



CUADERNOS DE TRABAJO

NUEVAS FORMAS DE APROVISIONAMIENTO DE VIVIENDA: LA OCUPACIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL

Lara Alba Hernaiz
Co-tutor: Luis Cortés Alcalá
Co-tutora: Olga Salido

Máster Universitario de Sociología Aplicada a los Problemas Sociales
Trabajo Fin de Máster
Curso académico 2016-2017
Madrid, Junio 2017



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología



Índice

1.	Introducción	000
1.1.	Presentación	000
1.2.	Justificación y estado de la cuestión.	000
1.3.	La ocupación en los medios de comunicación	000
1.4.	Objetivos e Hipótesis	000
2.	Marco teórico	000
2.1.	Condicionantes generales.....	000
2.2.	La ocupación en Madrid	000
3.	Metodología	000
4.	Historias residenciales: La ocupación al descubierto	000
4.1.	Huyendo del maltrato	000
4.2.	De la calle a la ocupación	000
4.3.	Un espacio para mí.....	000
4.4.	Ocupa por separación	000
4.5.	Un alquiler fraudulento	000
4.6.	El piso salvavidas	000
4.7.	Chabolismo y ocupación.....	000
4.8.	Ocupa neorrural de vuelta a la ciudad	000
4.9.	Planeando una vejez sin ocupar	000
5.	El fenómeno de la ocupación : Historias dispares, discursos comunes	000
5.1.	La ocupación como estrategia de acceso a la vivienda.....	000
5.2.	Los ocupantes como sujetos de la ocupación	000
5.3.	Ocupación y ciclos vitales	000
5.4.	La práctica de la ocupación	000
5.5.	El hogar ocupado.....	000
5.6.	Consecuencias de la ocupación sobre los ocupantes	000
5.7.	El discurso del ocupante.....	000
5.8.	La influencia de las redes de proximidad y los movimientos sociales.....	000
6.	Conclusiones	000
7.	Referencias bibliográficas	000
8.	Anexos.....	000
8.1.	Ficha entrevistas.....	000
8.2.	Transcripciones de entrevistas	000
8.2.1.	Entrevista 1 (E1).....	000
8.2.2.	Entrevista 2 (E2)	000
8.2.3.	Entrevista 3 (E3)	000
8.2.4.	Entrevista 4 (E4)	000
8.2.5.	Entrevista 5 (E5)	000
8.2.6.	Entrevista 6 (E6)	000
8.2.7.	Entrevista 7 (E7)	000
8.2.8.	Entrevista 8 (E8).....	000
8.2.9.	Entrevista 9 (E9)	000



Resumen: En el contexto de crisis residencial y social que atravesamos, determinadas familias en situación de exclusión optan por la estrategia de la ocupación como vía de acceso a la vivienda ante la necesidad habitacional. Pese a ello esta cuestión está escasamente estudiada y cuantificada. A lo largo de este trabajo se indaga en el fenómeno de la ocupación analizando los discursos de quienes lo practican, a través de nueve historias residenciales. El resultado de esta investigación nos muestra cómo incide en las trayectorias la decisión de ocupar y nos aproxima a los condicionantes que son necesarios para que se dé esta estrategia, permitiéndonos marcar una estrategia de investigación para el futuro.

Palabras clave: *ocupación, vivienda, historias residenciales, exclusión residencial, pobreza.*

Abstract: In the current residential and social crisis framework we are at present, several families suffering from social exclusion opt for residential occupation as a mean to access to housing. In spite of this, this matter is scarcely studied nor quantified. Throughout this paper we will research the housing occupation phenomenon by analyzing the affected's statements, by means of nine residents life stories. The findings of this research enlightens the impact of the decision of occupying and aligns their constrains to take this actions, enabling us to flag future research strategies.

Key Words: *squatting, housing, residents life stories, residential exclusion, poverty*

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

Para aterrizar en el tema sobre el que versa esta investigación en primer lugar debemos hacer referencia a la orientación hacia la sociología pública que impregna este estudio. Sintiéndonos directamente apelados por Burawoy (2005:20) decidimos centrar nuestra tarea en *“devolver el conocimiento a sus inspiradores haciendo públicas las cuestiones referentes a problemas privados y así regenerar la fibra moral de la sociología”*.

En ese empeño por *hacer visible lo invisible*, por *hacer público lo privado* durante esta investigación se pretende arrojar algo de luz sobre uno de los fenómenos residenciales menos estudiados: la ocupación¹ como estrategia de acceso a la vivienda. Para ello a lo largo de este trabajo se ha procurado dar voz a los protagonistas de estas historias residenciales que comienzan o terminan en la ocupación.

Lo cierto es que esta investigación no parte de cero, puesto que hace dos años trabajé sobre el mismo fenómeno en un estudio de caso del Distrito de Villaverde enmarcado dentro del “Trabajo Fin de Grado” de Sociología. La primera aproximación se basó en una triangulación intra-métodos de una observación participante en la asamblea de vivienda de Villaverde durante un año, un grupo de discusión con ocupas y entrevistas a diferentes agentes involucrados en el proceso, que ha permitido asentar conceptos, responder a preguntas exploratorias y que en esta segunda investigación se pueda profundizar en las perspectivas longitudinales de los habitantes de estas viviendas ocupadas.

1 Es preciso apuntar para la lectura de este trabajo que a lo largo del mismo nos referiremos a la ocupación de viviendas (con “c”) para diferenciarla de la okupación (con “k”). Puesto que la primera acepción, objeto de este estudio, se plantea como una estrategia de acceso a la vivienda inmediata por necesidad habitacional y en origen no se idea como estrategia de denuncia política, condición necesaria para que se dé la segunda.

En la primera investigación realizada se define la ocupación como *“un fenómeno que se produce para la subsistencia de las familias ante la ausencia de una alternativa habitacional en un modelo residencial que provoca exclusión residencial vulnerando sistemáticamente el derecho a la vivienda”*(Alba, 2016:6) En esta aproximación afloran tres condicionantes de carácter estructural que inciden en el aumento del fenómeno: la crisis inmobiliaria, la ausencia de un parque de vivienda pública y el aumento de los desahucios. También en los discursos se deja entrever que existen diversas variables coyunturales que motivan la ocupación de la vivienda, pero no se estableció una relación causal directa como pueden ser la ausencia de redes familiares o de apoyo, tener menores en el núcleo familiar, participar en las Plataformas de Stop Desahucios y un alto grado de hacinamiento en la vivienda familiar.

Esta investigación previa nos orienta por donde abordar el fenómeno ya que queda constatado que el *“modelo residencial español que provoca el fenómeno de la exclusión residencial y además permite que se desahucie a personas sin alternativa habitacional explica como una gran parte la ocupación de viviendas se produce por necesidad habitacional”* (Alba, 2016:11). Por lo tanto no podemos perder de vista que no son solo las condiciones del mercado residencial, si no el período de crisis que atravesamos, caracterizado por un aumento vertiginoso del desempleo y un elevado nivel de endeudamiento de los hogares, es también un condicionante que aumenta las situaciones de inseguridad residencial, derivadas de una situación económica comprometida. Esto nos lleva a combinar las cuestiones sociales con las residenciales para dar un encuadre correcto al fenómeno. Por último, en esta investigación nos daba pistas sobre la heterogeneidad en las trayectorias residenciales previas a la ocupación ya que estos nuevos ocupantes provenían de diversas situaciones habitacionales.

Justificación y estado de la cuestión.

La relevancia de este tema de investigación viene determinada por dos cuestiones; la primera es la ausencia de literatura académica que verse sobre el mismo, y la segunda es que la ocupación en los términos que se plantea a lo largo de este trabajo ha provocado una creciente preocupación social y cierto alarmismo condicionado por los discursos que se presentan sobre este fenómeno en los medios de comunicación. Por lo tanto, la fortaleza de este estudio radica en que es novedoso en lo académico y a su vez responde a una nueva preocupación social.

En referencia al estado de la cuestión en materia académica, únicamente encontramos artículos sociológicos que versen sobre la ocupación de viviendas como estrategia residencial en el contexto latinoamericano. Zicavo (2009) estudia la construcción de identidades urbanas en viviendas ocupadas en la Ciudad de Buenos Aires, fenómeno que fue definido como *casas tomadas* por diferentes medios de comunicación argentinos (La Nación, 2012; Clarín, 2016) con discursos muy similares a los que utilizan los medios nacionales que expon-dremos más adelante.

En el ámbito español hasta hace poco sólo encontrábamos escasas menciones al fenómeno que recogen de manera puntual el recorrido del mismo. *“Se trataba de un fenómeno propio de los barrios periféricos industriales de las pujantes ciudades, los llamados, por entonces, cinturones rojos (Madrid, Barcelona, Bilbao, Vigo, etc.), y era debido principalmente a motivos económicos de subsistencia (estructura social) que no políticos”* (Adell, 2007:25). Para su clasificación la *“okupación”* de viviendas vacías se ubica dentro de la vivienda insegura (Alguacil et al, 2013:257).

Es fuera del ámbito académico donde podemos hallar más información, entre artículos periodísticos, reportajes e informes propios de los movimientos sociales por la vivienda que nos permiten ubicar el fenómeno actual desde los diferentes discursos. Hace unos meses la Coordinadora de Vivienda de la

Comunidad de Madrid² publicaba un libro sobre el tema denominado *“La vivienda no es delito. Recuperando un derecho: ¿Quién y por qué se okupa en Madrid?”*, orientado a hacer de altavoz de sus propuestas para dar respuesta a esta situación. Pero que además se dota de cuatro apartados en los recogen las causas de la emergencia habitacional en Madrid, analizan el empobrecimiento que han sufrido las familias ocupas y estudian la criminalización y defienten la legitimación del proceso.

Como añadido a esta escasez de literatura académica se suma el inconveniente de la ausencia de datos cuantitativos certeros, que nos permitirían encuadrar desde otra perspectiva el fenómeno de la ocupación. En el contexto madrileño se pueden encontrar algunos artículos periodísticos que hacen estimaciones, que se expondrán en el apartado de marco teórico, pero no se ha podido acceder a la fuente primaria de los datos que custodia la Jefatura Superior de Policía en Madrid, pese a repetidos intentos y solicitudes de consulta del censo. La laguna en lo cuantitativo ha sido determinante en la orientación cualitativa de esta investigación.

Durante el desarrollo de la investigación, más concretamente, el 4 de mayo de 2017, sale a la luz una investigación que podría empezar a ponerle fin a esta falta de datos. El Instituto Cerdá es el encargado de presentar este informe sobre lo que denominan *“ocupación ilegal”* a nivel estatal. Esta investigación, a la que de momento sólo se puede acceder al resumen en diapositivas, aporta datos orientativos. Estima que existen más de 87.500 familias ocupando viviendas en España cifra equivalente a 262.500 personas. Pero además incide en la hipótesis de que el aumento de desahucios, sumado a la gran cantidad de existencia de vivienda vacía y al aumento de hogares sin ningún tipo de ingresos son los condicionantes que han fomentado la ocupación. Afirmando a su vez que la ocupación ha

2 Coordinadora que agrupa a las asambleas de vivienda del 15M, las diferentes Plataformas de afectadas por la Hipoteca (PAH) de toda la comunidad, la Plataforma de afectados por la Vivienda Pública y Social (PAVS) y la Obra Social.

trascendido a las personas en situación de pobreza y exclusión social y proliferan otros colectivos que acuden a esta estrategia.

En relación al estado de la cuestión social, hemos afirmado que la ocupación es una preocupación actual, pero esta inquietud se focaliza en la problemática de grave emergencia residencial que supone, si no que va orientada a otros aspectos que genera el propio fenómeno. Los datos que nos aporta el CIS, que se exponen a continuación, nos dan pistas sobre cómo ha afectado la crisis a la percepción de la vivienda y los desahucios como problemas sociales, que es donde podríamos encuadrar el fenómeno de la ocupación. La problemática de la vivienda en general es una cuestión estructural que afecta y se concentra en determinados grupos sociales, pero la percepción social de esto como un problema se pone de relevancia y aumenta cuando afecta a sectores más amplios de la población, por lo que la ocupación quedaría fuera al igual que otras situaciones de exclusión residencial grave.

Ni las cabeceras de los telediarios, ni los titulares de la prensa escrita, hablan ya de desahucios o de problemas hipotecarios, pero esto no implica que el problema haya desaparecido, que no se sigan

produciendo situaciones de exclusión residencial, ni que la situación habitacional haya dejado de ser dramática para un número determinado de hogares.

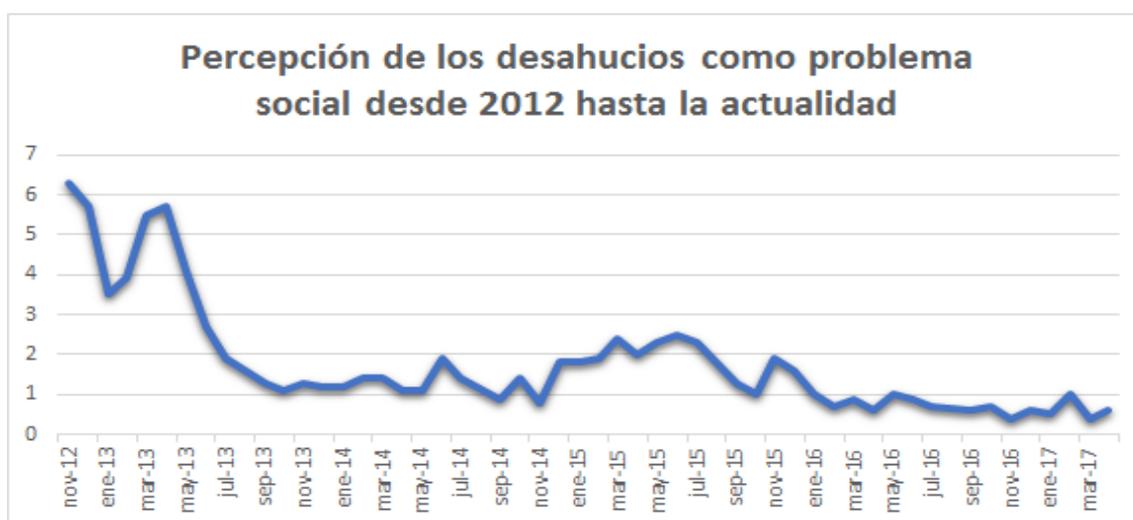
La crisis residencial ha dejado a su paso situaciones de exclusión invisibilizadas como la que este estudio presenta. Pero lo cierto es que si hacemos un breve y rápido repaso a las noticias que hacen referencia al fenómeno vemos que la ocupación como preocupación social tiene mucha más relación con cuestiones de seguridad y convivencia que con las situaciones que se viven dentro de la vivienda ocupada, que es la realidad invisibilizada a la que nos gustaría dar protagonismo con esta investigación. Por lo tanto, la ocupación genera un impacto social condicionado por los medios de comunicación que tienden a destacar las anomalías, distorsionando la percepción y ocultando la normalidad de fenómeno, cuestión que resaltaremos en el siguiente apartado. Pero la ocupación también afecta a su entorno generando conflictos vecinales, por el agravio comparativo entre personas que se encuentran en una situación económica similar pero no tienen un acceso gratuito a la vivienda, y generando a su vez negocios delictivos entorno a la compra venta de viviendas ocupadas, cuestiones que justifican su investigación.

Gráfico 1: Percepción de la vivienda como problema social 2000-2017



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Barómetro mensual del CIS.

Gráfico 2: Percepción de los desahucios como problema social 2012-2017



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Barómetro mensual del CIS.

1.3. La ocupación en los medios de comunicación

Entendiendo que no es el tema central de esta investigación sí que nos gustaría hacer una mención al papel de los medios de comunicación en la construcción de los problemas sociales, y más en concreto de este. Puesto que la visión que se traslada sobre la ocupación, omitiendo por completo la perspectiva de las personas que viven en esa situación, condiciona desde la percepción social hasta la acción institucional³.

Según recoge Frigerio (1997) los medios de comunicación han pasado a suponer un rol fundamental en el proceso *de creación, circulación e internalización de significados*, ya que son los encargados de generar la mayor parte de conocimiento común sobre un tema concreto o sobre lo que debe estar de actualidad. Ponen de relevancia unos problemas sobre otros, es decir seleccionan y determinan qué es “lo que está pasando” y cuáles son las noticias sobre las que la mayoría social centrará su atención. Y no es sólo preocupante que tengan la capacidad de influir en la relevancia o la invisibilización de una problemática, sino que a menudo se muestran como

generadores de opinión sobre las determinadas materias tratadas:

“Nuestra dependencia de los medios para el conocimiento de ciertos hechos y sobre todo para su interpretación es mayor cuanto menos experiencia directa tenemos sobre un determinado tema. En la medida en que aquellos con quienes usualmente conversamos y reinterpretamos los mensajes de los medios -nuestra pareja, compañeros o familiares- también dependen de ellos para su conocimiento de ese tema determinado, difícilmente podamos llegar a una opinión muy diferente de aquella que nos es presentada.”

(Frigerio, 1997:142)

Por lo tanto, como los medios de comunicación son primordiales para la construcción de problemas sociales, por su capacidad de ofrecer una determinada definición o interpretación de los mismos, decidimos prestar cierta atención a cómo se habla de la ocupación. Porque, aunque hayamos recogido que el problema de la vivienda como tal ha perdido su cuota de pantalla, la ocupación de viviendas abordada desde una perspectiva de seguridad y convivencia ciudadana ha mantenido sus audiencias.

³ “Ayuntamientos de toda España crean planes contra los okupas de viviendas” (La Voz de Galicia, 2017)

“Los vecinos del Carabanchel okupa: “No hay derecho a esto. Es un peligro. No puedo más”” (El Confidencial, 2016), *“Socorro, mi vecino es un okupa”* (ABC, 2016). Esto son sólo dos ejemplos recientes de los titulares de la prensa escrita que a la vez que estigmatizan la ocupación, pretenden humanizar el conflicto recogiendo la perspectiva en primera persona de los que consideran como únicos afectados: los vecinos. En el panorama televisivo la línea es similar, utilizando diferentes estrategias, desde programas dedicados exclusivamente al tema; *“Un barrio atemorizado por los “ocupas””* (Telemadrid, 2016), hasta intervenciones repetitivas en programas matinales *“Propietaria: “Mi vecina pidió permiso para tapiar porque tenía miedo de esta gente””* (Espejo Público, 2017).

Otra cuestión a resaltar de los discursos mediáticos sobre este fenómeno es la asociación entre el concepto de “mafia” y de ocupación. No queremos con esto negar en ningún caso la existencia de “mafias” o más bien de redes, o incluso individuos que aprovechan para sacar rédito económico de las situaciones de exclusión más dramáticas y de la población más vulnerable. Porque, tanto en la anterior investigación, como en esta se evidencia que es una realidad. Muchos ocupas pagan por entrar en la vivienda, o en su argot “compran las llaves”. Pero la reiteración constante del concepto de “okupaciones mafiosas” o “mafias de la ocupación” genera cierta confusión y una estigmatización sobre todas las personas que se encuentran en esta situación ilegal. No entramos a valorar si se hace de forma intencionada o no, pero lo más preocupante es que invisibiliza la situación real que se da dentro de esas viviendas ocupadas, no por mafiosos, si no por personas que se encuentran en una trágica exclusión residencial. Ante esto, dar voz a los protagonistas de la ocupación, poner en valor sus relatos y a través de ellos poder profundizar en el fenómeno se convierte en la principal motivación de esta investigación.

1.4. Objetivos e Hipótesis

Una vez recogidas las dos cuestiones principales que justifican la relevancia de esta investigación;

la novedad en lo académico por la ausencia de investigación tanto cualitativa como cuantitativa y la urgencia de dar respuesta sociológica a una preocupación social, que principalmente ha sido abordada por los medios de comunicación, se debe concretar la finalidad de este trabajo.

El objetivo principal de este trabajo es señalar la existencia de este problema residencial centrándonos en el rostro humano del mismo. Es decir, buscando poner en valor el impacto que esto produce en las vidas e historias habitacionales de estos individuos. Y por lo tanto poder dilucidar *¿qué significa la ocupación en las trayectorias habitacionales?* Y el objetivo secundario es llegar a una mayor comprensión del comportamiento residencial, por lo que intentaremos esclarecer *¿qué condiciones son necesarias para que se adopte esta estrategia de acceso a la vivienda y no otra?* centrándonos en *¿dónde se encuentra el punto de ruptura discursiva en relación con las estrategias normalizadas de acceso a la vivienda?*

Para aproximarnos al objetivo principal planteamos dos hipótesis. La primera sería que *con independencia de que las personas que habitan en viviendas ocupadas, se encuentran en una situación de inseguridad residencial, se da una construcción de un hogar provisional en dichas viviendas.* Y la segunda sería que *al acceder a la vivienda a través de la ocupación se asume la legitimidad de esta forma de aprovisionamiento de vivienda y se inicia un proceso de normalización de fenómeno que puede derivar en una cronificación del mismo.*

Para aproximarnos al objetivo secundario partimos de que la relación con otros sujetos permite cambios de tanto de perspectiva como de acción, y en la cuestión habitacional es similar ya que “para hacer frente a los impedimentos que el propio sistema residencial impone, los hogares e individuos adoptan distintas estrategias para defender y desarrollar sus propios intereses, y a veces, los de su grupo de pertenencia más cercano” (Cortés, 2005:92).

La hipótesis que planteamos es que *una de las condiciones para que se dé la ruptura con las estrategias normalizadas de acceso a la vivienda es el conocimiento y el contacto directo con la ocupación, que puede ser a través personas que ya hayan ocupado o que aporten información, permitiendo así la superación del estigma y la adopción de esa estrategia diversificada como propia.*

Cómo ya hemos apuntado varias veces, en esta investigación únicamente tenemos posibilidades de aproximarnos al fenómeno desde la perspectiva cualitativa, pero consideramos que si se logra responder a estas cuestiones y contrastar estas hipótesis nos permitirá esclarecer cuestiones que servirán para definir una estrategia de investigación para el futuro.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Condicionantes generales

En primera instancia podría considerarse que la ocupación de viviendas es un fenómeno que se podría explicar únicamente en términos residenciales, pero en el momento en el que accedemos a estos hogares, a sus historias, nos damos cuenta que hay mucho más detrás. Las historias que presentaremos en el siguiente apartado son relatos que recogen situaciones de maltrato, de emigración, de abandono institucional, de racismo, de soledad, de hogares desestructurados, de miedos, de lucha, pero sobre todo de pobreza. Son historias de subsistencia ante unas condiciones socioeconómicas muy adversas. Por lo que a lo largo de este apartado combinaremos las cuestiones residenciales y las cuestiones sociales que de una forma u otra afectan, condicionan y hasta promueven la ocupación.

Para contextualizar esta nueva estrategia de acceso a la vivienda a través de la ocupación del inmueble es necesario enmarcarlo dentro del patrón residencial que se da en el Estado. Son diversos los libros, artículos e investigaciones que definen el modelo residencial español como “peculiar” debido

a sus características singulares que lo diferencian del resto de Europa. Por lo tanto, sus particularidades han sido ampliamente estudiadas y a continuación, pasamos a exponer una síntesis de las características básicas de este modelo de producción residencial siguiendo el esquema presentado por Alguacil et al (2013) en el monográfico “La vivienda en España en el siglo XXI”:

Atendiendo a la forma en la que se producen las viviendas se puede decir que es un *modelo orientado a la producción masiva de nuevas viviendas*. Pero esta producción no se realiza bajo unos criterios que recojan las necesidades habitacionales de la población, sino que la producción se convierte en un fin en sí mismo.

En relación con el acceso al parque de viviendas, se da en su forma mayoritaria mediante la compra. Este *acceso en propiedad* se ha consolidado gracias a las estrategias políticas que han generado una asociación clave entre vivienda y compra. Estrategias que comienzan durante la época franquista en la que la política de vivienda en nuestro país se caracterizó por la frase atribuida al ministro de vivienda entre 1957 y 1960, José Luis Arrese: “Queremos un país de propietarios y no de proletarios” (Citado en Colau y Alemany, 2012:34). Convirtiendo así la propiedad en un método de control social. Esta apuesta estratégica basada en la producción y propietarización de la vivienda ha consolidado a ésta como un objeto mercantil y de valor de cambio. A partir de esa etapa entender el concepto de vivienda como un bien de uso y de primera necesidad quedó relegado a un segundo plano: por el de la vivienda como un bien económico.

Basta con echar un vistazo a los datos proporcionados por el INE, para comprobar que el 71,71% de las viviendas principales estaban en régimen de propiedad por compra en 2011. Es necesario aclarar que de ese 71,71% solamente el 54,19% estaban totalmente pagadas, el resto se mantienen con pagos pendientes por hipotecas, por lo que la propiedad última es de las entidades financieras. Si añadimos a esto los que ostentan la propiedad por herencia o

donación nos encontramos un 78,94% del total de viviendas en régimen de propiedad.

Pero esto también supone un endeudamiento de las familias según la Encuesta Financiera de las Familias proporcionada por el Banco de España en 2014, un 28,1% de los hogares tenían deuda pendiente por la compra de su vivienda principal (el 35% de los hogares propietarios de esta) y la cantidad de deuda pendiente por la compra de la vivienda principal era, en mediana, de 68.200 €. Además, casi en su totalidad las deudas pendientes por la compra de la vivienda principal eran deudas con garantía hipotecaria.

La subida de precios que ha sufrido el mercado de la vivienda, es decir, los cambios en los préstamos hipotecarios que han alcanzado niveles muy por encima de los que pueden asumir las rentas familiares disponibles y por lo que determinados grupos sociales se encuentran en una situación de sobreendeudamiento ante la imposibilidad de financiar sus necesidades habitacionales, quedando en ocasiones excluidos, ha dado como resultado la actual *crisis de accesibilidad a la vivienda* (Olaz y Casado, 2013).

La priorización del acceso en propiedad, deja muchas evidencias empíricas, pero una de las más reseñables sería la forma en la que se instauran las viviendas de protección oficial (VPO) en España. Viviendas con intervención pública que, equiparadas de manera intencionada e interesada con las viviendas públicas y sociales, este sistema se ha concebido principalmente para motorizar el crecimiento económico y para garantizar la vivienda en propiedad, basado en la oferta de obra nueva, de difícil acceso para los colectivos más vulnerables y a su vez han servido para en momentos de crisis de producción de vivienda mantener la actividad en el sector (Alguacil et al, 2013). Es importante esta diferenciación terminológica ya que no por ser *protegida* resulta ser una vivienda asequible y segura, y tampoco social ya que no se conceden en régimen de alquiler, si no de compra (Observatori DESC, 2008). Por lo tanto, la mayor parte de la oferta “pública” consiste en construir y vender esas viviendas

protegidas con hipotecas que permiten fidelizar a los propietarios. Cuando en el resto de Europa se apuesta por una vivienda social pública en régimen de alquiler, en España se opta por ayudas sociales para favorecer el acceso a la propiedad privada.

El modelo residencial también se ha caracterizado por la *reducción progresiva de la vivienda pública* hasta casi su erradicación. Prueba de esto es que actualmente no supera el 2% de las viviendas principales, un porcentaje muy por debajo del estimado para el conjunto de la Unión Europea -9%- (El País, 2015), pero también hemos asistido al desmantelamiento del escaso parque público mediante la venta de esta vivienda a fondos de inversiones a precios muy por debajo del mercado⁴. Esto contradice por completo la finalidad original de la vivienda pública -o social- que es paliar el déficit habitacional que provoca el mercado, dotar de una vivienda accesible a la población más vulnerable, evitar situaciones de exclusión residencial y hacer prevalecer el uso social de la vivienda por encima de los intereses económicos.

Para acceder a la vivienda pública se establecen contratos de arrendamiento con costes variables en función de la renta familiar, que en ocasiones llega a ser algo simbólico pero que permite establecer una relación contractual entre el organismo público y la persona beneficiaria. Estos alquileres suelen tener por norma no superar el 30% de los ingresos totales del hogar, y esta modalidad se conoce popularmente como alquiler social. Cabe mencionar el carácter excluyente del mecanismo de acceso al alquiler social en viviendas públicas, que mediante extensos reglamentos que establecen un mínimo de ingresos y largos trámites burocráticos dificultan aún más su acceso a la población más necesitada. Incluso las recientes medidas tomadas por el Gobierno que habilitaron un fondo social de viviendas, fueron orientadas a solamente una parte de la población, ya que solamente pueden acceder a ella los deudores hipotecarios que hayan sufrido un proceso de desahucio, es decir que todos aquellos que ni siquiera pudieron

4 “El IVIMA vende 2939 viviendas a Goldman Sachs” (La Marea, 2013)

subirse a la oleada de liberalización de los créditos hipotecarios y mantuvieron su acceso a la vivienda mediante el alquiler, aunque hayan sido desalojados de sus viviendas, no podrán acceder a esta alternativa habitacional. Distinción que sigue reforzando la idea popular de que el que no compraba una vivienda tiraba el dinero ya que ahora ni siquiera tiene acceso a la medida de urgencia para paliar la crisis residencial.

Hay que apuntar que los alquileres sociales se extienden fuera de la administración pública, ya que movidas principalmente por la presión ejercida por los movimientos sociales de lucha por la vivienda y en un intento de hacer un lavado de imagen tras los desahucios, las entidades bancarias han comenzado a otorgarlos, de manera puntual y tras largas negociaciones. Normalmente con una duración de tres años y casi exclusivamente a personas que previamente se habían hipotecado con esa entidad. Dejando fuera -en la mayoría de los casos- a las personas que ocupan viviendas vacías que pertenecen a bancos, con las que por “política de la empresa” no establecen negociaciones. También apuntar que existen otro tipo de alquileres sociales que son los que ofrecen las ONGS que tienen capacidad para proveer de vivienda a personas excluidas, pero son muy situaciones muy reducidas.

La bajísima tasa de alquiler social se alinea con otra de las características del modelo de provisión: *la escasa oferta de vivienda en alquiler*. Ambas cuestiones suponen un déficit estructural en la satisfacción de necesidades habitacionales de la población. Las desventajas que han sufrido tanto inquilinos como arrendatarios debido a la legislación existente tienen una importante relación con esta carencia. “La falta de incentivos por parte de los arrendadores para poner en el mercado sus propiedades, la baja rentabilidad de las rentas y los riesgos existentes ante posibles impagos han limitado hasta ahora el atractivo del alquiler de la vivienda como forma de inversión, que está atendido en su mayor parte por pequeños inversores privados” (Pareja y Sánchez, 2011:67).

Según los datos del Censo de Viviendas entre 1991 y 2001 se da una disminución de las viviendas en régimen de alquiler pasando de un ya de por sí insuficiente 15,17% a un 11,38%. Esto se debe a que las ayudas a la adquisición de viviendas, tanto de VPO como las del mercado libre, redujeron el impacto y la repercusión de las medidas de liberalización de los alquileres e incentivos fiscales (Leal, 2005). Según los últimos datos se ha dado un crecimiento del acceso mediante alquiler, ya que en el 2011 suponía un 13,48% del total de viviendas principales, pero se debe resaltar que hasta hace poco el alquiler aún se percibía como un paso intermedio para el acceso a la compra (Alguacil et al, 2013).

Según Pareja y Sánchez (2011), no debemos caer en explicaciones simplistas en relación con la preferencia universal de la población española por el acceso en propiedad, aunque esta “ideología de la propiedad” aumenta las resistencias al fomento del sector del alquiler, se debe prestar atención a otras cuestiones. La problemática recae en que no todos los hogares pueden acceder a la propiedad como régimen de tenencia, pero al no desarrollar el mercado de alquiler y centrar las políticas en la promoción de la compra se han provocado altas tasas de endeudamiento en las familias. Si existiese un parque suficiente de viviendas en alquiler este habría servido como amortiguador de las repentinas variaciones de los precios de las viviendas, permitiendo una mejor asignación de recursos.

Otra de las peculiaridades del sistema español es la *vivienda como inversión*, que viene determinada por la ya mencionada sobredimensionada producción de viviendas no orientadas a la formación de nuevos hogares. Esto se debe a que la vivienda ha sufrido un proceso de mercantilización en el que se transforma en un bien especulativo y esto lleva a que se invierta en ella para sacar un rédito económico. Esta conceptualización va de la mano con la atribución de otro valor, la *vivienda como patrimonio*. La compra de la vivienda también supone un bien inmobiliario transferible a las generaciones venideras, que les permita dotar de una estabilidad residencial a los herederos. La problemática radica en que “la

activación del mecanismo de la herencia puede funcionar como forma de cubrir una necesidad (la vivienda principal) pero también como activo sobre el que disfrutar o invertir (alquilar, vender, retención especulativa) si lo que se pasa a poseer es una o varias viviendas no principales” (Martínez, 2013:55). Cuestión que nos traslada directamente la siguiente característica del modelo residencial: *la gran cantidad de viviendas secundarias*.

Según el Censo 2011 el 14,6% son viviendas secundarias, pero también destaca que el 13,7% están vacías. Esta gran cantidad de vivienda vacía es una de las condiciones que permiten la ocupación. Por algo tan simple y obvio como que si no hubiera viviendas vacías estas no podrían ser objeto de la ocupación y la situación de emergencia habitacional se saldaría o bien con otras estrategias residenciales, o con familias habitando en las calles.

“Ha quedado cuestionado que el mero funcionamiento de un mercado neoliberal para la provisión de viviendas pueda resolver las necesidades de la población, ante lo que su fracaso ha sido evidente. Se ha constatado que el mercado residencial, en su vertiente de la demanda, muestra una enorme segmentación, supuestamente se le debería ofrecer una batería de precios, regímenes de tenencia, superficies, tipologías, en lo que, además debería intervenir diferencialmente el factor localización y la dimensión política a través de las políticas de vivienda. Por ello, teóricamente, la oferta debería también ser heterogénea. Sin embargo, la esperable heterogeneidad del mercado residencial, en su vertiente de la oferta, queda muy limitada en el modelo residencial español: poca diversidad en los precios, poca diversidad en los regímenes de tenencia, en las tipologías, unas exiguas políticas de vivienda, uniformidad en la producción de vivienda como finalidad en sí misma, y en la consecuente mercantilización del alojamiento”
(Alguacil et al, 2013:311)

Las características que determinan este modelo residencial son principalmente económicas y gene-

ran un impacto en la estructura social reproduciendo la desigualdad existente y extendiéndose al ámbito habitacional, siendo esta una variable clave para la inclusión social: “El mercado como sistema de provisión residencial dominante tiende a concentrar sus inversiones en la vivienda de los grupos más solventes, dejando en un lugar muy secundario las necesidades de los grupos con menores recursos” (Cortés, 2005:88).

Ahora bien, ¿quiénes son esos grupos con menores recursos? La respuesta a esta cuestión es bastante amplia, diversa y en constante transformación dada la situación actual de crisis, pero se podría simplificar en aquellos hogares que se encuentran en situación –o en riesgo de– exclusión social y pobreza. Según los datos del VII Informe de FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España, en el año 2013, sólo el 36,9% del total de los hogares se encontraban en una situación de integración plena. El 41,2% eran hogares con una integración precaria y el dato más relevante es que el 21,9% estaban en situación de exclusión (13,1% en exclusión moderada y 8,8% en exclusión severa). Dentro de las dimensiones de la exclusión del total de la población el 29,2% se veían afectados por la exclusión de la vivienda, porcentaje que sin duda aumenta al referirse a la población excluida –61,7%– y crece mucho más dentro de la población en exclusión severa alcanzando un 84,8%. La exclusión social se extiende a amplios sectores de la población, pero no afecta a todos en la misma medida, en este informe se incide sobre la vulnerabilidad de los jóvenes en hogares recién emancipados, los hogares con algún núcleo monoparental –principalmente los encabezados por mujeres–, los hogares de inmigrantes, los hogares de población gitana y los hogares con personas con algún tipo de discapacidad.

El INE nos aporta datos más recientes sobre la realidad de la exclusión social en los hogares. En el año 2015 la tasa de riesgo de pobreza se situaba en el 22,3%, tasa que varía mucho según el tipo de hogares, situando a los hogares con un solo adulto –con uno o más menores a su cargo– a la cabeza con un 53,3%. El poder o no acceder a la vivienda den-

tro de las estrategias normalizadas depende principalmente de la cuestión económica, un dato que nos aproxima a la cuantificación de la población que podría ser susceptible de la exclusión residencial y por lo tanto de la ocupación, sería el número de hogares sin ningún tipo de ingresos que es de 648.300 en el primer trimestre de 2017 según los datos de la Encuesta de Población Activa. Ya que sin ingresos no es posible afrontar el pago de la vivienda por ninguna de las diferentes vías de acceso normalizadas. Pero la población vulnerable no solo se limita a eso, sino que hay que tener en cuenta a aquellos que sí tienen ingresos, ya sea del trabajo o por prestaciones pero que siguen siendo insuficientes. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares 2015 un 4,64% de los hogares se encuentran por debajo de los 499 euros en ingresos mensuales netos regulares. Y un 19,17% se sitúan entre los 500 y los 999 euros. En la Encuesta de Condiciones de Vida del 2016 el porcentaje de hogares con dificultades para llegar a fin de mes supera el 60%. Distribuido entre mucha dificultad (15.3%), dificultad (18.6%) y cierta dificultad (27%).

Además de los factores recogidos, en marzo de 2017 FEDEA presentaba un informe sobre la población especialmente vulnerable que aporta datos sobre el desempleo y la pobreza laboral que a pesar de no concretar en la vivienda nos permiten contextualizar el fenómeno ya que no todos los ocupantes de viviendas responden al perfil de cero ingresos. Este informe advierte que 4,2 millones de personas estarán en situación de vulnerabilidad ante el empleo durante el 2017, de los que 1,8 millones estarán en riesgo de seguir sin empleo y otros 2,4 millones estarán en riesgo de pobreza en el trabajo.

Alguacil et al (2013) recogen los ocho efectos más significativos que produce este modelo residencial y que imposibilitan la inserción de los más desfavorecidos. Estos serían: en primer lugar *la rigidez del mercado inmobiliario* que desestima la adaptación a las demandas de la reproducción de los hogares y provoca situaciones tan controvertidas como la coexistencia de un alto porcentaje de vivienda vacía y personas sin hogar; *la especulación* provocada

por la concepción de la vivienda como una inversión que ha debilitado la economía real en favor de una actividad financiera ficticia; *el incremento continuo del precio de la vivienda* que ha provocado situaciones de endeudamiento en los hogares al alcanzar niveles muy superiores a los deseables en función de las rentas familiares disponibles; *la limitación de las estrategias familiares de acceso a la vivienda*, provocando situaciones de inestabilidad habitacional, pérdida de la vivienda por ejecuciones hipotecarias, persistencia de la infravivienda y el chabolismo y retraso en la edad de emancipación; *la legislación sobre el suelo orientada a facilitar el crecimiento económico sobre la base de la expansión urbana*, promoviendo la desregulación que retroalimenta la corrupción urbanística; *la presión sobre los recursos naturales y el territorio* que ha derivado en una insostenibilidad de la edificación por la ausencia de las políticas de rehabilitación; *la insostenibilidad ambiental* derivada de la necesidad de una movilidad motorizada que produce efectos nocivos sobre el medio ambiente; y por último *el incremento de las distancias sociales* provocado por un modelo que ha beneficiado a las clases con capacidad de compra.

De todas estas cuestiones, para poder profundizar en el fenómeno de la ocupación de viviendas nos interesa destacar la limitación de las estrategias de acceso a la vivienda y los efectos que el modelo residencial produce en los ciclos vitales de los hogares, porque a fin de cuentas esto produce un impacto en el modo de vida que se desarrolla dentro de cada vivienda.

Al referirnos a los ciclos vitales es necesario hacer mención a las variables sociodemográficas que al estar interrelacionadas son causa y consecuencia de las transformaciones de las estrategias residenciales. Estas tendencias serían: el retraso en la edad de emancipación, la mayor diversidad de tipos de hogares y el envejecimiento poblacional (Alguacil et al, 2013). Como se observa cada una de ellas afecta a principalmente a los tres grandes grupos de edad, en sus momentos vitales de juventud, edad adulta y vejez. No se incluye el cuarto grupo de edad que sería la infancia, al no ser responsables directos de las

decisiones habitacionales, aunque en muchos casos como veremos a lo largo de este trabajo sí que son un determinante clave. Pero sí cabe mencionar la existencia de diversos estudios indagan sobre cómo afectan algunos de los productos de este modelo residencial, como por ejemplo los desahucios, sobre la infancia.

Cuando hablamos de cómo afecta el modelo residencial a la juventud lo asociamos directamente con la emancipación. Es por ello necesario aclarar el concepto de “emancipación” y distinguir a cuál nos referimos. Martínez Goytre (2007) diferencia entre “emancipación juvenil” y “emancipación residencial”, refiriéndose la primera al momento en el que se finaliza la juventud, dándose comienzo a la vida adulta marcado por la independencia completa de familia de origen; y la segunda al momento concreto en el que se abandona el domicilio familiar para comenzar la construcción de uno autónomo.

“Desde el punto de vista de las necesidades de vivienda, el primer eslabón que tiene que cubrir cualquier hogar o individuo es siempre conseguir una vivienda adecuada, para lo cual, en la mayoría de las ocasiones, tiene que acudir al mercado residencial pagando un precio por su uso. Este precio puede darse por la propiedad que se convierte en una inversión familiar, o por el alquiler, que supone un simple pago para su utilización.”

(Cortés,2005:92)

El retraso en la emancipación residencial tiene serias implicaciones en el desarrollo de los individuos que lo padecen, ya que entendemos la vivienda no sólo como algo físico o material, sino como un espacio central para socialización y la inclusión, que otorga la capacidad de avanzar en la construcción de la identidad. El no poder acceder a la vivienda retrasa también el desarrollo de la autonomía personal, de la responsabilidad, provocando un efecto de “prolongación de la adolescencia social” (Alguacil et al, 2013:334).

Desde un enfoque culturalista autores como Gil Calvo (2002) apuntan a que el retraso en la edad de emancipación está también relacionado con la percepción del riesgo y la estabilidad que aporta el hogar familiar como estrategia residencial, ante las incertidumbres que rodean tanto el mercado laboral como el futuro de la juventud, éstos optan por una emancipación tardía y estable que por una emancipación rápida e incierta que a la larga se volverá insegura.

La inestabilidad y la precariedad del empleo provoca que los que optan por la emancipación se enfrenten a al inicio un ciclo de un ciclo residencial muy vulnerable y con una alta tasa de reversibilidad (Alguacil et al, 2013). Produciéndose una ruptura en el itinerario residencial que obliga al retorno a la vivienda familiar y se denomina *trayectoria yo-yo*. (Du Bois y López Blasco, 2004; citado en Martínez Goytre, 2007:364)

Los datos actuales nos indican que el retraso en la edad de emancipación juvenil es un ya un hecho, pero esto no solo afecta a la juventud, si no tiene implicaciones en los hogares en los que los jóvenes permanecen residiendo cómo puede ser el hacinaamiento, por lo hay que destacar la importancia, en estos casos, del soporte que ejercen las redes de solidaridad familiar que permiten que los jóvenes sigan permaneciendo en la vivienda. En España, solamente el 19,7% de los jóvenes entre 16 y 29 años ha podido independizarse, según datos del Consejo de la Juventud de España. De esa cantidad, apenas el 16,7% ha podido emanciparse sin la necesidad de compartir piso. Lo relevante de estos datos es que la mayoría de jóvenes han aceptado las vías normalizadas de acceso a la vivienda, es decir que se han resignado a acceder al modelo residencial tal y como dictan sus normas, cuando tengan los recursos y las condiciones necesarias para emanciparse lo harán. Si la ocupación fuese un fenómeno muy extendido entre la población juvenil es posible que este retraso en la edad de emancipación no fuese tan acuciante y daría respuesta a estos problemas.

Por otra parte, aquellos que se encuentran en el proceso de consolidación de su ciclo vital, es decir los adultos, se ven afectados fundamentalmente el desajuste entre las nuevas formas de hogares y la rigidez del modelo residencial (Alguacil et al, 2013). Provocando en determinados casos la dificultad de acceder a una vivienda tras una la ruptura del núcleo familiar por un divorcio o separación. No es únicamente la escasez de vivienda en alquiler, sino también el acceso mediante la compra lo que ha generado que muchas parejas que ya no desean estar juntas se vean en la obligación de seguir conviviendo bajo el mismo techo (20 Minutos, 2008). Ya sea porque uno de los dos individuos no puede asumir la totalidad del pago de la cuota hipotecaria, porque no puedan vender la vivienda y mucho menos comprarse una vivienda nueva o porque no tengan recursos para acceder al alquiler, estas situaciones se tornan dramáticas pues son la antítesis de lo que significa “separación” y generan situaciones de convivencia nada agradables, y en ocasiones conflictivas.

Otra variable todavía más perversa que produce este sistema residencial tiene relación con las situaciones de violencia machista, en las que si la mujer no tiene los recursos suficientes para acceder a otra alternativa habitacional se ve obligada a la convivencia con su maltratador, aumentando exponencialmente su vulnerabilidad y su situación de inseguridad residencial (Alguacil et al, 2013).

Debido de nuevo a que el acceso se realiza principalmente mediante la compra, durante el proceso de consolidación en las trayectorias normalizadas se suele permanecer en la vivienda que se ha adquirido, pero en el momento de crisis habitacional que atravesamos se desarrollan otras estrategias para mantener el acceso a la vivienda, que no siempre es individual. Una de ellas sería el cambio de vivienda, en el caso de alquileres, por una más asequible pero cuando esto no es suficiente para reducir el esfuerzo que supone el pago de la mensualidad se recurre a dos estrategias recogidas por Cortés (2005): la primera sería compartir el alquiler con otras personas, que, aunque sea más frecuente entre los jóvenes también se da a lo largo del resto del ciclo re-

sidencial, y la segunda el realquiler de habitaciones de la vivienda comprada o alquilada. El subarrendamiento es una práctica frecuente entre la población migrante, pero que también se practica por el resto.

Por último, apuntar que la vuelta a la vivienda de los progenitores también se utiliza como estrategia residencial en momentos más avanzados del ciclo residencial según el VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social (2013).

Las personas mayores por el contrario tienden a verse afectadas por el modelo residencial de una forma más particular. Prima sobre todo la falta de adecuación de la vivienda a las condiciones físicas que implica la vejez, son el colectivo con más viviendas en propiedad, totalmente pagadas, que en diversas ocasiones se han convertido en cárceles o prisiones para estas personas ante sus problemas de movilidad. Otro de los problemas es lo que se define como “soledad obligada”, que se produce por la disponibilidad de una superficie sobredimensionada para hogares reducidos que provocan una disfuncionalidad de la vivienda y en muchos casos un empobrecimiento por tener que sufragar los costes económicos del mantenimiento con pensiones, ya de por sí reducidas (Alguacil et al, 2013). Las estrategias tomadas para solventar esta situación pueden orientarse a compartir la vivienda, que no solamente se hace a través del alquiler, sino también del trueque de alojamiento por compañía.

Otra alternativa que tiene su origen en Dinamarca y Holanda durante los años 70 pero que se ha comenzado a plantear recientemente en España para paliar las problemáticas propias de la vejez ante la inadecuación de las viviendas sería el “Cohousing”, “Convivienda” o Viviendas Colaborativas. Esto se corresponde con las estrategias de compartir la vivienda, pero de una forma más planificada que serviría de vía de escape a las residencias de ancianos pero que requiere de una preparación previa y no se presenta como vía rápida. Pero hemos visto relevante mencionarlo, pues en abril de 2015 se presentó un estudio que mostraba datos relevantes sobre lo extendida que empieza a estar esta idea. Según di-

cho estudio el 64,6% han oído hablar o conocen el cohousing. El 32,8% se plantearía ir a vivir a uno de estos lugares en el caso de que no tuviera que mudarse de localidad, y un 8,6% se muestra partidario de hacerlo donde sea. Ante la insuficiencia de oferta pública para cumplir con las necesidades habitacionales de la población envejecida nos parece destacable que un 87% de los encuestados consideran que este tipo de vivienda para personas mayores debería ser apoyada por las administraciones públicas.

Según recoge el VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas (2013), se produce una estrategia de subsistencia familiar que a veces no es propiamente decisión de la persona que se encuentra en la etapa final de su ciclo residencial. Esta estrategia consiste en “sacar a las personas mayores de las residencias” para compartir el hogar y vivir económicamente de las pensiones. En este caso serían más bien afectados por la estrategia residencial de sus hijos que promotores de la misma.

Podemos resumir que existe un amplio abanico de estrategias de acceso a la vivienda, muchas de ellas relacionadas con la subsistencia ante la falta de recursos económicos, ya que el modelo residencial se basa en el mercado como mecanismo de resolución de las necesidades de alojamiento y cuenta con muy pocas alternativas para aquellos “insolventes residenciales” y “el propio sistema tiene en cuenta esta variedad, por lo que se adapta a estas circunstancias para tratar de favorecerlas en algunos casos o evitarlas en otros” (Cortés 2005:92). Y es en esta diversidad y en el cuestionamiento de los sistemas de provisión existentes donde emerge la ocupación como estrategia residencial de aprovisionamiento de viviendas fuera del modelo residencial integrado.

La necesidad de una vivienda para la formación o mantenimiento del hogar es prácticamente incuestionable (Cortés, 1997). La vivienda adquiere un sentido y un significado vital cuando es habitada, si damos por cierta esta afirmación podemos hacerla extensible a la ocupación. Poniendo de relevancia que la ocupación de una vivienda además de ser una

estrategia de acceso a la misma dota a esta vivienda, anteriormente vacía, de valor social.

Por último, apuntar, aunque ya es de extendido conocimiento que el acceso a la vivienda es un derecho que está ampliamente recogido de forma jurídica a nivel estatal (Artículo 47 de la Constitución Española, 1978)⁵ e internacional (Artículo 25 de la Declaración de Derechos humanos universales, 1948)⁶ pero a su vez que existe una falta de políticas gubernamentales que garanticen la plena realización de este derecho ya que se han orientado a la mercantilización del mismo. La relación entre el derecho a la vivienda y su coste económico es perversa en nuestra sociedad lo que hace peligrar las condiciones de alojamiento de forma permanente a aquellos grupos con dificultades “económicas”. La ocupación de viviendas dentro de este marco legislativo se plantea a modo discursivo como la “recuperación” de este derecho.

“La solución pasa por considerar la vivienda como un bien de primera necesidad gestionado por el Estado, para lo cual es imprescindible que el sector público disponga de un excedente de viviendas que pueda ofrecer en alquiler a precios progresivos (en función de la renta de las familias), y eso lo puede conseguir utilizando el impresionante excedente de viviendas vacías que tienen los bancos tras el estallido de la burbuja inmobiliaria.”

(Navarro et al, 2011:114)

5 “Todos los españoles tienen **derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada**. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.”

6 “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, **la vivienda**, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.”

2.2. La ocupación en Madrid

A la hora de concretar sobre el fenómeno de la ocupación de viviendas en Madrid, la literatura y sobre todo los datos a los que tenemos acceso son muy escasos. Los únicos datos que actualmente existen sobre la ocupación en Madrid son los del Censo de viviendas ocupadas realizado por la Jefatura Superior de policía de Madrid. Este censo tiene su origen en la preocupación por la “inseguridad ciudadana” (no residencial) que provoca la ocupación.

De manera coordinada el 19 de Abril de 2016 el concejal de Seguridad de Ayuntamiento de Madrid, Javier Barbero, anuncia la creación de un censo de viviendas ocupadas que “se realizará teniendo en cuenta variables cualitativas para diferenciar entre ocupaciones mafiosas y aquellas que afectan a personas con necesidad y en el ejercicio del derecho a una vivienda.” (EL PAÍS, 2016) y la delegada de Gobierno en la Comunidad de Madrid, Concepción Dancausa, presenta al Comisario responsable de una nueva unidad policial destinada al Seguimiento de Viviendas Ocupadas. Para la consecución de este censo de viviendas se oferta un número de teléfono gratuito disponible 24 horas y un correo electrónico al que poder realizar todas las denuncias de forma anónima. Esto supone un claro agravio de la situación de inseguridad residencial para los propios ocupas, ya que su permanencia en la vivienda depende en muchas ocasiones del tiempo que consigan residir sin ser denunciados. En 2016 Dancausa afirmaba que habría entre 4.000 y 5.000 viviendas ocupadas en la Comunidad de Madrid, un año después y tras facilitar el proceso de denuncia de la usurpación el Censo cuenta con un total de 3.353 pisos ocupados de los que 2.443 se encuentran en la capital y los 910 restantes en los municipios (EL PAÍS, 2017).

Al no poder acceder a la fuente primaria no encontramos con mayores dificultades para conocer donde se ubica la ocupación, contamos únicamente con unos datos que se proporcionaron a la prensa pocos meses después de iniciar el registro de la ocupación entre los que destacan los distritos de Usera, Villaverde, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas,

Ciudad lineal y Carabanchel, que en general coinciden con los distritos que según el Censo de 2011 poseían las rentas medias más bajas, exceptuando Ciudad Lineal que se intercambiaría con Vicálvaro en esta cuestión.

Pero de momento no hay ni rastro de esa diferenciación cualitativa a la que se hacía referencia en origen. De ser ciertos estos datos la vivienda ocupada en Madrid únicamente supondría un 0,14% del total de viviendas principales. La suma de estos datos y el tratamiento que se le da al fenómeno en términos de seguridad pueden en cierta medida condicionar la acción institucional, más de lo que ya estaba condicionada.

Sin entrar a valorar detalladamente los datos de vivienda pública en la Comunidad de Madrid puesto que se corresponden con la tendencia estatal, sí que nos gustaría relatar una particularidad que afecta directamente a la situación residencial objeto de este estudio. Los dos sistemas de provisión de vivienda pública en régimen de alquiler social principales en Madrid son la EMVS y el IVIMA y ambos recogen en sus respectivos reglamentos la exclusión del sistema por encontrarse ocupando una vivienda. El reglamento de la EMVS que se encuentra ahora mismo en proceso de reformulación, privaba de la posibilidad de inscribirse durante 10 años como solicitantes de vivienda a aquellas personas que se encontrasen ocupando una vivienda, pero únicamente de titularidad pública. El Reglamento del IVIMA que aún sigue vigente va más allá, y recoge en su artículo 14 apartado f, que hace referencia los requisitos de acceso “No encontrarse ocupando una vivienda o inmueble sin título suficiente para ello y sin consentimiento del titular”. Esto no provoca que la estrategia de reincorporación al modelo residencial legalizado por parte de los ocupas en Madrid no pueda pasar por el acceso a una vivienda pública. Esto limita todavía más sus posibilidades y promueve que se entre en una espiral de ocupación de inmuebles tras los desalojos, ya que o si las personas continúan sin medios económicos y sin alternativa habitacional la consecuencia esperable es una nueva ocupación.

Por último, apuntar que a lo largo de este trabajo se hacen diversas referencias a la tendencia al aumento de la ocupación, pero al no existir estudios ni datos previos es difícil conocer a nivel cuantitativo el histórico de esta práctica de subsistencia. Para certificar el aumento de esta vía de acceso a la vivienda, en diversos artículos no académicos se utilizan dos mecanismos. Por un lado, el aumento de las diligencias previas por usurpación, ya que corresponden con el delito de ocupación de un inmueble sin autorización del propietario. Según las memorias anuales de la fiscalía Madrid supone un crecimiento constante desde el año 2011 – 1.655 diligencias- llegando a abrirse en el año 2015 un total de 4.373 diligencias. Y por otro lado las estadísticas de Condenados del INE, en delitos de usurpación en la comunidad de Madrid también registran un aumento que va de 95 condenados en 2008 a 720 en 2015, en consonancia con la tendencia estatal que incrementa de 622 condenados en 2008 a 3.278 en 2015.

3. METODOLOGÍA

Durante esta investigación se ha optado por una **aproximación metodológica cualitativa con orientación longitudinal** que ha consistido en la realización de nueve entrevistas a personas que se encontraban, en el momento del encuentro, o habían pasado previamente por una situación de ocupación.

Para llevar a cabo el análisis de los ciclos residenciales de cada sujeto o unidad familiar, es importante focalizar la investigación en la toma de decisiones que determinan los cambios residenciales, en las motivaciones que expresan, en los conflictos que generan, en sus prioridades, en sus contradicciones discursivas, en la importancia del empleo y del contexto familiar y todos estos aspectos requieren de una perspectiva cualitativa y comprensiva, una perspectiva que se centre en los sujetos hablando de sí mismos. Según Taylor y Bogdan (2002) para entender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores es necesaria una investigación cuali-

tativa que permite además examinar el modo en el que experimenta el mundo y conocer los aspectos más importantes de la realidad para quien la está percibiendo.

Por todo ello nos decantamos por una estrategia metodológica cualitativa que “...se asocia a la epistemología interpretativa (dimensión intersubjetiva), centrada en el sujeto individual y en el descubrimiento del significado, los motivos y las intenciones de su acción” (Cea D’Ancona, 1999:46) ya que consideramos que la **metodología cualitativa** es la que en este caso nos posibilita una mayor aproximación al sujeto investigado, y nos permite un aprendizaje mayor sobre los discursos colectivos, las experiencias, la vivencias y la percepción que tienen sujetos involucrados en este fenómeno.

Inspirándonos en la dimensión dinámica de la pobreza estudiada por Cantó, Gradín y Del Río (2003, 2009); ya que esta perspectiva aporta un mayor conocimiento sobre el tiempo que pasan los individuos en situación de pobreza distinguiendo entre crónicos y transitorios, y a su vez arroja luz sobre los flujos de entrada y de salida en la pobreza y los posibles sucesos que motivan este tránsito, valoramos cómo incorporar una perspectiva longitudinal sobre la ocupación de viviendas.

Atendiendo a que la existencia de una gran movilidad en la parte baja de la distribución es uno de los principales resultados de las investigaciones sobre la dinámica, constatando que “el porcentaje de personas que experimentan algún periodo de pobreza a lo largo de vida es muy superior al de los afectados por la pobreza en un año determinado” (Cantó, Gradín y Del Río, 2003:24) y a su vez “la dinámica nos permite descubrir que los que alguna vez estuvieron por debajo del umbral de pobreza son muchas más y entre ellos hay perfiles muy diferentes en función del tiempo que pasan en tal situación” (Ibíd), buscamos la forma que nos permitiese analizar esta movilidad en el ámbito residencial a lo largo de las trayectorias vitales.

En origen planteamos la posibilidad de realizar historias de vida, pero descartamos esta técnica, por la necesidad de centrarnos en una temática concreta: la relación con la vivienda. Lo que explica la elección de la **entrevista focalizada** como técnica de investigación. Tal y como recogen Merton, Fiske y Kendall (1956) la función principal de las entrevistas focalizadas es que la atención de sujeto entrevistado sobre la experiencia o tema concreto que se va a estudiar. A mayores, este método nos permite variar mínimamente los guiones de entrevista para adaptarse a la relación que tiene el entrevistado con el fenómeno que queremos estudiar. En un primer lugar seleccionamos las entrevistas focalizadas porque consideramos que una entrevista no dirigida podría permitirnos obtener una diversidad de respuestas relevantes no previstas con anterioridad. Por lo tanto, estas entrevistas han sido de **carácter semi-estructurado (o semi-abiertas)** contando con un guion temático con vocación longitudinal. Acuñamos en este caso el término longitudinal porque durante las entrevistas se ha buscado el relato de toda la trayectoria residencial, superando un análisis estático, a modo de historia habitacional, profundizando en las motivaciones y justificaciones de las decisiones que se han ido tomando hasta llegar a la situación de ocupación, y añadiendo una pregunta acerca de la perspectiva de futuro. Al igual que el objetivo de las investigaciones sobre la dinámica de la pobreza es medir la duración de los episodios de pobreza, en nuestro caso pretendíamos con esta metodología, en cierta medida, aproximarnos a la duración de los episodios de ocupación y así conocer sus posibilidades de cronificación. Si bien es cierto que para conseguir una metodología puramente longitudinal tendríamos que realizar las entrevistas en dos puntos en el tiempo por el marco y los tiempos de esta investigación no ha sido posible, lo que no descarta de que en futuro se puedan realizar y observar cómo han variado las trayectorias y si se ha podido salir de la situación de ocupación y volver a incorporarse al régimen de tenencia de la vivienda normalizado o en el caso de los que ya han superado esta situación si han tenido que volver a ella como estrategia de subsistencia.

Persiguiendo esa perspectiva longitudinal a la que hacemos referencia en el párrafo anterior se estableció el perfil de los entrevistados en base que se les pudiera ubicar en momentos determinados en las trayectorias residenciales y a su vez esta diferenciación nos permitiría indagar en si existen o no diferencias en cómo afecta la ocupación a estas trayectorias dependiendo del momento en el que se realiza. Para ello dividimos el ciclo residencial en tres situaciones: Inicial, Consolidada y Final. La *trayectoria inicial* hace referencia al comienzo de la construcción de un hogar propio, es decir, la primera vivienda tras la salida de la vivienda familiar. Se buscaron personas cuya primera o segunda (en el caso de que la primera tuviese una duración inferior a 5 años) alternativa habitacional propia fuese a través de la ocupación. Dentro de este perfil se realizaron tres entrevistas y en las tres los entrevistados se encontraban ocupando en el momento de la entrevista. La *trayectoria consolidada* se corresponde con aquellas personas que ya han superado el proceso inicial y han profundizado en la construcción del hogar propio, estimando entre 10 y 15 años el mínimo para considerar la trayectoria habitacional como consolidada, sin necesidad de que sea en una única vivienda. Dentro de este perfil se realizaron otras tres entrevistas, de las cuales una se encontraba en situación de ocupación, otra a la espera de la regularización de la situación a través de un alquiler social y la última en régimen de alquiler en otra vivienda diferente a la ocupada. La *trayectoria final* se corresponde como su nombre indica cuando las trayectorias residenciales llegan a término. Serían aquellas personas que dentro de un itinerario residencial normalizado ya estarían instaladas en la vivienda en la que planean pasar el último periodo de su vida, y que acarrean un recorrido habitacional propio de entre 30 y 40 años. Se realizaron tres entrevistas a personas con estos atributos, de las cuales todas ellas se encontraban en situación de ocupación. Seleccionamos un total de 9 entrevistas porque consideramos que era un número adecuado que, dentro de los plazos establecidos para esta investigación, nos permitiría abarcar el fenómeno con una mayor intensidad y profundidad y además establecer una división ecuaníme por trayectorias.

La principal estrategia de contactación se realizó a través de uno de los abogados de la PAH que ofreció los contactos de algunos de los entrevistados. Aunque el número de contactos preliminar era bastante amplio, incluso superior al propuesto inicialmente, la mayoría respondieron con negativas a la realización de la entrevista, lo que supuso serias dificultades para avanzar en tiempo y forma con el plan de trabajo y a su vez velar por la inexistencia de relación previa entre el entrevistado y la entrevistadora. Por lo tanto, la siguiente estrategia fue la “bola de nieve”, es decir que las personas ya contactadas sirvieron de enlace con los siguientes entrevistados, pero aun siendo el número insuficiente como tercera vía se consiguieron los últimos contactos en un acto sobre la ocupación en Madrid que se realizó el 1 de marzo. La complejidad de la contactación con este colectivo viene condicionada principalmente por la invisibilización del fenómeno debida a su situación de ilegalidad y a la estigmatización que se ejerce sobre ellos. Estas dificultades de acceso nos han llevado a utilizar a la PAH como vía principal de acceso a los entrevistados. Pese haber utilizado esta vía todos los intentos fallidos nos demuestran la poca predisposición a hablar de ello por parte de los propios sujetos investigados. La estrategia que se ha llevado a cabo supone un sesgo inicial, al contactar a través de la PAH, que en cierta medida ha podido condicionar los resultados y que limita las posibilidades de extrapolarlos a todos los que habitan bajo estas condiciones, pues es un fenómeno que también se da al margen de las plataformas. Lo cierto es que dentro de que todos tienen o han tenido contacto con la plataforma existe cierta diversidad ya que el momento en el que se participa no es el mismo en todos los casos, por ejemplo, no todos tenían un contacto previo a la ocupación, ni tampoco el nivel de implicación por lo que encontramos discursos más activistas y discursos menos politizados.

Las nueve entrevistas se realizaron entre los meses de febrero y abril. Todos entrevistados residen en la Comunidad Autónoma de Madrid. La definición de los límites espaciales de la investigación viene principalmente determinada por las posibilidades de realizar el trabajo de campo, aunque tam-

bién es cierto que Madrid y Barcelona son las dos ciudades más mencionadas en los medios de comunicación en lo relativo a la ocupación de viviendas. La mayoría de las entrevistas, exceptuando dos, se han realizado en los hogares de los entrevistados, lo que ha permitido contar con mayor información sobre la vivienda, las condiciones de habitabilidad y también ha dado pie a profundizar en aspectos como relación entre la decoración y la construcción del hogar y la seguridad. Las dos entrevistas que no se realizaron en la vivienda fue a elección de los entrevistados, una se realizó en un centro cultural próximo a la vivienda y otra en un parque en los alrededores de la casa.

Antes de cada entrevista se les agradeció la participación en la investigación, se les pidió permiso para grabar y se les indicó la duración estimada de la entrevista. Para evitar la preparación de las respuestas o de argumentos sobre la ocupación, se evitó tanto durante la contactación como en la presentación previa a la entrevista mencionar el tema de la ocupación. Se hizo referencia a un estudio sobre la vivienda en Madrid, pero dada su situación irregular, muchos de ellos iban directos a la justificación de la misma.

Para el desarrollo de la entrevista se elaboró un guion temático, que iniciaba la entrevista con ¿Dónde has nacido y te has criado? Para a posteriori ir indagando sobre el itinerario residencial y sobre las decisiones tomadas, hasta llegar a la ocupación de la vivienda. Las cuestiones que se desarrollaron durante las entrevistas fueron: Tipos de vivienda habitada, régimen de tenencia, decisiones respecto a un tipo de tenencia u otro, seguridad o inseguridad en la vivienda, adecuación de la vivienda, diferencias entre la ocupación y otras formas de acceso a la vivienda, relación con los vecinos o el entorno, redes de apoyo, perspectiva de futuro, significado o valor de la vivienda y percepción del problema de la vivienda y posibles soluciones. Al ser un número reducido de entrevistas no se realizó un cuestionario sociodemográfico porque los datos que nos podría aportar no serían relevantes para la investigación.

En origen planteamos la pareja como unidad de análisis, porque podría ser interesante analizar los dos discursos de la pareja, pero esto no fue posible por un error de previsión ya que al contactar con sólo un miembro de la misma el miembro contactado se identificó como protagonista de la entrevista. Añadiendo a esto que de las nueve personas contactadas únicamente dos vivían con su pareja. En ambas entrevistas el otro miembro de la pareja estaba presente y realizó intervenciones puntuales.

Por último, volver a resaltar que la escasez de datos cuantitativos nos ha limitado las posibilidades de aproximación desde una perspectiva que combinase ambas metodologías, y que, si en el futuro se consigue y se sigue mejorando el acceso a las cifras reales de ocupación, las venideras investigaciones sobre este fenómeno podrán ser más completas.

4. HISTORIAS RESIDENCIALES: *LA OCUPACIÓN AL DESCUBIERTO*

Esta investigación se estructura de una forma poco usual debido a que en este apartado se recogen las narraciones de las trayectorias habitacionales de las diferentes personas entrevistadas tal y como ellas las relatan, pero adecuadas a un orden cronológico. Se ha realizado de esta manera puesto que considero que exponer las historias residenciales servirá para arrojar algo de luz y ejemplificar los debates y análisis que se plantean en el siguiente apartado.

Estas historias no se centran únicamente en los diferentes modos de aprovisionamiento de vivienda, es decir en el acceso por diversas vías, si no que pretenden ir más allá y exponer las condiciones que permitieron o imposibilitaron la permanencia en cada hogar. Además, esto nos permite hacernos una idea del conjunto del ciclo residencial de cada individuo y visualizar de manera más clara las variaciones del mismo.

Se ha utilizado el subtítulo “la ocupación al descubierto” para hacer un guiño a la obra “Vidas al

descubierto. Historias de vida de los sintecho” de Tejero y Torrabadella (2010) ya que es uno de los libros que inspira este formato, quizás más amable, para relatar las dramáticas historias residenciales que presentamos a continuación, que son historias sobre la ocupación, pero en que definitiva son historias de pobreza.

4.1. Huyendo del maltrato⁷

Marisol tiene 48 años, natural de Asturias. Pasó la infancia rodeada de sus cinco hermanos y el calor de sus padres de donde guarda sus mejores recuerdos. A los 16 años, movida por un noviazgo adolescente decidió mudarse con su pareja a una casa alquilada de planta baja. Y en esa misma vivienda nació Vanesa, después de sus dos hermanos. Buscando algo más grande y una mayor estabilidad y como el que ya se había pasado a ser su marido no tenía problemas económicos decidieron comprar un piso en el que Vanesa pasaría los primeros seis años de su vida, y Marisol los seis peores. Víctima de malos tratos por parte de su pareja convivió con su maltratador hasta que decidió huir a Madrid con sus tres hijos bajo el brazo, abandonado aquella inseguridad tanto habitacional como vital.

“(...) en Asturias mi piso era bien grande, entonces... mi situación era diferente totalmente, mi ex ganaba mucho dinero... pero bueno no me arrepiento de haber perdido todo eso, no me arrepiento para nada. Incluso como estamos ahora no cambiaría por aquello. Porque a lo mejor no estaría viva para vivirlo. Yo cuando me vine, me vine con mis hijos y punto. No me traje nada más, nada. De hecho, yo no he teni-

⁷ Marisol y Vanesa son madre e hija, y en este caso no podríamos entender la historia de una sin la otra y eso se vio reflejado en la propia entrevista. La persona que se corresponde con el perfil que buscábamos para la trayectoria inicial es Vanesa que fue con la persona que contactamos, pero una vez allí a la hora de hacer la entrevista Vanesa trajo a su madre para que contase su historia porque ella no se veía capacitada para hacerlo, ella estuvo presente durante toda la entrevista, asintiendo y gesticulando, pero prácticamente sin mediar palabra.

do ni una pensión, ni he denunciado ni nada, el piso se lo quedó el, yo no quiero nada más. ¡Qué me deje vivir y punto! Aquí te despiertas y piensas: “¿Qué va a pasar mañana con mi casa?”, pero allí era despertarte y pensar: “¡Gracias! Un día más que estoy viva.” La situación era muy diferente...”

Una vez en Madrid, Marisol y sus hijos habitaron en diferentes en pisos de alquiler hasta que junto a una nueva pareja decidió hipotecarse para comprarse un piso. Con sus dos hijos mayores comenzando a independizarse eligieron una vivienda con dos habitaciones, donde Vanesa podría tener su espacio, sin contar con que la familia crecería antes de lo esperado. Vanesa se quedó embarazada a los 14 años y Marisol decidió hacerse cargo de su nieta para alargar lo máximo posible la juventud de su hija. Pero a los 19 años Vanesa volvió a quedarse embarazada y en este caso decidió irse a vivir con su pareja y futuro padre de su segunda hija, mientras la primera se quedaba con su abuela y con su habitación. Desgraciadamente la misma historia de maltrato que vivió Marisol, se repite con Vanesa, pero esta vez Vanesa decide hacerle frente y conservar la vivienda, el piso alquilado que compartían, del que consiguió echar a su maltratador. Pero ella sola no pudo hacer frente al pago del arrendamiento y pidió ayuda a su madre, que de forma paralela también había estado pasando por diferentes problemas. Mientras su hija se independiza, Marisol enferma de cáncer de mama, lo que le hizo perder su empleo y no poder afrontar los gastos de 700 euros mensuales de la hipoteca, al sólo contar el sueldo de 800 euros de su marido en la casa y a la vez tener que encargarse del cuidado y manutención de su nieta. Marisol intenta negociar una quita con el banco, sin éxito alguno. Ante la desesperación y la preocupación de perder su vivienda decide acercarse a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, donde le ayudan a negociar una dación en pago, y tras unos meses de lucha consigue también un alquiler social de doscientos euros mensuales con una duración de tres años en su misma vivienda. Derrotada por haber perdido la vivienda que llevaba más de 10 años pagando, pero conforme con haber evitado una deuda astronómica y poder mantener su

casa por un tiempo determinado, tiene que afrontar la situación de su hija. Vanesa no puede mantenerse en la vivienda alquilada de la que ya debe tres cuotas, Marisol no puede ofrecerle alojamiento porque Vanesa no viene sola sino con su hija de tres años y otro bebé en camino y en la vivienda no hay espacio, ni dinero para hacer una reforma.

“Yo no puedo decirle a mi hija “tranquila tú no te preocupes, que puedes vivir con nosotros” Es que yo no puedo hacer eso... (Solloza). Primero, porque donde estamos no cabemos y en tres años si venden nos tenemos que ir y ahí es ¿dónde va a ser?... porque de momento es como “bueno sigo en mi casa” pero cuando nos digan “hasta aquí”, eso va a ser duro.” (...) alguna vez que se ha venido a dormir, acaba ella durmiendo en una cama pequeña, yo con las niñas en cama grande, que tampoco es tan grande y mi marido en el sofá... osea eso lo puedes hacer un día, pero para vivir no. pensábamos poner una habitación en el salón, pero no podemos hacer obra ahora ya...”

Durante todo el proceso Marisol mantiene relación constante con la Plataforma, y ante el problema de su hija la anima a asistir para contar su situación. Es allí donde les proporcionan la información sobre la ocupación de viviendas y les apoyan para tomar la decisión de abrir una vivienda. Desde hace tres semanas Vanesa está viviendo en su nuevo piso ocupado. Un piso con tres habitaciones, al que todavía le queda mucho por arreglar para adecuarlo. Al no tener cocina está comiendo y cenando en casa de su madre. De momento ha pintado las paredes y ha colocado los enchufes, y pronto pondrá una puerta en el cuarto de baño. Su madre la visita a diario y le ayuda con esas tareas. Para ellas el piso tiene el tamaño ideal y podrán poner un cuarto de juegos para las niñas, y en caso de que Marisol y su pareja no pudiera mantener el alquiler también podría irse a vivir allí. En cuanto todo esté arreglado es posible que su hija mayor vuelva a vivir con ella. Vanesa se ha puesto en contacto con los vecinos y les ha explicado su situación y se ha ofrecido a contribuir con la comunidad. La acogida no ha sido mala, pero mientras no regu-

larice su situación no podrá hacer aportaciones a la comunidad, pero confía en que no la denuncien. El siguiente paso que van a dar es intentar negociar un alquiler social en esa vivienda que pueda asumir con sus ingresos de 600 euros.

“Su idea yo creo que sería tener algo más estable, algo propio, dormir tranquila, que no hace falta que sea suyo, que le concedieran el alquiler social aquí. Podría decir: “voy a mi casa”, no tendría que decir... no sé, es que tiene un futuro complicado con las dos niñas. No sé el futuro que nos espera es complicado... y no hay padre ninguno así que es ella sola...”

4.2. De la calle a la ocupación

Malek tiene 26 años, nació en Marruecos. Hijo de un pintor que no ganaba dinero suficiente, fue el mayor de cinco hermanos y durante su infancia le tocó junto a su madre encargarse de cambiar pañales y cuidar de los menores. Atraído por las historias que contaban sus vecinos retornados con tan sólo catorce años decidió emprender su viaje a España. Confiaba en que podría volver, con un coche bonito y mucho dinero para ayudar a su familia, pero su historia no fue tal y como había planeado. Pasó unos meses viviendo en el puerto y aprendiendo cómo los demás conseguían cruzar. En su primer intento llegó hasta Algeciras, pero era un adolescente bastante desarrollado para su edad, y tener vello en las axilas fue lo que determinó su primera deportación. Vencido en su tentativa inicial vuelve de nuevo al puerto donde comienza esnifar pegamento, por lo que sus recuerdos durante aquel periodo permanecen borrosos. Pero sin cesar en su empeño consigue llegar a la península. El viaje no fue sencillo, tras horas escondido debajo de un camión que venía a España en un carguero consiguió colarse dentro del mismo en la parte trasera. Cuando el camión paró Malek estaba en Málaga. Una mujer paseaba a su perro se apiadó de aquel joven que dormía en un banco lleno de grasa de motor y le colocó 50 euros en el bolsillo, seguro que sin saber que esos 50 euros serían su pasaje a la gran ciudad. Malek consiguió llegar a Madrid gracias a un compatriota que, por ese dinero, que acababa de recibir, le acompañó a

comprarse ropa, le dejó ducharse, llamar a su familia y le buscó el transporte. Una vez en Madrid esperaba reencontrarse con su tío y que este le diera cobijo, pero de nuevo sus expectativas no se cumplieron y Malek pasó formar parte del colectivo de personas sin hogar. Sin papeles, ni trabajo, entrando y saliendo de comisaría y pasando las noches en diferentes albergues lo que más recuerda es el olor.

“Yo te digo, ej que pasas, es que ahí hay muchos olores, mucho, muchos, mucha... Ej que... El albergue hay más drogas que, que gente normal, que están durmiendo así tan... La verdad. Y me da pena porque para mí son drogas y son enfermos para mí porque... lo están pasando mal. Que lo ves ahí to' borrachos, se mea encima ahí todo ahí y duerme ahí, olores y tal, pero es lo que hay, tienes que ir al albergue, irte ahí y la hora tal, tal, tal tienes que salir. (...) No, es que la gente, es que, es que dice el albergue, hay albergues, no sé qué; sí, hay un montón de albergues, pero vete, metete dentro del albergue y duerme. Al mejor te toca solo tres literas o al mejor son dos, pero como un campo de fútbol lleno de, de literas. Estás ahí durmiendo con tol mundo, la otra ronca, el otro tirando... pedos, así tan claro (risas), el otro... es verdad. (risas) Y todos, si el otro huele a alcohol, si el otro... Ej que... La gente no se ducha, la gente... Y claro, si tú no... no eres un consumidor y tal y vas al Samur social o lo que sea, ej que lo que te dicen vas a un albergue. Y vas a un albergue, ej que tú entras así y tal si... si no estás, si no llevas unos tres días sin dormir, vas a dormir directamente, si no vas a elegir ir a yo qué sé...”

En total Malek pasó 10 años en situación de calle, su lugar favorito era la sala de espera de las urgencias del Hospital Doce de octubre, donde siempre podía poner la excusa de que estaba esperando a alguien para poder dormir unas horas bajo techo y con calefacción. Durante esos años las drogas fueron su mejor aliado para aislarse de lo que le tocaba vivir, pero poco a poco consiguió alejarse de ellas, principalmente de las más nocivas como el pegamento, aunque a día de hoy sigue fumando costo. Al

salir de la espiral de drogadicción algunas cosas fueron mejorando para él, consiguió los papeles y fue tejiendo algunas redes de contactos. Malek pensaba que la solución a su situación empezaba por tener una casa, pero acceder a ella por las vías normalizadas estaba completamente fuera de su alcance. Conoció gente que estaba ocupando, y lo vio claro, ya no podía estar más tiempo en la calle. Consiguió un contacto que le vendió la llave de una vivienda propiedad de un banco que llevaba varios años cerrada y se encontraba en muy malas condiciones. Malek pagó 350 euros por la llave que le abriría la puerta a su primera vivienda en Madrid. En dudosas condiciones de habitabilidad comenzó a dormir allí mientras con sus propias manos y la ayuda de algunos amigos fue arreglando la vivienda. Ahora mismo son dos años los que Malek lleva viviendo en ese piso que comparte con su pareja ya que en medio de esta historia de planes frustrados, conoció a Mónica.

Mónica tiene 25 años, trabajadora social de título, pero no de profesión, ha vivido siempre en Madrid en casa de sus padres. Encadenando trabajos temporales, no consiguió reunir los ahorros suficientes para independizarse hasta que conoció a Malek. Cuando se conocieron, Malek aún estaba en situación de calle, se enamoraron y se casaron rápidamente, cuestión que permitió arreglar los papeles de Malek. Una vez que Malek consiguió la vivienda ocupada Mónica empezó a vivir a caballo entre la casa de sus padres y la de Malek, por las repercusiones que esto podría causar en su vivienda familiar, pues sus padres no sabían demasiado sobre su relación y a día de hoy desconocen que se han casado.

Ahora Malek ha conseguido un contrato de formación y trabaja para el Ayuntamiento de Madrid dentro del proyecto Cuidamos Madrid. Con los 600 euros que ingresa más los que puede aportar Mónica según el trabajo que tenga en el momento de la firma, han decidido comenzar a negociar el alquiler social. Pero ambos se quejan de las dificultades que se están encontrando al no tener menores a su cargo. Pues para la concesión de un alquiler social son prioritarias las familias con hijos por especial necesidad. Mónica y Malek planean tener descendencia

en el futuro, pero no quieren hacerlo hasta que puedan asegurar cierta estabilidad a sus retoños, por el momento han decidido adoptar un perro.

“(...) que yo y mi chica, mi pareja, que me estamos, que está ahí también ella yendo a, a preguntar a ver cómo, cómo podemos conseguir lo de alquiler social. Y un día se va y le dicen, y le dicen “ej que no podemos ayudarte”, es que va, lo que queremos hacer es que vamos a empesar, lo que queremos empesar a ayudar a gente que tienen niños. Vale, pero me parece bien y tal, pero yo también es que si quiero tener niños con mi pareja ¿qué pasa?, ¿lo tengo que tener en la calle, y luego meterme en...? No. Ej que, si quiero también, ej que si vosotros me dais un alquiler y yo con mi pareja ya podemos pagarlo y todo, vamos puedo tener hijos, vamo’, un equipo del Madrid...”

4.3. Un espacio para mí

Víctor tiene 29 años. Creció en Madrid, en los alrededores del Puente de Segovia. Procedente de familia obrera vivían en un piso pequeño en el que le tocaba compartir habitación. Mientras sólo eran dos los hermanos el espacio no suponía un gran problema, pero cuando llegaron otros dos hermanos más a la familia la situación empeoró. A medida que iban creciendo también iban necesitando más espacio e intimidad. Tiempo después su padre perdió el trabajo y Víctor a la vez que se hacía mayor sentía la responsabilidad y la obligación de independizarse. Con formación en informática y electrónica podía ir consiguiendo algún que otro trabajo eventual, pero todos ellos en “B”. La posibilidad de tener un espacio para él, es decir, de emanciparse y conseguir su propia vivienda era prácticamente una utopía. Los conflictos en la vivienda fueron creciendo y Víctor pasaba mucho tiempo fuera de casa rodando por las calles de Madrid en su bicicleta. Y fue así como conoció los Centros Sociales, en los que asistía a los talleres gratuitos de bicis. Allí hizo nuevas amistades, y uno de ellos vivía en un piso ocupado. Visitar la vivienda de su reciente amigo ayudó a Víctor a cambiar su perspectiva sobre la ocupación.

“Conocí ahí a un chaval que estaba ocupando piso aquí en Vallecas, y yo al principio la idea que tenía de ocupar pues son los punkis esos que ocupan y destruyen todo, se meten en los pisos y eso, cogen casas vacías y luego les acaban echando, y que viven así de cualquier manera. Tenía un poco esa idea, imagino que como todo el mundo. Y entonces el chico este me enseñó su casa y todo, y eso era otro rollo, nos hicimos colegas y justo coincidió con esa época en la que yo estaba ya muy mal en casa y todo y tenía que irme de allí como fuese...”

De forma casual, el compañero de piso del conocido de Víctor se marchó, dejando una habitación libre en la vivienda ocupada. Ante esta oportunidad Víctor ni se lo pensó, cogió sus cosas y se mudó con su amigo. Lo que Víctor desconocía en ese momento es que no estaba entrando a vivir en un piso ocupado por unos amigos, sino en todo un bloque que de cierta manera pertenece a la Obra Social de Vallecas. Una vez instalado tuvo que pasar por el proceso de presentar su caso en la Asamblea, esto le sirvió para hacerse una idea de las reivindicaciones básicas y las normas de convivencia del bloque, y sobre todo para darle un objetivo a su ocupación: el alquiler social.

Con el tiempo Víctor comenzó a tener problemas de convivencia con el que había sido su amigo y le había ofrecido alojamiento, y éste terminó marchándose de la vivienda. Víctor se había quedado solo en un piso de dos habitaciones y temiendo que tuviera que alojar a alguien y volver a compartir la casa, cosa que no le entusiasmaba demasiado, decidió hacer un trueque de vivienda con sus vecinos contiguos, dos personas que ocupaban un piso de una sola habitación. Víctor vive desde hace dos años en esta vivienda, la cual, a pesar de no tener todas las prestaciones básicas, ya que vive sin agua, ha hecho suya y finalmente ha decidido compartir con su hermano de 27 años.

“Y luego al tiempo mi hermano también se quiso independizar, porque empezaba a estar mal en casa y todo eso y también se vino para acá, y

como es de una sola habitación pues le dejé a él la habitación y yo duermo en el sofá. Duermo en el sofá con el jefe (se refiere al perro). Y esa es un poco mi historia. (...) Yo conviviendo con mi hermano estoy bien, también tenemos nuestro roces y tal pero al ser mi hermano y le conozco de toda la vida pues bueno lo vamos llevando, pero la idea que tengo yo es esa porque él no está negociando nada, lo estoy llevando yo todo, pero mi idea es conseguir un piso en el que pueda también vivir él, por lo menos como este grande, o un poco más pequeño, pero mi idea es seguir compartiendo piso con él, porque él más o menos me entiende y además le quiero ayudar porque es mi hermano y tal, y no me parecería bien mandarle a casa de mis padres.”

Ahora Víctor busca regularizar su situación, sabe que lo tiene complicado al no tener ingresos declarables y ser un joven soltero, pero no cesa en su objetivo de conseguir un alquiler social. Le gustaría que se lo concedieran en esa vivienda en la que ya se ha acomodado y en la que hasta ha podido montar un gimnasio improvisado en el garaje, pero no le importaría cambiarse a otra que tuviese más o menos el mismo espacio y en la que pudiera seguir acogiendo a su hermano. En caso de no conseguir el alquiler se plantea vivir “de prestado” en casa de algún amigo, pero intentará evitar a toda costa el retorno a casa de sus padres, ya que al haberse ido la relación ha mejorado mucho, pero con su vuelta en poco tiempo volvería a ser conflictiva.

4.4. Ocupa por separación

David tiene 41 años, hijo de gallegos que emigraron a Francia y retornaron a Madrid en los 70. Creció en el barrio de Aluche, en un bloque de manzana cerrada. El piso no era muy grande, en 50 metros cuadrados vivían él, sus padres y sus dos hermanos. La casa tenía dos habitaciones y cuando se hicieron mayores reformaron el comedor para añadir una habitación más, pero esa habitación fue para su hermana. A David le tocaba compartir habitación con su hermano, así que pasó gran parte de su infancia y adolescencia jugando en la calle y

haciendo barrio. Esquivando jeringuillas y evitando a las bandas callejeras se sentía seguro en el barrio, la cercanía de sus vecinos y que todos se conociesen le daba tranquilidad. Pasada la veintena David conoció a su compañera de vida, y mientras sus amigos en el parque hablaban de comprarse una casa, ellos tomaron otra decisión. Se fueron a vivir juntos a la casa que pertenecía al abuelo de su pareja, ubicada en el distrito Salamanca. Allí compartieron la vivienda con la madre de su pareja, su compañero y en ocasiones su hermano. Era una vivienda grande y el espacio no causó problemas, pero sí el entorno. David, acostumbrado a pasar mucho tiempo en la calle, aquejaba la carencia de bares, de falta cercanía con los vecinos, de ambiente, en definitiva, la ausencia de barrio. Así que él y su compañera, como ambos estaban trabajando, decidieron mudarse al barrio de Vallecas, a una casa alquilada de 700 euros. La elección del barrio estuvo movida por la pertenencia a un movimiento social en defensa de los derechos humanos de las personas migrantes con sede en Vallecas. Pasaron allí algo más de dos años en los que su pareja heredó una cantidad importante de dinero, la cual, debido a las presiones familiares decidió invertir en la compra de una vivienda. Pero la elección de la vivienda en la que David y su pareja planeaban pasar el resto de su vida no fue sencilla y se alargó en el tiempo más de lo esperado. Al haber comunicado al arrendador su decisión de abandonar la vivienda alquilada, tuvieron que marcharse sin tener la siguiente vivienda comprada. En este punto David decide volver a la vivienda familiar junto con su pareja, ya que sus padres una vez jubilados habían regresado a su pueblo natal en Galicia.

“Y mientras buscando para comprar una casa y después de ese año y medio encontramos una casa ya, que nos molaba para las pelotas que tenía y entonces se compró una casa aquí en Vallecas por Monte Igueldo y nada pues ahí estuvimos unos cuantos años. (...) Y nada, pues compramos la casa, bueno en realidad se la compra ella y ahí estuvimos un tiempo hasta que bueno en un momento dado no estábamos bien y nos separamos”

Durante el tiempo en el que David habitó en la casa comprada por su pareja está en contacto con los movimientos sociales del barrio, y también con el movimiento por la vivienda, ya que, al perder su trabajo en 2011, tenía mucho tiempo libre para invertir en la lucha. David ayuda a la plataforma a realizar diferentes ocupaciones de edificios enteros, por lo que cuando la ruptura con su pareja fue inminente no dudó en solicitar ayuda a la asamblea, y como conocía la existencia de un piso vacío en uno de los bloques ocupados pidió entrar en esa vivienda. Sabía que, sin ingresos regulares, exceptuando un trabajo de camarero no declarado a media jornada, en el que no cobraba todos los meses, no podría acceder a una vivienda para él sólo en el mercado de alquiler. Sin llegar a plantearse otras opciones la ocupación por esta vía le resultó la más sencilla.

“No tengo ningún conflicto no, pero quizá también me hubiera planteado compartir con otra gente ¿no? una habitación o lo que sea, pero como nunca había probado y nunca se sabe, porque unos doscientos euros mal que bien siempre se saca, por alguna ñapa que hagas por ahí, algún curro que te vaya saliendo... pero vamos no me... no sé... no sé cómo me lo hubiera planteado porque venía todo rodado. Aquí ya tenemos dos o tres bloques ocupados, ya hay una práctica y yo entendí que yo había ayudado a esta gente y que ahora me tocaba a mí, porque no sé lo otro como me lo hubiera planteado la verdad...”

David lleva dos años en el bloque ocupado, en el que ha cambiado una vez de piso, porque prefería el bajo con una sola habitación, ya que allí había pasado muchas noches en compañía de sus compañeros, cuando ocuparon el edificio, años antes de saber que tendría que acabar viviendo allí. David está en negociaciones con el banco para conseguir un alquiler social, y es consciente las dificultades que esto conlleva en su situación de hombre separado y la prioridad que se les da a las familias. Pero esto no le preocupa demasiado, porque sabe que pagando un alquiler social tendrá que destinar parte de sus reducidos y aleatorios ingresos a la vivienda y esto le perjudica en cierta medida, al tener que vivir con menos de lo que vive ahora. Entre sus perspectivas

de futuro está el compartir piso con algún amigo o seguir ocupando otras viviendas.

4.5. Un alquiler fraudulento

Sonia tiene 35 años, ha pasado la mayor parte de su vida en Alcalá de Henares. Vivió con sus padres hasta los 18 años que con trabajo y con pareja decidió independizarse. El primer alquiler al que Sonia y Ángel accedieron suponía un total de 940 euros. Se mudaron varias veces de piso, buscando siempre rentas más económicas, ya que al sumar un tercer miembro a la familia necesitó dedicar más recursos a la manutención de su hija y menos a la vivienda. Para llegar a ese objetivo tomaron la decisión de salir por primera vez de Alcalá, para mudarse a un pequeño pueblo en la provincia de Ciudad Real. Ambos se fueron con la prestación de desempleo que les permitió alquilar por 300 euros una casa bastante grande y con jardín. Una vez allí ambos consiguieron trabajo y estuvieron una temporada afincados en el entorno rural. Con el estallido de la crisis en el pueblo dejaron de contratar a personas foráneas para emplear únicamente a los autóctonos por lo que tanto Sonia como su marido perdieron sus puestos y tuvieron que regresar a Alcalá. La vuelta no fue sencilla, Ángel consiguió alquilar una habitación en la que Sonia podía pernoctar de vez en cuando, pero tuvo que dejar a su hija, que en aquel momento tenía dos años, en casa de sus padres mientras buscaba casa y trabajo. Esta situación no duró demasiado pues Sonia encontró un trabajo y pudieron reagruparse en una vivienda alquilada que costaba 500 euros, pero sin cesar en la búsqueda de algo más económico consiguieron mudarse a otra vivienda de 400 euros. Pero el trabajo de Sonia era temporal, la prestación por desempleo también y la familia creció de nuevo con una segunda hija por lo que a la vez que los gastos aumentaban las ayudas sociales se agotaban.

“Ni de coña, y ya no es solo eso porque te piden siempre la nómina, te piden avales, te piden contratos de trabajo fijo, yo me he ido a informar a inmobiliarias o a particulares y si no tienes una nómina fija o un aval no te alquilan y hoy en día quién tiene avales bancarios si los bancos

no te dan nada y la gente no se puede permitir meterse en un préstamo para pagar un alquiler, es que es imposible... y es que las percepciones de rentas y de ayudas que hay cada vez son menos y cada vez te quitan más ayudas y cada vez tenemos menos ingresos en las familias y por eso muchísima gente se plantea el ocupar.”

Sonia conocía diversas personas que estaban ocupando, por lo que ante la situación desesperada optó por esa vía de acceso, pero no le salió demasiado bien. Pagó 150 euros a un chico por la llave de una vivienda a la que jamás pudo acceder, teniendo que devolver la llave bajo amenazas y sin recuperar su dinero. Ante ese intento fracasado de ocupación continuó su búsqueda de una alternativa habitacional más económica dentro de la legalidad. De forma casual, mientras les comentaba en una plazoleta del barrio a sus amigos sus problemas de vivienda, un joven se le acercó y le ofreció compartir piso. Éste le comentó que el pasaba muy poco tiempo en la vivienda, que tendría la vivienda prácticamente para ella sola y que podía mudarse con su pareja y sus hijas sin problema, poner la casa a su gusto y hacer los cambios que necesitase. El alquiler costaría unos 200 euros, más otros 200 de fianza y tendría que encargarse de pagar la comunidad. Y cómo el piso se encontraba en los alrededores de la zona Sonia no dudó en ir a verlo. El joven le comunicó que no podría hacerle contrato de alquiler, por un tema de papeles ya que él era extranjero, pero como ya había estado en muchas viviendas que se alquilan sin declarar, no generó sospecha o problema alguno. El 12 de febrero de 2014 Sonia, Ángel y sus hijas se trasladaron a esta vivienda, y la mudanza no fue pequeña, ya que el piso prácticamente vacío fue amueblado con todos sus enseres. Durante días su arrendador no apareció por la vivienda, lo que empezó a preocuparles. Pasado un mes tenían que abonar la cuota del siguiente por lo que intentaron localizarlo sin éxito alguno. El número de teléfono marcado ya no existe, ese momento se percataron de que sucedía algo inusual. Pasados cuatro meses la policía se presentó en su domicilio para notificarles la orden de desalojo por ocupar la vivienda de una entidad bancaria y a partir de ese momento comenzaron a

movilizarse para buscar una solución habitacional mientras recogían sus cosas y se preparaban para lo peor.

“Mis hijas notaron muchísimo el estrés de ponte a empacar y ponte a recoger, y eso lo viven. Por ejemplo, cuando yo me enteré del desahucio no hacía ni un mes que le había pintado la habitación a mi hija y tenía todo colocado ya, tenía... y entonces quieras que no es el sentido ese de que la gente no tiene alternativas, a los niños les afecta mucho el tener que recoger sus cosas, porque a mi hija le afectó muchísimo, la pequeña me decía ¿mamá y por qué no tenemos que ir del piso? ¿Y porque no quieren echar? (Solloza) y como le explicas a una niña de 6 años por qué te quieren echar de tu casa? porque yo la consideré mi casa, porque yo la arreglé, yo la pinté, yo puse mis muebles, puse mis cosas... realmente yo la consideraba mi casa, mi hogar...”

En servicios sociales les sugirieron que se trasladasen a algún pueblo colindante a Alcalá en el que el alquiler sería más económico pero la escasez de empleo en los pueblos, las dificultades de movilidad y la lejanía de sus familiares y amigos les suponían demasiadas desventajas. Finalmente, a través de la oficina de intermediación inmobiliaria consiguieron comenzar las negociaciones para un alquiler social que se han extendido hasta ahora. En este periodo el hermano de Ángel con una discapacidad grave se mudó también a la vivienda, hecho que aumentó sus probabilidades de optar a un alquiler social. Una vez pasados los trámites están a la espera de firmar en las próximas semanas el alquiler social que les permita quedarse durante un tiempo en la vivienda.

“En principio el alquiler social me parece que son 3 años y luego prorrogables si el banco está contento con nosotros y si podemos permitirnos seguir en principio sería renovable y luego tienes una opción de que con el tiempo si te quisieras quedar con la vivienda se te descontará lo que has pagado de alquiler social (...) En un futuro si se mejorase el tema de trabajo y eso sí que me plantearía quedarme en piso, si la cosa

mejora yo me lo plantearía porque yo estoy a gusto la verdad, yo estoy muy a gusto con la zona y con todo, además vivo cerca del colegio de las niñas, mis padres también viven aquí en los mismo bloques, esto son bloques seguidos y viven en la misma zona, la misma plazoleta y es bueno porque para los niños no hay peligro porque ahí dentro pueden jugar sin peligro de coche, y la verdad que es una zona tranquila.”

4.6. El piso salvavidas

Esther tiene 32 años, experta en desahucios desde su infancia. Hija de una pareja joven y trabajadora nació y pasó los dos primeros años de su vida en el barrio Salamanca. Esther y sus progenitores residían en un piso propiedad de su abuelo materno, pero éste decidió venderlo por dos millones de pesetas. Al no contar con esa cantidad sus padres y ella fueron desahuciados de esa primera vivienda por su propio abuelo. En la búsqueda de una nueva vivienda en la que criar a su hija sus padres se mudaron a la zona de ventas. Encontraron allí un pequeño local sin cédula de habitabilidad, que pertenecía a una edificación tipo corrala con un alquiler de renta antigua. Aquello era todo lo que se podían permitir. Pasados unos diez años su padre tuvo un accidente laboral que le dejó convaleciente, la necesidad subir y bajar a su padre en la camilla por unas escaleras estrechas dificultaba mucho su estancia en esa residencia por lo que solicitaron una vivienda al IVI-MA. La entrega de viviendas se hacía por sorteo y el azar no les favoreció, por lo que su padre tuvo que trasladarse a la vivienda de su abuela paterna. De forma paralela a esto, debido al fallecimiento de su arrendador, los hijos de este comenzaron el proceso de desalojo de lo que para Esther y su familia era su vivienda, y para los nuevos propietarios un local comercial al que sacar rentabilidad. Ante esta situación los padres de Esther decidieron que la salida a su situación tendría que pasar necesariamente por hipotecarse para obtener una estabilidad y seguridad residencial. Pero para poder llevar a cabo este trámite necesitaban de una cuantía de dinero con la que no contaban hasta que su padre percibiera su

salario. De forma inesperada al día siguiente de recibir el dinero, recibieron también una llamada del IVIMA para anunciarles que por baremación tendrían una vivienda social para dentro de unos meses, dejando de lado la necesidad de contratar una hipoteca. Se mudaron al nuevo piso en Valdebernardo un día antes de la fecha prevista para el desalojo de su anterior vivienda, donde pasó su adolescencia.

Esther se independizó compartiendo piso, pasó por diferentes casas en Vicálvaro y en Moratalaz, hasta que decidió con su pareja mudarse a la Elipa. Durante los 8 años que estuvo conviviendo con su compañero los problemas económicos iban creciendo. La vivienda provenía de una herencia, pero la hipoteca aún estaba vigente y al perder su empleo no podía hacer frente a las cuotas ni a los suministros. Sufrieron varios cortes de agua y de luz y con todo esto la relación con su pareja se fue deteriorando hasta que un buen día Ester se vio con las maletas en la puerta y sin tener a donde ir. Años atrás había empezado a colaborar con un movimiento vecinal de apoyo mutuo al que sin dudarlo acudió a pedir ayuda. Allí le ofrecieron como alternativa entrar de ocupa al que denominan “el piso salvavidas”. Una vivienda vacía que pertenece a una entidad bancaria pero que utilizan habitualmente como piso de emergencia. Esther con la certidumbre de que era su única opción entró a la vivienda.

“Al mes de estar ocupando yo llegó un desahucio a nombre de otra mujer que el propio banco me paró el desahucio, la tarde de antes, pero al juzgado no llegó en su momento y se presentó la policía en mi casa a desahuciarme, y se montó un pifostio tremendo a las 7 de la mañana había lecheras en el metro, lecheras en la puerta del banco, en mi calle... o sea era para verlo que yo parecía una terrorista, yo estaba diciendo “no me lo puedo creer”, la calle de atrás cortada, la calle de al lado, metiéndose lecheras por todas partes, y yo a todo eso sola en mi casa porque el Stop desahucios se había desconvocado en la noche anterior.”

Se alojó allí dos años, en los que la inseguridad fue una variable constante y de los cuales 18 meses estuvo sin recibir ningún tipo de ingreso. En la última etapa compartió la vivienda ocupada con otra mujer y sus dos hijos con discapacidad, que habían sido desahuciados y tampoco tenían alternativas. La situación económica de Esther mejoró al obtener el REMI, pero lo que permitió su salida de la vivienda ocupada fue un cambio en su situación sentimental, ya que ahora Esther vive con otra pareja en Pinto en un piso alquilado.

“Pues me salí porque ya llevaba un par de años con mi chico, que fue justo el tiempo que estaba ocupando, que terminé una relación, empecé a ocupar y también conocí a él ¿sabes? Y bueno pues decidí pues comenzar una vida con mi renta mínima y demás sola no te puedes ir a un alquiler, sabes lo que te quiero decir, compartiendo gastos y todo pues ya es de otra manera y es el futuro que tengo, compartir porque con 400 euros ya me dirás, compartir u ocupar, no me quedan muchas otras salidas ni opciones.”

4.7. Chabolismo y ocupación

Azucena tiene 72 años, procedente de familia gitana y migrante desde los dos años reside en Orcasitas. Pasó los primeros años de su vida en un asentamiento chabolista en el mismo barrio. En la chabola convivió con sus padres y sus hermanos con la seguridad de que tarde o temprano les entregarían una vivienda. A los 15 años Azucena se casó, y por lo tanto abandonó la chabola familiar por otra edificación autoconstruida muy próxima a la de sus padres. Fue la familia quién le ayudó a fabricar la que sería su primera casa propia, con el objetivo de en el futuro les otorgasen a ella y a su marido una vivienda edificada y con todas las prestaciones necesarias en la que construir su propio hogar. Parecía que sus expectativas comenzaban a cumplirse ya que al poco tiempo les concedieron un “sanqui”, un tipo de vivienda prefabricada en la que pasaron cuatro años a la espera de que el IVIMA les permitiera alojarse en aquel ansiado piso. Recién trasladados al “sanqui” Azucena tuvo su primer hijo y en el momento en el que les otorgaron su nueva vivienda la familia

ya había aumentado en dos más. El IVIMA les concedió la vivienda en régimen de alquiler social. Este contrato les supuso una cuota reducida que durante unos cuantos años pudieron afrontar, pero con el fallecimiento de su marido a los 44 años, Azucena decidió no pagarla para dedicar los pocos ingresos que quedaban a sus hijos, sin ser consciente del error que cometía y lo que supondría para su familia. Tras pasar tres meses sin abonar la cuota, vivió su primer desahucio. Con sus enseres y sus cuatro hijos y sin tener a donde ir Azucena decidió ocupar una vivienda ya que era una práctica usual en el barrio y entre sus conocidos. En el primer piso ocupado pasó dos años hasta que la desalojaron. Después de ese segundo desalojo la ocupación fue su modo de subsistencia, pasaron por diferentes viviendas ocupadas hasta llegar a la que habita hoy, en la que ya lleva seis años gracias al apoyo de la Plataforma.

“Le dije “yo tengo un desalojo que me van a tirar en dos meses y total que se me están pasando volando y a mí me quedan 15 días y estoy muy mal y muy agobiada” y me eché a llorar con ellos, y me dijo M... no te preocupes vente el jueves por la asamblea y ya lo paramos. Pero el jueves parecía que nunca venía, me se hizo muu’ largo muu’ largo, (risas), y vino el jueves y entré allí con ellos y verme como ellos me acogieron, se apoyaron en mí, eso fue impactante, porque me echaron el brazo por encima, y me dijo no te preocupes que tú no te vas a quedar en la calle si tu estas en la lucha tú en la calle no te vas a aquedar, y empezaron ellos a menear con el abogado, con el banco, estuvimos también en los juicios, con el juez y al final me se paró el desahucio. Y detrás de ese desahucio otro, y así... cada tres meses tengo yo el desahucio.”

En todo este proceso las cargas familiares se transformaron. Los hijos de Azucena se fueron emancipando, algunos por vía legal y otros “de patada”, pero Azucena no se quedó sola, uno de sus hijos decidió quedarse con ella, traer a su pareja a la vivienda y allí formar otra familia. A día de hoy se hace cargo de dos de sus nietas y lucha porque puedan mantener la vivienda.

“La que lleva la batuta soy yo, porque mi nuera está conmigo, pero ella no va a ninguna parte, ella no lucha por nada, no conoce la plataforma, ella tiene el valor de la casa no, pero ella no hace nada, yo soy la que se mueve, que va a un desahucio a una asamblea, a mí me conocen a mí a ella no la conocen, ni a mi hijo, porque no han ido a ninguna parte, entonces la que estoy sosteniendo allí soy yo.”

4.8. Ocupa neorrural de vuelta a la ciudad

Pilar tiene 69 años, de origen castizo no ha dejado de viajar todo lo que ha podido por la península. Criada en el centro de Madrid, a los 12 años se mudó con su familia al barrio periférico de San Cristóbal de los Ángeles a causa del derribo de la vivienda familiar para la nueva construcción de viviendas en la zona. Ya en Villaverde pasó la adolescencia y maduró a pasos agigantados, pues con 21 años ya estaba casada y con tres hijos. La primera vez que se independizó lo hizo a un piso compartido, y al casarse se mudó con su compañero a una habitación con derecho a cocina. A partir de ese momento Pilar no es capaz de recordar en la multitud de viviendas en las que ha estado residiendo. Las motivaciones de estos cambios se debían a cuestiones de diversa índole, tanto laborales como personales, pero su militancia en el movimiento ecologista fue la que más impregnó estas decisiones. En la década de los 70, Pilar junto con sus compañeros de lucha se embarcó en las ocupaciones de pueblos abandonados para su rehabilitación.

“Yo he sido a ver... yo he ocupado pueblos enteros, he sido de aquellas neorurales que se iban al campo a ser autosuficientes, y ocupábamos pueblos enteros en Navarra. Y sí he ocupado antes (...) y eso pues también es una ocupación, porque tú te metes ahí y eso, aunque está tirado en el suelo pues es de alguien. Entonces tu entras y lo que haces es restaurar, y arreglar y poner un huerto, pero la realidad es que eso es de alguien y acaban mandándote al juez. Prefieren tener sus ruinas en el suelo a que lo viva alguien.”

Durante unos años Pilar se fue trasladando por todo el Estado, allí donde surgiera una central nuclear se mudaba unos meses para luchar por su extinción. Pasados unos años y diversas causas judiciales, su compañero decidió hipotecarse para comprar una vivienda, en un pueblo de Extremadura. En unos terrenos cercanos a la vivienda comenzaron las obras para la construcción de una urbanización y un campo de golf sobre un terreno protegido, y las inquietudes ecologistas de Pilar la llevaron a denunciar tal atrocidad. Pero su denuncia no fue bien acogida entre vecinos y empresarios de la zona, lo que les llevó a tener que abandonar esa vivienda en la que habían invertido tanto trabajo, tiempo y dinero. La decisión de marcharse no fue fácil, pero al sufrir amenazas, que se materializaron en cóctel molotov contra su vivienda y el incendio de su vehículo, decidieron primarse su seguridad y la de sus hijos. Al haber perdido sus ahorros y con ingresos insuficientes el retorno a Madrid fue a la vivienda de uno de sus hijos. Su hijo, que anteriormente vivía ocupando una casita baja en la zona de Puente de Vallecas, fue incluido en el proceso de realojo de los vecinos, cuando se decidió derribar el barrio, lo que le permitió acceder a un alquiler social en una vivienda de la EMVS en una zona cercana. Es en esta vivienda en la que su hijo la acoge tras sus peripecias rurales, pero poco después éste decide emigrar a Brasil con su pareja, dejando en la casa a su madre y a unos amigos con los que compartía piso. Pilar no pudo empadronarse en la vivienda al entrar pues al ser pensionista y entrar su salario dentro de la unidad de la vivienda perjudicaba en las ayudas a los chicos con los que convivía. Tampoco pudo abonar las cuotas del alquiler social no por falta de recursos económicos sino porque con la ausencia de su hijo el contrato se rescindió. Cuando los jóvenes se fueron de la vivienda Pilar intentó regularizar su situación, empadronando y solicitando un alquiler social a la EMVS, pero quedaba excluida de esa posibilidad ya que el reglamento vigente en aquel momento rechazaba las peticiones de vivienda social que aquellas personas que estuvieran ocupando pisos de titularidad municipal. Con el reciente cambio de Gobierno y la revisión del reglamento parecía que Pilar tenía todas consigo para poder quedarse en la vivienda,

pero la fecha que se estimó para la regularización no coincidió con su fecha de empadronamiento. De haberlo hecho cuatro meses antes tendría un contrato de alquiler social y una vivienda en la que pasar el resto de sus días. Ahora, confiada por el impacto mediático que supondría desahuciar a una persona de su edad y convencida de su lucha por la vivienda dará sus frutos espera permanecer en esta vivienda o que le proporcionen una alternativa habitacional.

“Porque no me van a poner con 70 años debajo del puente de Vallecas, digo yo, ¿vale? Porque si me ponen debajo del puente de Vallecas pues ya me ocuparé yo de poner una vallita de madera, poner una cocinita y volver a colocar mis cositas para que vean que a una anciana de 70 años la han dejado en la puta calle sin darle una alternativa.”

4.9. Planeando una vejez sin ocupar

Conchi tiene 67 años y fue criada junto a sus nueve hermanos en una casa baja, construida por su padre, en una parcela colindante al Camino Viejo de Leganés. Con la llegada de las expropiaciones del régimen Franquista, Conchi y su familia tuvieron que abandonar los terrenos y su domicilio autoconstruido a cambio de una vivienda en el barrio de San Vicente de Pau, perteneciente al distrito de Carabanchel. Su padre se resistió al trueque, pero su madre movida por las mejoras de habitabilidad al contar con agua corriente y luz en el nuevo hogar convenció a la familia para hacer las maletas y mudarse. Los 10 hermanos convivieron poco tiempo juntos, ya que la diferencia de edad hacía que los mayores se fueran emancipando cuando los pequeños iban ocupando espacio por lo tanto el hacinamiento no se evidenció como un problema. A los 19 años a Conchi le tocó el momento de independizarse, se mudó con unas compañeras en un piso compartido, entre Carabanchel y Usera. Al conseguir un trabajo más estable Conchi se mudó a Atocha, y ahí se quedó embarazada. Durante un tiempo compartió la vivienda con el padre de su hijo, pero viendo que la cosa no iba bien, tomó la determinación de ser una madre soltera pese a las dificultades que eso

le supuso a lo largo de su trayectoria vital. Aunque el piso en el que residía no encajaba con sus nuevas condiciones rechazó el ofrecimiento por parte de su pareja de mudarse al Escorial a una vivienda más grande.

“Pero era una casa incómoda para tener a un crío, porque ahí por esa época no había parques para llevar al niño, y me tenía que subir al retiro y trabajando pues era complicado, y a parte que era un cuarto piso sin ascensor, en fin. Más que nada, no era un barrio para niños. No me era fácil, yo salía de trabajar y necesitaba un parque cerca para llevar a mi hijo ¿me entiendes? pero me hacía cada excursión tremenda.”

Tras más de 20 años viviendo en casas propias, se da un cambio motivado por el fallecimiento de su madre. Conchi decide mudarse de nuevo a la residencia familiar para apoyar a su padre durante dos años, en los cuales se dedica a buscar una vivienda que se adecuara a sus necesidades y a sus posibilidades económicas. Y finalmente lo encontró. Un piso de nueva construcción y con un régimen de alquiler muy accesible, 380 euros. Para Conchi esta era la vivienda definitiva, en la que tenía planeado jubilarse y pasar el resto de su vida. Pero la variable laboral falló, y no pudo asumir el pago de las cuotas que cada año iban aumentando. Conchi confiaba en que no la iban a desalojar, el bloque entero pertenecía a una sociedad con la que tenía un trato muy cercano, y confiaba en que en cuanto se mejorase la situación pagaría las cuotas atrasadas. Pero esto no fue así, la orden de desalojo recayó sobre su vivienda. Conchi para evitar cualquier tipo de trastorno a su hijo él envió con su padre, que durante todo este tiempo no había aportado económicamente a su crianza. A Conchi la desahucian y deja atrás esa estabilidad soñada junto con todos sus enseres, se lleva sólo lo que puede cargar y comienza un periplo por diversas viviendas. En primer lugar, le acoge una de sus hermanas, después pasa por una vivienda de trueque con una persona mayor que le ofrecía alojamiento gratuito a cambio de compañía. A raíz de las movilizaciones del 15 Conchi participa en la okupación del Hotel Madrid, dónde se pone en contacto con el movimiento por la vivienda, y a partir

de ahí se vincula a diversas okupaciones colectivas de en las que habita temporalmente. Con los desalojos de estas ocupaciones vuelve a casa de su hermana o a la vivienda de la señora mayor, pero sin cesar en la búsqueda de una vivienda propia. Hace ahora cuatro años que en Carabanchel un grupo de activistas ocupa un bloque de viviendas y Conchi es una de ellas. Es en esa vivienda en la que reside hoy por hoy, pero la existencia de diversos conflictos entre los vecinos ocupas, por no ser gente afín y variar con frecuencia, se replantea sus principios ideológicos forjados durante los últimos años. Ahora Conchi espera ansiosa recibir su pensión para poder mudarse a una vivienda a las afueras de Madrid en algún pueblo pequeño en el que pueda encontrar un alquiler asequible. Lamenta la separación de su hijo, no poder recuperar el tiempo perdido, y que de cierta manera su hijo ya sea independiente y no vaya a volver a vivir con ella.

“Porque yo ahora vivir con mi hijo ya no, porque mi hijo también estuvo con su padre pero se ha independizado el año pasado y está viviendo con chicos en un piso y ya vivir conmigo mi hijo pues no, porque ya ha emprendido su camino y tampoco le puedo ofrecer nada, y sí que me gustaría coger un piso y vivir juntos pero tampoco le quiero implicar en algo que luego no podamos pagar y toda la historia otra vez (...) Porque lo que tenía no quería gastar nada porque mi obsesión era coger un piso para estar con mi hijo, pero esa obsesión pues ya se me ha quitado porque ya le veo encauzado y ya tiene 27 años..”

5. EL FENÓMENO DE LA OCUPACIÓN: HISTORIAS DISPARES, DISCURSOS COMUNES

5.1. La ocupación como estrategia de acceso a la vivienda

Ante situaciones de pobreza en los hogares, los individuos optan por diversas estrategias residenciales de subsistencia que les permitan seguir

manteniendo un techo bajo el que habitar. Un ejemplo claro de estas estrategias normalizadas sería el reagrupamiento familiar o “vuelta al hogar”. La ocupación de viviendas se enmarca dentro de estas estrategias sin llegar a ser una opción normalizada para la población general pero que demuestra indicios de normalización entre las personas más excluidas. La estrategia de la ocupación como alternativa habitacional está definida por dos factores clave; el primero es que se plantea como una **opción gratuita de acceso a la vivienda** por un tiempo determinado, gratuita en términos económicos ya que sí que tiene costes sociales y jurídicos, y en segundo lugar se define por un marcado **carácter de ilegalidad**. Esta investigación nos demuestra que existen diversos hogares que perciben y expresan que este mecanismo ha sido la única opción para dar solución a su situación habitacional.

“Pues es que realmente no tenemos alternativa, porque a casa de mis padres no podemos ir porque no tienen sitio porque ellos ya viven tres, que son mis padres y mi hermano y claro meter a 4 personas más, o 5 si metemos a mi cuñado, además tenemos animales y tus muebles y tus cosas es que no hay alternativa porque no cabemos...” (E5)

Pero también hay casos en los que se plantea como la opción más factible o accesible para tener una vivienda de la que resaltan los valores residenciales de espacio propio y de intimidad. En estos casos el descarte de otras estrategias se hace en base a preferencias personales con argumentos no demasiado sólidos.

“—¿Y aquí la opción de compartir piso, no os lo habéis planteado?”

—No, no, aquí no, bueno tenía una chica conocida que le dijo, pero claro cuando tienes niños es que tienes que ver muy mucho a quién metes en tu casa y una persona sin niños de su edad pues a lo mejor no quiere aguantar niños, no sé tienes que mirar mucho...” (E1)

“No tengo ningún conflicto no, pero quizá también me hubiera planteado compartir con otra

gente ¿no? una habitación o lo que sea, pero como nunca había probado y nunca se sabe, porque unos doscientos euros mal que bien siempre se saca, por alguna ñapa que hagas por ahí algún curro que te vaya saliendo... pero vamos no me... no sé... no sé cómo me lo hubiera planteado porque venía todo rodado” (E4)

La ocupación de viviendas se nos presenta como una **estrategia individual**, lo que no limita que la decisión sea tomada por el conjunto de miembros de la familia, por lo tanto, es individual en relación a los hogares. Ante esto hallamos dos cuestiones interesantes que nos permiten indagar algo más en el fenómeno. En esta investigación hemos recogido historias residenciales de varias personas que habitan solos en la vivienda ocupada, lo cual no parecía ser la norma en la investigación previa, más bien prácticamente no aparecía este perfil, pero observamos que esas ocupaciones de personas que viven solas son las que tienen más relación con las plataformas o asambleas de vivienda, es decir, viven en pisos que pertenecen a las asambleas o en bloques enteros ocupados. En estos casos, aun habiéndose dado la acción de la ocupación de manera colectiva, las estrategias residenciales a las que responde esta alternativa son individuales.

5.2. Los ocupantes como sujetos de la ocupación

La primera cuestión que se nos plantea al indagar sobre este fenómeno es *¿quiénes son los ocupantes?* Esta alternativa residencial es tomada por un colectivo determinado por las condiciones de pobreza y exclusión, que a su vez es altamente heterogéneo. No existe un perfil definido pues hay ocupas de todas las edades, de ambos sexos, migrantes y autóctonos. Los ocupas son familias extensas y también personas solas. Los ocupantes provienen de diferentes trayectorias habitacionales, de viviendas hipotecadas o alquiladas, de desahucios, de desalojos y de la calle. La variable común en todas las historias de ocupación son las condiciones socioeconómicas precarias y la debilidad en sus de redes de apoyo y solidaridad más cercanas. Es importante incidir en que no todas las personas que se encuentran en si-

tuación de exclusión y pobreza optan por esta estrategia, si esto fuese así haría de la ocupación un fenómeno mucho más extenso de lo que es a día de hoy.

Esta investigación nos ha permitido conocer más detalles sobre *¿cómo viven estas personas?* Las condiciones de las viviendas ocupadas son también diversas, cuando se abre la puerta de una vivienda no se sabe muy bien lo que se va a encontrar dentro. Los hay con más suerte, habitantes que han accedido a viviendas en unas condiciones de habitabilidad muy buenas que pertenecen a edificios nuevos, que se han reformado recientemente o que han tenido un buen mantenimiento, pero también los hay en condiciones muy precarias; viviendas que se han deteriorado con el paso de los años al permanecer cerradas o que han sido previamente expoliadas. Además, en relación a la provisión de suministros básicos, cuestión fundamental para la adecuación de la vivienda, en algunas viviendas se carece de ellos, y entre las que los tienen prima el acceso de forma ilegal, es decir, se “enganchan” ya que al carecer de título que acredite el régimen de tenencia de la vivienda, en principio las compañías no realizan contratos.

“Pues están enganchados, así estaban cuando entré, porque intenté yo hacer contrato de luz y así y me dijeron que tenía que tener contrato de alquiler, o de algo y no me dejaron y el tema es que yo en cuanto regularice mi situación quiero regularizar todo y tenerlo todo por lo legal, mi intención es esa, pero hasta que no tenga un contrato en mi mano no puedo hacer nada...” (E5)

“Pues tenemos luz, y eso, pero el agua nos la han cortado como hace dos años o así que estamos sin agua, igual más porque yo entre hace ahora dos años y medio a lo mejor y ya no había agua, así que a lo mejor son 3 años sin agua, el gas tuvimos la oportunidad de ponerlo pero no lo vimos muy claro, venía gente que sabía pincharlo, pero era más complicado porque era un poco más delito porque pueden ocasionar estragos y eso pues está un poquillo

más penao, y como había luz pues no teníamos la necesidad...” (E4)

Las personas que toman esta decisión estratégica experimentan bastantes dificultades y nos preguntamos *¿a qué problemas se enfrentan?* Los problemas que sufren son de diversa índole incidiendo algunos más que otros en las trayectorias vitales. Debido al carácter de ilegalidad de esta acción surgen en primera instancia los problemas jurídicos, tras la denuncia por usurpación se enfrentan a un juicio del que derivan antecedentes penales y multas. La cuestión jurídica afecta más a la población migrante que en algunos casos, al no contar con los permisos de residencia necesarios, el ser denunciados por ocupación podría conllevar a su deportación. De otra forma que la ocupación sea ilegal afecta también al carácter silencioso y oculto del fenómeno, es complejo para las familias que no cuentan con el apoyo de la plataforma hacer una reivindicación de su situación, tienden a no hablar de ello movidos por el miedo a las posibles repercusiones y como estrategia de permanencia.

De esta situación también derivan problemas con el entorno en el que residen, no todas las relaciones con el vecindario son conflictivas, de hecho, la mayoría afirma haber establecido buenas relaciones en ocasiones previamente a que se enterasen que estaban ocupando y en otras tras la superación del estigma. De partida tienen que hacer un esfuerzo mayor por explicar y justificar su situación ante la percepción social que se tiene de la ocupación condicionada por los medios de comunicación y si lo consiguen acaban teniendo una buena acogida en la comunidad. Pero aun así para las personas que se encuentran en situaciones similares perciben las diferencias de acceso a la vivienda como una desigualdad.

“Pues el día que han venido los dueños de la casa del banco y tal pues ellos se han enterado que estamos de, de ocupa aquí. Pues... pues hay algunos vecinos, nos, nos hemos, yo qué sé, hemos perdido un poco la confianza esa de “buenos días, qué tal hijo” y tal y cual, eso ya, ya no lo es-

cucho o lo escucho poco. (...) Eso, y lo pasas mal del tema como antes, como te trataban y ahora como te lo encuentras, lo encuentras en las escaleras no te dicen ni “hola” o a lo mejor te dice la “hola” esa muy fría como... ¿Sabes? Como... Y ya está, no somos delincuentes, soy un ocupante. (...) Lo que quiero decir que también es que de los vecinos luego se influye también, eso también. Ej que... que piensan, a lo mejor piensan mal, es que ¿qué hace este aquí?, tal, de ocupa, a ver si va a traer gente rara o lo que sea o no sé lo que pensarán. O al mejor está viviendo ahí gratis. Hay gente que... que le molesta que él paga y tú viviendo gratis.” (E2)

Por último, la cuestión que se torna más conflictiva es la forma de aprovisionamiento de los suministros, por el temor a que esto suponga un gasto para el resto de residentes y el pago de las cuotas de las comunidades de vecinos. Este pago corresponde a las entidades bancarias propietarias de las viviendas, cuestión que se desconoce en muchas ocasiones y que genera muchas deudas. En ocasiones los ocupantes se ofrecen a realizar este pago, pero no en todas las comunidades lo permiten.

5.3. Ocupación y ciclos vitales

El estudio de las trayectorias longitudinales nos permite responder a *¿cuándo aparece la ocupación?* Y en este caso la respuesta es clara, la ocupación aparece de forma transversal en los diferentes momentos del ciclo vital y residencial.

La ocupación tiene un valor compartido como vía de acceso a la primera vivienda independiente en la **fase inicial del ciclo residencial**. Es decir, la estrategia de la ocupación es utilizada por las personas más jóvenes para poder emanciparse residencialmente. Una vez iniciada la construcción del hogar en la vivienda ocupada aparece en los discursos el rechazo a la vuelta al hogar familiar como estrategia de mantener la vivienda cuestión que demuestra una resistencia a perder la autonomía conseguida, pero también puede indicar el inicio de un proceso de

normalización de la ocupación como forma de aprovisionamiento de vivienda.

En las diferentes historias de las **trayectorias consolidadas** vemos que la ocupación se presenta como una solución a la disolución de los hogares consolidados. Por un lado, la separación de la pareja, la desestructuración del hogar, se salda con el empobrecimiento de las partes, que en situaciones algunas salen más perjudicadas que otras y ante la alta conflictividad residencial que generaría continuar viviendo juntos, que en muchos casos se mantiene, la estrategia que se adopta en estos es la ocupación.

“yo tuve problemas con mi pareja y en lo que terminó una discusión yo me veo en mi casa en la puerta de la calle con mis cosas pensando a donde voy.” (E6)

Por otro lado, en hogares que han sufrido un empobrecimiento progresivo la ocupación es su maniobra para evitar la disolución del hogar, situación que se da en muchas ocasiones en las que los abuelos se hacen cargo de los nietos y los padres alquilan habitaciones, pero que en otros la ocupación es una vía que les permite permanecer a toda la familia bajo el mismo techo.

Esta investigación nos muestra que la ocupación también se da en la **fase final de la trayectoria residencial**, pero puede que la ruptura discursiva se origine durante la consolidación de la construcción de un hogar propio y perdure hasta que termine. Lo que podría ser el reflejo de las trayectorias que no han logrado acceder a la normalización de su situación y que perdura en el tiempo. Pero esto no implica que se haya dejado de buscar una solución habitacional a su situación:

“Así no se puede vivir tienes que estar en un término de luchar por tu vivienda, yo no quiero vivir así que así se vive muy mal, yo quiero que me den mi alquiler y estar legal, un alquiler a lo que yo pueda pagar, pero no tengo en mi mente acabar mi vida de ocupa. Yo el día de mañana

quiero para mis nietos, para mis hijos por si yo faltara que tengan su casa propia. Si no que les dejo a mis nietos, ¿una casa de ocupa? así no se puede andar por la vida. Tarde o temprano si no te vas a ver en la calle porque la ocupación se penaliza, una cosa es una ocupación porque no tienes más remedio y otro, otro piso, otro piso, otro piso, yo prefiero la alternativa que estar de ocupa.” (E7)

“Y mi perspectiva, pues me estoy planificando que hacer, yo cuando me jubile si estoy bien, bien de salud pues me quiero ir fuera de Madrid. A veces me cuesta, porque hablo con gente ocupa y me dicen que hay que ocupar de por vida, pero yo aquí estoy ya incómoda porque yo ya me siento mal, porque ahora tengo un sueldo y te hacen sentirte mal, porque hay gente mucho peor, yo no tengo muchos niños, y no estoy en paro, ni tengo un marido que me pega entonces como no tengo todo eso pues te hacen sentirte mal y pues eso estoy pensando a ver qué hago yo con mi vejez. Porque tengo que organizarme de alguna manera, pero sí que creo que me voy a ir fuera de Madrid.” (E9)

Se observa en estos discursos grandes contradicciones entre el discurso político que se ha construido y la realidad que se vive. Por un lado, se muestra un rechazo a la práctica cíclica de la ocupación, pero es en la que se han estado moviendo durante muchos años. Y por otro lado las ideas políticas de defensa de la ocupación se ven comprometidas a la hora de mantener esta estrategia residencial hasta el final de sus días y la búsqueda de una alternativa se intensifica.

5.4. La práctica de la ocupación⁸

La naturaleza de la práctica de la ocupación, es decir de la propia acción de ocupar, se presenta de

⁸ Esta cuestión fue ampliamente estudiada y detallada en mi trabajo de aproximación “La ocupación de viviendas: un estudio de caso en el Distrito de Villaverde” pero cabe hacer una breve referencia a ella para comprender mejor el fenómeno.

dos formas: la ocupación individual y la ocupación colectiva.

La **ocupación individual** se corresponde con aquella que realizan los hogares al margen de las plataformas o asambleas de vivienda. Por su propia iniciativa las familias acceden de forma individual a la vivienda ocupada. El método más común utilizado para este acceso es la “compra de llaves”, y ahí es donde entran en juego las redes delictivas que se organizan en torno a la ocupación. Desde el pago directo a una persona por las llaves, o el pago fragmentado a una persona que selecciona la vivienda, a otra que abre la puerta y a otra que “engancha” los suministros. También se dan ocupaciones individuales por sus propios medios, pero son más escasas y necesitan de un conocimiento previo del mecanismo de ocupación que se suele proporcionar por las plataformas. El proporcionar esta información es parte de la lucha de los movimientos sociales por acabar con estas “mafias de la ocupación”.

Las **ocupaciones colectivas** se realizan con vocación de denuncia social de la situación y a la vez responden en origen a las necesidades habitacionales de los miembros de las plataformas. Requieren una planificación previa y una acción colectiva, suelen darse en edificios o bloques de viviendas enteros y pretenden limitar la apropiación de la vivienda de forma individual, sustituyéndola por una concepción de la propiedad común. En determinados casos funcionan como viviendas de emergencia y terminan sirviendo de mecanismo para el desarrollo de estrategias individuales.

“No, no, no es cómo, es que ES de la asamblea, por supuesto se maneja a través de la asamblea, obviamente la persona que vive ahí, pues es su casa y eso y hace lo que quiera, pero en la asamblea están al tanto de cualquier cosa que pasa en el piso, si entras si sale, si hay problemas con vecinos, y todo se comenta y se decide allí, todas las semanas hay una reunión y hay una parte para casos y cada uno cuenta las novedades y así este es uno de ellos.” (E6)

Cómo ya hemos comentado a lo largo del trabajo, las viviendas vacías son objeto de ocupación. Podríamos decir la ocupación se produce en las zonas en las que hay más pobreza y en las que hay este tipo de viviendas. Las historias recogidas añaden a esto un factor fundamental para la ubicación de la ocupación que es la cercanía a las redes sociales y por lo tanto el intento de ocupar en el mismo barrio en el que se residía previamente. Por otra parte estas viviendas suelen pertenecer a bancos, pero también se da la ocupación de viviendas públicas que son aquellas con una justificación más compleja basada en la lentitud de la adjudicación de vivienda que permite el mantenimiento de estas viviendas vacías y que a la vez genera problemas con los demandantes de vivienda social que se ven afectados por esto.

5.5. El hogar ocupado

Estas historias residenciales nos muestran que mientras se habita una vivienda ocupada se produce **construcción del hogar con un carácter muy provisional** pues se entremezclan en los discursos las contradicciones propias entre la **sensación de inseguridad** por no tener la vivienda en un régimen legalizado -que limita esta construcción- y la **necesidad de adecuación** de la vivienda para poder desarrollar la vida cotidiana en su interior -que la potencia-. Estas personas sufren esta contradicción constante entre arreglar la vivienda, adecuarla a su gusto y a sus necesidades o no hacerlo por si tienen que desalojar en un breve periodo de tiempo. Por lo que tienden a no embarcarse en grandes modificaciones.

“Bueno yo vivo en mi casa, la pinto, la arreglo porque estás viviendo en ella y tienes que arreglarla y pintarla lo que puedes, hombre por ejemplo poner un suelo o una obra no la haces, porque tengo desahucio cada tres meses y claro en uno de esos pueden tirarme, y vivir se vive con mucha angustia...” (E7)

“Como tampoco sabes que va a pasar tampoco te vas a poner a gastar ahí dinero, tienes que adecuar la casa para vivir, ella ha comprado la pintura y vamos poniendo puertas y enchufes,

pero claro tampoco te quieres meter mucho porque si te desahucian que haces, ¿lo arrancas y te lo llevas?” (E1)

“y luego también como no estás aquí de fijo o de temporal pues que si no pintas, que si no te pones cortinas, que si no sequé, a mí me cuesta más hacer cosas, y es una putada, porque piensas joder tengo que pintar, pero nos han llamado para negociar, pero claro si casi ha pasado un año, entonces si hubiera pintado ya tendría la casa pintada pero siempre estás un poco así.” (E4)

El habitar una vivienda implica la generación de un **espacio propio** y con ello la **decoración** de la misma. Esta decoración suele ser tímida al principio, pero en los que llevan más tiempo comienza a diluirse esa sensación de inseguridad, primando la necesidad de adecuación de la vivienda.

“Cuando entras al principio tienes un acojone de que me voy a ir en cualquier momento, y piensas para qué cojones voy a andar poniendo una estantería o decorando lo que sea si luego me van a echar, es tontería y tal, entonces vives un poco así de cualquier manera, pero cuando ves que pasa el tiempo y ves que no te echa nadie pues, te vas apropiando de la casa y la vas personalizando, que si venga cuelgo esto aquí, pongo una estantería aquí, pintó no sé qué, pongo una mesa tal, traigo sofás, la vas amueblando, pero siempre con ese miedo de que no me voy a exceder mucho porque a fin de cuentas pues tampoco voy a estar mucho aquí.” (E3)

“Yo llevo aquí tres años y si yo hubiera tenido una inseguridad pues no hubiera puesto la casa tan mona, ¿sabes? La he puesto a mi gusto. ¿Qué me podían echar al día siguiente? Pues sí, pero yo no voy a estar esperando a que me digas si me echas o no para poner mis cuadros y mis libros, y ahora si me mandas una carta y me dices que me echas pues ya veo yo a ver qué hago, pero mientras yo voy viviendo.” (E8)

Se deja entrever en los discursos la frecuente utilización de adjetivos posesivos al referirse a la casa que muestra del proceso de **apropiación de la vivienda ocupada**. Se refieren a la vivienda como una pertenencia propia, pero a su vez también son constantes las referencias a la inseguridad vital que enfrentan a diario. Reflejo simbólico de estos valores es que encontramos personas que ni siquiera guardan sus objetos más personales o valiosos dentro de la vivienda ocupada.

“—No, no, no, no es que la sintiera es que era mi casa, hombre:::e por supuestísimo, yo me iba al banco y le decía MI casa, es que es mi casa, cuando me vaya dejaré de serlo, pero ahora es mi casa, mientras yo viva ahí es mi hogar, y por supuesto que la sentía así, mi casa ha sido mi casa.

Entonces ¿la decoraste y la pusiste a tu manera? No, pero por el miedo ¿sabes?, porque estaba recogida a mi manera y las cosas estaban a mi gusto, pero mis cosas más valiosas y de recuerdos y eso estaban en casa de mi padre” (E6)

En las trayectorias que provienen de la máxima expresión de la exclusión residencial, es decir del sinhogarismo prima en la construcción del hogar el valor que se le da a la **vivienda como espacio de protección frente al exterior** en el que de forma casi contradictoria permite que se sientan mucho más seguros que en la calle, pero también sufren más la inseguridad residencial por la posibilidad de ser desalojado y perder ese refugio que antes no tenían ni se planteaban llegar a obtener.

5.6. Consecuencias de la ocupación sobre los ocupantes

De la situación de inseguridad residencial durante la ocupación derivan las consecuencias más directas sobre los ocupantes a un nivel físico y psicológico. El sentimiento de **estrés, angustia y preocupación** por perder la vivienda es una constante tanto en sus relatos como en sus realidades cotidianas.

“Miedo, miedo no he tenido, sino más bien intranquilidad, ese momento cada día de cuando llegabas y ves que entra la llave ahí ya está ya se te relaja todo, ya no hay problema.” (E6)

“Es que aquí, por lo menos, aquí lo único que tengo es miedo a, pues que me echen de la casa.” (E2)

Pero de la ocupación también derivan otras consecuencias no tan evidentes. El habitar una vivienda a coste cero y poder disponer del total de los ingresos durante un tiempo determinado genera un cuestionamiento profundo de la mercantilización de la vivienda. No sólo de los que ha supuesto este proceso, o de lo elevados que son los precios, sino que llega a cuestionar porqué se debe pagar por la vivienda lo que abre la puerta a **reproducción de los ciclos de ocupación**.

“Si sobre todo está muy bien no tener que pagar alquiler y tal y claro lo poco que consigues lo tienes para ti, pero ahora que empiezan las negociaciones te pones a calcular, que me ponen un alquiler de mínimo 100 o 150 pavos, y luego otros 100 de luz, más otro poco del agua pues ya te pones para funcionar el mes casi 300 euros yo estaba cobrando el mes que iba bien 400 y con 100 euros para vivir no veo yo sí podría, está muy bien el alquiler social, pero sin pagar tampoco se está tan mal. Es que o sabes qué vas a tener un trabajo mucho tiempo o no sé. y estarías más tranquilo, pero tener trabajo 6 meses y a los 8 meses estar diciendo que no puedes pagar no sé, al final es un agobio.” (E4)

“Es que tu mente no puede estar todo el día en pensar en estar ocupando, porque eso es vivir del cuento como digo yo, porque viviendo ocupando no pagas la luz, no pagas el agua no pagas nada y eso no puede ser así.” (E7)

La gratuidad de la vivienda no es una reclamación que se corresponda con los posicionamientos políticos del movimiento social por el acceso a una vivienda digna, de hecho, los entrevistados más concienciados reclaman poder pagar, y rechazan la práctica de la ocupación si no es con el objetivo de

obtener un alquiler social. Pero este planteamiento subyace a lo ideológico y afecta a las personas que no solo han interiorizado la práctica si no que la han normalizado. Pero la responsabilidad de esto no sólo recae sobre los ocupas, sino también sobre las entidades bancarias que no conceden alquileres sociales a los ocupas, aunque estos los reclamen:

“Es que yo con el del BBVA se lo dije, es que tenéis una política de mierda, política de empresa que es una santa basura, porque yo vengo a decirlos que voy a pagaros un puto alquiler y preferís que esté aquí GRATIS, ES QUE NO LO ENTIENDO TRONCO, es que no lo entiendo, yo se lo dije así al del BBVA, es que tenéis una política de mierda, prefieres que esté aquí gratis que que te pague un alquiler social hasta que mejore mi situación, si es que es lo mismo, pero aún por encima te voy a pagar. Es que no quieren, no quieren.” (E6)

Muestra de la **normalización** y posible **cronicación** posterior de la ocupación como estrategia de abastecimiento de vivienda por parte de los ocupas es que en muchas de las entrevistas se hace referencia que se volvería a ocupar si fuese necesario.

“—¿te plantearías ocupar otra vivienda?”

—Por supuesto, por supuesto. Un desalojo otra ocupación. Y esta vez sí me echan no voy a ser tan buena, porque si me putean más de lo que estoy pues no voy a ser tan buena, porque lo que ya sé es donde hay edificios enteros de Bankia, edificios enteros de BBVA, edificios enteros de no sé dónde, desde que ya sé cuántas familias hay sin vivienda yo soy capaz de ocupar el edificio entero y llenarlo.” (E8)

“Sin duda, y, de hecho, ósea toco madera, pero si me vuelve a suceder no barajaré volver a casa de mis padres, valoraré otras alternativas, compartir piso si puedo y si no puedo pagar pues ocupar, porque si no a la calle o a un albergue y NO, eso NO.” (E6)

El haberse socializado con esta práctica de aprovisionamiento, con indiferencia a la etapa del ciclo residencial en el que se encuentre es posible que esta pueda volver a repetirse a lo largo del mismo. Según lo que nos cuentan estas entrevistas la posibilidad de reincorporación a las formas de aprovisionamiento legalizadas parece viable, pero para que se produzcan estas historias de éxito en la salida de la ocupación ello son necesarias ciertas condiciones a las que no todos responden.

Por último, creo necesario hacer una pequeña mención a la presencia de niños en algunos de estos hogares. En primer lugar resaltar la dramática situación de estos menores que se pueden ver afectados a nivel emocional y psicológico de una forma todavía más grave que los adultos si llegan a tomar conciencia de la situación y en segundo, plantear la cuestión que sería interesante analizar de manera longitudinal en el futuro y daría para otra investigación propia, si los niños que están creciendo en viviendas ocupadas se van empapando de esta práctica, o son conscientes de ella, ¿repercutirá en sus concepciones de las estrategias de acceso a la vivienda?

5.7. El discurso del ocupante

La justificación de haber elegido la ocupación como estrategia residencial es una de las cuestiones que más se repite en todas las historias, sin necesidad de indagar sobre ella, es decir, sin preguntarles directamente por ello todos los entrevistados contaban con un argumentario similar. Esto es algo que no sucedía en el caso de otras decisiones estratégicas que habían tomado a lo largo de su vida, como la compra de una vivienda o la emancipación compartiendo piso. Estas decisiones no se entienden por parte de los entrevistados como algo que sea necesario justificar, están completamente normalizadas, y simplemente es lo que hace “la mayoría”. Esta justificación repetida que entienden como imprescindible tiene relación con la condición de ilegalidad en la que se encuentran que precisa de una legitimación en sus discursos.

En la búsqueda de esta **legitimidad** lo cierto es que se genera un discurso en el que se ubican

como víctimas de la situación y hacen una escasa o prácticamente nula autocrítica de las decisiones estratégicas que han tomado a lo largo de su vida como pueden ser la dependencia económica de la pareja o el continuar teniendo hijos en condiciones de extrema pobreza. No se pretende con esto justificar que su situación sea provocada exclusivamente por estas decisiones, ni tampoco culpabilizar o responsabilizar a los individuos de un problema que entendemos que es estructural, pero es importante saber que hay decisiones que agravan la situación de exclusión y dificultan la salida. Aunque paradójicamente en el caso de tener o no descendencia, parece un acto totalmente irresponsable crear un hogar con tanta inestabilidad para los infantes, pero una vez que se tienen los niños las posibilidades de conseguir una vivienda social son mucho más altas para esos hogares que para las personas que viven solas.

La justificación principal de la ocupación en todas las ocasiones ha sido la imposibilidad de acceso por otras vías a la vivienda, esta **inaccesibilidad** se debe a la cuestión económica. Los argumentos principales están basados en la falta de recursos económicos, lo que corrobora que la ocupación es una práctica que se da principalmente en situaciones de pobreza y exclusión social, pero no es el único factor condicionante. La inaccesibilidad a la vivienda por compra o alquiler es el alegato que más se repite, pero destaca que la ausencia de vivienda pública prácticamente no aparece en los discursos como una justificación, algo que puede ser síntoma de que las personas que están ocupando ya están directamente excluidos de este sistema.

Una cuestión compartida a la hora de justificar la ocupación es que estos no consideran como alternativa habitacional los albergues para personas sin hogar, que es lo que se les ofrece al perder la vivienda. Puede parecer lógico que esto se produzca pues es evidente que un albergue no cumple ni de lejos con las necesidades habitacionales. Pero lo relevante de este discurso es que los propios ocupas, a pesar de haber estado al borde de ser personas sin hogar, o que de facto lo son al no contar con un ré-

gimen de tenencia legalizado, no se identifican con este colectivo.

(...) yo no voy a permitir que mi hija esté en un albergue, eso vamos, no, no a ver es que no no, de ninguna de las maneras y si de aquí no le dan un alquiler social o la echan, yo ocuparé otra... en un albergue no se va, no no, que busquen ellos solución que para eso son los que... los que se llevan el dinero.” (E1)

“Para mí la opción que me dieron en servicios sociales fue un albergue, con lo que conlleva un albergue que son unos horarios, que son horarios carcelarios ¿sabes lo que te quiero decir? Además, sinceramente yo creo que me merezco un poquito más ¿sabes?” (E6)

Otro aspecto común es la justificación de su propia ocupación basada en la **diferenciación con otros ocupas**. Los entrevistados generan con sus discursos una identidad propia del “ocupa por necesidad” incidiendo en la distinción con aquellos “otros ocupas” que son de los que hablan los medios, los que destrozan los inmuebles, generan problemas de convivencia. Con esto intentan liberarse del estigma social que sobre ellos recae.

“Prefieren tenerlo ocupado y arriesgarse a que se lo destrocen, porque sabemos que todo el mundo no es igual, esto es una realidad, ¿sabes? De hecho, a mí una de mis vecinas me lo dijo, que joer que el concepto de ocupa que tenía era gente que destrozaba todo y hombre pues habrá de todo, pero yo no voy a destrozar MI casa, que yo vivo aquí, no me interesa tampoco tener problemas con los vecinos, y es que es mi casa. Yo quiero vivir a gusto, en algo que esté limpio, que por ser ocupa no voy a vivir entre mierda.” (E6)

“me imagino que ellos están viendo que es una chica sola con dos niñas... no hace ruido... porque hay pisos que abren, que yo conozco de algún caso... un piso que lo abrió gente joven para hacer fiestas y dirán esta muchacha que está aquí con las niñas, viviendo tranquila y vamos a dejarlo no vaya a ser que se metan otros (...)

bueno también es verdad que ves en la televisión cada gente que ocupa que dices mira... que luego pagamos el resto, el que de verdad necesita una vivienda, como mi hija que es para vivir no para montar una fiesta, ella necesita un techo, no se va a quedar en la calle”(E1)

Esta presencia tan insistente en los discursos con toda seguridad tiene relación con la imagen social extendida sobre la ocupación que muchos de ellos reproducen y que pocos critican.

“Si, es que esto realmente es una exclusión social, porque muchísimas familias se les ha excluido socialmente, porque mucha gente dices ocupas y dicen “uy por dios ocupas” y a mí me han llegado a decir “Ay los ocupas, es que madre mía los ocupas” y le dices pues yo soy ocupa y ¿tú me ves a mi mala persona? y dicen “ah pues no” y ¿entonces? Es que no puedes juzgar a las personas porque no todos lo ocupas son iguales, los hay problemáticos y que destrozan las cosas, y hay otros que lo hacen por necesidad y realmente no tienen por qué incluir a todo el mundo en el mismo saco, igual que hay uno que es propietario y puede ser un cabrón y no dicen todos los propietarios son unos cabrones, o uno que es alquilado y paga y sea mala persona, da problemas, monta fiestas, pone la música y la gente no dice “uy los alquilados como son”” (E5)

La influencia de las redes de proximidad y los movimientos sociales.

En varias ocasiones hemos hecho referencia a que la situación de pobreza es un condicionante a la hora de ocupar, pero este no es el único factor que explica el fenómeno ya que no todas las personas en situaciones similares deciden ocupar. En estos casos estudiados uno de los factores que promueve y posibilita esta práctica la difusión y el contacto a través de las redes sociales cercanas. Cuando indagamos sobre el punto de ruptura con las estrategias tradicionales debemos focalizar la atención sobre el momento en el que se produce asimilación de la

ocupación como una vía factible para el acceso a la vivienda:

“—¿Y por qué, y por qué ya decidiste llegar a, o sea, al momento de ocupar? ¿Por qué no lo hiciste antes en vez de estar en la calle...?”

—Porque no lo sabía. Si yo llegara a saber hace tiempo que la gente ocupaba y tal y, y, yo lo, yo lo, yo lo prefería ocuparme que esté pasando frío en la calle.

—Claro, entonces ya cuando te enteraste...

—Cuando me enteré mucha gente que ocupa y tal y digo pues yo uno más de ellos. Y conocí a una gente y ya está.” (E2)

Se observa que en algunas trayectorias existe un conocimiento previo de la práctica de la ocupación, una idea preconcebida sobre lo que es y un estigma sobre quién lo practica. Pero lo que se repite en todas ellas es que el cambio que se da entre conocerlo y “asumirlo como una opción residencial propia” tiene relación con el **contacto directo con otras personas que lo practican** o colectivos que lo promueven y que aportan la información necesaria para llevarlo a cabo.

“—¿Y te planteaste ocupar porque conocías la asamblea o te lo hubieras planteado sin tener ese apoyo?”

—Pues probablemente no, por desconocimiento, como la mayoría de la gente, ese es el problema, pero bueno sí que... lo llevaba trasteando un tiempo, no te voy a engañar, antes de empezar con la asamblea lo llevaba trasteando un tiempo porque ya venía teniendo problemas y demás y tenía claro que me podía quedar en la calle en cualquier momento... lo que pasa que claro que cuando ya tienes más información y tal las cosas cambian, ya no es tanto sabes lo que te quiero decir, lo valoras y dices, ¿qué voy a estar en la puñetera calle o me la juego por unos

antecedentes y una multa? Pues me la juego, ¿sabes lo que te quiero decir?” (E6)

En estas historias el contacto y el conocimiento previo se hace por diversas vías. Tiene mucha presencia la existencia de la PAH y de las asambleas de vivienda como red de apoyo, pero también el conocimiento de personas a las que suelen considerar iguales, por ejemplo, al ser una práctica extendida entre la población gitana que facilita esta acción en la propia comunidad. La diferencia fundamental que encontramos es que en el caso de las ocupaciones que se realizan con el apoyo de la plataforma se evita la necesidad de recurrir a las redes delictivas que se lucran de la ocupación y a las que tienen que comprar las llaves de la vivienda.

Resaltar también que esta ruptura con las estrategias tradicionales permite una situación intermedia en la que se ubican estos sujetos, a la que ya hacíamos referencia en la justificación, pasan a formar parte de un colectivo estigmatizado, pero el mantener la vivienda posibilita que se diferencien de las personas sin hogar.

El papel que juegan las asambleas y los colectivos de vivienda es también relevante a la hora de diseñar estrategias de permanencia en la vivienda ocupada. La estrategia inicial y más común cuando no hay contacto con el movimiento es permanecer “oculto”, evitar las denuncias y que se conozca la situación y no iniciar ningún trámite que pueda alertar de que la vivienda está ocupada. Pero esta estrategia se transforma cuando se introduce el discurso político sobre la finalidad de la ocupación.

En relación a la perspectiva de futuro que entrevistados expresan, existe una variable común, to-

dos ellos plantean el alquiler social como el siguiente paso a seguir dentro de su itinerario residencial. Este tipo alquiler en un régimen especial se plantea como la opción más factible para la reincorporación en el sistema de provisión normalizado ya que tras el proceso han conscientes de que la ocupación no podrá ser permanente y tampoco tienen grandes expectativas de que la situación mejore.

“Mi lucha es que el día de mañana cuando sea, lo más pronto posible que me den un alquiler social o que del IVIMA o de la EMV me den una vivienda propia, a pagarlo conforme yo pueda, vivir en paz, quitarme de esta angustia es lo que yo quisiera” (E7)

Y luchando para ver si me dan un alquiler social.” (E2)

El alquiler social es la respuesta unánime ante la situación de inseguridad residencial. La repetición sincronizada de esta demanda de alquiler social, tienen relación con el ejercicio de difusión de este concepto que han realizado los movimientos sociales de lucha por la vivienda, que han permitido dotar a las ocupaciones de un objetivo más allá de la provisión de vivienda en sí misma. En estos casos que no existe una politización previa la práctica de la ocupación se da para el aprovisionamiento de vivienda temporal, es a posteriori cuando incorporan esta demanda a sus discursos.

“...con el tiempo pues ya me enteré de todo. Ya aprendí el tema de los alquileres sociales, el tema de que no es solo una ocupación, sino que es una reivindicación, es ocupar también como forma de protesta y de presión para luego conseguir alquiler social.” (E3)

6. CONCLUSIONES

Esta investigación nos lleva a tratar de comprender la ocupación de viviendas como una estrategia de acceso a la vivienda en un contexto marcado por la crisis residencial que hemos padecido y que padecen de forma estructural los colectivos excluidos.

Lo primero que salta a la vista en estos relatos residenciales es la heterogeneidad que se da dentro de este colectivo, que comparten principalmente la situación socioeconómica de exclusión social y residencial, pero no permite definir un perfil determinado. Pero todas estas personas utilizan la ocupación como una estrategia individual para solventar una necesidad concreta en un momento determinado en el que prima esa necesidad sobre a las problemáticas que esto genera en sus trayectorias, desde cuestiones judiciales a dificultades de integración en el entorno por la estigmatización del fenómeno y sobre todo las barreras posteriores para la reincorporación al sistema normalizado.

Tal y como explicamos en el apartado de metodología, a la hora de diseñar la estrategia metodológica aplicamos una diferenciación entre los perfiles de entrevistados en base al momento de la trayectoria habitacional en el que se da la ocupación de la vivienda. Pretendiendo observar con esto si existían diferencias clave en cómo afecta la ocupación a la trayectoria en función de en qué punto del ciclo residencial se encontrase el afectado. Pero una vez analizadas las historias residenciales hemos observado que las diferencias son las propias de cada ciclo vital, pero tanto las repercusiones de la ocupación como la forma discursiva en la que se argumenta es muy similar.

Esta diferenciación sí que nos ha permitido corroborar que la ocupación como vía de aprovisionamiento de vivienda se da en los tres ciclos. Es decir, se utiliza esta estrategia como una vía de acceso a la primera vivienda independiente, también se da en hogares ya consolidados como solución ante la disolución y el empobrecimiento por la separación

y también en el caso de familias que pretenden mantenerse unidas ante el empeoramiento de sus condiciones materiales y por último la ocupación es también una alternativa en el momento final del ciclo residencial que en algunos casos se plantea como definitiva y en otros se cuestiona. Pero esto no es determinante, no podemos demostrar que la ocupación sea decisiva en función del momento del ciclo en el que se produce, y la respuesta a nuestra cuestión inicial sobre ¿qué significa la ocupación? no varía en función de esto. Únicamente por una circunstancia meramente temporal, aquellos que ocupan en la fase más temprana del ciclo tienen más tiempo y por lo tanto más probabilidades para volver a repetir esta práctica.

Tras la investigación podemos responder a las cuestiones iniciales ¿qué significa la ocupación en las trayectorias residenciales? La salida del sistema legalizado y normalizado de provisión de vivienda que permite la construcción de hogares provisionales, marcados por una fuerte inseguridad residencial. En principio se articula una lucha constante para su reincorporación hasta que la gratuidad de la vivienda comienza a normalizarse. Para luchar por esta reincorporación y a su vez legitimar su acción tienen a identificarse como sujetos que aún permanecen integrados pese a no poder acceder a la vivienda por otras vías, diferenciándose de los que no están integrados y sobre los que recae la estigmatización. Además, se articula un discurso propio de ocupación por necesidad, que en cierta medida tienen un componente de victimización y limita la autocrítica sobre las decisiones individuales que se han tomado previamente.

El análisis de estos relatos nos muestra que en cada trayectoria se ha iniciado la construcción de un hogar propio en la vivienda ocupada en el que todos tienen muy presente la provisionalidad del mismo condicionado por la inseguridad ante el régimen de tenencia. Lo que corrobora la hipótesis inicial en la que planteábamos que *con independencia de que las personas que habitan en viviendas ocupadas, se encuentran en una situación de inseguridad residencial, se da una construcción de un hogar provisional*

en dichas viviendas. La inseguridad tiende a ser una variable constante en los discursos, pero es inevitable que cuanto más tiempo pasan en la vivienda se van acostumbrando a ella y normalizando su situación.

En respuesta a *¿qué condiciones son necesarias para que se adopte esta estrategia de acceso a la vivienda y no otra?* Esta investigación nos muestra que la ocupación pasa a formar parte del abanico de decisiones estratégicas para la subsistencia ante situaciones de exclusión residencial, pero no es una estrategia que se adopte por todas las personas que se encuentran esta situación de precariedad y necesita de otros factores para llevarse a cabo. Observamos que para la apropiación y consecución de esta acción se precisa de un contacto previo con esta práctica. Lo que corrobora que *una de las condiciones para que se dé la ruptura con las estrategias normalizadas de acceso a la vivienda es el conocimiento y el contacto directo con la ocupación, que puede ser a través personas que ya hayan ocupado o que aporten información, permitiendo así la superación del estigma y la adopción de esa estrategia diversificada como propia.*

Ante la disfunción de las instituciones públicas en la capacidad de proveer de vivienda pública a los colectivos más desfavorecidos, la estrategia gubernamental pasa por la criminalización del colectivo y destina más recursos a la creación unidades policiales que a la reintegración de estas personas en el sistema legalizado. La ausencia de posibilidades de

reincorporación fomenta la repetición de ciclos de ocupación, señal de que se está iniciando un proceso de cronificación. La ocupación es una cuestión estructural que precisa de soluciones estructurales y no cabe la posibilidad de erradicarla a través de los métodos que se han planteado hasta el momento basados en la denuncia y el desalojo. Los alquileres sociales son la alternativa urgente que requiere esta situación residencial, no necesariamente tienen que ser ofrecidos por las administraciones públicas ya que ante la escasez de vivienda pública tardarían mucho tiempo en solventar. También cabe la posibilidad de tomar medidas que obliguen a los bancos a ofrecer este tipo de alquileres en las viviendas vacías lo que además de mejorar las condiciones residenciales de los habitantes de viviendas ocupadas limitaría la actuación de las redes delictivas que se lucran de la ocupación.

Para concluir, este trabajo nos ha permitido aportar una visión del fenómeno desde dentro de las viviendas ocupadas, conocer las motivaciones de sus habitantes y los condicionantes que posibilitan la toma de esta decisión estratégica de subsistencia que no se limitan exclusivamente a la pobreza o a la necesidad habitacional. Para que se produzca el fenómeno es necesario el contacto directo con el mismo por lo que la expansión de redes de ocupación, no necesariamente delictivas, ha facilitado el aumento de esta práctica que, pese a no poder ser cuantificada, tras la crisis residencial comienza a perder su carácter residual.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC (2016): «Socorro, mi vecino es un okupa» el 17 de junio de 2016. Disponible en: http://www.abc.es/espana/madrid/abci-socorro-vecino-okupa-201606172133_noticia.html
- Alba, L (2016): “La ocupación de viviendas. Un estudio de caso en el Distrito de Villaverde, Madrid.” Universidad Carlos III. Madrid. Disponible en: <http://fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/3815.pdf>
- Alguacil, A. et al (2013): *La vivienda en España en el siglo XXI: Diagnóstico del modelo residencial y propuestas para otra política de vivienda*, Cáritas y Fundación FOESSA, Madrid.
- Banco de España (2017) “*Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011*” Disponible en: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T1/fich/beaa1701-art2.pdf>
- Burawoy, M. (2005): *Por una sociología pública*. Política y Sociedad, Vol 42 Núm. 1 :197-225
- Cantó, O., Gradín. C. & Del Río C. (2002) “La evolución de la pobreza estática y dinámica en España en el período 1985-1995”, En *Colección Papeles de Trabajo, Instituto de Estudios Fiscales, Revista de Economía Pública*, pp. 87-119, Madrid.
- Cantó, O., Gradín. C., & Del Río, C. (2009). “La dinámica de la pobreza en España: duración, tipología y flujos.” En *XVI Encuentro de Economía Pública: 5 y 6 de febrero de 2009*, pp. 22-67, Granada.
- Cea d’Ancona, M. (1999): *La metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): Barómetro mensual de opinión sobre los problemas sociales. Consulta (2000-2017)
- Clarín (2016): “Casas tomadas: en la Ciudad ya hay tres denuncias diarias por usurpaciones” *Clarín Ciudades* el 21 de diciembre de 2016. Disponible en: https://www.clarin.com/ciudades/Casas-tomadas-Ciudad-denuncias-usurpaciones_0_HJ-jtLxVe.html
- Coordinadora de Vivienda Madrid (2017): *La Vivienda no es delito. Recuperando un derecho. ¿Quién y por qué se ocupa en Madrid?* El viejo Topo, Madrid
- Consejo de la Juventud de España (CJE) (2016): “Observatorio de emancipación”. Núm. 12
- Colau, A.; Alemany, A. (2012): *Vidas Hipotecadas: De la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda*. Angle Editorial, Barcelona.
- Cortés, L. (1997) “*Hablando de la exclusión residencial*.” *La Acción Social*. Cuadernos de Formación, N°41
- (2005): “La crisis de la vivienda”. *Documentación social*/Núm138, pp.:81-100 Cáritas Española, Madrid.
- El Confidencial (2016): “Los vecinos del Carabanchel okupa: “No hay derecho a esto. Es un peligro. No puedo más”” *El Confidencial* el 21 de abril de 2016. Disponible en: http://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2016-04-21/los-vecinos-del-carabanchel-okupa-no-hay-derecho-a-esto-es-un-peligro-no-puedo-mas_1187183/
- El País (2015): “De las viviendas vacías al alquiler social” *El País* 14 de enero de 2015 Disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2015/01/14/vivienda/1421234760_494141.html

- El País (2016): “La Policía Nacional tendrá una figura especializada en okupaciones ilegales” Barroso, J. en El País a 12 de abril de 2016. Disponible en: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/04/12/madrid/1460459030_530033.html
- El País (2017): “La policía tiene controlados 3.353 pisos okupados en la región” Barroso, J. en El País a 17 de abril de 2017. Disponible en: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/04/16/madrid/1492349753_903880.html
- Espejo Público (2017): Propietaria: “Mi vecina pidió permiso para tapiar porque tenía miedo de esta gente” 1 de Junio de 2017 Disponible en: http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/propietaria-mi-vecina-pidio-permiso-para-tapiar-porque-tenia-miedo-de-esta-gente_20170601592fd04d0cf279bfc3bb4eb5.html
- Frigerio, A. (1997): “La construcción de problemas sociales: cultura, política y medios de comunicación.” *Comunicação e Política*, Núm. 4 pp.137-149. Centro Brasileiro de Estudos Latinoamericanos, Rio de Janeiro.
- Gil Calvo, Enrique (2002) “Emancipación tardía y estrategia familiar” *Estudios de Juventud*, INJUVE, Núm. 58, pp.1-9, Madrid.
- INE (2001). Revisión del Padrón municipal 2001. Datos a nivel nacional, comunidad autónoma y provincia. Madrid: INE.
- (2011): Revisión del Padrón municipal 2011. Datos a nivel nacional, comunidad autónoma y provincia. Madrid: INE.
- (2015): Encuesta de presupuestos familiares. Datos de Ingresos por hogares a nivel nacional.
- (2016): Encuesta de condiciones de vida. Datos del esfuerzo para llegar a fin de mes a nivel nacional.
- (2017) Encuesta de población activa (EPA) Datos de Hogares a nivel nacional.
- Institut Cerdá (2017): “La ocupación ilegal: realidad social, urbana y económica. Un problema que necesita solución.” Disponible en: <http://www.icerda.org/media/files/Presentaci%C3%B3%20Ocupaci%C3%B3%202017.05.02.pdf>
- La Nación (2012): “Viven 3738 familias en casas tomadas” *La Nación* 11 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1472209-viven-3738-familias-en-casas-tomadas>
- La Marea (2013): “Goldman Sachs acapara miles de viviendas de protección oficial a 67.000 euros” 14 de diciembre de 2013 Disponible en: <http://www.lamarea.com/2013/12/14/vecinos-de-madrid-denuncian-que-goldman-sachs-hace-negocio-costa-de-sus-viviendas/>
- LEAL, J. (2005): “La política de la vivienda en España”. *Documentación social* Núm:138, pp.:63-80 Cáritas Española, Madrid
- Martínez de Olmo (2013) Tesis “Sistemas de vivienda y comportamiento residencial: ¿Hacia una convergencia europea” UCM, Madrid
- Martínez Goytre, E. (2007): “Emancipación y estrategias residenciales de los jóvenes en Madrid. En ACE Año II, Mes Octubre, Núm. 5.
- Merton, R.; Fiske, M.; Kendall, P (1956): “Propósitos y criterios de la entrevista focalizada”, traducción (1998): en *EMPIRIA: Revista de metodología de Ciencias Sociales*, Núm:1, pp.212-227
- Navarro, V.; Torres, J.; Garzón, A. (2011): *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Editorial Sequitur, Madrid.

- Olaz, A.; Casado A.B. (2013): “El mercado de la vivienda en España y la Región de Murcia” en Pedreño, M. H.(coord.) *Vivienda y Exclusión residencial*. pp.79-109.
- ObservatoriDesc(2008):Derechoalavivienday políticas habitacionales: Informe de un desencuentro. Disponible en: <http://observatoridesc.org/es/contingut/informe-de-lobservatori-desc-derecho-la-vivienda-y-pol%C3%ADticas-habitacionales-informe-de-un->
- Pareja-Eastaway, M., & Sánchez-Martínez, M. T. (2011). El alquiler: una asignatura pendiente de la Política de Vivienda en España. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 167, 53-70.
- Poza, C. (2007). Pobreza multidimensional: el caso Específico español a través del Panel de Hogares de la Unión Europea. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (2002): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós, Madrid.
- Tejero, E & Torrabadella, L (2010): *Vidas al descubierto. Historias de vida de los “sin techo”*. Editorial Icaria Colección Milenrama 32
- Telemadrid (2016): “Un barrio atemorizado por los “ocupas”” 11 de Marzo de 2016 Disponible en: <http://www.telemadrid.es/programas/aqui-en-madrid/un-barrio-atemorizado-por-los-ocupas>
- Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (2015) “El “cohousing” (viviendas colaborativas) y las personas mayores”. Disponible en: <https://www.mayoresudp.org/wp-content/uploads/2014/09/El-cohousing-y-las-personas-mayores-abril-2015.pdf>
- Zicavo, E. (2009): “Construcción de identidades urbanas en viviendas ocupadas de la Ciudad de Buenos Aires.” *Revista Margen*. Edición Núm. 54.
- 20 minutos (2008): “Muchas parejas divorciadas se ven obligadas a seguir viviendo juntos por la crisis”. Martín, I. en 20 Minutos el 12 de septiembre de 2008 Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/411272/0/parejas/divorcio/crisis/#xtor=AD-15&xts=467263>

8. ANEXOS

8.1. Ficha entrevistas

	<i>Participantes</i>	<i>Forma de Contactación</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Duración</i>
<i>Entrevista 1 (E1)</i>	Marisol y Vanesa	Abogado PAH	Vivienda Alcorcón	28 de febrero	1:08:33
<i>Entrevista 2 (E2)</i>	Malek y Mónica	Abogado PAH	Vivienda Villaverde	25 de febrero	59:18
<i>Entrevista 3 (E3)</i>	Víctor	Contacto entrevista 4	Vivienda Vallecas	17 de abril	37:44
<i>Entrevista 4 (E4)</i>	David	Contacto PAH Ciudad Lineal	Vivienda Vallecas	9 de marzo	1:08:35
<i>Entrevista 5 (E5)</i>	Sonia y Ángel	Contacto PAH Alcalá	Parque Alcalá	10 de marzo	1:20:18
<i>Entrevista 6 (E6)</i>	Esther	Contacto PAH Ciudad Lineal	Vivienda Pinto	14 de marzo	1:10:24
<i>Entrevista 7 (E7)</i>	Azucena	Abogado PAH	Centro Cultural Orcasitas	27 de febrero	35:04
<i>Entrevista 8 (E8)</i>	Pilar	Abogado PAH	Vivienda Vallecas	10 de marzo	1:47:49
<i>Entrevista 9 (E9)</i>	Conchi	Acto Ocupación	Vivienda Retiro	1 de marzo	24:36

8.2. Transcripciones de entrevistas

8.2.1. Entrevista 1 (E1)

E: Si te parece bien, empezamos por donde creciste, es decir, donde naciste y donde te criaste...

e: Yo no nací en León, pero me crié en Asturias, con unos meses me llevaron a Asturias y allí viví hasta los 16 años, con mis padres claro (risas).

E: ¿Y allí en Asturias en que casa vivías?

e: Pues allí con mis padres bien, luego me casé, metí la pata y luego me escapé para Madrid con mis hijos.

E: Si te parece cuéntame primero un poco de tu infancia.

e: Ah sí pues, vivíamos en una casa grande 100 metros cuadrados, más o menos, con mis cinco hermanos y mis padres, y bueno ahí genial, muy bien, son mis mejores recuerdos, mi padre siempre ha estado trabajando, no nos ha faltado de nada, lo más

básico siempre lo hemos tenido, de todo un poco la verdad, no ha habido nunca problemas, y la casa de mis padres estaba comprada y pagada y ahora viven tranquilos con sus 80 años los pobres no tienen estos problemas que tenemos nosotras (risas)

E: ¿Y luego cuál fue la primera casa a la que te fuiste después de vivir con tus padres?

e: Me fui a una casa de alquiler, de planta baja, y ahí estuve hasta que nació mi hija hasta que me compré un piso y me fui al piso con hipoteca, estuve en ese piso pues 6 años y luego me separé y me vine con ella (señala a su hija) y con sus dos hermanos para aquí.

E: ¿Y allí la casa que compraste, es decir en la que te hipotecaste lo hiciste sola?

e: No, no, con mi ex marido. Se quedó él con todo, si la verdad no quise nada, yo hui y le dejé todo.

E: ¿Y luego al venir para Madrid donde residían?

e: Primero de alquiler, pero luego con mi nueva pareja nos compramos un piso, que he estado pagando 16 años, trabajábamos los dos y me quedé sin trabajo, me puse enferma y no podía trabajar y mi marido siguió en su trabajo y hasta ahora, perdimos la casa hace unos meses...

E: ¿Por hipoteca no? (e: Si) ¿Y os desahuciaron?

e: No, no, no llegamos al desahucio, pedimos una quita y no nos la concedieron y no nos quedaba más que la dación en pago, y bueno de lo malo y estar ahí de momento tres años y luego ya veremos.

E: ¿y porqué decidisteis comprar?

e: No sé, lo hacía todo el mundo y pues porque al final un préstamo hipotecario estaba al mismo precio que un alquiler y piensas pues por lo menos el día de mañana nos queda algo para nosotros,

equivocadamente, pero... es lo que pensábamos... así fue.

E: ¿y ahora en qué situación estáis?

e: Pues yo sigo sin trabajar porque tengo cáncer y no puedo trabajar y mi marido ahora está trabajando, pero cobra 800 euros y estamos pagando 200 de alquiler y bueno ahora está así mi hija y ayudando... y esto tan complicado... que no sé...

E: ¿y el alquiler lo habéis conseguido en la misma vivienda en la que estabas?

e: Sí, en la misma vivienda, porque por no movernos, porque yo en realidad estoy cuidando a la niña de ella, que tiene una niña de 7 años y vive conmigo, y el colegio lo tiene al lado y no me apetece mover, ya bastante duro ha sido perder la casa y todo que no quiero a ella que le afecte más, como para tener que quitarle el colegio, así que luche por eso, por lo menos eso, he conseguido quedarme en mi casa, aunque sea de alquiler y dentro de tres años ya veremos a ver...

E: ¿y cuando vinisteis para Madrid, vivíais todos en esta casa?

e: Si, si, si,

E: ¿y ellos se fueron emancipando como podían no?

e: Si el/la mayor de 31 años vive en León con sus tres niños, el segundo vive aquí que tiene su piso alquilado y luego está esta que tenía una pareja se separó y se quedó así en esta situación, porque claro en mi casa ya no cabemos porque es una casa muy pequeña y ella tiene dos niños... y era complicado meternos allí todos... y no había más solución que esta. ¿porque el alquiler no le daba verdad? (Ella niega con la cabeza) y todavía ayer pedí un "deso", para el alquiler social, y dicen que no tienen ni impresos y me quedé así un poco...

E: ¿En el ayuntamiento de Alcorcón no?

e: Si, si, dicen que no tienen ni viviendas, ni impresos... muy mal eh...y hay que hacer esto de momento.

E: Si, tranquila si yo no lo juzgo

e: Es lo que hay, pero, lo que quiere conseguir es un alquiler al banco a ver...

E: ¿Entonces esta vivienda es de banco?

e: Si, sí, eso seguro que fuese de banco era importante, porque habíamos estado viendo otra, es decir nos habían dicho de una, pero tenía dueños no.

E: Claro

e: No, no, es que nos aseguramos en el registro de que fueran de banco

E: Entonces... [e: es que me he ido del principio al final.] [Risas] Si, ha sido todo muy rápido (risas), bueno entonces, ¿en relación con los diferentes entornos que tal ha sido la relación con los vecinos y si os resulta diferente aquí?

e: Bien, bien, yo nunca he tenido problemas con los vecinos, en Asturias es que crecimos juntos, es diferente no en Asturias y aquí, yo cuando me independicé en Asturias pero me quedé en el mismo sitio de donde vivía mi madre, yo llamaba a la vecina de al lado y le decía "Olga que me he quedao sin leche" era como mi segunda madre... era un ambiente muy familiar, muy diferente aquí, porque aquí cada uno va a su bola, siempre puedes tener una relación pero... tampoco tienes esa relación... aquí no tengo ningún problema..

E: ¿Y con el tema del problema de la hipoteca no notaste algún tipo de reacción con los vecinos?

e: A ver, es que yo creo que en mi portal no se ha enterado nadie de que yo he perdido la casa, yo creo que nadie. Sí hubo una reunión porque yo no podía ni la comunidad, que en mi casa no entraba

ni un euro, entonces de aquella sí que hubo una reunión de que nos querían denunciar y yo bajé y dije mi yo, no tengo ningún problema si me denunciáis y lo dice un juez lo acataré peor mi situación es esta, voy pagando según pueda, y fue así y ahora yo creo que de momento no se han enterado de que he perdido ya la casa, sí que una vecina de arriba que cuando se lo dije yo le dio a mis nietas 20 euros a cada una (Risas) y yo no mujer que no, y ella que sí que sí, bueno pues se agradece y tal. Vamos que yo no tengo problemas, pero tampoco es una comunidad que digan pues ahí estamos, no, no son ese tipo...

E: ¿Aquí en esta casa? ¿cómo tenéis aquí la relación?

e: Pues aquí lleva mi hija, nos vinimos hace tres semanas, tres cuatro semanas y llevaba muchísimo tiempo este piso cerrado y con los vecinos pues bueno, en el mismo edificio vive la mamá de una niña que va con mi nieta al cole, con su hija, y yo no le había comentado nada porque tampoco sabía, y ya cuando lo hicimos pues ya me dio la idea de contarlo, y entonces ella me iba informando de lo que se cocía. Y entonces le dije a mi hija, mira Vane, yo creo que lo mejor es que subas, hables con el presidente y le digas como estas, cuál es tu situación y que tú no vienes a hacer nada, que quieres vivir tranquila y que quieres pagar la comunidad, que ellos te digan lo que tienes que pagar, y desde eso ni la han denunciado ni ha habido más comentarios ni nada...

E: ¿Entonces está pagando la comunidad?

(Vero niega con la cabeza)

e: No le han dicho nada, han dicho que hablarían con el gestor, pero claro yo me imagino que el gestor lo que le dirá es que como no está de forma legal no va a poder pagar la comunidad de una forma legal, así que no sé, pero bueno que si hay que pagar la comunidad se paga ¿a que sí? (Ella asiente) y bueno de momento no han denunciado y espero que siga así... me imagino que ellos están viendo que es una chica sola con dos niñas... no hace ruido... porque hay pisos que abren, que yo conozco de algún

caso... un piso que lo abrió gente joven para hacer fiestas y dirán esta muchacha que está aquí con las niñas, viviendo tranquila y vamos a dejarlo no vaya a ser que se metan otros, creo yo que va la historia por ahí... que no sé, pero de momento va bien.

E: ¿Y qué sensaciones tenéis en la vivienda, es decir de seguridad o de inseguridad con respecto al futuro?

e: Yo es que lo pasé muy mal con ella, las dos primeras noches que tienes que estar aquí metida sin hacer ruido... era una cosa, que no tenía la televisión no podía hacer ningún ruido, yo estaba en mi casa con las niñas, y cuando podía dejarlas me venía aquí un rato con ella para que no estuviera sola... y era... el cambio de cerradura fue... y mira a ver si viene la policía. luego encima ahí hay una charcutería que hace bocadillos, muy bien y muy baratos y vienen todos los policías a comprar ahí los bocadillos. (risas) y mi amiga me decía oye que hay con coche de policía y yo le decía a ver dale dos segundos a ver si se van y salían con la bolsa del bocadillo, ahora ya pues pasan. y pues bueno

E: ¿ahora habéis ganado tranquilidad?

e: Sí, sí nada que ver con los primeros días, ahora estamos más tranquilas, que yo sé que tarde o temprano la van a denunciar, no lo vecinos si no el propio banco, aunque la verdad es que este piso lleva muchos años cerrados, y no sé qué pasará. yo de momento le digo que esté tranquila verdad? (asiente) que hay que vivir el momento, que ella está pintando la casa y arreglando. que ya ves esto como está. que hay que poner puertas y sobre todo una en el baño, que le va a traer una mi marido para que por lo menos pueda hacer pis tranquila (risas)

E: ¿Entonces los muebles y demás los habéis ido trayendo o estaban aquí?

e: Este (señala un mueble de pared del salón) estaba aquí, este y una habitación, los demás los hemos ido trayendo, porque el resto estaba todo vacío., y bueno poco a poco...

E: Sí, claro que también son sólo tres semanas las que lleváis aquí...

e: Si, pero la sensación cuando vas montando la casa es de más tranquilidad, aunque yo me quedo con la cosa, porque cuando me meto en la cama ella se queda aquí sola con la niña y yo pienso a ver si va a ir la policía por la noche, la pilla ahí sola y vivo a 5 minutos, pero bueno, ¿pero ella está tranquila no? (Cabecea) Bueno estás más tranquila que yo, (Sonríe y asiente)

(...) Interrupción

E: Estábamos un poco con la perspectiva de futuro que teníais ahora.

e: Ah sí, pues yo tengo el alquiler concedido para tres años, pero no tengo mucha esperanza de que me lo vuelvan a alquilar, yo creo que si lo pueden vender lo venderán claro, si no pueden vender me imagino que nos ampliaran, pero la verdad es algo que no tenemos ni idea la verdad, porque el futuro está jodido

E: ¿Jodido no?

e: Sí claro, porque mi marido con lo que le va a quedar de jubilación no te puedes pagar un alquiler, y yo llevo ya sin trabajar un tiempo y lo mismo. Ya te digo que no lo puedo pagar, porque no me han dado ninguna ayuda hasta hoy, y ahora estoy pendiente porque me quieren hacer una mastectomía y no sé si ahí podré solicitar algo, porque claro yo en realidad puedo trabajar, es decir yo podría pero claro por ejemplo este mes que entra yo tengo cuatro días citas médicas no te lo aguanta ninguna empresa, que tengas que ir cuatro días al médico, que tengas que pedir cuatro días, y claro a mí me dicen que "usted puede trabajar", si puedo trabajar pero dígame qué empresa aguanta que yo en un mes, 4 o 5 días que no voy, y a veces más porque tengo que estar en el hospital, no lo aguantan y el primer mes te echan a la calle...

E: y la perspectiva no laboral, si no de vivienda.

e: Hombre si no puedo pagar una es que no me queda otra, si no me dan otra alternativa yo me tengo que ocupar, vamos yo no es que quiera ocupar, es que tengo que ocupar

E. Claro.

e: la idea mía es esa, mi marido no, él es más cagao que yo, la idea del sería... pero viendo cómo está la cosa, pero no sé.

E: ¿y la tuya? (mirando a la hija)

e: ¿Ella? Su idea yo creo que sería tener algo más estable, algo propio, dormir tranquila, que no hace falta que sea suyo, que le concedieran el alquiler social aquí. Podría decir: “voy a mi casa”, no tendría que decir... no sé, es que tiene un futuro complicado con las dos niñas. No sé el futuro que nos espera es complicado... y no hay padre ninguno así que es ella sola...

E: ¿y tú estás trabajando o no puedes con la niña?

e: Sí, sí está trabajando me deja a mí a la niña cuando trabaja, hoy por ejemplo la peque se queda conmigo que ella entra a las 6 de la mañana. Y también es que es una media jornada y claro cobra unos 600 euros.

E: Claro que no da para alquilar.

e: Ni de coña, alquilar ni de coña, porque gana 400 euros del trabajo, 100 por ser madre trabajadora y otros 100 por ser familia monoparental... Y eso no siempre, porque son ayudas que se acaban

E: Claro y el precio del alquiler ¿no?

e: No, no y que hay muy poco para alquilar. En otros sitios o así puede, pero aquí nada.

[Suena el teléfono y se interrumpe la entrevista]

E: Pues vamos con otra pregunta, por ejemplo, podrías definir qué significa para ti la vivienda

e: ¡Uff... tener un techo...!

E: Tener un techo, ¿no?

e: Sí, y el decir pues me levanto por la mañana y de aquí no me van a echar sabes, pero es lo que tengo, te lo han quitado, a mí me lo han quitado, a mi hija se lo han quitado, a mí no me han dado opción a buscar una solución, a mí me han robado mi casa después de 16 años pagando 700 euros de hipoteca se te viene todo encima y ¡uff! tener una casa... por pequeñita que sea...

E: ¿Una casa en propiedad?

e: Sí claro porque yo un alquiler no lo puedo pagar con 800 euros, porque tienes que pagar la luz, el agua, y tienes que comer y claro no puedes, entonces tener una casa por pequeñita que sea te da una tranquilidad. Porque, aunque te quede una pensión pequeña... de tu casa no vas a ir a la calle y nosotros ahora mismo el futuro lo tenemos tan incierto como mi hija... igual. Yo no puedo decirle a mi hija “tranquila tú no te preocupes, que puedes vivir con nosotros” Es que yo no puedo hacer eso... (Solloza). Primero, porque donde estamos no cabemos y en tres años si venden nos tenemos que ir y ahí es ¿dónde va a ser?... porque de momento es como “bueno sigo en mi casa” pero cuando nos digan “hasta aquí”, eso va a ser duro. Y yo te digo una cosa, yo no pienso esperar a que me desahucien y vaya la policía, no sé dónde, pero yo me meto, más que nada porque la niña no se merece eso, si fuera yo sola probablemente me tendrían que sacar, pero con la niña a mi cargo no.... mi nieta es que de esto no sabe nada porque esto nunca lo hablamos delante de ella.

E: Hombre, ya imagino, porque en realidad tu nieta sin saberlo está de ocupa con 7 años ¿no?

e: No, la de 7 años está con nosotros, cuando ya esté la casa y todo montado vendrá algún día, pero

claro la pequeña sí, pero no se entera. Pero ella me dice muchas veces, “yaya cuando yo sea grande nos vamos a mudar a una casa grande grande, grande” y yo me quedo pues a ver quién sabe dónde nos mudamos cuando tú seas grande, pero claro no tienes contestación, y esto te da rabia.

E: y claro si la casa fuese más grande no te

e: Sí, una habitación más que tuviera, estaría nuestra hija con nosotros.

E: Entonces casi que el motivo de tu hija para ocupar es que no se cabe en vuestra casa ¿no?

e: Sí, claro es que alguna vez que se ha venido a dormir, acaba ella durmiendo en una cama pequeña, yo con las niñas en cama grande, que tampoco es tan grande y mi marido en el sofá. O sea, eso lo puedes hacer un día, pero para vivir no. Pensábamos poner una habitación en el salón, pero no podemos hacer obra ahora ya...

E: ¿y perspectiva en viviendas públicas no valoráis?

e: No lo sé por lo que te dije del ayuntamiento, dice que no tiene, que no tiene y es lo que nos dicen que no tienen y nada más.

E: ¿y no veis opciones de mudaros, o es importante para vosotras vivir en Alcorcón?

e: A ver hoy por hoy sí, pero si no queda otra pues yo me iría. Lo que pasa que bueno si puedo evitarlo mejor, porque ... a ver todo mi propósito es no crearle a mi nieta un cambio en su vida, sabes, ella está muy bien en el cole, y no sé, yo cuando me tuve que cambiar de Asturias para aquí con mis hijos y ellos lo pasaron mal y no quiero eso, aunque sea aquí en Madrid no quisiera que mi nieta pasara ese cambio, porque mis hijos fueron un fracaso escolar, yo me vine con una paliza de mi exmarido, y ellos eso lo vivieron bastante mal y entonces no quiero que mi nieta, no sé, evitarle el mal..

E: ¿entonces las decisiones giran un poco entorno a las niñas no?

e: Si, es que toda mi vida gira entorno a ellas, totalmente, totalmente, tu vives en un segundo plano... (pausa larga...)

E: ¿Pues por cambiar un poco que soluciones verías tú al problema de la vivienda a nivel macro?

e: ¿En general?

E: Si, en general

e: Pues que los ayuntamientos tuvieran una, no sé, que mediaran en todos estos pisos que son de bancos, que están cerrados. Es que yo he visto barbaridades de pisos cerrados, que los alquilen en alquileres pues como para mi hija, o sea 10000 hijas o 10000 abuelos que también hay gente mayor que lo están necesitando, es que yo he visto, vamos yo he llamado a inmobiliarias de bancos para ver pisos para saber dónde había claro, la letra porque te ponen la calle pero nada más y claro la manera de saberlo es así, he visto pisos que es una pena, pisos tapiados completamente, pisos destrozados completamente, olor a humedad y a mal.. y piensas es que es increíble, cómo es posible que esté este piso así cuando hay gente que se está quedando en la puñetera calle. Eso es que es inadmisibile, para mí, no sería la solución total, pero solucionaría que los ayuntamientos el gobierno, quien sea metiera mano ahí, es que hay muchísimas viviendas vacías, bloques enteros y así... y claro los ocupas y... bueno también es verdad que ves en la televisión cada gente que ocupa que dices mira... que luego pagamos el resto, el que de verdad necesita una vivienda, como mi hija que es para vivir no para montar una fiesta, ella necesita un techo, no se va a quedar en la calle, porque no media el gobierno, el alcalde o quien sea con estos bancos y que digan oye esto así no puede ser.

E: ¿Y te puedo preguntar qué pensabas antes tú de la ocupación?

e: (Se ríe) Yo lo veía en la tele y pensaba, claro... joder, pero es que yo no conocía esta parte de que la gente también ocupa por necesidad, no por lo que sale en la tele, luego ponen que hay mucha delincuencia, mucho gamberrismo, mucha mafia, y yo conocía eso por la televisión, pero claro la televisión no te ponen esta parte, los medios no te hablan de esta parte de que yo no tengo techo, yo tengo mis niñas... yo voy a tener otro niño... porque claro mi hija está embarazada...

E: Ah ¿Estás embarazada? (Vanesa asiente)

e: Sí, bueno lo que pasa que no se sabe así todavía, no lo hemos contado. Pero bueno que mi hija necesita una vivienda para sus hijas también, cobra 600 euros y no puede pagar un alquiler y eso no lo cuentan nunca, te cuentan la parte mala, yo esta parte no la veía. No sé era como cuando antes iba a sacar dinero al cajero y pensaba “me cago en la puta, ¿quién coño habrá pintarrajeado este cajero?” (risas) y ahora ya lo veo y pienso que han sido compañeros y que se joda el banco que me han quitado mi casa, sabes? Lo ves de esa manera, hasta que no te toca como quien dice, hasta que no lo vives... no sé es más o menos así. Pero ojo, la ocupación por necesidad, no como modo de vida, yo de momento mientras no consiga otra cosa ocupo, pero en el momento que le puedan dar una vivienda social, o tenga un trabajo mejor, y que pueda alquilar y mantener los niños... esto es algo de paso. Esto es una cosa eventual, yo quiero una tranquilidad, yo quiero poder pagar un alquiler, pero poder claro... no me digas que con 600 euros tengo que pagar 500 de alquiler...

E: ¿Entonces aquí el alquiler está más o menos por ese precio no?

e: Sí, de 500 para arriba... los más baratos, si mi hija antes estaba de alquiler en un piso de 500, que ponías las cortinas y volaban del frío que hacía... era increíble... y claro no podía pagarlo que cuando se fue ya debía 3 o 4 meses... se tuvo que venir para aquí, que claro yo entendía a la dueña también, y esto fue cuando decidimos pues esta opción.

E: ¿Ese piso era entonces el primer piso en el que estaba?

e: Sí, ella vivía con nosotros luego se fue con la pareja a ese piso y salió mal porque la maltrataba, ella le tuvo que echar del piso y como no podía pagar claro... entonces es lo que hay... si le dan solución genial, ojalá le concedieran aquí un alquiler social...

E: ¿Y los suministros como los tenéis ahora mismo?

e: Pues hemos conseguido poner wifi, para que cuando le llegue el contrato a ver si puede empadronarse, el agua ya había y sigue funcionando, no sé si estará con la comunidad o como y la luz está pinchada... mientras no pueda darlo de alta.

E: ¿Enganchada a la comunidad?

e: No, no, al piso propio... ese era el miedo de la comunidad, pero ya le explicamos que nosotros no queremos cargarle algo al resto de vecinos...

E: ¿y tuvisteis ayuda para ocupar?

e: Pues un poco de todo, abrir nos apañamos nosotras, pero en realidad no conoceríamos la situación si no fuese por la plataforma...

[Suena teléfono, interrupción]

E: Pues estábamos con el apoyo

e: Sí, sí yo he descubierto con la plataforma muchísimo apoyo, y nos sentimos muy arropadas con la plataforma.

E: ¿Valoras entonces positivamente haber encontrado la plataforma?

e: Sí, sí, es que es super importante porque a ti sola no te van a hacer caso en ningún sitio, de hecho cuando fui a solicitar la quita, las primeras veces que había hablado con el gestor era como muy borde, y cuando pedí una cita para hablar con él fue el aboga-

do conmigo y después de haber ido, me llamó y me dijo “por favor la próxima vez que vengas no hace falta que vengas con el abogado de la PAH”, y eso que solo fuimos los dos nada más, y le dije mira yo quiero hacer esto sin que me engañen otra vez.. y si no tu sola no lo consigues es la única manera de meter caña. pero en todos los sentidos porque ya no solo te apoyan en el tema de vivienda yo creo que te conocen de tal manera que solo con verte saben que pasa algo y te preguntan. Yo cuando me enteré de que mi hija estaba embarazada, que tenía un disgusto que no, ni queríamos ni nada, y ella se ha enterado a los 4 meses, está ahora de cinco y se enteró hace un mes, y llegamos a la asamblea y me dijo el abogado, a ti te pasa algo y no es con tu casa, sabes y se quedan contigo, no sé. es un arroje bastante importante.

E: Me alegro mucho entonces, de que hayas encontrado algo así.

e: Pues imagínate yo porque si no fuera por ellos pues no sabría nada de ocupación, ni de nada... o sea que seguiría en mi casa a lo mejor sin dación en pago y ya estaría para el desahucio, sin saber que habría otra solución.

E: Claro, porque por lo menos la deuda ya te la quitaste ¿no?

e: Sí, sí, porque si no imagínate. Mi piso no valía 142.000 euros y yo debía eso.

E: ¿Después de haber pagado ya 16 años no?

e: Si, si, ¿y ojo que mi piso valió 90.000 euros, ahora explícame a mí el resto? Y sí que es verdad que nos ofrecían más para las reformas y para el coche y no, no sacamos nada el piso y punto, y dime cómo es posible que la deuda sea de 142.000 euros cuando la hipoteca era de 90.000, es que no quiero hacer cálculos, pero yo creo que después de 16 años he pagado esos 90.000 euros. y todavía decían que debía 142.000, si lo llego a saber me hubiera comprado un pedazo de chalet increíble y no la casa que tengo en la que no cabemos todos.

E: ¿Imagino que te hubiera gustado ahora poder estar todos juntos no?

e: Claro es que además yo en Asturias mi piso era bien grande, entonces... mi situación era diferente totalmente, mi ex ganaba mucho dinero... pero bueno no me arrepiento de haber perdido todo eso, no me arrepiento para nada. Incluso como estamos ahora no cambiaría por aquello. Porque a lo mejor no estaría viva para vivirlo. Yo cuando me vine, me vine con mis hijos y punto. No me traje nada más, nada. De hecho, yo no he tenido ni una pensión, ni he denunciado ni nada, el piso se lo quedó el, yo no quiero nada más. ¡Que me deje vivir y punto! Aquí te despiertas y piensas: “¿Qué va a pasar mañana con mi casa?”, pero allí era despertarte y pensar: “¡Gracias! Un día más que estoy viva.” La situación era muy diferente...

E: Ya... no sé si quieres añadir tu algo más.

e: No sé si queda ya mucho más que contar... yo lo que quiero es que la situación de mi hija se solucione... nada más... yo ya veré lo que hago, pero que mi hija pueda tener un hogar, con sus 23 años, porque tuvo a la niña con 14 y después tuvo a la otra y ahora que no quería más, con un DIU y todo se queda embarazada y claro ella seguía teniendo la menstruación y todo... el tener el DIU es lo que la hizo seguir menstruando y nada fuimos a hacer los análisis porque pensábamos que tenía anemia porque estaba muy cansada, y nos dan la enhorabuena y yo “tu puta madre”... (Risas) Y ella es como que no quiere pero no puede abortar ya con casi 5 meses...

E: Pues sí, es complicado

e: Es que todo es por ellos, mira ella y yo nos podemos ir a la cama sin cenar, pero que las niñas tengan lo que necesitan (Se emociona) Perdona es que es hablar de ellas y me pongo... mira (Señala foto en el salón) aquella es la mayor, era chiquitina ahí todavía tenía 2 o 3 años, y ahí tú tenías 17 ¿no? Es que yo no estaba viendo parir a mi hija, yo estaba viendo parir a una niña... la sensación de un amor enorme hacia mi nieta, pero a la vez una pena tan

grande... y ahora ella no está viviendo la vida que le corresponde porque yo por mucho que le ayude no le puedo devolver su juventud, yo me puedo quedar con las niñas, pero ella tendría que dedicarse a irse de fiesta y volver por la mañana... Pero ahora ya mucho menos claro... Aunque ella ha intentado que eso no le cambie sí que la ha cambiado. Porque por ejemplo tiene una amiga que se fue a vivir ahora a Ibiza que está trabajando y comparte piso y le dice siempre que vaya, pero claro si no tuviera las niñas podría, pero es que tú no te puedes ir... porque allí no va a tener a nadie, y una guardería no se puede pagar.

E: ¿Y aquí la opción de compartir piso, no os lo habéis planteado?

e: No, no, aquí no, bueno tenía una chica conocida que le dijo, pero claro cuando tienes niños es que tienes que ver muy mucho a quién metes en tu casa y una persona sin niños de su edad pues a lo mejor no quiere aguantar niños, no sé tienes que mirar mucho.

E: Claro, yo me refería a lo mejor a alguna amiga con niños también.

e: No, es que ella así de momento conocidos que tengan niños no tiene, no se ha dado la casualidad, tiene una amiga un poco mayor que ella, pero claro está viviendo con la madre y ya le dijo que no, que no me voy ni de coña si mi madre me hace todo y me cuida al niño, se lo planteó, pero le dijo que no, que con mamá se vive muy bien. así que mira mi hija si no es por esto, tiene que vivir en la ... yo no sé cómo estaría.

E: Claro, ¿las opciones que hay después sería un albergue no?

e: Si, pero yo no voy a permitir que mi hija esté en un albergue, eso vamos, no, no a ver es que no, no, de ninguna de las maneras y si de aquí no le dan un alquiler social o la echan, yo ocuparé otra... en un albergue no se va, no, no, que busquen ellos so-

lución que para eso son los que... los que se llevan el dinero.

E: ¿Los que gobiernan no?

e: Más que gobernar se llevan el dinero, porque gobernar poco, porque luego ves cosas que dices... no me jodas... como lo del Urdangarin, que se va a quedar en su casa tan tranquilo y él tiene futuro, mis nietas no, mis nietas lo tienen muy jodido, muy muy negro. Entonces eso a mí me duele, más que me duele me encabrona joder, es que cuando yo vi que se salía de rositas pagando 200.000 euros... para él es calderilla y para mí me hubiera solucionado el problema de mi casa, que mis nietas no tuvieran que estar ahora ocupando, que, aunque sea una mierda de casa, pues con ese dinero en el salón habría hecho una habitación y no tendrían que estar en esta situación. Entonces me jode eh, me jode.

E: Normal, normal.

e: Y es que me da igual quién gobierne, me da igual que sea el PP que sea el POPO, porque para mí son todos iguales, porque están luchando para llenarse los bolsillos no para solucionar el problema de la gente entonces... es que el problema es la casa.

E: Claro, ¿es como que la casa es el eje central no?

e: Es que la casa lo es todo, porque si yo tengo mi casa, aunque tenga un sueldo mínimo para comer y nadie me va a echar de mi casa, pues no voy a pasar frío, pero si encima de que no tienes para comer te quedas en la puta calle, es que a mí me tocó estar con la mujer que desahuciaron en verano y estuvimos un mes durmiendo en el ayuntamiento y hasta mi nieta venía conmigo, que eso para ella era como estar de fiesta, pero cuando tienes hijos, es que es duro... y ella tiene hijos pequeños.. o sea que es duro. Yo no sé qué problema tienen en solucionar esto, yo no sé por qué es tan difícil es que se están deteriorando los pisos, fíjate este piso que lleva un montón de tiempo vacío, que ahora lo ves y no está tan mal porque mi hija ha estado pintando pero los dueños que

se quedaron sin su casa, se llevaron los radiadores, arrancaron las puertas, no había enchufes, no había nada... para qué queréis una casa así, si encima no la ponéis a la venta, porque este piso no está a la venta en ningún sitio, yo es que no lo entiendo, ¿qué sacas con tener este piso vacío?, sin sacarle ningún beneficio.. que a lo mejor no es mucho el beneficio... pero si te dan 200 euros de alquiler... es que ya es algo...

E: ¿Y sabéis si el banco tiene deudas con la comunidad?

e: Sí, el banco debe 12.000 euros de la comunidad y me imagino que tendrá iba y toda la deuda del mundo, y lo de la comunidad porque nos lo dijo el presidente es que los bancos son los mayores. ¿Cómo es?, los mayores... uy cuándo debes dinero [E: ¿Deudores?] Sí, pero quería decirlo de otra manera... morosos, eso. Los mayores morosos de las comunidades, yo tenía una deuda de la comunidad con 1000 euros, y ahora mi casa es del banco y tiene que hacerse cargo de ella, y los vecinos que querían denunciarnos, yo les digo “denunciad, denunciad”.

E: Sí, digo yo que también es importante que la gente sepa que puede denunciar al banco para que pague la comunidad ¿no? Porque entiendo que hay gente que no denuncia porque no sabe...

e: Claro, claro, este si lo saben, en este ya han denunciado. Es que están pagando todos, por tener una casa vacía, aquí tienen 200 euros de derrama por el ascensor y yo le dije a mi hija, tu sube y diles que pagas la comunidad, pero claro como no es legal no se quieren pillar mucho ahí, pero el piso es de banco, porque yo si tengo una casa tengo que correr con los gastos y el banco igual, que tú te quedas sin ello y ellos no están cumpliendo... y es que es increíble. cubre esos gastos, aunque sea ¿no? No, prefieren que se pudra y como son las grandes potencias se van a salir lo mismo que el otro, de rositas. Yo creo que es tan sencillo como que no se deteriore este piso por estar vacío, que los pisos se deterioran si no los habitas, mi hija ha entrado, ha estado pintando. Mi marido le va a poner lo del agua porque

no lo tiene para ponerle una caldera, para tener agua caliente, le ha puesto los enchufes...

E: ¿Y la cocina como estaba? ¿Tenía cocina?

e: No, pasa si quieres que te lo enseñe (No se aprecia el audio)

La cocina no tiene nada, solo una cocina de gas que está nueva, que está que te cagas y ese mueble y tiene que poner la caldera, bueno un termo e ir poquito a poco, porque ella ahora duerme aquí, pero va a comer y a cenar a mi casa, porque aquí aún no tiene donde cocinar

E: Sí, aquí aún queda trabajo

e: Mira esta es otra habitación, está la va a poner para jugar las niñas, cuánto he soñado yo para tener una habitación de juegos...

E: Sí porque el piso es grande,

e: Enorme, a mí me parece enorme comparado con mi casa, es enorme.

E: Tiene tres habitaciones, la cocina, el salón...

(No se aprecia el audio)

e: La habitación para las niñas, y esta es la suya, que está muy bien.

E: Sí, sí, está muy bien.

e: Ya lo quisiera yo para mí, si le digo, que si lo llego a saber te quedas tú la mía y ocupo yo (risas)

(No se aprecia el audio)

e: Esta casa estaba cerrada desde 2013, para qué, coño alquilámela con un dinero que yo pueda pagar y te evitas esto... con ese dinero casi pagas la deuda con la comunidad... si ellos mismo están...

(No se aprecia el audio)

e: Como tampoco sabes que va a pasar tampoco te vas a poner a gastar ahí dinero, tienes que adecuar la casa para vivir, ella ha comprado la pintura y vamos poniendo puertas y enchufes, pero claro tampoco te quieres meter mucho porque si te desahucian que haces, ¿lo arrancas y te lo llevas? Bueno ella ha hecho fotos de cómo estaba el piso y como está ahora como una prueba para decir que quiero vivir aquí y no quiero hacer una fiesta ni nada. Si el mismo día que entró me dijo a las 7 de la mañana °mamá que ya estoy en el piso° y ya a las 10 de la mañana me vine yo todo con mucho silencio, y estaba todo sucio, y me daba muchísima pena porque había cuadros de las niñas, porque tenían niñas los que estaban y eso a mí me partía el alma.

E: ¿Conocéis a la familia?

e: No, no, pero por la chica que vive aquí, la vecina, me va contando y veías todas las fotos, y los dibujos, y eso me daba mucha cosilla, hay cosas que guardamos porque sé que viven aquí en Alcorcón, no sé dónde están y yo que sé a lo mejor algún día quieren recuperar algo y no sé tampoco cómo reaccionaría si se enteran y vienen un día y pensar... joder es que estoy viviendo en TU casa, y eso es muy duro, a fin de cuentas, es que tú no te has buscado esto. A mí me decía el del banco que nadie me obligó a firmar la hipoteca, pero claro yo tampoco me he buscado la situación que ahora hay, que eso no es culpa mía, que yo no tengo culpa de la puta crisis ni del cáncer, y los alquileres estaban más caros que las hipotecas y eso era real y en mi mente jamás pensó vivir ahora esta situación, mi mente pensó pues el día de mañana cuando yo no esté pues que vengan mis hijos que lo vendan y por poco que saquen, tres partes, un poco para cada uno, sé que no puedo dejarles una herencia pero bueno pues dividir el piso entre tres y la tranquilidad de cuando fuese mayor aunque tenga una pensión pequeña tener mi casa y que no me pueden echar, pero mira te pueden echar.. era todo el cuento de la lechera...y luego es que ves a la gente que me llegaron a decir cuando estábamos en el ayuntamiento “Vete a tu putito país” y yo le dije que es que me salió así “hija de puta de dónde te crees que soy yo”, increíble, y luego mucha gente que dice

que queréis tener chalets y no queréis pagar, cómo me gustaría que se informara usted. Ya me gustaría a mí poder seguir pagando mi casa, aunque sea una mierda de casa, pero es que no puedo si sin pagar no llego a fin de mes, y me quito yo de donde sea para mis nietas, pero ¿qué coño sabe nadie?, y es que la gente te juzga y yo pienso que ojalá les toque a ellos, ojalá tengan que ir a la plataforma... y que ya verán cómo les cambia el chip... pero bueno la gente habla sin saber... yo ya te he dicho que todo lo hago por las niñas, no quiero para nada que lo vivan de una forma traumática y si no lo saben cómo que las protejo también de la gente...

E: Bueno pues espero que tengas mucha suerte, y que consiga el alquiler social.

e: Sí, ojalá, se lo concedan y así también si cuando se me acabe a mí, mi alquiler me vengo yo para aquí.

E: Hombre sitio hay.

e: Sí claro, mucho más que en mi casa... la verdad que a mí este piso me gusta mucho, imagínate que pudiera comprarlo, eso ya sería. imagínate que le toca algo (risas) vamos yo me la compraría, y la zona es que está muy bien y el colegio a tres minutos.

E: ¿Pero te plantearías otra hipoteca?

e: No, no, ni de coña, vamos, sólo si nos toca algo (risas), no volvería a la hipoteca para que te roben la casa, pero si me que me gustaría que mi hija, y sobre todo mis nietas tuvieran algo suyo, una seguridad no sé... no quiero que crezcan con el miedo de que no van a tener nada, o de que se lo van a quitar... no sé por lo menos vamos solucionando, ahora toca esto lo que venga lo afrontaremos, a mí lo que me da pena es que los bancos sólo ven el dinero, no ven personas..

E: Claro, no ven esta historia

e: Claro, claro, es que a mí me encantaría, si se preocuparan como tú, si vinieran y me dijeran a ver quiero que me cuentes tu historia, tu situación, yo creo que más de uno diría pues bueno que se quede con un alquiler social, porque yo creo que seguramente todos tengan familia y yo quiero creer que todos tienen un corazón. pero bueno, nos tenemos que ir a por la niña al colegio que ya es la hora.

E: Si, si no te preocupes ya hemos terminado. Muchas gracias por contarme tu historia.

e: De nada, tu dale difusión a ver si la gente se entera de esto.

8.2.2. Entrevista 2 (E2)

E: Ya está. Sí, ya están las dos grabando, si te parece empezamos con, con eso, con que nos cuentes un poco cómo es tu vida personal y profesional y donde te criaste.

e: Mmh, vale, pues yo me llamo M. (ruido) tengo veintiséis años, vengo aquí en España tenía catorce años. (Suspira) Pues... vine aquí que no tenía familia, bueno, que he estao luchando, yo qué sé qué... (pensativo) que he vivido y todo, pero cuando yo qué sé, es que no sé cómo empiezo, la verdad. (risas)

E: No te preocupes, o sea, como tú veas. En plan, por ejemplo, ¿dónde empieza tu historia?

e: Eh, mira, que vengo aquí y tal, y... (pensativo) ¿qué te digo? Pues... que he estao también, he estao en una época que he estao mal y tal y... y vivía en la calle y, eh, y albergues y tal que me, me, me mandaban a unos albergues y tal, pero yo no me gustaba esa cosa, y tal, y no tenía ni trabajo, no tenía ni papeles, ni nada de eso. Pues la manera en lo que vi la silusión lo que tenía que tal, pues... ocuparme una casa. Y, eh, y al final pues he estao bujcando, bujcando, bujcando la casa pues... consigue un contacto, y el contacto trabaja en un banco, y ese banco ma vendió la casa por trecientocincuenta. (risas) Y así... Y cuando me metí en la casa, pues... mucha

rallada, mucho miedo porque no tenía papeles, porque, porque también mucho risgo a ver si me iban a quitarme lo papeles o lo que sea, o de todo. Y eh... (pareja de Mohamed: pero si ya los tenías) Ya, ya, ya, pero... (e2: el riesgo era que te los quitaran) lo que te quiero de... Sí (e2: por un delito) Y me quitaran los papeles, y encima que si estoy buscando curr... Bueno, que fue un... un momento un poco, un poco difícil por con un poco de miedo, pero, y también es que sufrí mucho con la casa cuando entré aquí, estaba hecha una mierda, todo hecho. Tenía que limpiarla, estaba que casi dos meses aquí limpiando poco a poco, pintarla, arreglarla pa que pud pudiera vivir aquí. Claro, porque no se podía vivir aquí. Y así poco a poco, pues un día pues me meto un sofá y el otro día me encuentro una cama que se puede tal, pues se lo traía en casa poco a poco, pues ya tú lo ves aquí que ya tengo de todo.

E: sí (risas) entonces, la primera vez, o sea, cuando, cuando entraste en la casa ya entraste y ya empezaste a vivir aquí, ¿no?

e: No

E: No, primero estuviste arreglándola y...

e: he estao, he estao vinién, he estao viniendo aquí porque lo estaba arreglando porque no, no podía vivir aquí y enci, y encima que menos mal que en este, en ese momento tenía un, a un contacto que puedo estar ahí una temporada en su casa y si no me tenía que venir aquí a dormir igual. (E: claro) Y dormí también aquí que había solo la habitación nada más y estaba todo lle, to vacío. Me, me tocaba dormir aquí, si no me dormía en la calle. Y, eh, y, y eso, y ahora mismo pues mira, que, que llevo aquí más de dos años (risas) y, y estoy aquí pues, he tenido juicios y tal, y a ver si me pueden dar un alquiler social. Y ahora mismo, que estoy ahora currando (E: ¿y ahora de qué trabajas?) me pagan poco. Bueno, estoy, estoy en un tema de trabajo y curso que... (e2: es un contrato de formación) de formación, que lo que han puesto nuevo la Carmena esa de (risas) que ha puesto Ahora Madrid, eh, cuidamos Madrid esa (risas) Cuidamos Madrid, Vallecas, eso. Pues

me pagan poco, seiscientos euros, me llega (ruido de fondo) pues yo, si quiero yo un alquiler por seiscientos euros es que lo que te piden aquí que es el mínimo, el mínimo, el mínimo son quinientos euros cuatrocientos cincuenta y ensima si vas tú, y te piden un alquiler es que te sacan un riñón, cómo es que si es un, una fianza de (piensa) del, de la agencia, si es, si son dos meses de fianza del, del dueño del piso y tal y son una burrada de dinero, entonces yo no puedo irme a cogerme un piso alquilarlo con seiscientos euros (E: claro) porque necesito comer y tal y eh, me estoy yendo que yo y mi chica, mi pareja, que me estamos que está ahí también ella yendo a, a preguntar a ver cómo, cómo podemos conseguir lo de alquiler social. Y un día se va y le dicen, y le dicen ej que, ej que no podemos ayudarte, es que va, lo que queremos hacer ej que vamos a empesar, lo que queremos empesar a ayudar a gente que tienen niños. (risas) Vale, pero me parece bien y tal, pero yo también es que si quiero tener niño con mi pareja ej que qué pasa, lo tengo que tener en la calle, eh luego meterme en... No. Ej que si quiero también, ej que si vosotros me dais un alquiler y yo con mi pareja ya podemos pagarlo y todo, vamo puedo tener hijos, vamo, un equipo de Madrid, vamo. (risas) Claro, pero... No puedo porque claro, ej que es muy duro todo y eh, y eh, y... No sé cómo lo hago, la verdad, porque si me toca, es que no quiero que me toque otra vez irme a la calle, ni el albergue tampoco porque vas a servi sociales, no sé qué, estoy en la calle no sé qué. Te mandan al albergue, te vas al albergue. ¿Quién está ahí en el albergue? Alcohólicos, drogadictos, que, que, que... gente enferma que están mal, que necesitan ayuda mejor que, que estén ahí que, necesitan otro tipo de ayuda, no están ahí metidos que hasta, vamos, de todo.

E: claro, entonces, realmente, perdona que te corte, eh, en esas situaciones cuando estabas en el albergue y demás, pasabas como más miedo (e: claro...) que ahora en casa, ¿no?

e: Mejor, bueno, aho, ahora lo que más paso, más paso de miedo ahora de eso de... de dormir, de dormir a ver si, a ver si se vienen y me revientan la puerta: oye sal de aquí, no sé qué no sé cuántos.

Como lo veo en el televisión, ej que dan miedo, (E: sonido de asentimiento) claro. Pero el albergue es, es muy diferente, el miedo de qué, pues miedo de a lo mejor te coges una enfermedad o... Es ensima es... olores y muchas cosas, es muy diferente el miedo de... Y aquí es el miedo lo que tengo es el del Estao a ver si viene aquí, te pegan, veo gente ahí en la tele que, que le pegan no sé qué no sé, y al final, y no yo por lo menos teng, soy joven y tal (E: asiente) y yo veo hasta señores mayores y todo eso, ej que claro que tengo mie, miedo no, lo siguiente, porque yo lo veo solo el coche pasando y digo a ver si, si, si, si es, si es para mí, pa mi casa o lo que sea, sab, porque tengo miedo de verdad. Y claro, pero no sé cómo lo hago la verdad, que estamos yendo ahora al Ayuntamiento, si es no sé dónde, no sé dónde y estamos ahí luchando a ver si nos pueden darnos un alquiler, por lo menos, o si no pues... pues... qué te digo, pues... (E: no, pero, bueno, si...) a bujcar trabajo, a ver si, si me pagan un poco y a ver si puedo ahorrar más dinero y es lo que hay, pero si no se puede pues... Dos ilusiones, es que trabajas bien y te pagan bien y puedes pagar tu alquiler bien, si no...

E: Y, y, o sea, y ¿cuál consideras que es la situación más peligrosa que has vivido? (ruido)

e: La peligros... La calle.

E: La calle, ¿no?

M: Sí, he estado en la calle. No es lo mismo que estar aquí, por lo menos que estoy aquí tengo un techo que me está pro, protegiéndome (E: claro) ej que en la calle pasas frío, lo pasas mal... Y a parte de aquí que estoy emparanoiao de la policía que vienen a echarme y tal, ej que cuando estás en la calle eh, la misma paranoia que viene la policía y me, me, me llevan que soy sin papeles y qué haces aquí y tal y cual. Pero aquí... La calle es un... Hay muchas cosas más, a ver si te pegan, a ver qué, qué pasas el frío, a ver qué si... muchas cosas. Que tienes que li... Muchas, muchas. Es que aquí, por lo menos, aquí lo único que tengo es miedo pues que me echen de la casa. (E: asiente) Pero por lo menos que tengo un techo, tengo lavadora pa' lavarme ropa, ducharme

todo los días, antes no me duchaba, me iba, vamos... Pedía a mis amigos que, que me duchaba en su casa o... Mucha... Eh... Eh... Es más, más difícil la calle que... Y ocupé ya te dije que la única... Que no me dan un alquiler, pero si no me dan un alquiler ej que me tengo que coger mas cosas y irme. Si no tengo dinero vuelvo a la calle y si tengo dinero lo justo voy a alquilar un, un, una habitación o tal, pero cuando estás en una habitación tampoco estás, estás como, como libre o tú... ¿Sabes lo que te...? Que tu libertad ahí, que puedes irte a, a la cocina, ¿sabes? Que tienes que hacerlo... No es lo mismo vivir en una casa que en una habitación compartido.

E: Claro. ¿Y por qué, y por qué ya decidiste llegar a, o sea, a la situac, (M tose) a, al momento de ocupar? ¿Por qué no lo hiciste antes en vez de estar en la calle...?

e: Porque no lo sabía (E: Ah) Si yo llegara a saber hace tiempo que la gente ocupaba y tal y, y, yo lo, yo lo, yo lo prefería ocuparme que esté pasando frío en la calle.

E: Claro, entonces ya cuando te enteraste...

e: Cuando me enteré mucha gente que ocupa y tal y digo pues yo uno más de ellos. Y conocí a una gente y ya está.

E: Claro, tiene su lógica. ¿Y cómo gestionaba, o sea, cómo gestionas o cómo te... llevas un poco en plan, toda esta situación? O sea, porque entiendo que te supera y que cuesta dormir y cuesta... Entonces cómo vas haciendo o sea qué mecanismos o cómo...

e: Mira, te digo la verdad, ahora mi, ahora mismo, ahora mismo me levanto y ya te dije, tengo miedo de a ver si me echan de mi casa pero en el mismo tiempo me levanto me siento como que estoy en mi casa, ¿sabes? Como que lo, que lo he hecho yo porque yo cuando entré en esta casa estaba hecha una mierda, reventada, susia, asquerosa, o sea no tiene nada, nada. Y yo, he venío, lo arreglé, eh ten, eh... cualqui... lo arreglé, he puesto todo, lo arreglé, eh,

me siento como que estoy en mi casa. Mas que si, que si me echen de aquí lo que más me va a doler ej que, ej que el sentimiento que tengo en mi, en la casa, no... Porque yo he luchao por (golpes) la casa, pasé frío, pasé días sin luz, sin agua, sin... ¿Sabes? (E: claro) Y, eh, y yo qué sé que hab... que ahora estoy bien y tal, pero que estoy, estoy emparanoiao, mal, a ver si un día vienen que tiene que salir el día tal, tal, tal que... Ya te dije el problema que, lo que dicen el Ayuntamiento es que, es que tienes que tener hijos. Cómo tener hijos si yo... Si antes de tener hijos, eh, para mí, ya mejor que ellos que piensan así, yo antes de tener una pareja, que estemos bien y tal y cual, que tenemos una casita, un trabajo y tal, claro que vamos a tener hijos. No tenerlo en la calle que no tienen ni dónde ir, ni dormir, ni comer, y vamos al ocupa, ah, ahí nos dan un alquiler social. Pues nada, pues yo voy con mi pareja, vamos al parque, echamos ahí (risas) que vamos, hijos a penaltis y nos dan alquiler seguro. Pero no, pero si me lo dan ellos ahora mismo (golpes en la mesa) un alquiler, toma, ¿quieres un alquiler? ¿Tú puedes pagar esto y esto? Toma, muchas gracias. Oh, al mes que viene toma, penalti, un hijo, ya (risas) pero no se puede. Lo que te quiero decir es que no se puede así, y enci, y encima como que soy marroquí que hay plataformas y platas no sé qué no sé cuánto... Ej que, ej que yo (Ruido P: cuidao con los...) ellos ayudan gente, apoyan gente y no sé cuántos... Sí, muy bonito todo, que me parece muy, muy bien lo que hacen con to la gente. Pero, si yo, no puedo ir, estoy currando, no puedo ir a la plataforma, no puedo estar en el mismo tiempo ahí y tal... Es que no puedo. Pero si estoy trabajando y ellos saben mi caso, a lo mejor lo conté o se ha ido mi chica, lo ha contaó, al mejor le hacen caso y tal, pero, pero (ruido de coches) hay como que le, que te, que te digan, te digo así tan claro pa que tu lo entiendas (P: claro, claro) mira, le dicen: ej que... ej que tu pareja que es marroquí por qué no viene, ej que los marroquís son todos, son todos iguales por, es que no vie... No, mentira. Yo me fui a los manifestaciones, yo fui a pegar carteles, yo fui me habéis llevao a ayudarles que gente estaban en la calle pa abrirles casas pa meterlos, yo fui a ayudarles. Casi me llevan a la comisaría por sus culpas y todo. Pero no me vengáis que, es que los marroquís tal,

tal... O somos todos iguales. Los ocupantes todos iguales, no si eres tú marroquí, el otro no sé qué, el otro no sé qué. No, ayudar, ayudar a tol mundo. No me digáis que, que tú eres marroquí y, y, y tienes que venir porque, porque la, porque, porque... No, me da lo mismo, yo puedo ir, pero yo si estoy trabajando no puedo ir (E: claro) me puedes ayudar, no hace falta que digas es que eres marroquí, qué pasa con marroquí, vaya marroquí que bebe servesa, está casao con una española, y... Y marroquí ¿Qué pasa? Que, porque, que es yo qué sé... de otra... yo qué sé, me da lo mismo, la verdad, porque, porque yo me fui a manifestaciones y he estao medio ocupa. La verdad, he estao a mí me molesta mucho eso porque mi pareja fui pa pedir ayuda, tal y cual y mi pareja también ha estao luchando (golpe) ahí a muerte con ellos, ha estao en desahusios y ni estaba ella de ocupa. Y viene y le dicen, le dicen ej que, ej que tu, tu chico por qué no viene. Ej que los marroquíes son todos, son todos... No, son todos. No juzgues así. Yo, él, el otro, el otro, el otro, el otro, el otro... Cada uno es deferente. Yo lo que estoy pidiendo una ayuda, que me podéis ayudar, no podéis ayudar en la plataforma po, po... Eso es lo que digo, que, que hay mucho rollo también que tiene que, que, que estar de ocupa no es fácil también, es que puedes encontrarte gente que tú lo ves así confiando de ellos y tal y tal y cual, tú dices joder esos me van a ayudar, pero también ves... hay efectos, hay defectos, hay... dices tú por qué me tratan así. Por ejemplo a mí... Plataforma, mira, (palmada) yo por ellos a muerte y tal, y sigo, pero no vengáis con eso de, de eres tal porque no vienes no sé qué, porque no vienes no sé qué, ah, si viene María José o no sé qué, sí, ¿no? Su marido no pasa nada, pero si su marido es marroquí, sí, por qué no viene. Si da lo mismo, si vosotros ayudáis los ocupantes que lo mismo que sean marroquí, que sean no sé qué o sean no sé qué. Da lo mismo, es la verdad. (E: ya...) Por eso a mí me ha molestao (E: Claro) y yo qué sé (E: no, no y...) no te molest... yo qué sé, a lo mejor lo digo de mala... (E: no, no, no) yo qué sé, que es la verdad (E: no, no, no pero que tiene lógica) yo digo, yo digo la verdad (risas) (E: sí, sí, no te preocupes) es lo que hay.

E: ¿Y conoces tú a más gente que ocupe?

e: Sí, sí, yo conozco gente ocupa en daron también alquiler, consiguieron también su alquiler y todo, pero el problema de esos ocupantes que yo conozco es que tienen hijos, yo no. (E: Claro) Yo tengo un perro (risas) no cuenta (risas)

E: Entonces, el perfil así de gente que conoces que ocupa suelen ser con hijos y con... (M: con hijos, sí) Con hijos, ¿no?

e: Sí.

E: ¿Y crees que ellos por tener los hijos asumen más riesgos que tú?

e: Porque... Por ejemplo, mira, te doy un ejemplo: yo ahora mismo, si viene la policía que, que digan cualquier cosa, que estoy de ocupa, tal, acabo de entrar o lo que sea, van a venir y me van a llevar. Pero si yo, que estoy con mi mujer, que tengo o... da igual, que si es una chica que tiene un hijo no le van a echar. Y yo, es que eso no lo entiendo yo. (e2: Hombre, es por proteger a los menores) ¿Eh? (e2: por proteger a los menores) Ya, me da igual (risas) lo que te quiero decir ej que (P: que tu también tienes derecho) claro. Y puedo tener menores yo también si me dan (E: si te dan tiempo) (e2: si te dan la oportunidad, claro) Claro, es que no me dais ni la oportunidad, es que no puedo tener menores como.

E: Claro, pero, eh... Te parece como que ellos, o sea, ¿te imaginas tú ocupando con, con... si tuvieras hijos te imaginas que ocuparías, o no? O sea, ¿asumirías ese riesgo con los niños?

e: Si, si estoy con, con hijos y no tengo dónde irme, voy de ocupa.

E: Seguro, ¿no?

e: Segurísimo (e2: hombre qué haces) encima que, porque conozco un montón de casos que tengan hijos y todo, que le han daron un alquiler social, pues me voy corriendo. Si puedo yo hacerlo y tal, es que me voy corriendo (palmada). Es la verdad, prefiero... (e2: hombre, a ver, si tienes trabajo no

te hace falta, claro) Por eso me ha hecho la pregunta, me ha dicho que es... (risas) Es que me ha dicho que... Y yo estoy hablando de ocupa que tienes hijos, y si no tengo ni un trabajo, no tengo una casa, que estoy en la calle, prefiero que ir de ocupa (e2: claro) (E: claro) (ruido) Y así. Y, eh, y otra cosa que no sé que...

E: No, y tú, en plan, por ejemplo, o sea, todo este tema de que pueda venir la policía a desahuciar-te y demás, que te genera ahí esa, esa paranoia, en plan...

e: Pues nada, voy me tengo miedo a ver si me van, me van a joder en mi trabajo y aparte de eso que a ver si me van a joder de mi tema de mis papeles (coge aire) y, eh, y también mi van a hacer (suspiro) mi casa, ej que es mi casa (E: ya) es que me siento que estoy en mi casa, me van a joder, vamos. Y, eh, y si no al mejor, se me acaba el trabajo y tal, ej que me va a tocar otra vez ir a la calle o al albergue, ej que no quiero. (E: y...) Y si no quieres, ej que... ¿y cómo?

E: Claro, ¿y lo sientes como una decisión personal, en plan, que tú personalmente lo decides o te ves obligado o avocado en plan, a la ocupación?

e: No, yo he venido aquí obligado (E: claro) yo nadie no me dicho vete, no. Yo he dicho, he venido obligado, obligao a mí mismo pa no pasarme el frío. Digo mira M, deja de, de, de, de, de, de s tan cobarde tan tal, que estás pasando el frío, que estás más... Vas ahí, un techo tío que, que... por lo menos que pasas dos meses o tres meses por lo menos estás abajo de un techo. Y al final mira que llevo dos años y tal y... y aquí sigo. Y luchando para ver si me dan un alquiler social. Y as... [Balbucea y no se aprecia en el audio] (E: claro)

e2: ¿y toda la gente que conoces ocupa son, tienen hijos? ¿Toda la gente?

e: No, no todo, pero... Pero conozco a algunos también han echaron de, de ocupas y, eh... Pero también eran jóvenes rebeldes de ocupas de fiestas y tal, que no... no le hace falta. Por eso le han

echaron, pero la mayoría de gente que yo tal, de ocupa con niños, mira conojo cuatro casos que le han daron un alquiler, de sento cincuenta euros un alquiler (P: qué guay) (E: asiente) y una de ellas no tenía hijos, estaba embarazada (P: guao [asombro]) embarazada, y le han daron un alquiler. Y... ya ves. Y otra vez te lo digo. Y yo aquí, que quieren que tenga hijo, pero no quieren que darne otra oport... una oportunidad pa tenerlo (risas) (P: claro)

E: Y, y por ejemplo has vivido en plan, alguna situación así de, de riesgo por lo que me contabas antes que ayudaste a los de la plataforma a, a ocupar algún piso, ¿cómo fue esa situación?

e: Pues que yo me fui con ellos una vez porque un hombre que estaba en la calle mh tal, y ellos no pueden hacer esas cosas (E: asiente) y claro pero... lo han hecho, no de, de, de, de, de, de, mh, de, de dentro, de dentro, de dentro, pero algunos de ellos, valientes, yo les llamo a ellos valientes (E: risa) que han venío me han dicho que nos ayudan éramos tres y el ocupante, cuatro. Pos fuimos y yo conosí la casa porque era del banco y tal, y digo mira a ver si, si esta tal y cual y fui y le ayudé pa abrirla y tal y al final ha pasao un rollo y ya vino la policía y todo. Menos mal que yo me fui corriendo y el ocupante y uno de noso, y uno de que estaba con de plataforma le han llevaron detenidos. Y yo... (suspira) por un pelo que me fui corriendo pa que no me cojan, si no to... me comía yo el marrón y ensima que... sin papeles o algo así, o no que era que... no sé no macuerdo, pero... me joderían vivo.

E: Sí... Entiendo, o sea, ¿esa es la situación más... límite que has vivido? Relacionada [e: habla de fondo y en el audio no se aprecia con claridad] con el tema de la ocupación.

e: Sí, ahí que me, me... vamos me pase miedo que vamos. Corrí bien y bien (risas) y al final llevaron los dos detenidos y todo, sí. Y claro estaba asustao y no, a ver estaba emparanoiao que no salía a la calle a ver si man visto la cara si creen que, porque en esa época salía que hay gente que hacen esas cosas que abren casas que van de mafias, que venden

casas que abren casas y lo venden a la gente... Pues yo estaba emparanoiao, digo a ver si piensan que yo vendo casas y abro a la gente o lo que sea, como me fui (chasquido de dedos) corriendo man visto la cara, digo a lo mejor se creen que... Pero al final no, (palmada) al final no... Pero el problema los dos, de ahí lan... salieron detenidos tres días.

E: Vaya... Y, bueno y co... Y, aparte, ¿cómo has pensado dejar, o sea, has pensado en algún momento dejar esta actividad aparte de conseguir el alquiler social o, o crees que compensa eh, que vivas así agobiao y demás, lo compensa por tener una casa?

e: Pos te vo... te digo la verdad, me gustaría tener mi casa, yo le llamo así: mi casa. No es mía, pero ej que me siento como, ej que es mi casa. Y otra parte ej que... Si yo tengo un trabajo digno que me pagan bien (silencio) pues que me voy de aquí. Me alquilo una casa, legal, y paso de problemas, y no quiero, ej que... Estoy emparanoiao, ej que yo no sé si mañana o, o esta noche que me, que me, que me echen de aquí que me... (E: ya...) Ej que... Es muy bonito lo que siento aquí y tal, pero si yo tengo un trabajo y me pagan bien, y, y puedo y... ej que me, me alquilo, vamos, corriendo un estudio o lo que sea que, que pa estar tranquilo, que... (suspira) la verdad, porque... la verdad que ahora mismo con las juisios, la sentesia, si no sé qué, estoy to agobiao, la verdad, que no... últimamente que llevo... hasta mi jefa me lo ha dicho, ma dicho qué te pasa que llevas un... últimamente que estás to delgao. Le digo pues... de Ramadán todavía no estoy en el Ramadán (risas) y... y la verdad, y por qué por el día ese te ha venío la sentensia, hemos tenido juisio y ahí que te lo juro que me sierra hasta el estómago, me quedo aquí solo aquí digo joder, mi casa, todo lo que, lo que ma costao, rascarla, pintarla, poner esto, poner esto y (palmada) y te dan una patada, ej que... Y, y por qué, porque no... no te dan un alquiler porque, porque yo lo que estoy viendo y lo que dicen en la tele que ayudan gente los políticos estos y no sé qué, no sé cuántos y tal y cual pos por lo menos un alquiler, pos si no queréis pues nada, al albergue otra vez. (risas) Y...

E: Pero, cómo, cómo... O sea, los, los albergues, aparte de eso que me contabas del miedo y todo eso, ¿lo ves como una solución para la gente o no?

e: No

E: No, ¿no?

e: No, pero la gente... No. Ej que no es una... Yo te digo, ej que pasas, es que ahí hay muchos olores, mucho, muchos, mucha... Ej que... El albergue hay más drogaos que, que gente normal, (risas) que están durmiendo así tan... La verdad. Y me da pena porque para mí son drogaos y son enfermos para mí porque... lo están pasando mal. Que lo ves ahí to borrachos, se mea encima ahí todo ahí y duerme ahí, olores y tal, pero es lo que hay, tienes que ir al albergue, irte ahí y la hora tal, tal, tal tienes que salir. (E: dios) [E y P hablan de fondo pero no se aprecia en el audio con claridad] No, es que la gente, es que, es que dice el albergue, hay albergues, no sé qué; sí, hay un montón de albergues pero vete, metete dentro del albergue y duerme. Al mejor te toca solo tres literas o al mejor son dos, pero como un campo de fútbol lleno de, de literas estás ahí durmiendo con tol mundo, el otro ronca, el otro tirando... pedos así tan claro (risas), el otro... es verdad. (risas) Y todos, si el otro huele a alcohol, si el otro... Ej que... La gente no se ducha, la gente... Y claro, si tú no... no eres un consumidor y tal y vas al Samur sosial o lo que sea, ej que lo que te dicen vas a un albergue. Y vas a un albergue, ej que tú entras así y tal si... si no estás, si no llevas un tres días sin dormir, vas a dormir directamente, si no vas a elegir ir a yo qué sé, a Dose Octubre si espera, sala de espera a dormir un poco o la calle. Así tan claro.

E: En un sitio que estés más... (e: claro) más cómodo, ¿no?

e: Claro, por ejemplo, yo he estao en la calle que hacía frío y lluvia y me iba al Dose Octubre a sala de espera y me, por lo menos ahí calentito, por lo menos tienes un techo, pero sentao, pero me dormía, me venían: oye qué haces y digo eh que mi madre que está en operación no sé qué, no sé cuánto estoy

de espera, no sé qué. Y ahí por lo menos que, que duermes tres horas o cuatro horas, pero te vienen bien porque tu cuerpo en ese momento no duermes y tal y tres horas como, vamos, ocho horas, más de ocho horas (ríe) (E: ya) te descansas.

E: Y, ¿te, te parece si te pregunto sobre el principio, en plan cuando viniste para España?

e: Sí (balbucea) yo he venío...

E: ¿Por qué viniste?

e: Pos venío, ¿te digo la verdad?

E: Sí

e: Pos yo estaba en Marruecos, de chiquinino, pues la gente venía aquí, pues, por ejemplo: uno de mi barrio sa subido aquí y ha trabajao en dos años y viene con su coche to bonito, to, tiene dinero, tie... Pero, yo digo ahí va, quién sube ahí vuelve con dinero, con coche, qué fácil eso, qué pasa ahí, si subo y llueve con dinero o qué pasa (risas) Y claro, y, y yo veo eso y ensima que veo, doy la vuelta a mi familia que somos un familia de siete, bueno cinco hermanos y eh, mis padres, pues mi padre que dejcense que se ma muerto hace dos años, que dejcense, que era pintor pos tampoco ganaba mucho, y mi madre tenía cuatro niños, y ensima todos niños, bueno, yo era el grande, hablo de mí (risas) cuatro pos todos tenían que poner el pañal al otro porque... entre, entre dos años... entre, entre, entre todos nosotros dos años (E: os llevabais dos años, sí) Y... y claro, como veía mi, mi familia que lo estaba pasando mal y veo gente que viene que... que en un año que viene con su coche y tal, digo pues yo voy a intentar a venir aquí. Pues me bajé, pues empesé a aprender ahí en el puer, en el puerto ahí como si a la gente que... cómo lo hace, tal y subí, y subí una vez a Algeciras y m, y man vuelto porque tenía pelos abajo del, del sobaco (risas) Sí (E: ¿sí?) Sí, yo le decía menor, (E: claro) me dicen, me dicen cómo que eres menor si tienes el pelo del sobaco, y digo ¿y? (risas) Y man echaron, si no man creído.

E: ¿Y sabías el riesgo que asumías al cruzar y, y eso?

e: Sí, porque, porque la gente que a lo mejor ha venío, ha venío y lan, y lan.. (E: y la han devuelto) sí, y ya cuenta historias, sabes tú más o menos de qué va la cosa, haces todo a su imágenes... Pues yo subí y, eh, y un día así, la verdad, no me acuerdo bien cómo he subío porque he estao esnifando pegamento (E: anda) y... (suspira) pues he subío abajo de un camión, pues... me habré, yo qué sé, ya pasé la frontera, otra frontera me pasé unos cuantos horas y, bueno, la entrada me bajé, me metí abajo de un camión, ma pasao (E: ¿te engancharse debajo del camión?) No, enganchar... Bueno, que tiene un hueco abajo, (E: asiente) es que no sé cómo... y bueno me metí en un hueco y cuando me metí al barco, cuando ya estaba de marcha el barco, pos yo salí abajo del camión y me fui a otro camión que estaba dentro del parque del este. Pos el camión era que tenía de tela, no de chapa, (E: asiente) la tela se podía cortar (E: sí) pos yo tenía, tenía, tenía cuchilla, pues saqué la cuchilla y por arriba de, arriba de todo del camión lo abrí, me metí y saqué los cordones del... los cordones de las sapatillas (E: de la zapatilla) y lo he hecho agujeros y lo até por dentro (E: y lo cosiste) sí, y me quedé ahí. Pos bajé hasta Málaga, ahí llegué a Málaga, yo no sabía nada, pues bajé y to de grasa, to negro (risas) no sé nada (risas) Y ya está. Y, eh, he estao durmiendo en un parque cuando llegué que había un poco ojucuro y tal. Pues yo quería llamar a mí, mi familia y tal pero estaba un poco cansao y tal pues me dormí en un, en un parque en un balcón de esos de... Y me dormí así y con mucho miedo, mucho miedo, mucho miedo y yo como, como dormido no dormido, ¿sabes? Los ojos no, no están bien cerraos y vi una señora con un perro, ¿sabes? Y acaba de amanecer, ya sale un poco el sol, ya sabes lo que... Y había un señor y, y la señora dándome las vueltas, dando la vuelta donde estoy yo como que me quiere levantar o decirme algo, pero ella no... (E: le daba también así corte, ¿no?) Sí, sí, y yo ahí como con miedo no, lo siguiente, qué hago, qué hago, qué hago. Pues la señora vinió y me metió la mano en mi bolsillo, digo hostia, casi me para el corazón y to, digo hostias esta me quiere, qué quiere de mí (risas)

pues en ese momento, con el miedo que tenía, abro los ojos o meto la mano en el bolsillo o qué hago, esa pregun... pues por lo menos una hora y media ahí pensando qué hago. La señora ya se ha ido, ha hecho su desayuno y todo y yo sigo pen... (ríe) Me levanto así que no veo nadie, meto la mano en el bolsillo y encuentro cincuenta euros (E: oh) la señora que me metió y yo no sabía cuánto era los cincuenta euros [E interviene y no se aprecia en el audio] sé que es dinero y punto (risas) (E: y que lo guardo) Pues que estaba en un parque así y paso por lo menos dos calles así y justo estoy en un centro, en el centro de ahí, de, de Málaga ahí que, que es muy bonito y yo digo: joder, esto es irse a España, ej que... (risas) hay una calle ahí, está ahí el mar, to bonito, personas con pelo blanco, to bonito (risas) Sí, de verdad. Pues he estao buscando así a ver si hay alguien que me ayude, por lo menos que en hable árabe y tal, porque he estado bujcando ahí por lo menos (E: claro, porque tú de idioma no tenías ni idea, ¿no?) Sí, dos horas ahí por lo menos dando vueltas (P: ni idea) y vi un paisano, pero el paisano que se le ve que es paisano, (risas) y voy atrás y le digo: hola, qué tal, Salam ailekum, y da la vuelta, me mira y sigue andando alante y digo este tío qué le pasa, digo qué le pasa, y voy a, y yo, y yo digo coño que yo no conozco a nadie y tú eres paisano, yo voy detrás de ti dónde, (risas) dónde vas (risas) y sigo detrás de él oiga y yo oiga, no sé qué, por favor, que solo quiero que me, me ayude que llamar a mi madre, no sé qué, eh oye, tal y yo ahí llamándole, llaman... y él cada vez huyendo más rápido y se mete en un callejón y me para y me dice, me dice: tío qué te pasa, es que, es que yo no te qui, no quiero parar ahí porque está el centro ahí, hay mucha policía, yo sin papeles y no sé qué y digo ya, pero es que... (balbucea) y me dice: ya, pero ej que tú estás to negro tío (risas) si pa, si paro a hablar contigo (risas) Con la grasa del camión, estaba, claro, manchao entero, yo no me enteraba ¿sabes? (risas) dice: que estás to negro (P: eso no lo sabía) Sí... Luego, luego me dice, me dice: ej que... digo: que quiero llamar a mi madre, tal, tengo el número. Saco, tenía todo n... tenía tres números de... siempre lo tenía en la, la zapatilla pa que no sé, nunca no se pierden. Y, eh, y le digo también: ej que digo: quiero ropa, tal y también y quiero comer. Quería todo (risas) en ese

momento. Me dice: ej que yo también ej que... no tengo dinero y vivo también lejos de aquí, tengo algo de dinero en mi casa, pero es que vivo de lejos, lejos de aquí. Y yo digo: no, pero yo tengo dinero, pero no sé cuánto, y le saco los cincuenta euros que me dao la señora y me dice: no, que eso es suficiente (risas) Claro, me fui, me compro ropa no sé si es Carrefour, no sé de dónde, me compro ropa, llamo a mi madre, luego vino, me dijo: ¿dónde quieres ir? Digo: Madrid. Luego he vino aquí y tenía un tío mío aquí, pero ya ves, los familiares (pensativo) hemos tenido, he tenido problemillas con los familiares y ya... Yo qué sé no...

E: Hombre, ¿y después de vivir todo esto, en plan, yo pienso que después de vivir también todas esas situaciones realmente lo de la ocupación te sigue afectando tanto?

e: Claro...

E: ¿Sí?

e: Es que yo, ej que... Me afecta porque yo ahora soy legal (risas) (E: dice: porque ahora soy legal) (risas) ej que es verdad, cuando no eres legal te da igual todo porque (e2: lo máximo que te puede pasar es que te echen, ¿no? [palmada]) eso es. No, no lo máximo que te echen... Mira, eh... (e2: que el miedo más grande es ese, ¿no?) No, ma... es que, es que no tienes miedo, a lo mejor si estás en, no estás trabajando, yo qué sé, no sé cómo lo explico, ej que no tienes... Es que mira, yo ahora mismo tengo miedo a ver si me van a quitar los papeles y no puedo trabajar, no puedo viajar, no puedo estar libre, ¿sabes lo que te quiero...? Pero cuando no estás, no estás mh, sin papeles tú tengo un miedo de una cosa: echarme de mi país, (e2: claro) digo, echarme de mi país, le llamo mi país ya (risas) digo, echarme de aquí y volverme a mi país (e2: ya) claro. Pero ahora, mira cuántos: trabajo, eh, los papeles, echarme a mi país, eh, mi pareja, ej que todo. (e2: Claro)

E: Claro, como que ahora tienes mucho más que perder que antes.

e: Claro. Tengo mucho perder que antes, claro.

E: Y, ¿miedo a la cárcel? Por ejemplo, ¿o a los CÍES, estos?

e: Mucho [balbucea y no se aprecia en el audio]

E: Eso sí pasaste también, ¿no?

e: Claro porque cuando he estao sin papeles yo... (suspira) yo he estao pasando una semana fuera y una semana en... Bueno, un finde, o un finde fuera y un finde dentro, un finde fuera... (e2: en la comisaría) en la comisaría (E: en la comisaría) Sí... Me llevan detenido, eh, por los papeles tres días, y yo tenía un juicio pendiente no me podían, no podían depor- (e2: echarte) echarme del país porque tengo juicio pendiente (E: ah) y así to los fines de semanas, una sí, una no, una sí, una no. Casi todas me duermo ahí en la comisaría como ya (E: era otra casa, ¿no?) un hotel ya, ¿sabes? (risas) (e2: un hotel...) Sí, sí, ya como... Bueno, hotel, ej que mal dicho, la verdad. A mí me sacaron el hombro [ruido] (E: ¿sí?) sí, me pegaron bien, me sacaron el hombro, man puesto casco de moto (E: ¿cómo...?) porque yo man metío, es que hay, hay rejas grandes y pueden estar hasta, hasta siete personas y hay unas chiquininas a lo mejor, pueden estar hasta (P: celdas) hasta, hasta (E: sí, celdas) dos, hasta, hasta dos (E: asiente) hasta dos. Pos yo man metío en una chiquinina porque yo también es que me daban ataques epilépticas antes y estao malito y me metían en una chiquinina y yo ahí me agobiaba, ¿sabes? Como que ma entrao eso de... Y yo llamaba y le dije, le dije: por favor, me cambies o méteme con alguien por lo menos que hable que me estoy comiéndome la cabeza aquí pa nada porque me estoy agobiando mazo o si no llamadme al médico. Y él me dice: ¿no te vas a callar?, ¿no te vas a callar? Que te calles. Y se va. Luego yo llamo, ej que me agobio, ¿sabes?, ej que de verdad, me agobiaba, me agobiaba y llamaba otra vez: agente, agente, por favor, que me... Y viene, se pone así, con el puño así y me dice: ¿no te vas a callar? Y yo ahí, explicándole, le digo, le digo sí, le digo: por favor, a ver si me... Y él: ¿no te vas a callar? ¿no te vas a callar? Y cuando ya llega y, y me llega hasta mí, me da un, me da un pu-

ñetazo aquí en, en (P: en la boca del estómago) en el este del estómago (E: sí) mira, me caí de rodillas, no podía ni respirar, te lo juro [respira fuerte imitando su respiración en ese momento] no podía respirar y eso de [imita la respiración del momento otra vez] y la rabia, empesé a llorar solo, yo no lloro, muy poco, de verdad, con la rabia, con, con la... empesé, empesaba a llorar solo. Digo: qué le pasa a este, por qué tiene que pegar. Y tú con la rabia ahí llorando, pues yo cogí, pegando la puerta: hijos de... La verdad, le decía así, le decía: hijos de puta, por qué me tenéis que pegar, me estáis maltratando y no sé qué, no sé cuan... Y han venío cuatro, con guantes, man puesto casco de moto, y man puesto un no sé qué así con, con... no podía ni moverme (P: con las esposas) con las esposas y ya empesaron a pegarme los cuatro, ahí en esa, en esa celda chiquinina, pom, pom, pom, pegándome, pegándome, pegándome, pegándome, pegándome ahí, hasta que me salió el hombro y man llevaron a la, a la Dose de Octubre me lan puesto, me lan colocao el hombro y de vuelta ahí.

E: Madre mía. (e: de verdad) Pero eso no era siempre, ¿no?

e: No era siempre, fui una vez ese día y eh, y otra parte es también es que, es que cuando tú estás ahí, ej que... yo con tol tiempo que he estao ahí y... Ej que yo creo que nunca nos lavaron las mantas que tapan la gente ahí, nunca nos han lavao eso. (E: joder) Y es asqueroso y todo y, por ejemplo, antes de cuando estaba, me llevaban, es que la comisaria o como ahora es la comisaria que es de Usera, de, de, de Villaverde Bajo, ej que antes no habían cámaras dentro (E: claro) ahora sí, ahora, ahora si tú, dentro, de las celdas, hay cámaras pero antes (E: te da más, te da más seguridad eso) claro, pero antes no habían cámaras y jódete, si te pasa algo o lo que sea, te pegan ahí, te revientan y quién te ha visto. (E: claro) (e2: de hecho, las han puesto porque la comisaría de Usera es la que más denuncias tiene) Claro, claro por pegando gente y tal, y si, si yo, si yo cuando ma pasao eso de pegarme, que me, ya man dao la libertad por la mañana y todo, me fui a mi casa y ha pasao una semana, que me llega una carta que ellos man denunciaron a mí

E: Pero tú sabes que hay como unos derechos, en plan que tiene que haber un juicio y todo eso...

M: Sí, sí, pero no hay, pero ya he tenido juicio y he tenido, y todavía estoy, digo sí, pero... ej que no, es que yo no confío en ellos, la verdad. (E: ya) Ej que imagínate, dicen el día tal y tal y cual y muchos desahucios que había, que le dicen el día, el día, por ejemplo, el día diez o lo que sea y viene a las cinco de la mañana o a la cuatro de la mañana (E: claro) ej que ¿y tú a las cuatro de la mañana vas a estar despierto esperándolos? No, vas a estar dormido. Y si no quieres, si no tienes dónde ir... Ej que es un poco, ej que no sé la verdad, ej que es un poco difícil. Y a mí me gustaría que me dan un alquiler, que tenga, joder que quieren que tenga hijos y todo, pues que, que darne un alquiler (risas) (E: que quieren que tenga hijos) (risas)

E: Vale, bien, pues muchas gracias, em, yo veo que has tenido una vida así bastante...

e2: La verdad, un poco rara pero... (risas)

E: No, pero yo creo que es interesante esa parte de, de realmente en plan, con todo lo que has vivido y así, que sigas, yo qué sé, que sigas así alegre y con esta energía que cuentas las cosas.

e: Mira, ej que yo he estao, la verdad que... He hecho de casi de todo... Mira me fu, me junte con gente mala, buena y to, mira lo mejor lo que ma pasao ahora mismo que estoy trabajando felis, te lo juro, estoy ahora viviendo abajo de este techo y ojalá que me den un alquiler, mira, feliz, no quiero nada, no quiero nada, no quiero nada, solo un techo un trabajo y estoy bien. Y ya está, no quiero nada más, nada más, te lo juro y... y eso es lo que quiero, que me den un alquiler tío. ¿Tan difícil? Un alquiler que digo ya lo pago, si me da igual, que dame un alquiler de cuatrocientos pavos, toma, cuatrocientos pavos, pero no me vengáis un mes de esto y el otro mes del otro, el otro mes del otro ej que no puedo, no puedo (E: claro) y si yo cobro seiscientos euros ej que no, no llego ni de coña, ej que solo la comida y el abono que son sesenta euros y el otro...

mucho. Ej que no puedo, no puedo. Y si sigo así, ej que yo pienso sí, si voy a seguir así ej que no... nunca puedo llegar yo algo yo qué sé. Al mejor yo de pequeño me gustaba tener a un negocio mío, o yo qué sé tener un coche o lo que sea, ej que si, si voy a ese paso y... Ej que no. Ej que a lo mejor voy me alquilo un piso que, que unos quinientos euros y yo cobro seiscientos euros, ej que no voy ni, ni de vacaciones, ej que ni voy ni ni vamos ni al, ni al Carrefour (risas) yo qué sé...

E: Entonces no fue todo como esperabas, ¿no?

e: No

E: La imagen que tenías allí era un poco distorsionada.

e: No, la verdad yo creía que aquí... Pero eso lo que te dije, es que los paisanos y, cuando los vi bajando... y al final cuando subí aquí preguntaba: ej que cómo... ellos bajan... Era todo crédito, todo banco, todo crédito, todo claro, normal (e2: hipoteca) hipoteca de esas y... y claro. Y no, no es lo mismo. Y ahora pa tenerte algo de... es mu difícil (e2: encima tú viniste justo antes de la crisis) ya... (e2: un par de años antes, ¿no? o así) Sí, claro... Estaba bien, ¿no? Estaba bien la cosa... (e2: ya, pero después ya... [ríe]) Ya... (e2: se ha puesto más difícil)

E: Bueno, pues lo dejamos aquí, muchas gracias por todo, (risa) por contarme la historia.

e: Ya no tengo que...

E: Sí, sí, ya está, ya hemos hecho casi todas las, las preguntas, así que... No te preocupes (risa). ¿Vale? Muchas gracias.

E: Nada.

(Interrupción)

M: Eh, del tema de los vecinos cuando llegué aquí, claro yo no dije que, que estoy aquí de ocupa, que yo le dije a la, bueno, pues a los vecinos les dije

que soy un buen, un bueno alquilino, que vengo yo y mi pareja y tal y cual. Pues el día que han venido los dueños de la casa del banco y tal pues ellos san enterao que estamos de, de ocupa aquí (E: asiente) Pues... Pues hay algunos vecinos, no, no hemos, yo qué sé, hemos perdido un poco la confianza esa de “buenos días, qué tal hijo” y tal y cual, eso ya, ya no lo ejcucho o lo ejcucho poco. (E: O sea que han cambiado como su actitud) Eso, la confian... Eso es, porque, porque eres de ocupa. (E: claro) ¿Sabes lo que te quiero...? Y... Y yo qué sé.

E: O sea que en el fondo hay como un estigma, ¿no? Hacia... (e: Claro) Hacia el ocupa y que...

e2: De hecho dijimos que veníamos los dos, aunque está él solo, y yo a veces porque no es lo mismo que venga un marroquí a que venga un marroquí con una española.

E: Claro.

e2: Cambia mucho.

E: Sí, sí, cambia, cambia.

e2: O sea... La desconfianza se dispara, vamos.

e: Y... Eso, y lo pasas mal del tema como antes, como te trataban (E: asiente) y ahora como te lo encuentran, lo encuentran en la ejcaleras no te dicen ni hola o a lo mejor te dice el hola esa muy fría como... ¿Sabes? Como... Y ya está, no somos delincuentes, soy un ocupante. (Risas)

E: ¿Y no te da miedo que, que te denuncien los vecinos o algo?

e: Sí, pero, pero... Es que como ellos me han visto que ya llevo un tiempo aquí y no había ni un problema y tal... Yo creo que no... Pero, pero lo que me molesta de ellos es como que tienen un poco de miedo, ¿sabes? Como... Ay, está de ocupa ahí, ¿sabes?

E: Claro, como que la ocupación va a traer problemas (e: eso es) al resto del edificio

e: Eso es, eso es. Pero no, ellos lo están viendo que no. Yo qué sé. Y algo hay ahí también una vecina que sí me trata bien también y me pregunta: qué tal, cómo vas eso con los juicios... Lo que quiero decir que también ej que de los vecinos luego se influe también, eso también. Ej que... Que pie, a lo mejor piensan mal, es que qué hace este aquí, tal, de ocupa, a ver si va a traer gente rara o lo que sea o, o no sé lo que pensarán. O al mejor está viviendo ahí gratis (E: claro) Hay gente que... (E: que le molesta eso) (risas) que le molesta que él paga y tú viviendo gratis (E: claro)

e2: Luego también hay que decir que la luz, el agua y todo eso se paga.

e: Claro, claro. Y el tema yo que he hecho bueno en mi casa pues, pues hay mucha gente que, que engancha la luz y no paga su agua... Pues yo hablé con la presidenta que pago mi agua cuando viene y lo estoy pagando y, eh, y la luz, que dicen que, que la luz que no puedes tú, tú contratarte la luz hasta que tengas, que tengas, eh, un contrato de, de casa o lo que sea es mentira. Yo y mi pareja lo hemos llamao y le hemos dicho así, a la compañía, que estamos de ocupa, quieres que, queréis que, que nos damos, que nos das un alta de, de luz o si no vamos a engancharla, que vosotros preferís, lo que... (risas) Y al final, nos eh, que estamos aquí pagando la luz to legal y todo, lo que falta...

e2: No hizo falta ni decirles eso, eh, le dije: estamos de ocupas; no pasa nada. O sea, con tal de hacer un contrato... (ruido) y lo traen mejor porque así nadie nos puede decir nada (E: claro) y así nosotros pagamos nuestros gastos y tal y también te ahorras riesgos, también.

E: Claro, claro.

e: Y bien, y hoy estamos pagando (pensativo) luz y agua y ya está.

8.2.3. Entrevista 3 (E3)

E: Básicamente vamos a hablar de tu recorrido residencial, y la primera pregunta por la que suelo empezar es por donde te criaste, es decir, donde naciste y donde pasaste tu infancia.

e: Pues yo he vivido toda mi vida en el centro por la zona esta del puente de Segovia, ahí vivía con mis padres hasta los veintitantos que ya me vine para Vallecas, y de la zona, del barrio pues muy bien la verdad, porque es una zona que está cerca del centro y tal, puedes ir andando y en 10 minutos y todo bien, y la verdad que de pequeño todo lo recuerdo bastante bien, el problema es que me fui haciendo mayor y tuve más hermanos por el camino y entonces ya éramos muchos en casa, y la convivencia era bastante complicada y no se cabía..

E: ¿Y cuántos hermanos eran?

e: Pues en principio éramos dos y todo bien, pero luego vinieron otros dos, una hermana pequeña y otro algo más mayor y el otro hermano es el que actualmente vive aquí conmigo, comparto piso con el que tiene prácticamente mi edad, y entonces la convivencia era muy complicada, mi padre no tiene muchos ingresos y llegó un momento que se quedó sin trabajo también y la verdad que llegó un momento que todo apuntaba a que tenía que irme de allí y buscarme un poco la vida vamos, lo que pasa es que era complicado porque yo he tenido algún trabajo temporal y eso y no tenía muchos recursos y menos para pagarme un alquiler. Y un poco por la bici, porque yo utilizo mucho la bici por Madrid, y entonces por el tema de la bici fui conociendo los centros sociales que tiene talleres de bicis abiertos al público y tal. Entonces allí fui conociendo gente del movimiento por la vivienda y por la ocupación y todo este rollo. Conocí ahí a un chaval que estaba ocupando piso aquí en Vallecas, y yo al principio la idea que tenía de ocupar pues son los punkis esos que ocupan y destruyen todo, se meten en los pisos y eso, cogen casas vacías y luego les acaban echando, y que viven así de cualquier manera. Tenía un poco esa idea, imagino que como todo el mundo. Y entonces

el chico este me enseñó su casa y todo, y eso era otro rollo, nos hicimos colegas y justo coincidió con esa época en la que yo estaba ya muy mal en casa y todo y tenía que irme de allí como fuese, y justo por esa época este chaval compartía piso con otro chaval y ese justo se fue. Le quedó una habitación libre y me lo comentó y yo sin pensarlo mucho pues dije “venga me voy pallá contigo”, pero vamos sin saber nada ni de la plataforma, ni de cómo iba eso ni nada, entre la verdad como se dice por la puerta trasera. Entonces ya me presenté en la plataforma, conté un poco mi situación, como había acabado en este piso y dije que no había avisado porque no tenía ni idea de lo que era este bloque ni nada, y con el tiempo pues ya me enteré de todo. Ya aprendí el tema de los alquileres sociales, el tema de que no es solo una ocupación, sino que es una reivindicación, es ocupar también como forma de protesta y de presión para luego conseguir alquiler social. Poco a poco he ido encajando en la plataforma, en un poco lo que mejor se me da a mí que son las cosas más de manitas, más técnicas, de irse a poner el agua o poner la luz, o abrir puertas, lo que son cosas más técnicas que se me da bien, mucho más que coordinar asambleas y esos rollos que no se me dan bien.

E: ¿y el primer piso entonces en el que entraste era este no?

e: Es justo el que da puerta con puerta, el de al lado, lo que pasa es que luego yo estaba en ese piso y el chaval con el que vivía se acabó yendo y me quede solo en un piso con dos habitaciones y en principio no quería compartir y sabía que si tenía una habitación libre tenía que compartir. Entonces como en este piso en el que estoy ahora, había dos chavales en uno de una sola habitación pues dije de hacer el cambio. Hicimos una mudanza ahí rápido. Y luego al tiempo mi hermano también se quiso independizar, porque empezaba a estar mal en casa y todo eso y también se vino para acá, y como es de una sola habitación pues le dejé a él la habitación y yo duermo en el sofá. Duermo en el sofá con el jefe (se refiere al perro). Y esa es un poco mi historia.

E: Bien, bien, ¿entonces la primera vez que entraste ya fue en este edificio no?

e: Sí, no he estado en ningún otro, yo salí de casa de mis padres y vine para acá.

E: Y te habías planteado alguna otra solución antes, como compartir piso.

e: No, pero tampoco me molestaba mucho, yo no tenía la oportunidad de compartir piso antes porque no podía pagarlo y pensaba que de esta forma compartir piso con un colega pues estaría bien y tal, luego fue más complicado de lo que parecía (risas) porque empiezas a chocar en temas de limpieza, de orden y de más cosas, y yo creo que también un poco por eso el chaval se acabó pirando de allí (Risas) pero bueno, yo he ido así un poco todo seguido, me vine para acá y ya está, a casa no voy a volver...

E: ¿Y cuál es un poco tu plan o tu perspectiva de futuro? (Pausa) Seguir ocupando, o no, no sé cuéntame en ese sentido.

e: Pues yo no tengo lo que se dice grandes perspectivas de futuro, ni grandes aspiraciones, yo soy de los que se conforma con bastante poco, pero claro tampoco quiero seguir así, no me gusta vivir sin agua, aunque te acabas acostumbrando pero es un rollo, y no me gusta vivir con la sensación de que, no de golpe y porrazo, pero sí que en un mes o así te digan que te tienes que ir de aquí y eso es una movida a todos los niveles, la mudanza, a donde te vas, volver a casa de tus padres... es un desbarajuste vamos y pasas un mes malísimo, y a mí lo que me gustaría es un alquiler social la verdad, un alquiler asequible que yo pueda pagar y después a partir de ahí tampoco me planteo mucho más. De momento a mí lo que me gustaría es conseguir eso para un poco regularizar mi situación, para vivir un poco más o menos como vivo ahora, pero teniendo agua y siendo legal, no siendo ocupa vamos, es un poco la perspectiva. Y luego en cuanto al tema del trabajo y tal, pues sí, lo que pasa que yo trabajo por mi cuenta, soy informático y tal, pero es por mi cuenta ¿sabes? No lo declaro ni nada por el estilo, entonces

con eso más o menos puedo mantener esta forma de vida que tengo yo, pagando un alquiler social eso sí, y un poco pues mi idea es esa, a corto plazo, porque a largo plazo ni me lo planteo, ahora soy incapaz de pensar mucho más allá.

E: ¿Y no crees que podrías acceder a un alquiler en el mercado normalizado?

e: No, no, ni de coña, es que eso desde el principio no me lo planteo, no puedo pagar 500 euros de alquiler o más, es que eso es más de lo que gano.

E: ¿Y compartiendo piso?

e: Es que, aunque me salga más barato tampoco me parece bien porque no me parece normal que el 70 o el 80% de mis ingresos se me vaya al piso y tenga que vivir malamente para nada y sin poder darme un capricho de nada, es que no me parece bien. Es que tener que pagar 300 euros por una habitación y tener que compartir con gente que a lo mejor ni te cae bien ni nada, y que me queden 100 euros para vivir es que no me parece normal, me parece razonable conseguir un alquiler social, el resto de opciones es que ni me las planteo ahora mismo, y además con todo, que si el perro las bicis y tal. es que no puedo otra cosa.

E: ¿Y cómo va ahora la negociación?

e: Pues hace ya meses, el banco malo, que es de la Sareb, nos mandó un mediador, que se supone que viene para mediar entre ambas partes, y supuestamente nos dijo que sí que iba a negociar alquiler social, iban a conseguir pisos para todos, porque nos pidieron que no armaremos mucha bulla en los medios y tal y que fuéramos discretos y eso, pero que sí conseguirán alquiler social para todos, luego más adelante dijo que algunos pisos son del banco malo pero otros 3 o 4 que son de La Caixa pero para esos no había alquiler social, y luego más adelante nos dijo que para los solteros y eso lo iban a tener más complicado porque al no ser familias y eso con hijos y tal pues lo teníamos más difícil, entonces yo y unos cuantos más nos quedamos sin alquiler, por-

que aquí algunas familias sí que hay pero más de la mitad somos tíos solos, y si nos dejan fuera a los solteros pues nos joden bastante. Pero aun así hemos intentado seguir para delante pero claro no tenemos ya desde hace tiempo noticias del tío, lo último que sabemos es que se paró el proceso, es decir la orden que había de desalojo, se archivó el caso y eso, pero en cualquier momento se puede abrir otra vez. Vamos que ahora de momento está la cosa tranquila, pero en cualquier momento se puede abrir otra vez.

E: Claro, claro. Y en relación con esta casa, por lo que veo la has hecho tuya.

e: Si, la he personalizado (risas)

E: Vamos, lo que quiero saber es si cuando entraste a vivir sentiste tuya la casa.

e: Bueno, no tan así la verdad, cuando entras al principio tienes un acojone de que me voy a ir en cualquier momento, y piensas para qué cojones voy a andar poniendo una estantería o decorando lo que sea si luego me van a echar, es tontería y tal, entonces vives un poco así de cualquier manera, pero cuando ves que pasa el tiempo y ves que no te echa nadie pues, te vas apropiando de la casa y la vas personalizando, que si venga cuelgo esto aquí, pongo una estantería aquí, pintó no seque, pongo una mesa tal, traigo sofás, la vas amueblando, pero siempre con ese miedo de que no me voy a exceder mucho porque a fin de cuentas pues tampoco voy a estar mucho aquí. Pero te vas relajando y luego claro cuando te relajas seguro que llega el aviso de que te tienes que largar, y yo la verdad que de los que vivimos aquí me considero de los que está un poco más a loro de la situación, porque hay mucha gente que está totalmente relajada que se piensa que va a estar aquí toda la vida, tienen sus tres o cuatro excusas que te repiten siempre y que se creen ellos, que son que si este piso no tiene cédula de no sé qué de aquí no nos van a echar, te repiten como un mantra y piensan que se van a quedar toda la vida, así que el día que nos digan que nos tenemos que ir, que nos vengán a echar, aquí se va a montar un revuelo importante, va a salir la gente llorando. Porque yo esto

lo considero mi casa pero hasta que encuentre la siguiente, yo estoy enfocado en eso en conseguir un alquiler social, que sé que aquí no me lo van a dar y me da igual donde sea, pero es que yo no tengo plan B es el plan que tengo, si nos echan antes de que consiga el alquiler social pues ya veré lo que hago, igual me acoplo con algún colega por temporadas o no sé, lo que menos me gustaría sería tener que volver a casa de mis padres, que aunque la convivencia está mejor yo creo que si vuelvo allí los problemas del pasado van a volver y en poco tiempo estaríamos igual de mal que cuando me fui, o sea que volver ni me lo planteo.

E: ¿Entonces el alquiler social donde lo estás solicitando?

e: A ver nosotros lo que pedimos es aquí, porque sabemos de otros que se lo han dado en mismo bloque, y para nosotros sería lo ideal la verdad, y vivir aquí con agua y tal... yo sé que había gente que vivió con agua y luego la cortaron.

E: ¿Cuánto tiempo llevas tú aquí?

e: Pues tres años, creo... es que no sé porque no llevo yo muy bien lo de la cronología, pero vamos por lo menos tres años. Y eso yo cuando llegué aquí ya no había agua, pero sé también que ha vivido aquí sin agua y sin luz.

E: Por ejemplo, ¿qué soluciones verías tú al problema de la vivienda?

e: Pues yo es que en política no entro mucho, por el tema de que no sé demasiado y tal pero sí que me parece razonable el tema de los alquileres sociales y entiendo que es complicado porque se ponen muchas trabas y no se da a casi nadie, y sí que me parece razonable como vía para conseguir el alquiler social ocupar, y así pues me parece que lo que hacemos es un buen planteamiento, y así en general pues no sé porque de política yo es que no entiendo mucho. Pero lo que sé es que un sueldo medio está en menos de 1000 euros y que el alquiler el más barato te cueste 500 o 600 es que no me parece nor-

mal, es que no es justo vamos, pagar tanto por un sitio en el que estar que es un poco lo básico no sé. Y toda la gente que conozco están hasta el cuello, los que tienen curro no paran de currar muchísimas horas para vivir al final más o menos como vivo yo, al menos económicamente, no me meto en otras cosas de que estén más seguros y eso, pero no creo que puedan ahorrar nada, tienen para vivir lo mismo que tengo yo, que trabajan muchísimo para luego gastarse una pasta en el piso, y para eso prefiero estar como estoy yo que, aunque sea sin agua pues tengo tiempo para vivir.

E: Y antes de conocer a este chico que me comentaste ¿te habías planteado ocupar?, es decir ¿una ocupación individual?

e: Yo para empezar es que pasé un montón de años que no veía ninguna salida para mi situación, no encuentro curro, mis padres quieren que vaya de aquí pero no tengo donde ir y pues bueno eso nos daba muchísimos conflictos en casa y demás, y bueno cuando me enteré de la ocupación pues pensé que podría ser una buena salida para mí, para la situación que tengo y claro yo llegué aquí pensando que era un bloque ocupado por unos colegas pero cuando me enteré de cómo funcionaba el asunto de lo de la plataforma y como iba el rollo pues te sientes algo más resguardado, pero yo me vine aquí de todas, todas, en realidad no sabía a dónde venía, solo sabía que tenía que salir de donde estaba. Aunque al ser un bloque completo ocupado pues da más seguridad y tal, somos como una buena piña y da seguridad, toda la gente que me plantea lo de ocupar y tal yo les digo que vengan a la plataforma y se pongan a ayudar y eso y que ocupen con esa perspectiva de luego buscar un alquiler social y que ocupen todos juntos, porque si ocupas por tu cuenta estás expuesto a cualquier cosa, que también lo hacen a gente de la plataforma pero es más seguro, que a unos compañeros les soldaron la puerta del bloque cuando se fueron a comer y tuvimos que abrirla claro, con una radial en mitad de la calle con un generador, bueno eso fue un cristo.

E: ¿Y qué valor le das tú a tú vivienda?

e: Pues hombre para mí es muy importante porque es donde vivo y estoy contento de estar aquí y lo valoro mucho, por ejemplo, recuerdo mucho que cuando estaba en casa de mis padres no tenían ningún espacio para mí, tenía que compartir la habitación y mi madre me trastocaba las cosas siempre y no me dejaba ser desordenado a mi manera, u ordenado a mi manera jaja, o tener perro, o decorar lo que quiero y hacer lo que me apetezca y para mí eso es importante. Si tengo que volver a casa de mis padres, o meterme en otro sitio con otra gente para mí sería un poco un palo, porque ya he conseguido esto, que es tener mi sitio para mis cosas y para mí, y que nadie me diga lo que tengo que hacer vamos, a lo mejor para otros no importa tanto, pero para mí es lo más importante.

E: ¿La independencia no?

e: Exactamente, el poder decir yo como lo quiero tener todo, que me pueda despreocupar en ese aspecto, que ya me puedo enfocar más en otros problemas personales o en otras cosas pero que el tema de la vivienda que no tengas que preocuparte, que no te diga nada nadie. Por ejemplo, mi hermano no es igual, es un poco de otra manera a él le da un poco más igual eso, no le importaba que le dijera mi madre le dijese tal o cual, se vino para aquí un poco por espacio, pero no le molestaba como a mí lo de mi madre. A mi si me importa lo reconozco. Yo conviviendo con mi hermano estoy bien, también tenemos nuestro roces y tal pero al ser mi hermano y le conozco de toda la vida pues bueno lo vamos llevando, pero la idea que tengo yo es esa porque él no está negociando nada, lo estoy llevando yo todo, pero mi idea es conseguir un piso en el que pueda también vivir él, por lo menos como este grande, o un poco más pequeño, pero mi idea es seguir compartiendo piso con él, porque él más o menos me entiende y además le quiero ayudar porque es mi hermano y tal, y no me parecería bien mandarle a casa de mis padres.

E: ¿Y tu hermano está en la misma situación, sin trabajo y eso?

e: No, él tiene curro, pero no gana mucho, bastante precario vamos, no le da para alquilar. (Pausa)

E: ¿Y la convivencia con los vecinos?

e: Si.

E: ¿Sí? (risas)

e: Son temas como con mucha miga (risas) Está bien que preguntes, pues en este bloque tenemos pues nuestras movidas, y también pienso que el grado de implicación pues no es el mismo. Hay quién se implica mazo y hay quien va más a sus movidas y a su rollo. Por ejemplo el otro día me subí a la azotea para poner antena para todo el bloque, e intente instalar el amplificador para que todos puedan ver la tele y toda la historia, estuve toda la mañana ahí, y poniendo todo el rollo, y cuando al final lo enchufo, me doy cuenta de que todo sigue exactamente igual porque me doy cuenta de que alguien ha subido y se ha enganchado al antena del bloque para él, o sea se ha puesto un cable por su ventana y dejó a todo el bloque sin antena, y claro me pillé un cabreo, pero no dije nada porque no tiene sentido montar el pollo, pero bueno es un ejemplo que hay gente que bueno pues como yo que pasa una mañana para intentar que todo el bloque tenga antena de televisión y otra gente que se pone cable para él y pasa de todos los demás. Y, aun así, con todo y con eso, yo considero que este es el mejor bloque de todos, porque las movidas que me cuentan de otros bloques son mucho peores, yo considero que en otros están peor. Aquí dentro de lo que cabe somos un bloque grande y nos organizamos bien, somos 14 viviendas y en total más de 20 vecinos, y con todo y con eso no va mal la cosa. Hacemos asambleas mensuales a las que más o menos asiste todo el mundo así que tampoco que me quejo. Si no comparas pues dice, pues podría ser mejor, luego comparas y dice bueno, y entiendo que todos estamos en una situación complicada, vivimos todos sin agua, cada uno de su padre y de su madre y bueno para como es más o menos nos llevamos bien. Para como podría ser la cosa no está mal, y algunos de los vecinos son colegas o directamente amigos,

yo a algunos les dejo el perro si tengo que salir y eso y hay buen rollo vamos.

E: ¿Y el tema del agua, no es viable solucionarlo no?

e: Pues eso lo hemos peleado bastante, se podría haber movido más, pero lo hemos peleado bastante, hemos hecho acciones enfrente de la Junta municipal aquí en Vallecas, fuimos con los bidones y con pancartas y todo el rollo, hemos hablado con el Canal y se han hecho alguna cosa más que no recuerdo, pero se han hecho movidas. Dijeron que nos iban a poner una fuente para que al menos no tuviésemos que ir hasta un parque a coger agua, o hasta el centro social que está a varias manzanas de aquí, pero tampoco nos lo han puesto, o sea que está parado. Así que nos apañamos como podemos, yo por ejemplo tengo un sistema más o menos currado con bidones con grifo, que tengo ahí cuatro bidones en el armario, más o menos unos 125 litros de agua y cuándo se acaba uno pongo el otro y el agua que sobra de fregar los cacharros la utilizamos para tirar de la cadena, pero hay gente que aún tiene barreños, barreños de agua jabonosa, barreños de agua limpia y en ese plan como hace un par de siglos vamos, y eso. Al final te acostumbras pero es un poco complicado, yo luego me ducho en casa de colegas también y para el tema de la ropa pues tengo un trueque con una amiga que yo le hago favores de que le explico cosas de informática, o le arregló el ordenador, o le arregló cosas de la casa y ella me lava la ropa, y también me deja ducharme allí, lo que pasa que a veces no puede y me quedo con un bolsón de ropa para la semana siguiente... y bueno pues te acostumbras, pero nunca te olvidas de que no hay agua. Y la bañera no la he usado en la vida, tengo la bici ahí metida. No sé eso sí que me gustaría algún día, poder tener un piso con agua. Luego pasa que a veces se te olvida vaciar el cubo para tirar de la cadena y se te acaba desbordando y te cagas en todo y te recuerda que vives en la miseria. El agua lo traeremos al bloque desde el centro social, y ahí venimos con los carros llenos de bidones, todos los miércoles se arma aquí un trajín con los carros, y además unos gastan más y otros menos, los que tienen niños van todos los días,

tenemos un buen trajín de agua para arriba y para abajo.

E: ¿Y por este bloque ha pasado mucha gente? ¿Porque igual el tema del agua no se aguanta mucho no?

e: Hay mucha gente que viene buscando una solución, porque tiene una deuda increíble, o que le van a desahuciar y se les ofrece venir pero cuando se enteran de que no hay agua no quieren venir, porque tienen hijos y es muy complicado estar sin agua, y sí ha pasado mucha gente, en este piso han estado y otras dos personas, pero en el piso de antes pues tres personas y luego la familia, y luego cada piso tiene su historia particular, hay algún piso que a lo mejor han pasado 5 o 6 personas diferentes.

E: ¿Entonces es algo similar a viviendas de emergencia?

e: Pues en principio ese es el planteamiento, pero no es del todo así, porque hay gente que viene ya para quedarse y otras veces que se les hace un hueco temporal, pero se acaban quedando porque las soluciones que esperan encontrar tardan más de la cuenta, o hay veces que no llegan, y entonces los temporales, pues el que ha venido hasta que ha encontrado otra cosa puede haber pasado a lo mejor pues un año. Como mínimo 3 o 4 meses, ya sabes que yo no mido bien lo temporal, pero pues 5 o 6 meses los que menos han estado. Hay algunos que llevan desde el principio pues unos 5 años o así y ya están acomodadísimo. Pero bueno cuando acabes con las preguntas te quiero contar una cosilla.

E: No, tu cuenta, cuenta, si por eso no te preocupes, creo que sólo me falta saber tu edad que no me lo has comentado antes, pero tu cuenta sin problema.

e: Pues vale, tengo 29 años y mi hermano 27 y el perro 4 meses (Risitas) Pues te quería contar una cosa rápida que hace poco tiempo hemos hecho una pequeña obra social aquí en el bloque y tal, porque había una persona que era un vagabundo que vivía

ahí en la puerta del garaje, vamos en el recoveco que había allí ahí fuera y tal, ahí vivía con sus cosas, y claro es un tipo muy organizado que vivía ahí con su colchón, tiene incluso una mesilla con cosas y tal, tiene sus auriculares, y sus platos de comida y tal, vamos que tenía todo muy bien montando, y era así muy majete y tal, y a mí se me ocurrió la idea de que podríamos buscarle un hueco en el bloque de alguna manera y tal. Entonces me di cuenta de que justo detrás del portón, porque este bloque tiene dos plantas de garaje, pero no tiene rampa si no que tiene monta coches, un ascensor para los coches. Y entonces entre el portón y la puerta de la monta coches hay un pasillo de 6 metros de ancho y unos 4 de largo, un espacio bastante grande y se me ocurrió que podíamos alojarme ahí. Entonces yo hablé con él y le pareció estupendo lógicamente, e hicimos una asamblea para votar y salió que sí, y yo le habilité un poco el espacio y le puse como había un punto de luz con una célula eléctrica para que se encendiera al pasar el coche, yo cogí le quité la célula y puse un interruptor para que pueda encender y apagar la luz. Le puse también un enchufe para que pueda enchufar el cargador del móvil, la máquina de afeitar, un calefactor o lo que sea y un poco acondicione lo que pude para que pudiera vivir una persona allí y pues está viviendo allí. Le di luego una llave del portón para que pueda entrar y salir, e hicimos una serie de acuerdos que él estuvo de acuerdo, de que no podía dejar entrar a nadie, y si quería traer amigos o lo que sea puede hacerlo avisando antes para que sepamos quien entra al bloque, las llaves no se las puede dar a nadie. Y desde entonces pues vive ahí, ha metido todas las cosas para dentro y eso, y ya le preguntaré que tal le va, lleva solo un par de semanas, pero yo estoy muy contento porque creo que ha pegado un cambio de nivel de vida a su manera claro, porque dice que antes la policía le atosigaba mucho, la gente le robaba cosas, o le quitaban el móvil o los auriculares, o le desbarataban todo el tinglado, y la diferencia al tener un sitio con llave para él es espectacular, vive casi como nosotros, porque tampoco tiene agua pero tiene su espacio, y se ha traído también ya una cama, y esas cosas, una mesa y todo el rollo.

E: Pues si quieres contarme alguna cosilla más por mi parte ya está.

e: Así lo último que aquí también tenemos gimnasio y todo, lo que pasa que sólo bajamos mi hermano y yo.

E: ¿Gimnasio?

e: Si, en el garaje como no hay coches lo montamos, había alguna cosilla cuando llegué y he ido trayendo algunas cosas que bien me he encontrado o he comprado por muy poco dinero y tal y tenemos un gimnasio ahí montado, que bajamos todos los días un ratillo, así que tenemos instalaciones de gimnasio y todo.

E: Al final vais a vivir en un bloque de lujo y todo (Risas)

e: Si, si, menos el agua es un bloque de lujo (risas)

E: Pues muchísimas gracias por todo.

8.2.4. Entrevista 4 (E4)

E: Si te parece bien empezamos por donde creciste, dónde te criaste, que me cuentes un poco eso, donde empezó tu historia...

e: Bueno mi historia, empieza en Galicia, mis padres son gallegos los dos, pero yo ya nací aquí en Madrid, yo nací en Aluche, mi barrio es Aluche y viví allí hasta los veintitantos y luego me eché una novietta y nos fuimos a vivir, que su madre tenía una casa por el barrio Salamanca y estuvimos viviendo ahí juntos... ¿te sigo contando por ahí o vuelvo pa'tras?

E: Si, cuéntame de la casa en la que creciste.

e: Era una casa... ¿No sé si te importa que fume? [E: No, no, estás en tu casa, luego también me fumo yo un cigarrillo] Pues eso que mis padres eran gallegos y emigraron los dos a Francia e hicieron un di-

nerillo, siempre se querían venir para acá, pero para volverse también al pueblo no les era plan, pues se vinieron para aquí para Madrid y como venían con dinero la casa la compraron ahí al contado no, ahí a tocateja.

E: ¿Y vivías solo con tus padres o tienes hermanos o hermanas?

e: Tengo dos hermanos mayores, una hermana y un hermano, mi hermano es franchute que nació en París, y se vino aquí con 3 añitos o por ahí y mi hermano me saca seis años y mi hermana un año y medio y pues nada era una casa de 50 metros 50 y algo, al principio tenía dos habitaciones y cuando nos hicimos mayores había un comedor que hicieron habitación y le hicieron una habitación a mi hermana, entonces mi hermano y yo compartimos y mi hermana tenía su habitación y mis padres la suya, luego tenía un saloncito, una cocina, una terraza y un baño claro y bueno eran todo pisos nuevos, de nueva construcción, todo el bloque y prácticamente el barrio entero, debían ser los años 70 o así, creo que se vinieron en el 72 o 73 y vamos que el barrio o por lo menos la zona donde yo estaba se construyó por esa época y un poco posterior que todavía había por ahí mogollón de descampados donde jugábamos, y bueno el parque al lado de un parque que se llamaba parque Aluche, aunque bueno al principio le llamaron Arias Navarro, pero este es un fascista asesino y entonces nunca se le ha llamado así, tenía una estatua y la reventaron cuando yo era pequeño, que aún me acuerdo que le cortaron la cabeza a la estatua.. y no sé no que más te interesa que te cuente.

E: Está bien, si esto es contar lo que ti te vaya saliendo y lo que te apetezca, cuéntame por ejemplo cual fue la primera casa en la que viviste después de estar con tus padres, fue con tu pareja ¿no?

e: Pues sí fue con mi pareja, que su madre tenía una casa y su hermano... no me acuerdo la verdad si en ese momento vivía con su compa... no sé bueno estábamos los tres ahí viviendo en una casa grande ahí que era de su abuelo y tal y ahí estuvimos unos

años y bueno no se estaba mal pero el barrio es muy aburrido, sales los domingos y estaba todo cerrado no había ni un bar...

E: ¿No tenía la misma vida que Aluche no?

e: No, no ya te digo que no, no tenía vida de barrio, ahí en Aluche ya te digo los bloques donde yo vivía hacían como plazoletas en el centro y toda la gente venía de fuera, de Andalucía y así, la mayoría ya rebotados, de Francia, de Alemania y te conoce todo el mundo... te conocían, te saludaba, sabían de quien eras hijo, había bastante control (Risas) para lo bueno y para lo malo ¿no? (Risas) y vivíamos bastante en la calle, éramos ahí una buena tropa de chavales, la media de hijos allí debía ser tres o así, también los había con cuatro o cinco y entonces en casas tan pequeñas, no había quién parara no y entonces estabas todo el día en la calle (Pausa larga) y como mis hermanos eran mayores y les tocaba cuidar de los pequeños, pues estábamos en la calle, aunque era la época de la heroína, estábamos bien en la calle, aunque había muchos yonkis, siempre jeringuillas por el suelo no? pues vamos había también bandas callejeras y robos y tal pero era bastante tranquilo, y bueno a lo mejor ahí con los gitanos había más historias porque te quitaban las cadenas y tal pero en definitiva muy tranquilillo y de ahí si no recuerdo mal del barrio de Salamanca nos vinimos aquí a Vallecas ah... mi compa militaba en un grupo que estaba aquí en el Centro social Seco que era la oficina de derechos sociales, la ODS no? que era bueno pues todo el tema de los migrantes no?, de gente que bajó creo que fue en el 2006, creo que fue una caravana europea que bajó a ver las fronteras y eso, creo que fue a Ceuta o a Melilla no sé, pero al ver la vaya y toda la historia esta pues a partir de ahí ya.. se pusieron a debatir y a discutir y surgieron las oficinas de derechos sociales que fundamentalmente es que queremos que todos tengan los mismos derechos, que da igual que vengas de aquí o de allá que todos somos iguales, las fronteras nos las impusieron otros y este que viene del sur, aunque sea negro pues es mi hermano. Y como ella militaba ahí pues nos pillaba mal desde el barrio salamanca, vienes aquí a las asambleas te dan las 7 o las 8 y luego

te quedas a las cañas y luego cuando quieres llegar a casa pues ya... te dan las mil. Entonces estuvimos aquí en una casa alquilada que debieron ser un par de años a lo mejor, dos añitos creo yo por ahí más o menos, y bueno pues a la madre de mi compa le tocó un dinero por ahí y entonces pues la dijo que se comprara una casa y nos pusimos a buscar casa y pensamos que iba a ser así rápido, todavía era la época del boom y tal y le dijimos al casero que no seque mes no vamos y tal pero nada no conseguimos comprar la casa antes de eso y nos tocó volvernos a Aluche a casa de mis padres porque en ese momento mi padre ya se había jubilado y se habían vuelto los dos para el pueblo..

E: ¿Se volvieron para Galicia entonces tus padres?

e: Sí, mi padre lo tenía super claro que cuando se jubile me voy y aquí os dejo y mientras encontramos la casa estuvimos viviendo en casa de mi madre un año y medio quizás, ya no me acuerdo bien porque hace ya un tiempo y no te puedo decir exactamente y ahí pues mi madre viene cada mes o cada dos meses a vernos y a hacer cosillas y de vez en cuando compartíamos con ella que estaba una semana o dos y ahí estuvimos.

E: ¿y mientras buscando para comprar una casa?

e: Y mientras buscando para comprar una casa y después de ese año y medio encontramos una casa ya que nos molaba para las pelas que tenía y entonces se compró una casa aquí en Vallecas por Monte Higueldo y nada pues ahí estuvimos unos cuantos años. Ya el centro social Seco se cerró y nos cambiamos aquí a:::a a:::a la calle Montseny que ahora se llama centro social la Villana ¿no? Porque nos hemos subdividido, porque Seco estaba en los pinos que era una asociación de Vecinos, y estaba un grupo de mujeres y la radio y nosotros y nos qué más y ellos al final se fueron por otro cedido por el ayuntamiento y nosotros decidimos alquilar otro por Vallecas porque lo otro es Adelfas y Retiro y el puente es una barrera que se nota muchísimo la diferencia de un lado

a otro. Y nada pues compramos la casa, bueno en realidad se la compra ella y ahí estuvimos un tiempo hasta que bueno en un momento dado no estábamos bien y nos separamos y claro en el momento de separarnos yo ya llevaba un tiempo ayudando en la PAH, ya habíamos ocupado este bloque y algún otro bloque más y yo llevaba en paro desde el 2011, finales de 2011, entonces no tenía un pavo, tenía un currillo en negro de camarero a media jornada, pero claro que había meses que ni cobraba no... porque no sacábamos pasta y claro pues no tenía dinero para comprarme una casa..

E: ¿Ni para alquilar no?

e: Claro, claro alquilar, si lo de comprar es ya una entelequia y entonces pues nada fui a una asamblea y expliqué el caso y dije “oye que me pasa esto: que me he separado de mi compañera y no tengo casa y no tengo a donde ir y me gustaría entrar aquí en Llerena”. Y en ese momento había un piso vacío arriba en el segundo y nada le pareció bien a la gente porque yo estaba bastante implicado y en este bloque hice bastantes permanencias, como estaba en paro pues tiraban de mí bastante y nada así fue como caí yo aquí y debo llevar pues cerca de 3 años... Me vine al piso de abajo cuando se fue otro compa y ahora pues de momento estoy aquí, no sé qué va a pasar más adelante porque estamos negociando un alquiler social y bueno pues esa es un poco mi trayectoria habitacional

E: Y, por ejemplo, ¿si no se hubiese dado la situación de que tuviera la PAH estos bloques te hubiesen planteado ocupar?

e: Sí, la verdad que me lo hubiera planteado, sobre todo porque conozco gente que lleva ocupando desde hace años y siempre me ha gustado ayudar a los centros sociales ocupados y por eso para mí no representa ningún tipo de traba o de problema ético.

E: No te genera conflicto

e: No tengo ningún conflicto no, ¿pero quizá también me hubiera planteado compartir con otra gente no? una habitación o lo que sea, pero como nunca había probado y nunca se sabe, porque unos doscientos euros mal que bien siempre se saca, por alguna ñapa que hagas por ahí algún curro que te vaya saliendo. pero vamos no me... no sé... no sé cómo me lo hubiera planteado porque venía todo rodado, aquí ya tenemos dos o tres bloques ocupados, ya hay una práctica y yo entendí que yo había ayudado a esta gente y que ahora me tocaba a mí, porque no sé lo otro como me lo hubiera planteado la verdad, en este momento si lo dejaran sí que me plantearía volver a ocupar directamente no?

E: ¿Entiendo que esa es ahora la alternativa más factible no?

e: Es que comprar yo siempre tuve claro que no iba a tener el dinero para comprar y con un crédito, es pagar más dinero del que es y bueno que antes de que estallara la burbuja pues con los compas y ahí en el parque con la cervecilla y los canutos pues ya lo veíamos, si es que a mí los trabajos me duran como mucho dos años, como voy a estar yo 35 años con eso y además con otra persona que se supone que tenemos que estar 35 años juntos. y dices vamos yo lo tenía claro desde el principio que eso no estaba dentro de mis posibilidades vamos... (Pausa larga)

E: Yo es que tengo que decirte que la verdad es la primera vez que encuentro a un hombre solo ocupando, sí que es cierto que tu ocupación tiene mucho más que ver con la relación con la asamblea, pero aun así es interesante porque el porcentaje de hombres en situación de calle es mucho más alto en comparación con las mujeres y no sé qué piensas tú de esto...

e: Yo creo que eso que comentas tiene mucho más que ver con la manera en la que nos educan a los tíos, tema de cuidados y así, porque tú dices por qué hay más hombres en la calle, pues porque de alguna manera las mujeres saben cuidarse más, se lo curran más, están más acostumbradas a hacer esfuerzos y los tíos acostumbrados a que nos lo hagan todo, si

no es tu madre pues una compañera que haga de madre, pues como ves somos bastante desastre en ese aspecto, en el de cuidarnos a nosotros mismo, y claro si estás solo es muy complicado ocupar, porque para ocupar necesitas apoyo, o bien encontrarse en una situación límite y ahí ya te lanzas pero, estando solo, solo es muy complicado plantárselo..

E: ¿Y aquí al ser un espacio compartido y común entiendo que no se vive de la misma manera que una ocupación individual no? Más que nada porque aquí tus vecinos no te van a denunciar.

e: No claro, aquí estuvimos muy tranquilos porque esto era de una constructora que había quebrado y entonces hasta que no se solucionara lo de la quiebra y tal nosotros ya sabíamos que no había un propietario que nos pudiera denunciar así que por esa parte estábamos más tranquilos, porque el bloque este no me acuerdo muy bien si se ocupó como asamblea de vivienda o como oficina de derechos humanos, sé que surgió de la ODS porque mi vecino Mohamed que es un señor ya mayor pues un día nos enteramos que estaba viviendo en la calle, pues en una furgoneta no y ya veíamos que los compañeros que venían de por ahí, los migrantes, ya había pegado la crisis se quedaban sin trabajo y estaban en la calle y se ocupó en principio fundamentalmente para la peña que no tenía papeles y el resto pues los que éramos de aquí hicimos la ocupación, y estábamos más tranquilos pero ellos sin papeles y tal estaban acojonados, y tardaron como un mes en entrar aquí a vivir, porque ya estaba bien de permanencias aquí no viene nadie, vino la policía y nos identificamos pero claro, ya si querían vivir tenían que entrar ya, y aceptar un poco los riesgos para tener una casa claro porque ellos tienen que si cometes un delito y te pillan te pueden deportar, no puedes ya acceder a los papeles y para ellos es el paraíso, o sea tener los papeles es para ellos como su...

E: ¿Objetivo?

e: Sí, pero un poco autoengaño yo creo, porque se creen que tener los papeles le va a ir todo bien, y en realidad van a estar solo un poco menos jodi-

dos, que vayan a vivir mejor es mentira, pero ellos sí que realmente mejoran en ir sin miedo por la calle de que te paren y te metan en un avión y te manden para tu casa así tal cual no. y::: una vez que ya pasa el tiempo aquí pues la gente lo va normalizando, les vas explicando que esto es nuestra casa y al ser un grupo pues te da más tranquilidad, te sientes más seguro, con más fuerza y.. sabes que, pues eso siempre hay alguien para apoyarte, cuando vas a trabajar sabes que hay gente aquí por si pasa algo, porque tienes esa tranquilidad de que no te vas a ir van a venir van a cambiar la cerradura y me quedo sin mis cosas, entonces en eso es diferente, sobre todo en grupos por una parte es mejor...

E: ¿Y los suministros aquí cómo los tenéis?

e: Pues tenemos luz, y eso pero el agua nos la han cortado como hace dos años o así que estamos sin agua, igual más porque yo entre hace ahora dos años y medio a lo mejor y ya no había agua, así que a lo mejor son 3 años sin agua, el gas tuvimos la oportunidad de ponerlo pero no lo vimos muy claro, venía gente que sabía pincharlo, pero era más complicado porque era un poco más delito porque pueden ocasionar estragos y eso pues tú un poquillo más penao, y como había luz pues no teníamos la necesidad, lo único el agua caliente pero se pusieron dos termos, en un piso que era como un espacio común, que luego lo tuvimos que quitar porque vino más gente que necesitaba piso y ahí teníamos las duchas claro, pero bueno ahora sin agua pues no se vive bien no, el tema de la ropa, ducharse, es super importante no sólo para lavarte no, pues has tenido un día de mierda hace frío y tal pues llegas a casa y te duchas y se te va yendo toda la mierda que has ido acumulando de toda la puta mierda de día y ya ves las cosas de otra manera y eso no lo tienes, y bueno pues en la villana teníamos ducha y yo curraba ahí me podía duchar, y ahora estoy en otro curro que también tiene ducha, pero se pasa mal y luego con la ropa pues tienes que ir a la lavandería que también es dinero, y siempre estás acumulando ropa para ir, y luego no te pilla bien, no es lo mismo que poner en tu casa una lavadora, entonces pues se complica todo mucho y luego ya el tema de la limpieza de la

casa que siempre se complica más y lo tienes todo pues con un poco más de mierda, aparte de que yo tampoco limpio mucho (risas) pero bueno que no haya agua no ayuda la verdad...

E: Claro, claro... entonces crees que tus decisiones habitacionales han sido sobrevenidas o tú has formado parte de la decisión

e: Pues cuando nos vinimos a Vallecas teníamos ganas de vivir juntos y estar aquí y teníamos trabajo los dos y pagamos pues 700 euros por la casa, con saloncito majo, habitación y tal, no era la hostia pero bueno, fue elegido más que otra cosa y luego cuando fuimos a casa de su madre o a la de la mía, eso fue un poco porque queríamos estar juntos y no tuvimos problema y no nos parecía mal y era barato, y luego pues cuando su madre le dijo que comprarse una casa pues fue sobrevenido pero vamos sin problema, creo que lo peor fue cuando me vine aquí que no tenía pasta, ni trabajo y estaba esto aquí para estas cosas.. no sé

E: ¿Y la perspectiva de futuro?

e: Pues la perspectiva pues estamos negociando un alquiler social, son 14 casas, esto ahora pertenece a la saber, el banco mal, y pues ahí estamos en mitad de la negociación, hemos entregado toda la documentación y estamos a la espera de la oferta, a que decidan, a este le alquilamos, a este no, o alquilamos a todos... bueno hay tres casa que no son de la Sareb, es una cosa extraña, de todo el bloque hay tres casa que son de la Caixa porque aquí estaban metidos como dos o tres bancos aquí metidos en el tema de créditos y se repartieron creo y entonces estamos a la espera de que nos respondan, y una vez que nos digan pues ya pensar, porque ellos quieren el bloque entero, o sea que si llegamos a un acuerdo nos tenemos que marchar y entregar las llaves y tal...

E: ¿Entonces, si os concediera un alquiler social sería en otro sitio?

e: Si, en otro sitio, nosotros lo exigimos aquí en el barrio, tienes aquí tu vida y la peña.

E: Si claro entiendo, que las redes de apoyo y el asentamiento es importante para vosotros

e: Tienes tu centro social, no? y a mí no me importa cambiar o lo que sea, me estimula también volver ahí a hacer redes, pero el barrio me gusta y me gustaría quedarme aquí, tengo un ofrecimiento por ahí para irme a compartir con un compa en bastantes buenas condiciones, pero me lo estoy pensando también por estos temas, que aunque no está lejos... si no por delicias y tal pero bueno ya no es lo mismo, me llama alguien ¿qué te vienes a tomar algo? pues yo me voy andando, no tengo que coger metro, ni bici ni nada.. no sé, todo se andará pero las perspectivas están ahí... y en caso de que salga todo bien pues serían dos o tres años de alquiler social, y a partir de ahí pues ya no sé si me va a seguir molando ocupar, si lo voy a necesitar o si voy a poder irme a compartir con este compa y la casa que yo tenga en alquiler pues cederla a la PAH para quien la necesite y también pienso, aunque esto ya es una locura mía pues volver a ocupar el bloque, aunque no sea como PAH porque se ha llegado a un acuerdo y tal y vamos a respetar pero por otra parte si lo siguen teniendo vacío pues volver a ocuparlo..

E: Lo que quieren entonces es desalojar el bloque entero, ¿no hay posibilidad de quedarse aquí no?

e: No, nosotros lo planteamos desde el principio que estamos ya aquí cada uno en su casa.

E: ¿Y por lo que veo cada uno hace un poco la vivienda suya no?

e: Si, no lo tengo claro si llevamos aquí 5 o 6 años, pero de los que entraron al principio deben quedar uno o dos vecinos, pero bueno imagínate a mí me parece mi casa que solo llevo dos años o años y pico... pero bueno tampoco tengo yo mucho apego, que sí que me gusta esta, aunque no tenga mucha luz yo sí que le tengo cariño, porque justo esta era la casa donde se hicieron las permanencias y entonces pues ahí emocionalmente pues estoy más apegado pero al final lo que necesitas es una casa donde estés

cómodo y estés a gusto, que tenga luz y eso.. (pausa larga) y luego también como no estás aquí de fijo o de temporal pues que si no pintas, que si no te pones cortinas, que si no sequé, a mí me cuesta más hacer cosas, y es una putada, porque piensas joder tengo que pintar, pero nos han llamado para negociar, pero claro si casi ha pasado un caño, entonces si hubiera pintado ya tendría la casa pintada pero siempre estás un poco así. Los hay que sí pintan y todo aunque se tengan que ir dentro de tres días porque lo menos están ahí a gusto... y esas más o menos son las perspectivas que hay, ya una vez que salga la cosa porque ya te digo que somos muchos tíos solos en este bloque, pues a lo mejor el alquiler solo se lo dan a la gente que tiene familia y ya veremos si se acepta o no, si se tira o no, porque igual dicen “vamos a realojar a 6” y les decimos que no que no se acepta... y que vamos con todo no sé ya veremos a ver qué pasa..

E: ¿Entonces estáis muchos hombres solos aquí en el bloque?

e: Pues sí, está M, estoy yo, A. ahora ha tenido un crío y lo más seguro es que se marche, H, V, D, S, J.L. y P.

E: ¿La mayor parte no?

e. Sí, la mayoría de las casas son una sola habitación, entonces no sé si es una cuestión de género las mujeres en cuanto pueden porque como no hay agua, en cuanto pueden se van, y se buscan otra cosa, porque sin agua pues no viven los tíos como somos más cuñaos. (risas) no hemos ido quedando, se ha marchado una mujer pues ha entrado un tío

E: ¿Ha habido entonces mucho movimiento?

e: Si, ha habido mucho movimiento, es que si te pones a calcular es posible que por aquí hayan pasado pues unas 100 personas... más o menos un poco de todo...

E: ¿Entonces está funcionando el bloque casi como viviendas de emergencia no?

e: Si, algunas de emergencia y otras para algo más de tiempo, un poco una mezcla y ya te digo yo creo que el que se ha podido buscar algo mejor o le han cambiado las circunstancias se han marchado, gente que ha conseguido una vivienda del IVIMA o de la EMV que son los menos, otros se han ido a ocupar a otro sitio con agua, y aquí además de vivir tienes obligación de participar en la PAH y participar en la PAH te lleva un tiempo que no todos tienen, y aquí tenemos también reuniones de vecinos que hay ciertas normas y pasar por ciertos “peajes” vamos a decir para estar aquí y hay gente que se cansa y no está dispuesta, y antes había muchas diferencias de implicación y siempre le tocaban ciertas cosas a los mismos no? ha habido mucho movimiento por aquí... ha pasado mucha gente, cosa que está muy bien a mí me encanta la verdad

E: ¿Y sobre todo si se van porque encuentran algo mejor no? o más estable?

e: Si sobre todo está muy bien no tener que pagar alquiler y tal y claro lo poco que consigues lo tienes para ti, pero ahora que empiezan las negociaciones te pones a calcular, que me ponen un alquiler de mínimo 100 o 150 pavos, y luego otro 100 de luz, más otro poco del agua pues ya te pones para funcionar el mes casi 300 euros yo estaba cobrando el mes que iba bien 400 y con 100 euros para vivir no veo yo si podría, está muy bien el alquiler social, pero sin pagar tampoco se está tan mal.

Es que o sabes que vas a tener un trabajo mucho tiempo o no sé. y estarías más tranquilo, pero tener trabajo 6 meses y a los 8 meses estar diciendo que no puedes pagar no sé, al final es un agobio...

Y también si los alquileres tuvieran unos precios razonables porque si no te das cuenta de que te están pegando el palo estás cobrando más de lo que te vale, si tienes una casa de más de 30 años que ya has pagado, y todavía sigas alquilando tan caro...

E: entonces, ¿el piso compartido sí que te lo planteas no?

e: El piso compartido sí que me lo planteo. (interrupción) yo tengo más o menos buen carácter, aunque no soy muy recogido en la casa si estoy con otra persona sí que intento pues lo común tenerlo un poco bien y entonces pues sí que me planteo el compartir, pero... bueno ya te digo en este caso que tengo la oportunidad, pues lo que me frena un poco es que está lejos

E: ¿y no te atrae por la compañía o como llevas lo de vivir solo?

e: Ah yo vivir solo lo llevo bien, soy medio solitario, me gusta también la compañía pero más en la calle, a mí me dan rollos de esos de estar dos días en casa y no quiero ver a nadie porque estás de bajón o no quiero ver a nadie, porque tanto estímulos de la ciudad pues cansa, no sé yo no llevo mal la soledad porque al final no estás solo porque en el bloque pues sales o lo que sea y hay gente conocida y siempre hay con la que puedes tomarte una cerveza o salir a darte un paseo, no hacemos mucho lo de comer juntos pero siempre hay alguien, se tejen redes, casi que tienes familia y colegas en el edificio no considero que esté solo y por eso tener mi espacio para mí tampoco viene mal no..

E: ¿y que verías tú como solución para el problema de la vivienda, ves esto como una alternativa?

e: Pues fíjate que no lo había pensado, yo creo que lo que está claro es el precio que tiene que haber un precio límite, un precio que pueda pagar todo el mundo, si los alquileres fueran a 100 euros pues prácticamente todo el mundo se puede pagar una casa aunque cobre un REMI, te daría para tener las mínimas condiciones, y calcular cuánto se tarda en pagar una casa, pagando 100 euros, digo solo lo que es construirla no el sobre precios en el que todo el mundo quiere ganar mogollón de pasta, no sé de dónde viene la especulación, yo creo que no debería ser una mercancía, no sé si el precio del pan sigue regulado pero antiguamente el pan eran tanto gramos tanto precio, y ahora igual tiene precio libre pero la casa tendría que estar así regulado se puede dejar un cacho al mercado, pero un 70 o 80 por ciento como

en otros países que no sean para especular sino para que vivía la gente y eso es como yo me lo planteo así más o menos y eso para que fuera un poco ordenado porque si no sería pues tomar las casas y me la quedo.. y se la puedes pasar a tus conocidos y que no haya propiedad. que la propiedad desaparezca de alguna manera para ser común, tú tienes el uso de la casa y se la puedes dejar a tus hijos pero no vas a tener la propiedad para que no puedas venderla y no puedas hacer especulación, pues como se hacía en los pueblos con los bosques comunales, que la gente los usa, saca los recursos pero nadie lo tala entero, ni lo vende, ni se lo queda para el... entonces es como un poco de sentido común y ya te digo que no se puede vivir gratis porque construir una casa cuesta, peor dime lo que cuesta poner los ladrillos y pago acorde a eso porque no es tanto que yo curré en la construcción y sé que no es tanto.. y también se ha hecho que el estado te da los materiales si no tienes dinero y tú te las vas construyendo los domingos o los fines de semana y se juntaba la gente en los trabajos comunales, eso me lo han contado no sé si será verdad que con Franco se hacía eso, que no voy a defender yo a Franco, pero no sé te daban un terreno... y eso a mí me lo contaron...

E: Bueno, ¿pero ahora ya con tanta vivienda construida no sé yo si será necesario hacer más casa no?

e: Sí, sí, pero de una manera establecer cuánto cuestan esas casas, a ver si ya está amortizado para los alquileres, que aquí la mentalidad de casero es que me des el dinero, pero no te arreglo la casa, que se rompe algo y encima te dicen que lo pongas tú, la verdad que no hay cultura de eso, que una persona que te paga 500 euros al mes son muchos al año y porque te gastes un poco en arreglar el piso... no hay esa mentalidad...

(interrupción)

E: ¿Y entonces qué ha significado para ti la vivienda en estos años?

e: pues más bien el no tenerla que el tenerla, me fui de mi casa con 23 años o así pero cuando todo el mundo se planteaba comprar y no se animaba ninguno a compartir pues estábamos de puta madre viviendo en casa de la vieja, tenías mazo pasta de currar para ti y cuando te vas a vivir por ahí te das cuenta de que eres como un inválido.

Para mí tener un hogar, más que una casa es lo que he buscado y siempre he buscado eso que a veces cuesta mucho... diría que es tu zona de refugio no sé de tener esa autonomía, de cocinar de hacerte todo tu que es importante, aunque a los hombres no nos eduquen para eso que somos un poco minusválidos... porque ¿cómo era la pregunta?

E: No, tranquilo no hace falta que te ciñas a la pregunta, pero iba un poco porque valor le das tú a la vivienda...

e: al final es un techo y cuatro paredes y le doy la importancia que tiene y lo que necesitamos pero al final es un objeto, como un ordenador un teléfono pero que no sé yo creo que ya luego depende del tiempo que lleves, si estás en una casa donde has criado a tus hijos donde bueno pues al final la casa es un contenedor de recuerdos, de lo que has pasado y tal pero yo como me he movido mucho pues me cuesta más, si creo que hacemos lazos emocionales por el objeto en sí o por el espacio o por lo que has vivido dentro, porque en una casa al final lo vives todo, la mayor parte del tiempo de tu vida, aunque yo no porque soy muy de calle pero sí, los recuerdos van asociados a espacios y a esas cosas.. entonces pues simplemente es eso lo que me permite a mi estar tranquilo, salir a la calle, saber que tengo un sitio donde puedo volver, y quizás eso es lo que me da más tranquilidad tener un sitio que se puede decir mío, como la habitación esta de la feminista que no me acuerdo, tener tu cacho para cuando no quieres ver a nadie y eso puedes hacerlo, que por ejemplo eso cuando vives en pareja también pasa que vives en una casa pequeña y a veces estás ahí de uñas con el otro y necesitas tu espacio y no tienes hueco y ¿qué hago me voy al baño ahí a estar tranquilo? No sé yo que he vivido en pareja bastante tiempo la opción que más me molaría sería que cada uno tuviera

su casa y que todos tengan su hueco y hoy me apetece vernos y hoy no me apetece porque no estoy de humor pues tener tu cacho y yo el mío para así estar mejor y durarán más las parejas...

E: Sí, ¿pero entiendo que se comparte piso con una pareja también muchas veces por lo que costaría mantener dos casas no?

e: Si, pero si la gente tuviera la oportunidad de elegir si no fuera por el dinero yo creo que todo tendrían su casita, sin ser mucho desparrame que luego cuesta mucho compartirla...

(No se aprecia el audio)

8.2.5. Entrevista 5 (E5)

E: Pues esto va a ser una entrevista abierta, es decir como si fuera una conversación, si te parece empezamos por donde te criaste...

e: Si pues a ver yo realmente he vivido siempre aquí en esta zona, cuando cumplí 18 años me independicé con mi pareja al principio siempre hemos estado pagando alquileres, siempre hemos ido de piso en piso pagando alquileres todo bien, hasta que nos quedamos parados y empiezan los problemas económicos, empiezas a cobrar el paro, no te llega, vas buscando cada vez alquileres más económicos porque yo empecé pagando 940 euros de alquiler...

E: ¿Y siempre habéis vivido en Alcalá?

e: No, luego estuve viviendo unos años en el pueblo, cuando nació mi hija la mayor nos fuimos a vivir al pueblo, y estuvimos pagando por una casa bastante grande pues 300 euros, pero llegó un punto que con la crisis las familias del propio pueblo ya no contrataban a nadie de fuera, lo hacían todo entre ellos, entre los familiares, entonces llegó un punto que ya tampoco allí era viable y nos vinimos aquí a Alcalá, hasta que conseguimos un piso mi hija se vino donde mi madre, yo y mi marido fuimos a una habitación y encontramos después un pisito

por 500 euros, luego nos fuimos a otro por 400 euros más económico y luego ya me quedé parada, porque a mí me salió trabajo y estuve trabajando 9 meses para el Ayuntamiento, y al principio muy bien pero cuando te quedas parado, y no hay trabajo y te quedas en paro y sin ayudas.. pues me salió la oportunidad de un chico que me ofreció compartir piso, y él no estaba en el piso, vamos que el pasaba mucho tiempo fuera y el piso prácticamente lo íbamos a tener para nosotros, y me dijo pues que 200 euros y claro yo pensé pues eso es un poco más accesible, y claro me pidió pues el mes y otros 200 de fianza y entonces yo se lo pague y al siguiente mes, viendo que el chico no venía en todo el mes y no aparecía por el piso le llamé por teléfono y me dijo que el teléfono no existía y yo me empecé a preocupar y dije aquí algo raro pasa seguro y entonces yo empecé pagando mi comunidad y todo y a los 4 meses justo vino la policía y me dijo que este piso pertenece al banco, que dejase de pagar comunidad y todo y yo le dije mira yo estoy pagando mi comunidad y un alquiler a un chico y me dijeron no, no, este piso es del banco...

E: ¿Y tenías contrato de alquiler?

e: El chico no me pudo hacer contrato porque se supone por tema de papeles y al ser el extranjero no podía hacerme contrato, y eso me preocupaba un poco pero claro al principio me parecía todo muy legal... me dijo que pagase la comunidad y eso es lo que me salvó porque gracias a eso cuando negocié con el banco para el tema del alquiler social pues yo demostré que estaba pagando algo que no estaba ocupando por ocupar... que a mí me habían engañado y era todo un engaño y ese es el problema que hay hoy en día que las mafias se están dedicando a alquilar pisos a la gente como suyos, cuando no son suyos sino que son ocupados..

E: ¿Y cómo fue para ti enterarte de que eras ocupa?

e: Pues lo primero empecé a intentar negociar con el banco, pues me presente a la oficina de intermediación de vivienda a informarme de que podía

hacer y me prepararon una solicitud de alquiler social y yo la entregué en el banco y el banco no contestó y lo siguiente que recibí fue ir a hacer una declaración en 2015 y desde entonces hasta 2016 que me llegó una orden de desahucio, un año después automáticamente era orden de desahucio y volví a ir a vivienda, estaba apuntada en el fondo social de Bankia y entonces intentar negociar por mí desde la oficina y me pusieron en contacto con la plataforma de afectados.. porque antes todo lo había hecho a través de servicios sociales y la oficina y allí me dijeron como último recurso está la plataforma y es decisión tuya... yo me presenté allí y la verdad es que me ayudaron mucho porque consiguieron el contacto del fondo social y empezaron a negociar y al final el del fondo social accedió al hacerme un alquiler social y estoy esperando para firmar, hoy he hablado hace un ratito con el de la oficina de intermediación y va a ver si en esta semana ya firmaremos.

E: ¿y de cuánto pagarían el alquiler?

e: Pues todavía no me han dicho ni precio ni nada, no sé nada. (risas) lo han dejado todo un poco al aire la verdad, porque dijo que firmamos sin parar el desahucio y dijeron que eso era imposible, porque a mí me desahuciaron el 16 de enero y el jueves antes yo estaba en los juzgados pidiendo la paralización del desahucio porque se supone que Bankia había mandado un escrito, pero no tenían nada en el juzgado decía, así que hasta última hora me tuvieron mis asustada, porque claro yo pensaba en mis hijas

E: ¿Cuántos vivís en la casa?

e: Pues ahora mismo somos 5, tengo mis dos hijas menores, mi marido y yo y mi cuñado con discapacidad, que de hecho eso también nos ayudó mucho porque presentaron un informe del colegio de mi cuñado que diciendo que si él tenía que volver a su casa para él podía ser un trauma, porque tiene una muy mala situación y muy mala relación con la mujer actual de su padre y por eso le estamos cuidando nosotros, entonces para él podría entrar en una depresión y gracias a ese informe también pues el del fondo social creo que se le abrió un poco el

corazón, es que ya no es que deje a una familia en la calle si no es que estoy dejando a una persona que puede acabar mal, y la verdad es que quisieron negociar con nosotros porque no nos consideraron ocupas si no inquilinos, porque aunque no teníamos nada firmado pues sí que teníamos una prueba de que nosotros no estábamos ocupando si no que estábamos pagando la comunidad, y la ayuda que hemos recibido ha sido por eso porque Bankia decía desde el principio no negociaba con ocupas, y como dijimos que habíamos entrado pagando a una persona y que si esa persona no nos hubiera engañado pues le dijimos que yo no estaría ocupando un piso por supuesto, porque yo siempre he intentado ir por lo legal, por todos los medios siempre a través de servicios sociales buscaba ayudas para un piso en alquiler, lo que pasa que la única solución que te dan en servicios sociales es: búscate un alquiler más barato por ahí en un pueblo, de estos perdidos que hay por ahí.. pero ni aun así que sin nómina y sin contrato es que nadie te alquila pisos.

E: ¿Entonces tú antes de esto no te lo habías planteado?

e: No.... bueno hombre, es que llega un punto en que la desesperación, también es verdad que te hace pensártelo y pensar ¿y si ocupo una vivienda? pero intentas hacerlo por la vía legal por el miedo, yo es que al principio cuando me enteré pasaba muchísimo miedo, si me tiré un par de meses que no dormía porque te piensas que en cualquier momento van a venir a echar, que va a llegar la policía y te van a tirar la puerta abajo pero como es la primera vez que te pasa pues tienes ese miedo metido. de hecho, yo conozco gente que hace poco además en enero estuvimos parando un desahucio y esa mujer ya había sufrido varios desahucios y en uno le dieron vario ictus y así que psicológicamente es una cosa que también te afecta mucho. Nosotros dos hemos estado en tratamiento psicológico los dos en psiquiatría y mi marido sigue ahí y hemos estado bastante mal porque tienes ese miedo de no saber qué hacer, no hay trabajo si me echan, donde voy, cobramos 426 euros entre los dos, porque yo tenía REMI pero cuando él cobra lo de discapacidad pues te la

rebajan y te la quitan y luego servicios sociales no es que te dé una ayuda, porque realmente no te ayudan, te dicen pues búscate algo más barato, o vete a casa de tus padres... o así..

E: ¿Y vosotros si no tuvierais esta casa, es decir si os desahucian, que esperemos que no, qué alternativa tendríais?

e: Pues es que realmente no tenemos alternativa, porque a casa de mis padres no podemos ir porque no tienen sitio porque ellos ya viven tres, que son mis padres y mi hermano y claro meter a 4 personas más, o 5 si metemos a mi cuñado, además tenemos animales y tus muebles y tus cosas es que no hay alternativa porque no cabemos...

E: ¿Y cómo estaba el piso en el que estáis ahora cuando os mudasteis?

e: Pues estaba vacío, lo único que había eran pues los típicos muebles de cocina, pero yo me traje mi lavadora, mi nevera, el dormitorio de mis hijas, mi dormitorio, y realmente no había nada, este chico me dijo yo es que como no estoy aquí a penas, lo que tenía era un sillón viejo que estaba bastante destrozado y dijo “cuando vengo pues duermo ahí pero no tengo la casa amueblada”, y todo lo pusimos nosotros y tengo mis facturas de mis muebles y de mis cosas porque joer el día de mañana son más.. No sé yo creo que el hombre que nos engañó lo que vio fue en mí la desesperación y se aprovechó de la desesperación.

E: ¿Le conocisteis en persona entonces?

e: Sí, sí, nosotros es que estábamos por aquí, porque mis padres viven al lado y estábamos aquí un grupo de amigos y les estaba comentando la situación, que me tengo que ir de donde estaba de alquiler porque ya no podía pagarlo más y les dije que si se enteraban de algo pues que me comentaran y este chico pues me dijo que tenía un piso aquí y además aquí al lado y a mí las llaves me las dio el 12 de febrero.

E: ¿De qué año?

e: De:: 2014 ya llevo ahí tres años, ahora en febrero hizo tres años, y yo claro empecé a mudarme, que él me dijo no voy a estar, pero tú puedes ir llevando las cosas y el 21 o 22 de febrero ya empezamos a vivir ahí...

E: ¿Y luego no le volvisteis a contactar?

e: Pues no nada, porque lo único que sabía era el nombre, y no le pudimos denunciar porque con eso nada y yo lo dije a todos, en servicios sociales, en la policía en la vivienda siempre dije el nombre de esta persona, pero nunca le han vuelto a ver por aquí, yo creo que abrió el piso y él pensó al primero que pille se lo encasquetó y ya.

E: ¿Y le pagasteis más meses o algo?

e: No, no, el primer mes y lo que me pidió de fianza que en total fueron 400 euros.

(Interrupción)

e: Pues el problema que tenemos hoy en día es que no hay parques de vivienda pública, supuestamente el ayuntamiento de Alcalá a través de la PAH que hicieron una acampada y tal les enseñaron un manojito de llaves con todas las viviendas que tenemos pero no era cierto, porque seguimos todos igual... ahora está la ILP que está pidiendo viviendas públicas y que la gente que tiene viviendas que por favor que las alquile económicas para las personas porque no tenemos solución, porque no hay trabajo y los precios son muy altos. Los bancos se supone que iban a hacer alquileres sociales, pero muchos bancos no quieren negociar con ocupas, pero es que si no te dan la oportunidad de tener algo en la vida pues hay muchísimas familias que no se pueden quedar en la calle y se ven obligadas a ocupar, psicológicamente está afectando, llega un punto que afecta también a los menores, porque los niños ven la situación que hay.

E: ¿Tus hijas notaron entonces lo que estáis pasando?

e: Sí claro, mis hijas notaron muchísimo el estrés de ponte a empaquetar y ponte a recoger, y eso lo viven. Por ejemplo, cuando yo me enteré del desahucio no hacía ni un mes que le había pintado la habitación a mi hija y tenía todo colocado ya, tenía...

y entonces quieras que no es el sentido ese de que la gente no tiene alternativas, a los niños les afecta mucho el tener que recoger sus cosas, porque a mi hija le afectó muchísimo, la pequeña me decía ¿mamá y por qué no tenemos que ir del piso? ¿Y porque no quieren echar? (Solloza) y como le explicas a una niña de 6 años por qué te quieren echar de tu casa? porque yo la consideré mi casa, porque yo la arreglé, yo la pinté, yo puse mis muebles, puse mis cosas... realmente yo la consideraba mi casa, mi hogar... y hoy por hoy sigo considerando que es mi hogar y a pesar de todo y al final gracias a que hemos conseguido negociar para un futuro alquiler social, yo la considero mi casa. Si dices que llevas un mes o dos meses pues no sé, pero llevando tanto tiempo es muy difícil no habituarse a la vivienda.

Al principio estábamos acojonados, pero yo ya había pintado porque yo le pregunté al chico y él me dijo, si, si tu pinta, pon la vivienda a tu gusto y entonces pues yo pinté, arregle mi habitación, arregle la de las niñas, les puse sus muebles... sus dormitorios, a cada una le puse una habitación y entonces llega un punto que las niñas también consideran que es su casa y es cierto que al principio les afecta mucho y llegan a tener problemas psicológicos, la niña los primeros días cuando se enteró de que nos teníamos que ir del piso lo pasó mal, en el colegio me dijeron que la niña lo estaba pasando mal, que la niña iba llorando y que ella no actuaba como un niño normal y me preguntaron pues lo típico de si ¿hay problemas en casa? ¿tenéis problemas de pareja? y al final tienes que contar tu situación y decir pues no, el problema que tengo es que me van a echar del piso y porque claro ellos al verla así te pregunta por problemas familiares, por discusiones porque realmente no saben el que le pasa al niño, y entonces si

es verdad que hay muchos niños que les afecta muchísimo y el punto de que ella pensasen que se iban a quedar en la calle pues no es agradable en la calle pero para un niño menos, porque un adulto lo puede entender pero a un niño no le puedes explicar eso, ni que te vas a quedar en la calle, ni cómo vas a vivir, ni cómo va a ser todo desde ahora.. entonces si es bastante difícil... la falta de economía porque el niño siempre te pregunta ¿y puedo esto? y le tienes que decir pues hija que no se puede porque no hay dinero o hija el dinero que tenemos es que es para comer y el difícil explicarle a un niño realmente el por qué no pueden, a ver que a mis hijas gracias a dios no les falta de nada porque todo lo que hemos podido se lo hemos dado, pero sí que es cierto que en alguna ocasión te piden algo y les tienes que decir que no se puede, y más en estas situaciones que dices tengo que intentar guardar dinero porque no sé lo que voy a hacer el día de mañana y claro no es solución, la familia se separa unos por un lado y otros por otro, porque realmente no es solución..

E: Eso ya lo tuvisteis que hacer ¿no?

e: Si, en una ocasión cuando vinimos del pueblo, tuvimos que... él se tuvo que ir a una habitación y muchas veces yo me iba con él y la niña dormía en casa de mis padres y era más pequeña y ya pues no es lo mismo que tenga un par de añitos que no se entera de muchas cosas y ahora es que tiene 9 años la mayor y 6 la pequeña y no es lo mismo, ya la separación es que no me la planteo, mis hijas tienen devoción por su padre y las separas de él y lo pasarían muy mal...

E: ¿Imagino que una habitación para los cuatro no lo planteáis no?

e: No es que es imposible, es que además la gente no te alquila ni siquiera habitación, así como así, ves anuncios y la gente pone “se alquila habitación a persona sola” “se alquila habitación a mujer sola” “se alquila habitación a estudiantes” ...

E: ¿Y más o menos como están los precios de alquiler por la zona?

e: Pues ahora mismo entre 600/650 y a lo mejor 500 los más bajos.

E: Y con lo que tu percibes no te daría ¿no?

e: Ni de coña, y ya no es solo eso porque te piden siempre la nómina, te piden avales, te piden contratos de trabajo fijo, yo me he ido a informar a inmobiliarias o a particulares y si no tienes una nómina fija o un aval no te alquilan y hoy en día quién tiene avales bancarios si los bancos no te dan nada y la gente no se puede permitir meterse en un préstamo para pagar un alquiler, es que es imposible... y es que las percepciones de rentas y de ayudas que hay cada vez son menos y cada vez te quitan más ayudas y cada vez tenemos menos ingresos en las familias y por eso muchísima gente se plantea el ocupar. Que empieza a estar más complicado porque la verdad es que tapian muchos pisos, antes los dejaban, pero ahora los tapian, ahora es casi imposible, porque tiene que ser alguien que le van a echar en el momento, y aprovechar que la familia se meta en ese preciso momento, en el portal de mi madre fue así, el hombre le iban a desahuciar y lo tenía con Bankia y no quiso negociar con él, y el hombre se fue tal que un domingo por la mañana y el domingo por la noche estaban ocupando el piso, el hombre no había terminado de sacar sus cosas, y cuando el lunes fue a terminar de sacar cosas ya no pudo terminar de sacar las cosas, ni siquiera le dio tiempo a entregar las llaves al juzgado que las iba a entregar el lunes cuando acabes de sacar las cosas y ya habían cambiado la cerradura, es que la gente está así de desesperada aprovechan que sale una persona y se mete otra..

E: ¿Y aquí hay muchos pisos vacíos?

e: Pues ahora mismo están todos llenos, estos pisos son de rentas antiguas, en esta zona digo, porque mucha gente los tiene ya pagados y otro a lo mejor pagan 15 euros o algo así porque son alquileres antiguos de estos del IVIMA y aquí está casi todo lleno, y la mayoría los tienen comprados o los han tenido después que hipotecar o así... como en el caso de mi piso que yo me enteré después que el chico pidió una hipoteca para hacer una reforma en el

piso y no pudo hacerle frente a la hipoteca y por eso, recién reformado el piso se lo quitaron y le sacaron, yo mi piso de hecho yo cuando entré me sorprendió mucho porque es que incluso algunas de las encimeras de la cocina tenían el plástico pegado...

E: ¿Entonces el piso que ocupasteis estaba en buenas condiciones?

e: En ese sentido sí, no tenía cosas, pero estaba reformado, el baño y la cocina nuevos, las ventanas nuevas... lo único que estaba peor era la pintura, pero por el resto es que estaba bastante bien...

E: ¿Pero esa no es la norma no?

e: No porque la verdad que ya que me engañaron por lo menos me engañaron bien, por lo menos no entré en un piso. porque yo conozco que tengo un amigo que estaba de ocupa en un piso que le dieron la llave le abrieron el piso y con el tiempo le llegó lo del desahucio y se metió en otro y realmente cuando se metió en el otro. en el que estaba primero estaba más o menos bien, pero en el que entró segundo estaba la cocina en muy mal estado, no tenía enchufes. estaba bastante mal...

E: ¿Y vosotros un poco la perspectiva de futuro que tenéis es ya quedaros en este piso no?

e: En principio el alquiler social me parece que son 3 años y luego prorrogables si el banco está contento con nosotros y si podemos permitirnos seguir en principio sería renovable y luego tienes una opción de que con el tiempo si te quisieras quedar con la vivienda se te descontará lo que has pagado de alquiler social

E: ¿Entonces sería como un alquiler con opción a compra?

e: Si, en algunos bancos s la negociación de los alquileres sociales puede llegar a buen término y poder quedarte con el piso...

E: ¿Pero entonces os planteáis comprar en un futuro?

e: En un futuro si se mejorase el tema de trabajo y eso sí que me plantearía quedarme en piso, si la cosa mejora yo me lo plantearía porque yo estoy a gusto la verdad, yo estoy muy a gusto con la zona y con todo, además vivo cerca del colegio de la niñas, mis padres también viven aquí en los mismo bloques, esto son bloques seguidos y viven en la misma zona, la misma plazoleta y es bueno porque para los niños no hay peligro porque ahí dentro pueden jugar sin peligro de coche, y la verdad que es una zona tranquila. Yo me he criado aquí y la verdad que lo que es esta parte es tranquila, el resto ya no tanto... es un poco más conflictivo, pero realmente esta zona es bastante tranquila. Aquí es raro que suela pasar algo grave la verdad. Yo me lo planteo que si tuviera que irme de aquí me habría ido fuera de Alcalá, irnos a un pueblecito tipo Los Santos, Meco, Torres... pueblecito pequeños pero más accesibles, si nos lo estuvimos planteando pero ya como tenemos la negociación dije bueno si tenemos la opción de no tener que cambiar a las niñas de colegio, que para ellas siempre es un trastorno (E: claro claro) que para los niños es un trastorno tener que cambiar de colegio, mis hijas siempre han estado en este colegio desde que entraron y entonces realmente sería un trastorno para ellas...

E: ¿Si al final es importante que las niñas estén a gusto no?

e: Claro, realmente es eso, porque mucha gente por desgracia, yo ahora mismo tengo una amistad que por desgracia con lo que cobran no pueden permitirse el alquiler y ellos se están planteando la ocupación porque no hay alternativas y más teniendo niños, porque los 600 euros que tienen con dos niñas pequeñas y el alquiler solo son eso, alrededor de 600 más gastos entonces se lo han planteado, ella como última alternativa sí que se lo ha planteado, porque han ido a servicios sociales y no la pudieron atender y tendrá que volver..

E: ¿Aquí cada cuanto os dan las citas?

e: Pues más o menos mes y medio o un par de meses, más o menos... incluso aunque sea algo urgente, porque en el caso de esta chica es urgente, porque ya no le han pagado el alquiler a la dueña del piso, porque era o pago el alquiler o pago los gastos y como... y la han apuntado por especial necesidad, pero como no hay viviendas... pues no se puede. Y mi amiga no quiere perjudicar a esta señora y se plantea buscar un piso para ocuparlo porque no hay opción, ella siempre dice que ha intentado ir por lo legal, pues como todo, todo hemos intentado ir siempre por lo legal, nosotros también, pero llega un punto de desesperación que te ves en la calle con tus hijos y no te queda otra opción...

E: Vamos, que ocupar es siempre la última vía...

e: Exactamente, la última vía desesperada, porque yo porque me salió lo del chico y me confíe, pero yo también me lo planteé en su día y pensamos y si nos metemos de ocupas porque no veíamos salida, nos quedamos en la calle y no veíamos salida...

E: ¿Y antes de llegar a esa situación que idea tenías tú sobre la ocupación?

e: Pues realmente yo lo he pensado siempre, que si es del banco y yo lo siento mucho por el banco pero para que lo tengan cerrado que una familia no se quede en la calle, ocupar por ejemplo como lo que dicen en la tele de que se va la gente de vacaciones y le ocupan la vivienda pues no lo veo la verdad, porque realmente una persona que ha estado luchando toda su vida por pagar su piso y por tener su casa y porque merecidamente se tome unas vacaciones llegues y te encuentres que te has quedado sin casa, eso no lo veo justo. E: Claro, claro. Pero ¿los pisos de los bancos? yo estoy de acuerdo de que todo el mundo debería de ocupar pisos de bancos.

(interviene la pareja)

e2: Es que eso es una vergüenza, tienen montón de pisos los bancos para luego después tenerlos cerrados, eso es una vergüenza, realmente es una

vergüenza, porque no puede ser que familias con niños estén en la calle

e: Hay miles de pisos, miles y miles de pisos vacíos, aquí en Alcalá creo que hay más de 10.000 pisos vacíos y mira que Alcalá no es un pueblo tan grande... y mucha gente pasándolas putas de que se quedan en la calle, es muy triste ver a gente pidiendo para comer y verlos que dicen no tengo donde ir, eso es muy triste verlo y teniendo en cuenta la de pisos que hay vacíos ¿porque no hacen nada los bancos? Supuestamente iban a ofrecer viviendas sociales a servicios sociales, de hecho a mi cuando yo entré al piso este el mismo día que yo venía de servicios sociales que fui a comunicar al trabajador social que me había enterado de que estaba de ocupa, ese mismo día me llegó una carta a casa de mi madre diciendo que supuestamente me habían concedido un alquiler social en un piso y a la espera de entrega de llaves, no he visto nunca jamás ni ese alquiler social ni esa entrega de llaves, en los tres años te juro que no lo he visto

e2: Porque eso era una mentira, era una estafa, porque los asistentes sociales nos engañaron

e: Era una estafa porque supuestamente un banco donó unas viviendas, pero esas viviendas estaban inaccesibles, no se podía entrar a vivir, no tenían...

E: ¿No estaban terminadas?

e: No, no es que no estuvieran terminadas sino que una serie de personas las habían destrozado, porque no tenían luz, ni cables, ni agua, ni radiadores, los portales estaban destrozados... no había telefonillos, no había puertas, o sea todo destrozado, entonces claro cuando servicios sociales fue a ver las viviendas pues dijeron que eso estaba inaccesible... y luego con el tiempo a una vecina la concedieron uno y supuestamente se lo estaban arreglando y estas navidades que aún no estaban ni terminados de arreglar y ella había firmado su contrato y todo, y resulto que el 31 de diciembre se metieron unas personas en los 4 pisos que estaban arreglando, los abrieron y aprovechando que había

petardos y ruidos y que ese día no había vigilante de seguridad pues ahí ahora hay gente viviendo, y esas cuatro familias que tenían adjudicados los pisos al final se han quedado sin ellos. Así que si algún banco ha donado pisos pero era una estafa, yo cuando fui con mi carta me dijeron que ese papel no valía para nada que podía romperlo si quería que no valía para nada y claro fue cuando dije me estás diciendo que tengo esto concedido y me voy a quedar en la calle porque me han engañado? y eso fue hace tres años, al principio de entrar yo a vivir en el piso este y que yo realmente dije pues si nos sale esto pues nos vamos del piso este, pero menos mal que no nos fuimos, porque llegó ese punto de que me enteré de que estaba siendo ocupa pero me quedé porque la cosa era tener un techo, y pensé ya que sea lo que dios quiera, ya no hay otra. Te planteas y dices mira, pues si estoy de ocupa estoy de ocupa, no me voy a ir a la calle con mis hijas, eso lo tenía muy claro. Si es verdad que vives con ese miedo metido en el cuerpo, al principio, sobre todo, luego ya puse una cerradura mejor, ya puse una serie de mejoras que me daban más seguridad, pero al principio no sabes si van a venir o si no van a venir, si van a entrar.

E: ¿Y con los vecinos que tal la relación?

e: Con los vecinos bastante bien, de hecho como me conocen porque como es la zona de mi madre y me conocen desde que era pequeña, de hecho una vecina que cuando ya me enteré de que el piso era del banco y eso me dijo que para que se meta por ahí cualquiera mejor que estés tú que eres de aquí del barrio de toda la vida, los vecinos de hecho incluso en vivienda hicieron un informe favorable, porque hablaron con la presidenta de la comunidad, que dijo que no habíamos dado problemas, que éramos personas no conflictivas, que éramos personas que cuidaban muchísimo el portal, hay gente que destroza los portales y nosotros jamás siempre hemos tenido cuidado y buen trato con los vecinos..

e2: A parte de eso es que yo quiero una casa para poder vivir, no para destruirla o sea yo me meto en un piso y es para cuidarlo y vivir ahí y ya está, no es para destruir el portal ni la casa ni para

llevarme mal con los vecinos, vivir pues en comunidad, comportarte y todo eso, como tiene que ser.

e: Los vecinos están muy contentos con nosotros, pero muy muy contentos con nosotros.

E: Y cómo están los suministros

e: Pues están enganchados, así estaban cuando entré, porque intenté yo hacer contrato de luz y así y me dijeron que tenía que tener contrato de alquiler, o de algo y no me dejaron y el tema es que yo en cuanto regularice mi situación quiero regularizar todo y tenerlo todo por lo legal, mi intención es esa, pero hasta que no tenga un contrato en mi mano no puedo hacer nada... y se supone que en esta semana o la que viene me dirán algo.

(Interrupción)

e: Porque al final parece que para que negocien contigo un alquiler social te tienes que meter de ocupa, una vez estando de ocupa puedes negociar, conozco varios casos que sí han concedido alquileres sociales pero claro primero han tenido que ocupar, o sea realmente tu intentas hablar con Solvia para que te haga un alquiler social porque yo me estuve informando y realmente no te lo hacen.

E: ¿Entonces de primeras no te lo hacen?

e: No, realmente negocian más contigo si estás de ocupa en el piso que si vas de legal desde fuera por un piso que tengan disponible ellos, yo no sé por qué pero es así, es un poco incoherente todo yo creo, porque será mejor negociar de primeras con alguien que no que les obligues a meterse de ocupas, porque no todo el mundo es capaz, porque hay gente que se mete de ocupa que se meten y dicen pues yo hasta que me echen no voy a pagar nada, pero hay gente que ocupa para conseguir alquileres sociales porque es la única manera de poder pagar teniendo unos recursos económicos como los tenemos hoy en día la mayoría de las personas.

E: ¿y así poder salir un poco de la situación de exclusión no?

e: Si, es que esto realmente es una exclusión social, porque muchísimas familias se les ha excluido socialmente, porque mucha gente dices ocupas y dicen “uy por dios ocupas” y a mí me han llegado a decir “Ay los ocupas, es que madre mía los ocupas” y le dices pues yo soy ocupa y tú me ves a mi mala persona. y dicen “ah pues no” y entonces? Es que no puedes juzgar a las personas porque no todos lo ocupas son iguales, los hay problemáticos y que destrozan las cosas, y hay otros que lo hacen por necesidad y realmente no tienen por qué incluir a todo el mundo en el mismo saco, igual que hay uno que es propietario y puede ser un cabrón y no dicen todos los propietarios son unos cabrones, o uno que es alquilado y paga y sea mala persona, da problemas, monta fiestas, pone la música y la gente no dice “uy los alquilados como son”. Muchas veces es que hasta los ocupas tienen más cuidado que el resto porque si no les denuncian, no todo el mundo es igual eso es cierto, pero yo creo que como yo los ocupas la mayoría lo hacen por necesidad, muchos pensando en sus hijos y en su familia pues por darles un techo y un hogar, que según la constitución española todo el mundo tiene derecho a una vivienda

e2: La constitución española es papel mojado, se ríen de ella (risas)

e: Pero se supone que por ley es así, y sería lo suyo y teniendo en cuenta que con esta crisis ya no hay trabajo, y hay muy poco, es que hasta para barrerero te piden estudios y muchísimas cosas. Y muchas personas se salieron de estudiar para mantener a su familia y mucha gente no tiene los estudios correspondientes y yo lo veo injusto porque una persona sin estudios no puede trabajar ni tener las mismas oportunidades, porque la mayoría de los sitios ni dan oportunidades de trabajo, ni dan trabajo y es muy difícil hoy en día sacar adelante a tu familia con lo poco que hay.

E: Ya.

e: y luego en el paro las ayudas las están eliminando, si has cobrado no seque ayuda ya no tienes derecho a cobrar otra ayuda, la verdad es que es horrible y llega a un punto que es muy desesperante y que cualquier cosa que nos sale lo aprovecho, yo voy de extra de camarera a trabajar a aun hotel en negro por ejemplo, y siempre que me llaman voy, yo trabajé en Nochevieja, en festivos, en navidades, en fines de semana pero es lo que hay, no puedes decir que no porque es la única opción que hay de tirar para adelante. Si fuese por las ayudas sociales o por el paro que hay la mayoría de gente no comía, muchísima gente trabaja destrangis, yo sé que mucha gente le salen cosas que no te dan de alta, pero trabajas unas horas y te llevas un dinero, mucha gente lo hace.

E: ¿Por una necesidad no? ¿Porque en realidad te perjudica a ti por qué no lo cotizas no?

e: Si, pero ahora mismo te das de alta para unas horas y si estás cobrando una ayuda la pierdes, por dos horas que estés trabajando y tardas otros 6 meses en conseguirla si es que te la vuelven a dar, porque por desgracia es así que cada vez quitan más cosas, yo creo que es el problema que hay, que no es solo la vivienda, si no la economía, los trabajos las ayudas... es todo, pero lo importante mínimo es tener un techo donde vivir, porque para comer te puedes buscar la vida, hay caritas hay comedores sociales y eso hay sitios que para tema de comida siempre hay una alternativa pero para la casa no hay.

e2: O puedes buscar chatarra o lo que sea, algo es algo, da poco, pero te da para comer, pero no te da para pagar un alquiler.

e: y hoy en día también los suministros cada vez están más altos, y no debería haber cortes de suministros a las familias más desfavorecidas, y que pasa es que luego hay incendios y todo eso, esto está llevando a muertes

e2: Ya no solo los mayores, si tienes niños y te dicen “Mama, Papa, tengo frío” y ¿qué haces? Lo que no tienen realmente para mí, para mi punto de

pensar son ellos, los que lo cortan no se paran a pensar que los niños no pueden pasar frío, porque una persona mayor se arropa con una manta y se aguantan.

e: Pero a un niño no le puedes decir que no te puedes duchar con agua caliente, o no puedo encender el radiador porque no tengo luz.

e2: Pero son gente que yo creo que no han vivido esa vida, si esas personas realmente se vieran en las mismas situaciones yo creo que lo mismo cambia un poquito, el problema es que no se van a ver nunca, porque llámalo funcionarios, llámalo empresarios o lo que sea saben que tienen el futuro asegurado y no se van a ver, y dirá bueno a mí me da igual, y es igual que otra cosa que igual no viene al tema pero yo lo veo igual que la propia policía, la propia policía para mi es lamentable que vengan a echar a una familia con niños a la calle, yo creo que hasta la misma policía y no es por ser de otra manera pero yo soy el primero que les tiraba a ello a la calle, para sufrir lo mismo que estoy sufriendo yo en mis carnes, a cada uno los tiraba a la calle, para que lo sufras tú y para que lo entiendas..

e: Simplemente el hecho de que lo vieran, de que sacan sus cosas y a sus hijos de su casa, aunque luego puedan volver, pero el hecho de que lo vieran en carne propia y vieran lo que pueden sufrir sus hijos y su familia y que lo vivieran, yo eso a más de uno si se lo hacía...

e2: ¿No, no, yo juntaba a todos, a todos, pero de verdad a todos y cogía y decía ahora vamos a cambiar la tortilla y todos los policías se van a quedar en la calle y todos los otros nos vamos a meter en las casas, por qué no lo hacen eso? y por el sueldo que cobran les merece la pena hacer eso? Sabes porque lo hacen porque ellos saben que no lo van a pasar y a ellos no les va a faltar, porque sí de verdad lo pasaran el primero que no lo haría sería el.

(interrupción)

e2: Yo pienso, no es suficiente el que yo no puedo pagar, ¿y me quitas la casa y además me quedo con deuda? Tu es que eres un sinvergüenza, quítame la casa, pero quítame la deuda también.

e: Si el otro día hubo un desahucio con unos que estaban pagando el alquiler a una persona que tenía una hipoteca y el señor no estaba pagando la hipoteca y les desahuciaron a ellos, una familia con tres hijos a la calle, y la alternativa que tenían no era ninguna

e2: No sé yo si te desahucian del piso porque bueno vale, no es tuyo o lo que sea o estás de ocupa y tal y te dicen te damos esta solución, pues vale perfecto, pero ¿qué me echen a la calle y no me den ninguna solución? Es que esto que pasa, con perdón de la palabra, lo que no tenías que estar es VIVIENDO TU.

e: No tienen vergüenza.

E: Ya, ya, ¿y vuestras alternativas cuáles eran?

e: Pues mudarnos a un pueblo, buscar un pueblo económico y ya está, pero vale para mudarte a un pueblo lo primero tienes que gastar gasolina del coche, para poder moverte, porque si te vas a un pueblecito no tienes lo mismo, las niñas trasladarlas de colegio, para ellas es un estrés y un cambio muy grande, y entonces yo no veo justo esa alternativa, no la veo viable, que yo me tenga que ir y dejar toda mi vida porque tu no me quieras ayudar ni nada para quedarme aquí, o sea me voy a un pueblo perdido por ahí y que sí es más barato pero tienes que conseguir que te alquilen allí, y conseguir un trabajo allí, porque también tener un dinero, porque cuando nosotros nos fuimos a Ciudad Real nos fuimos con el paro los dos y allí por el campo y eso pues tuvimos trabajo claro.

e2: Y que antiguamente los asistentes sí que eran asistentes y te ayudaban, ahora están ahí para llevarse su sueldo y nada más.

e: Mira yo la primera vez que solicité la renta mínima casi me quitan a mis hijas, porque yo envié la documentación y la trabajadora social me envió una carta muy amablemente diciendo que tenía que demostrar cómo alimentaba a mis hijas, si no demostraba cómo las alimentaba tenía riesgo de que me quitaran a las dos menores, y todo por pedir la ayuda, que si yo estoy solicitando eso es porque necesito una ayuda, porque no hay trabajo o no puedes trabajar, entonces mí me amenazaron de esa manera y fui y le dije qué pasa con eso y me dijo yo te digo una cosa, que si sigues moviendo los papeles ya tienes ahí la respuesta de lo que va a pasar, si lo dejas pasar pues lo dejaremos pasar por alto, como diciendo que si seguía con eso podía quitarme a las niñas

E: Madre mía...

e: Pues fue así, no era dinero para irme de fiesta era dinero que me hacía falta y yo me tiré un tiempo sin solicitarlo, y a los dos años me cambiaron de asistente y ese ya me ayudó. Yo le conté lo que pasó y me dijo como que te dijeron esto y yo sí, tan cierto como te lo estoy diciendo, que si seguía moviendo papeles tenía riesgo de que me las quitaran porque tenía que demostrar cómo las alimentaba, y es que encima de lo que estás pasando te hacen eso y no te ayudan, yo en esa época estuve en tratamiento psicológico porque yo me derrumbé, yo estuve muy mal, se pasa mal y lo sufres, porque yo no entendía nada. (sollozo)

(interrupción)

e2: Es que la gente se aprovecha de cuando estás desesperado

E: Claro como os pasó a vosotros con el piso

e: Si es que hay muchísimas mafias, pero muchas muchas, que se dedican a alquilar pisos a la gente engañándoles, les dice que son suyos y la gente se encuentra con que están de ocupas, alquilan pisos por 300 o 400 euros, viviendas que no son suyas, no es que digas que pagas un mes como el mío y

luego se fue si no que todos los meses pagando ese dinero.

E: Claro, pero a lo mejor esas familias ni siquiera tendrían que ser ocupas.

e: Ya, pero es que esos precios no los encuentras tan fácilmente, yo si mi alquiler hubiera sido real sí que lo hubiera pagado, porque eran 200 euros y es un alquiler accesible, y tampoco me pedía nomina ni nada pero que es de lo que se están beneficiando, todo lo que está conllevando que los bancos no hagan alquileres sociales es que haya mafias que se aprovechen de esto y están traficando con los pisos vacíos de los bancos. Y yo creo que deberían de explicar esto en condiciones joder, que la culpa no la tienen los ocupas, la culpa la tienen las mafias que se están beneficiando de nuestras situaciones, traficando con los pisos y engañando a las personas y la culpa la tienen los bancos por no hacer alquileres sociales. Porque esto no te lo conté antes pero a mí me engañaron otra vez, a mí un chico me cobró 150 euros por darme una llave de un piso que jamás vi, a mí me engañaron y he sido estafada en ese sentido, cuando me planteé el tema de la ocupación y eso me paso esto y por eso ya no lo quería hacer, porque yo la persona esta me dio una llave pero luego me encontré que ese piso no se podía habitar porque ya había gente allí viviendo, y me dijeron que tenía que devolver la llave diciendo que si no me iban a rajar y me iba a matar y así, pero nunca volví a ver los 150 euros, una serie de amenazas que dices.. pues eran chicos que se dedicaba a eso a abrir piso y claro ya tienes el miedo y ya no me atrevía, y estos a mucha gente le han hecho eso y les han engañado.

E: Pues eso es lo que tendrían que perseguir...

e: Pues sí, porque no pueden hacer eso y con la ilusión de una persona de tener una casa y eso, es una vergüenza.

E: Bueno pues voy a cortar ya, muchas gracias por atenderme.

e: Vale perfecto pues te acompañamos al coche.

8.2.6. Entrevista 6 (E6)

E: Empezamos porque me cuentes un poco pues donde te criaste...

e: Yo nací en Madrid aquí, en el barrio Salamanca y de primeras, de chiquita vivía en un piso que era de mi abuelo materno lo que pasa es que ese fue mi primer desahucio (Risas)

E: ¿Sí?

e: Si, con dos añitos, el piso valía poco por aquella época, unos dos millones de pesetas lo que pasa pues que mis padres por esa época con 20 años mi madre y 24/25 mi padre pues eran jovencillos sabes y estaban trabajando pero no tenían pues esos dos millones sabes, pues al final les desahucio mi abuelo y claro pues desesperado, desesperado acabaron aquí en el centro en Francisco Santos y eso era una corrala de esas antiguas típicas de aquí de Madrid pero lo que había eran locales y tenían célula de local, no era una casa, pero claro era lo más barato y lo que encontraron y ahí estuvimos 12 años yo con mis padres, y después de estos doce años pues llegó la misma, en aquella época pues había alquileres de renta antigua y tal y el caso es que falleció el casero y lo pasó a los hijos y los hijos bueno pues tomaron otras decisiones y mi padre en esto también sufrió un accidente de trabajo del cual bueno pues estuvo mucho tiempo convaleciente, y gracias que lo cuenta y que anda y estuvo mucho tiempo en cama y en silla de ruedas, y bueno pues mi padre solicitó con la minusvalía y tal solicitó una vivienda al ivima y el ivima en sorteo se la denegó. No se la denegó en sorteo si no que lo tocó, que me he mal expresado. Y claro mi padre con la urgencia que teníamos porque en la corrala esta donde vivíamos, vivíamos en la parte de arriba eran unas escaleras super viejas y para meter una camilla y subir y bajar y la rehabilitación era imposible y tuvimos que marchar a casa de mi abuela paterna y estuvimos allí unos meses y mi padre desesperado y ya te digo pidieron la casa, en sorteo no se la concedieron y mi padre se volvió loco y se quiso meter en una hipoteca en una inmobiliaria pero claro hasta que mi padre no cobrarse la pen-

sión, que la cobraba el veintitantos, pues había ahí unos días que estábamos sin pasta y para la hipoteca necesitaba unos papeles que le costaban un dinero y no se pudo y justo mi padre cobró el día 25 y el día 26 de noviembre, que nunca se me olvidará porque es mi cumpleaños nos llamaron del Ivima que teníamos la casa concedida por baremación por el tema de las circunstancias de donde estábamos viviendo que ya te digo que no tengo no teníamos ni cédula de habitabilidad.. Y ahí empezaron un montón de historias porque justo en ese trámite que nos dieron el piso y que nos lo concedieron en noviembre, pero hasta febrero no nos lo dieron y justo en eso nos llegó otra orden de desahucio (Risas) Si nos fuimos tal que hoy, mañana teníamos el desahucio, todo in extremis, pero yo esto no lo supe en su momento, me enteré con el tiempo vale, porque yo tenía 14 años, pero mis padres no me dijeron nada, yo me enteré con el tiempo sabes? Y bueno después de allí nos dieron el piso en Valdebernardo y allí estuvimos y bueno allí están ellos todavía y yo ya me hice un poco más adulta e hice mi vida pues ya sabes lo normal, compartir piso, los chicos y las cosas (risas)

E: ¿Entonces la primera casa a la que te fuiste fue un piso compartido no?

e: Sí, piso compartido en Vicálvaro, y estuvimos allí unos cuantos meses, luego pasamos a otro piso al ladito de Vicálvaro y luego estuvimos en Moratalaz y luego yo ya me fui a vivir con una pareja con la que estuve 8 años viviendo en la Elipa, y bueno pues 8 años allí en esa casa y ya al final con muchos problemas porque era una herencia, pero estaba impagada y sin curro, sin nada pues, en fin.

E: ¿Entonces era una casa por la que no pagabais o sí?

e: Sí claro, era una casa en herencia, pero la hipoteca no estaba terminada de pagar, o sea que era una herencia con trampa vaya (risas) y la cosa es que sin curro y sin historias y sin ayuda de servicios sociales hasta que te tramitan algo te las puede ver y te las puedes desear y el banco se pudo a reclamar. pues a punto de también de vivir un desahucio allí

pero claro yo tuve problemas con mi pareja y en lo que terminó una discusión yo me veo en mi casa en la puerta de la calle con mis cosas pensando a donde voy... a donde voy, pero como ya llevaba un tiempo con la asamblea de vivienda pues justo este piso en el que yo entré acababa de salir una mujer con tres niñas hacía un mes.

E: ¿Entonces ocupaste un piso de un desahucio no?

e: Ese piso fue de un desahucio por un préstamo a la persona que la desahuciaron se le dio una condonación y un alquiler, pero en otra vivienda y la asamblea conocía de ese piso y ese piso lleva desde 2014 usándose como “piso salvavidas”. Por ahí hemos pasado.

E: ¿Cómo una vivienda de emergencia entonces?

e: Sí, sí tal cual lo que pasa es que no era de servicios sociales (Risas) El piso “salvavidas” hemos pasado por ahí desde una mujer con un bebé, una mujer con tres hijas víctima de malos tratos, estudiantes sin curro, yo... que siempre he tenido mis trabajos hasta que empezó el tema de la crisis y demás y bueno pues por ahí hemos pasado de todo, ha pasado durante el mismo tiempo que estaba yo con otra mujer con dos críos que los dos estaban enfermos y ahora hay una mujer con tres niños y con su pareja y que sea así por mucho tiempo. Es que la cosa es que joder nadie te da respuestas, nadie, a mí sinceramente te lo digo como mi experiencia personal, a mí los únicos que me ayudaron cuando estaba en la puta calle, sabes lo que te quiero decir, ¿qué hago?, solo me ayudaron en la asamblea.

E: ¿Y el piso, tiene la asamblea las llaves o se ocupa cada vez que se necesita?

e: Se ocupa cada vez, cuando nos vamos porque la situación mejora o porque podemos irnos de allí para que siga siendo lo que es pues se vuelve a ocupar. Y de ese es el que he tenido el juicio, ya he pagado la multa que me han condenado a 90 euros

y a 6 meses de antecedentes. Y nada hasta agosto terminaré de pagar mi “pena” con la justicia. (Risas)

E: ¿Y por qué te fuiste del piso?

e: Pues me salí porque ya llevaba un par de años con mi chico, que fue justo el tiempo que estaba ocupando, que terminé una relación, empecé a ocupar y también conocí a él ¿sabes? Y bueno pues decidí pues comenzar una vida con mi renta mínima y demás sola no te puedes ir a un alquiler, sabes lo que te quiero decir, compartiendo gastos y todo pues ya es de otra manera y es el futuro que tengo, compartir porque con 400 euros ya me dirás, compartir u ocupar, no me quedan muchas otras salidas ni opciones (Risas)

E: ¿Y te planteaste ocupar porque conocías la asamblea o te lo hubieras planteado sin tener ese apoyo?

e: Pues probablemente no, por desconocimiento, como la mayoría de la gente, ese es el problema, pero bueno sí que... lo llevaba trasteando un tiempo, no te voy a engañar, antes de empezar con la asamblea lo llevaba trasteando un tiempo porque ya venía teniendo problemas y demás y tenía claro que me podía quedar en la calle en cualquier momento... lo que pasa que claro que cuando ya tienes más información y tal las cosas cambian, ya no es tanto sabes lo que te quiero decir, lo valoras y dices, que voy a estar en la puñetera calle o me la juego por unos antecedentes y una multa? pues me la juego sabes lo que te quiero decir que además en mi caso yo me denuncié a mí misma, yo me fui al juzgado y le dije mira que estoy ocupando un piso.. (risas) de hecho mi multa es la mínima reducida, precisamente por eso por haberme inculcado yo misma sabes?

E: ¿Y por qué lo hiciste?

e: Pues (risas) fue un poco la desinformación y un poco ahí de lio, que yo no me enteraba muy bien e iba a identificarme solo, pero al final me denuncié (Risas) Si, la lie pero que del todo no me salió mal que yo luego con la denuncia me fui al banco, a ne-

gociar algo, a pedir un alquiler social y luego al mes de estar ocupando yo llegó un desahucio a nombre de otra mujer que el propio banco me paró el desahucio, la tarde de antes, pero al juzgado no llegó en su momento y se presentó la policía en mi casa a desahuciarme, y se montó un pifostio tremendo a las 7 de la mañana había lecheras en el metro, lecheras en la puerta del banco, en mi calle.. o sea, era para verlo que yo parecía una terrorista, yo estaba diciendo “no me lo puedo creer”, la calle de atrás cortada, la calle de al lado, metiéndose lecheras por todas partes, y yo a todo eso sola en mi casa porque el Stop desahucios se había desconvocado en la noche anterior. Obviamente, porque el banco había parado el desahucio, que a mí me llamaron a la 6 de la tarde para decirme que estaba parado. Y a las 7 de la mañana se me presenta todo el percal en mi kelly y yo diciendo “No me lo puedo creer” sabes, y llamando a todo el mundo por favor moveros que estoy sola que tengo aquí a los guardias, mandándoles fotos... y se vinieron para casa unos otros fueron al banco y finalmente hablando con el juzgado por un lado por otro y a las 10 y poco me llaman del juzgado y dicen que les acaba de entrar la orden de paralización, si me dais 5 minutos os cuelgo y llamo a la policía y tal para que recojan y así fue (Risas) y así fue.. y lo pasamos super mal porque además el guardia que nos tocó, era un borde que te cagas que me decía “te tiro la puerta abajo y te la tiro” y yo le decía “sí, sí, pero te esperas hasta las 10:30, cuando llegue esa hora me tiras la puerta, pero mientras tanto te esperas ahí” (Risas).

E: ¿E imagino que esa sería la peor experiencia dentro de tu ocupación o fue peor los primeros días?

e: Los primeros días fueron un poco en plan, hombre tenía claro que no me iba a pasar nada porque la casa, sabía cómo estaba, en fin, pero bueno la psicosis de “llegaré a mi casa y estará la puerta... ¿podré abrirla?” Esa psicosis ha estado siempre, esto durante los dos años, aunque no lo quieras lo tienes ahí, o ves algo raro y ya estás “vienen a por mí, vienen a por la casa” Eso es seguro. Pero sí la más heavy yo creo que fue esa la de día del desahucio, que

estaba todo parado en teoría, pero claro no te esperas que a las 7 de la mañana se monte ese pifostio y claro, te acojonas, te acojonas, pero bueno (risas), finalmente solo fue el susto y luego la psicosis esa siempre está. Pero yo creo que nos pasa a casi todos, por lo menos con la gente con la que yo he hablado pues, he intercambiado experiencias creo que nos pasa a todos que, si llegaremos y podremos abrir la puerta, o que si llegan un día y te tiran la puerta abajo ¿sabes? Por lo menos yo mi caso lo he tenido hasta el último día, esa inseguridad y eso que yo tenía la palabra del banco de que no me iban a desahuciar. Al igual que me dijeron que no me iba a hacer alquiler social me dijeron que no me iba a desahuciar, y bueno todo esto de palabra y tenía un poco esa certeza, pero bueno también me dijeron que no se iban a presentar en el juicio como acusación particular y ahí estaban ¿sabes lo que te quiero decir?

E: Si, si, ¿y el alquiler social entonces te lo denegaron?

e: Si, a mí el BBVA me dijo que no pero además desde el principio.

E: ¿Por estar ocupando?

e: Que no daban alquiler a ocupas que alquilan ilegalmente, que los que han tenido hipoteca y eso pues se intenta negociar alguna que otra cosa, pero a los que ocupan ilegalmente como ellos dicen pues no, una postura muy lógica sí (Risas) Sobre todo lo de ocupar “ilegalmente” que no sé cómo lo ves, pero ocupar es ilegal de todas las maneras posibles, pero bueno, así es como nos llaman ¿Sabes? Yo no sé dónde están los legales, pero yo soy ocupa ilegal.

E: ¿Y la relación con los vecinos allí?

e: Super bien, además la asamblea antes de ocuparse habló con los vecinos, con todos los que pudieron y les explicaron que en ese piso iba a entrar gente que lo necesitase, que no íbamos a dar ningún tipo de problemas, que se comprometían a eso y que igual que ellos decidían quién entraba si había algún problema con algún vecino que podían llamar a la

asamblea y ponerse en contacto y se pondría remedio al problema. Y nada yo nunca he tenido problemas, sólo con la mujer de abajo porque tenía una gotera y claro estaba quemada con ese tema, pero claro yo le decía que no se la podía arreglar, que, aunque no fuera ocupa, aunque tuviera un alquiler eso lo tiene que arreglar el dueño del piso, que es el banco. Yo ayudé a la señora a escribir al banco y hacer un escrito y tal. Pero en el fondo no hemos tenido problemas, porque a los chiquillos que vivían conmigo les subía helados y cosas. Algún día venía de mala leche porque se le trastoca el pie, pero la verdad que es normal que era una señora sola y que necesitaba compañía, pero en general muy bien, con todos los vecinos muy buena relación.

E: ¿Y el piso estaba en buenas condiciones?

e: Perfectas, en perfectas condiciones, además es que los primeros dueños acababan de reformar el piso, o sea estaba el piso recién reformado. Y está el piso impoluto. El piso sigue en perfectas condiciones porque doy fe de ello. Es un piso grande, con tres habitaciones, ya te digo, reformado, suelos y todo ¿sabes?, baño recién reformado y plato de ducha, todo. No teníamos vitrocerámica, por ejemplo, pero se puso una vitrocerámica que nos regalaron a la asamblea, se puso y se montó, que de hecho la montó mi chico y se puso un termo de agua caliente, porque no había agua caliente. Yo sé que los chicos que están ahora, la pareja de la chica le ha arreglado por su cuenta la gotera a la señora de abajo, porque él entiende y dijo pues le hago aquí un apaño, así que dentro de lo que tal el piso la verdad que estaba genial, y con los vecinos super bien, no hemos tenido problemas, o por lo menos en mi caso. Además, si he necesitado algo he podido llamar a la puerta de alguno, de hecho, la chica del tercero, un día me encontré un mueble en la basura, que estaba perfecto lo que pasa que mi compañera no estaba y me lo quise subir como pude y justo llegó la vecina del tercero y me ayudó a subirlo hasta el 5º y luego me dijo pues tengo un par de sofás y unas sillas y nos lo regaló. Luego la mujer del 5º igual cuando hizo la obra, nos regaló un sofá nuevecito, pero nuevecito y nos lo dio, ósea que super bien. O sea que yo, quejas con

los vecinos en el piso no he tenido ninguna. Cuando fue el desahucio, yo fui puerta por puerta, antes de saber que estaba parado y les dije pasado mañana va a pasar esto, a las 8 de la mañana va a venir mucha gente, en fin, yo les avisé sabes, y me desearon mucha suerte y que ojalá no me marchara.

E: ¿Y es lo habitual?

e: A ver yo no sé, yo sé en mi caso, pero entiendo que, si alguien ha tenido mala experiencia con un ocupa pues que piense así, o sin tenerla porque ahora mismo estoy viendo cosas en la tele que dices, joder, que lo habrá porque lo habrá que no lo niego, porque puede que pase, pero no todo el mundo somos así, ni muchísimo menos. A mí me han ofrecido 1000 por las llaves de la casa.

E: ¿Para qué te fueras?

e: No, no, cuando yo me fuera, cuando fuese, a mí me daban 1000 euros por entregar las llaves, para que ese piso lo volvieran a ocupar y yo ha eso me he negado, me negué en rotundísimo.

E: ¿Porque el piso es cómo de la asamblea no?

e: No, no, no es cómo, es que ES de la asamblea, por supuesto se maneja a través de la asamblea, obviamente la persona que vive ahí, pues es su casa y eso y hace lo que quiera, pero en la asamblea están al tanto de cualquier cosa que pasa en el piso, si entras si sale, si hay problemas con vecinos, y todo se comenta y se decide allí, todas las semanas hay una reunión y hay una parte para casos y cada uno cuenta las novedades y así este es uno de ellos. A ver para mí dentro de lo malo y todo lo que conlleva y tal para mí la experiencia no ha sido mala, dentro de lo que hay para mí no ha sido malo. Es un poco complicado por lo que te digo, por la psicosis, por el desconocimiento muchas veces y la primera vez que ocupas por mucho que te hayan contado pues tú no sabes mucho y tiene sus riesgos, pero es lo que te digo, valoras la calle... y piensas ¿qué hago? ¿me voy a la puta calle? Es que no... ¿sabes lo que te quiero decir?

E: Claro, ¿porque otras opciones tú sola no tenías no?

e: Para mí la opción que me dieron en servicios sociales fue un albergue, con lo que conlleva un albergue que son unos horarios, que son horarios carcelarios ¿sabes lo que te quiero decir? Además, sinceramente yo creo que me merezco un poquito más ¿sabes? y luego la opción que me dio el Banco para que me marchara de allí fue un piso de Cáritas, que es un poco más de lo mismo porque no puedes recibir ni visitas en un piso de Cáritas.

E: ¿Son pisos compartidos?

e: Sí, pero estás como de paso, no puedes tener visitas, no puedes hacer nada, ni hacer de eso tu casa. Si quieres tomarte un café con alguien tienes que irte a la calle. Y además el piso tienes que pagarlo.

E: ¿Y sería una renta pequeñita no?

e: Pues no, es que sí es más barato, pero pagas casi 200 euros...

E: ¿Pero con 200 euros casi te pagas una habitación no?

e: Pues es a lo que voy, cuando los tienes no te vas a ir a un piso de Cáritas, y el albergue pa' ti. Y el samur social, por ejemplo, que es otra cosa que me ofrecieron, que tenían que venir al desahucio, pero no se presentaron, pero que lo que hacen es llevarte al albergue, bueno si quieres claro. Y tienen que ir a todos los desahucios porque se va a quedar una persona en la calle, que tienen que ir a ofrecértelo, que tú luego no quieres ir pues nada, pero tienen la obligación de venir.

E: ¿Y al tuyo no fueron?

e: Al mío vinieron guaridas, todos lo que quisieras y más, que vinieron guardias que yo creo que la comisaría de Moratalaz la dejaron pelada, que estaban todos allí en mi casa. (risas)

E: ¿Y qué sientes ahora diferente en este piso de cuando estabas allí?

e: Hombre, yo siento la tranquilidad de lo que te he comentado que sé que yo llego ahora a mi casa y voy a poder abrir la puerta. Mira y una gran diferencia, mis gatos, yo en la ocupa no he tenido a mis gatos por el miedo de decir es que llego a mi casa y se han llevado a mis gatos y a mí me da algo, ya me dan igual las cosas y me da igual todo, llego a mi casa y no puedo abrir la puerta y lo primero sobre todo los gatos, es que vamos... Y luego pues es que es eso la tranquilidad, sé que el alquiler está pagado ¿sabes lo que te quiero decir? y que está todo al día y que la ley me ampara ahora mismo, antes no pero ahora sí. (Risas)

(Interrupción)

e: ...y la chica que vino a mi casa con los niños, pues la gente se volcó muchísimo, porque yo no tenía vitrocerámica que también yo por esa época comía en un comedor social y tal pero ya la mujer con los críos y sin agua caliente que no teníamos pues bueno me duchaba en casa de mi chico o donde fuese, una persona sola pues te apañas, pero ya con los críos pues la gente se volcó, pero en todos los sentidos ¿sabes? Pero sobre todo eso la tranquilidad, yo creo que es lo que más cambia.

E: ¿Porque tú allí sentías la casa como propia?

e: No, no, no, no es que la sintiera es que era mi casa, hombr::::e por supuesto, yo me iba al banco y le decía MI casa, es que es mi casa, cuando me vaya dejará de serlo, pero ahora es mi casa, mientras yo viva ahí es mi hogar, y por supuesto que la sentía así, mi casa ha sido mi casa.

E: Entonces ¿la decoraste y la pusiste a tu manera?

e: No, pero por el miedo sabes, porque estaba recogida a mi manera y las cosas estaban a mi gusto, pero mis cosas más valiosas y de recuerdos y eso estaban en casa de mi padre, y luego cuando llegó

mi compañera pues se decoró todo con los niños, que hacíamos manualidades y las poníamos por toda la casa (risas) y:: poco más, pero sí era mi casa, totalmente. Para mí sí lo ha sido. Miedo miedo no he tenido, sino más bien intranquilidad, ese momento cada día de cuando llegabas y ves que entra la llave ahí ya está ya se te relaja todo, (risas) ya no hay problema.

E: ¿Y alguna vez te has planteado por ejemplo comprar una casa?

e: Pff a día de hoy menos, pero más que nada porque en algún momento pude pensar en una hipoteca a medias, pero una pareja... es que no es para toda la vida, o sí, pero en principio no. Y de decir al final vas a tirar la pasta igualmente y al final si te separas de esa persona vas a tener que partir la casa y a tomar por culo, que sí que es un dinero que has tenido ahí, pero te lo gastarías igual en alquiler, no es algo que me haya llamado la atención, pero ahora ya muchísimo menos...

E: Entonces un poco tu proyecto de futuro sería el alquiler ¿no?

e: Yo ahora mismo sí, porque además es la única opción que tengo, no sé qué a lo mejor un día de estos me compro un cupón y me toca y entonces igual sí, pero vamos yo lo veo muy difícil tener otra solución porque tengo 32 años, el futuro está bastante oscuro e hipotecarse por un curro bueno que a lo mejor curro un año y pico o un par de años que esté estable y luego ¿qué? ¿Me quedo sin curro y qué? me tengo que matar otra vez con el banco, y no es que no lo veo factible, así que sinceramente creo que lo tengo complicadísimo. Y más con los precios de pisos que hay que dices, ¿dónde vas? y algo que puede parecer asequible es un cuchitril así que no me merece la pena, prefiero pagar un poquito, algún alquiler y tener una casa decente. Pero aquí hemos tenido muchísima suerte la verdad, ¿que aquí el alquiler en esta zona están casi 200 euros más de lo que yo estoy pagando sabes?

E: ¿Y cuánto pagáis aquí, sí se puede preguntar?

e: 550 euros, pero claro el piso e:::s tiene tres habitaciones, dos baños, el salón que ya lo has visto, la entrada, otra terraza chiquitita, tiene trastero y plaza de garaje.

E: ¿Y notas la diferencia entre Pinto y Madrid?

e: Yo prefiero mi Elipa ahí a tope sabes (risas) yo la prefiero ¿Sabes? Pinto me está costando acostumbarme, me está costando bastante más pero bueno es que no me queda otra, la opción era esta porque mi chico es de aquí, tiene dos críos aquí y el pequeño tiene aquí el colegio y todo y sacarle de aquí era un poco complicado y bueno pues encontramos esto y tampoco nos costó mucho decidrnos, porque con este precio y el piso está super bien y luego es lo que te digo, la zona es muy tranquila y además la mayoría son 200 euros más caros, y yo pago 550 con comunidad y todo, todo, todo. Así que de momento nos quedamos aquí y ya llevamos un añito. Pero en el tema de asuntos sociales sí que he notado el cambio para bien.

E: ¿Para bien no?

e: Sí, para bien, porque el trato es mucho más cercano, mucho más directo, yo mis asistentes sociales en la Elipa eran de 5 o 10 minutos, en plan sólo me decían si había alguna novedad y “adiós muy buenas” y en cambio aquí, hoy sin ir más lejos, he tenido esta mañana una cita con la asistente social y he estado una hora, UNA HORA, es más psicóloga la pobre que asistente social, enserio, me pregunta por mi vida, se preocupa, pero realmente no es, “¿tienes algo que contarme, novedades o algo que haya que apuntar algo?”, aquí no, aquí ella me pregunta por mi vida, y en ese sentido he notado el cambio pero por lo demás prefiero mi Elipa, que yo me he tirado muchos años allí, con la gente y eso y las amistades. Y ahora estoy a tomar por culo, cada vez que quiero ir a Madrid que estoy sin coche ni nada, una hora y media, digo “se me va la juventud en el autobús”.

E: ¿Entonces allí aun cuando estuviste ocupando no sentiste esa soledad no?

e: No, porque yo tenía el apoyo y el respaldo de la asamblea todo el tiempo, cualquier cosa que me hiciera falta que estuviera a su alcance me ayudaban. A mí nos cortaron el agua en el piso y se lo dije y a los 5 minutos me habían pasado un contacto y a las 8 de la mañana tenía allí a alguien para ayudarme, que al final era una tontería que solo habían cerrado la llave de paso, que debía ser algún vecino por el problema de la gotera de la señora, y seguramente habrían cortado por eso. Y lo que te he comentado, enseguida se movían, enseguida te ayudaban.

E: ¿Y a nivel familiar?

e: Yo es que mis padres están separados y mi madre no tiene trabajo ni nada ¿sabes lo que te quiero decir? con lo que ayudarme poco y mi padre vive de una pensión mísera, con lo cual es que es lo mismo, y yo irme a vivir con mis padres para mí no es mi sitio, es que no es mi sitio. Yo cuando cumplí los 18 años tomé la decisión de marcharme de mi casa y con todas las consecuencias ¿sabes?

E: ¿Volver no es una opción no?

e: Puf me tengo que ver muy mal, muy muy mal, te digo una cosa, que yo no tengo hijos y eso hace mucho ¿sabes lo que te quiero decir? y a día de hoy ya con lo que sé vamos, es que ni me lo planteo, sería la ultimísima opción, pero la última de la última de la fila, pues ahí. Yo a mis padres los quiero, pero son mis padres y tienen su vida y yo la mía y no me apetece, ni ser una carga, ni es mi sitio y fue mi sitio en su momento, pero a día de hoy no lo es. Yo con mis padres no estaría mal, pero ya no es lo mismo es volver a dar unas explicaciones, limitar mi espacio, mi intimidad y no es lo mismo, yo que sé, no es lo mismo. Ya te digo, para mí no es mi sitio, volver a casa de mis padres no es mi sitio. Yo no me sentiría a gusto, lo haría si no me quedasen más narices y punto, pero estaría buscando otra alternativa rápida.

E: ¿Entonces te planteaste antes la ocupación que volver con tus padres?

e: Sí, sí, sí, sí. Sin duda, y, de hecho, o sea toco madera, pero si me vuelve a suceder no barajaré volver a casa de mis padres, valoraré otras alternativas, compartir piso si puedo y si no puedo pagar pues ocupar, porque si no a la calle o a un albergue y NO, eso No. Es que tampoco te dan muchas más opciones, dice tu asistenta vete ahí al IVIMA y pide vivienda por especial necesidad y a mí me han salido canas esperándola, literalmente. Y a día de hoy sigo esperando. En la EMV tengo piso concedido, pero estoy en lista de espera... que eso puede tardar toda una vida. Tengo un piso de una habitación concedido, pero lo que te digo, esto puede tardar la vida, pero no es una opción. A ver tampoco te voy a engañar porque sé que ahora están sacando algunos pisitos para gente que está siendo desahuciada así inminente y tal y que algunos les está funcionando, pero realmente no sé hasta qué punto ni si realmente es la solución, o es una solución al final, porque la alternativa es temporal, luego renovables pero no se sabe en base a qué, porque es sólo para unos meses, pero si en unos meses no ha mejorado ¿qué? porque es lo más probable la verdad y entonces cuando se pase ese plazo qué pasa con esa familia, ¿se va a la calle? no sé es que no me parece un buen plan, le veo ahí fugas por todos los lados, pero bueno que aun así yo siendo una persona sola tampoco entraría en eso. Y no sé me crea muchas dudas de que para las familias eso sea una solución real. ¿Es que si me das un piso es porque lo necesito y cómo crees que va a mejorar la cosa en menos de un año?, a mí me parece que deberían poner un alquiler ya para siempre a razón de los ingresos, y sí que es verdad que si los ingresos mejoran pues se paga un poquito más, y si no mejora pues igual, y si mejoran mucho pues ya te marchas, pero no suele pasar eso y eso sí que me parece un buen plan. Pero no sé a ver qué planes se le ocurre a esta gente.

E: ¿Y qué dirías que significa para ti la vivienda?

e: Pues es que es algo básico, para mí es algo básico. Mi casa para mí es mi refugio, es mi laborato-

rio, es mi casa. Todos necesitamos nuestro espacio, nuestra casa, un sitio al que poder llegar y sentarte tranquilamente, poder cenar, comer, es que es algo tan tonto como eso, pero es que me parece tan básico, tan básico, que creo que lo necesitamos todos. Para mí la casa es fundamental, sea tuya, sea del banco, sea ocupada o sea alquilada o sea como sea, para mí la casa me parece algo fundamental para todos. Porque una persona que no tiene casa no se puede duchar, si no se puede duchar no puede ir a una entrevista de trabajo, esto es algo básico y así empezamos con la pescadilla que se muerde la cola como con todo. Me parece algo tan básico, y luego aparte coño, es que también es un derecho, no me digas en la constitución que tengo derecho a una vivienda digna y luego me dejes en la puta calle, que no tiene mucho sentido coño (Risas), es que no tiene mucho sentido ¿sabes? pero bueno. (risas) Es que si tienes un trabajo y luego no tienes casa a dónde coño vas ¿a dónde coño vas? después de haber trabajado, es que por eso no me costó mucho plantearme ocupar, porque yo pensaba ¿qué hago en la calle con mis cuatro bultos? ¿y mañana qué? ¿y al otro? Es que me parece algo tan básico que puedas llegar y estar tranquilo, comer, cenar y hablar no sé... Lo más normal del mundo, es que me parece lo más básico. Es como la alimentación, si no comemos no vivimos, si no tenemos casa que quieres que hagamos, es que si acabas en la puta calle acabas drogándote porque obviamente tienes que olvidar de alguna manera lo que estás viviendo, es que al final mi punto de vista es ese, al final nos arrastran a patadas ¿sabes lo que te quiero decir? a que seamos la miseria de esta sociedad. Yo es que me he sentido así, yo estuve 18 meses de calendario sin ningún tipo de ayuda, nada cero.

E: ¿Cero ingresos?

e: Nada, CERO, ¿sabes lo que te quiero decir? 18 meses con cero euros, yo iba todos los días a la asistenta a decirle “¿Cómo quieres que vaya a una entrevista de trabajo? Si tengo que ir desde la Elipa a la otra punta de Madrid y no tengo ni un euro para transporte, y luego como porque no tengo, y tampoco ceno... es que joder tenían que ayudarme

a salir de esa situación y a mí no me ayudaba nadie, sin ningún tipo de ayuda porque te pueden tramitar unas ayudas sociales que hay de 200 euros pero a mí no me tramitaron ni una sola y lo único que me dieron por ir día tras día allí y sentarme allí y decir “Yo no me muevo de aquí porque no me sale de las pelotas, porque no tengo para comer, no tengo para comer NADA, y llevo dos días sin comer” y entonces me dieron un bono de comedor social, para uno que hacía dos días que había abierto en el barrio, es que lo tenía todo perdido, no tenía nada y ya te da lo mismo, valoras la calle y la ocupación, y si no tengo nada que más me da ocupar y tener una multa y dos años de antecedentes. Yo estoy también acostumbrada, porque nunca lo he tenido todo, yo en la antigua casa con mi ex pareja no teníamos agua caliente, porque el agua se la cortaron como cuatro o cinco veces, y íbamos como podíamos pidiendo pasta para que nos devolvieran el agua, porque el gas nos lo cortaron y bueno, y la luz nos la cortaron, pero la pinchamos, pero claro el agua es que es tan básico...

E: Sí la verdad que tiene que ser complicado.

e: Sí porque quieren que te integres, pero no te dan soluciones, ¿quieres que me salga un trabajo? ¿Cómo quieres que me vaya a las entrevistas? Pues no sé dame por lo menos un metro bus, o impríme-me las fotocopias del currículum, porque yo se lo pedía porque no tenía dinero para sacar fotocopias, y pues no, si las quieres te las pagas tú, y yo pensaba cómo coño voy a salir yo de esta puta miseria si es que no tengo nada ¿sabes lo que te quiero decir? no tengo nada. Y así te tienen, y te marean. Hay los que se cansan y otros como yo que somos más pesados. Se lavan las manos, dicen que no tienen recursos y hasta luego. Pero aquí es diferente, pero bueno también yo ya tenía mi renta mínima concedida y eso y más o menos con mis 400 euros pues vivo, no es decir que tire cohetes, pero ya no me falta para comer, y como mi chico también trabaja pues bueno. Aunque nadie puede saber que este es mi chico porque si no me quitan la renta, entonces a todos los efectos para la asistenta somos compañeros de piso. Si quiero salir de la ocupa y tener una vida más o menos decente pues tendré que compartir, pero no

pueden saber que es mi pareja, y mi unidad familiar soy yo misma. Y si tuviera un crío viviría con 400 euros igual ojo, que no me darían más, bueno sí, 120 euros por crío cada 6 meses. Yo te lo cuento porque es lo que hay, porque no te voy a engañar, si tuviera hijos viviría con ese dinero. Y oye que a mí en el paro me dijeron eso, que cómo ya había agotado todas las ayudas que tuviera un hijo para cobrar una ayuda de 6 meses y yo les dije “¿PERDONA? ¿qué tenga un hijo para cobrar una ayuda de 6 meses? ¿Estamos locos o qué?” y así le doy de comer 6 meses a mi hijo pero el resto de su vida ya me apaño yo.. además, el tío me lo dijo tan ancho : “Si quieres cobrar la ayuda pues ten un hijo” y yo “¿Perdona? Me estás vacilando fijo, me estás vacilando porque esto no puede ser real, que me digas que tenga un hijo por una ayuda de 6 meses” Que, si me dice que es una ayuda de por vida pues aún, pero ¿por 6 PUTOS MESES?, y esto me lo dijo el tío de INEM, cuando agoté todos los recursos hasta que pasé a asuntos sociales, e imagínate mi cara... porque claro no tengo otra cosa mejor que hacer que ponerme a tener hijos para cobrar una ayuda, no te jode. La mejor solución que me han dado en mi puta vida. Y menos mal que ya en asuntos sociales me tramitaron la renta.

E: ¿Y para la vivienda te hubiera solucionado tener hijos?

e: Pues la verdad que no sé qué decirte, si te soy sincera espero que sí, o sea yo espero que sea así porque entiendo que una familia con niños tiene menos opciones para buscarse la vida que yo que estoy sola, así que espero que sí la verdad. Aunque esto me perjudique a mí, porque yo estoy sola, creo que es lo lógico, creo que una familia con críos tiene que tener más puntos que yo. Creo que debería ser así, no sé si lo es, pero espero que sí. Sé que la baremación va por puntos e imagino que por tener menores pues tendrás más puntos. A mi padre se lo dieron por minusvalía cuando nos la dieron de aquellas.

E: ¿Cuándo vivíais en aquella casa no?

e: ¿Casa? aquello de casa tenía poco, para que te hagas una idea entrabas por la puerta y ya habías visto todo, y el baño estaba fuera, porque no tenía ni cédula de habitabilidad ni nada. Es que aquello era un local, pero bueno no me quejo porque por lo menos teníamos un techo. Aunque también querían desahuciarnos, que esto lleva toda la vida, lo que pasa que ahora ha pegado un boom, pero esto lleva toda la vida. Y ahora se ha masificado y a través de los movimientos se ha dado a conocer la problemática y eso, pero antes desalojos, sobre todo de alquiler era más sencillo, porque no había gente ni nada protestando. Firmaban la orden de desahucio y venían y te desahuciaban y no se enteraba ni dios, no se enteraba nadie.

E: ¿Y para alquilar os han puesto alguna traba?

e: Puf, yo es que por ejemplo alquilar a mí con mi renta mínima a mí no me alquila ni dios, o sea yo aquí figuro en el contrato de alquiler, pero avalada por mi pareja y también porque el dueño del piso es más o menos conocido, no es que nos haya bajado el alquiler ni nada, pero, aunque yo estaba sin contrato de trabajo pues me metió en el contrato. Porque yo por ejemplo sola no podría alquilar ningún piso, porque a mí no me avala ni dios, ¿sabes lo que te quiero decir? Así que en ese sentido hay mucha problemática, porque tu acceder a tu alquiler tu sola o con otra persona en tu misma situación es imposible, porque si compartes piso con otra persona con renta mínima le quitan un 20% a las dos partes, aunque no sean la misma unidad familiar, porque obviamente por unidad familiar sólo dan una, pero por convivir dos personas con renta mínima quitan un 20% a cada una, así que yo con otra persona en mi situación no podría vivir, primero porque no nos van a alquilar y segundo porque me van a quitar a mí un 20% y a el otro 20% de lo que cobramos y ya te digo que es imposible porque con 400 euros no te alquila nadie, y ya ni te cuento tener que pagar una fianza (risas) es que con 400 euros no puedes ahorrar, es imposible. Hay mucha problemática para eso, a no ser que, a través de una asociación, que la asociación ha alquilado varios pisos y están ahí pero claro la que alquila es la asociación, que se llama Alternativa en

Marcha, que es de allí de la Elipa y la asociación lo que hace es realquilar. Vamos que yo o comparto piso con alguien que responda por mí, o a mí no me alquilar un piso ni dios, a no ser que tenga la suerte de alguien que se fíe y hacemos un semi contrato o así no sé, vamos mi situación en un futuro más o menos cercano es esta: o comparto piso con alguien que responda por mi u ocupo. Porque no tengo yo más alternativas.

E: ¿Y la renta mínima hasta cuando la tienes?

e: Pues la renta mínima es de por vida, hasta que cambie tu situación y si cumples con las obligaciones claro, de ir a buscar trabajo, y a las citas con la asistenta, ir a las visitas y demás. Yo la tendría hasta que por ejemplo encuentre un trabajo, pero claro, ahí tienes otro problema, porque en principio la renta mínima te duraría un año desde que encuentras trabajo. Es decir que si me doy de alta hoy tengo un año para volver a reactivarla si pierdo el trabajo, pero que es lo que pasa que eso no está funcionando bien, por ejemplo, si yo trabajo tres meses se supone que el cuarto mes pues me darían de nuevo la renta mínima, pero la verdad es que no se reactiva al mes siguiente, te puedes tirar dos, tres, cuatro o cinco meses hasta que la reactivan, entonces ahí está el problema. Porque dices, vale curro tres meses, pero luego 4,5,6 ¿qué? ¿qué? ¿de qué cómo? Pero claro tampoco te puedes negar a trabajar, si a ti te sale un trabajo estás obligado a cogerlo, y si no lo coges te la pueden quitar.

E: ¿Y cualquier tipo de trabajo?

e: A ver, yo he currado toda la vida en la hostelería, pero yo ya les he dicho que a día de hoy no quiero hostelería porque tengo una enfermedad que es cistitis (no se aprecia) y que significa que me meo constantemente así que sería un poco complicado sabes, estar de cara al público y tener que mear cada media hora. Ahora estoy mejor con un tratamiento que me han dado y a lo mejor aguanto cada hora, pero no quiero hostelería. Hombre también te digo que si me sale un curro de puta madre en hostelería también lo cojo, pero si no.... además que con los

salarios que hay ahora... porque te digo, me sale un trabajo normalito de estos de 600 euros, y me tengo que gastar 100 euros en transporte, y la mayoría son turnos partidos y tengo que comer fuera de mi casa, porque venir del centro a Pinto es imposible ¿sabes lo que te quiero decir? y entonces los 100 euros que tengo de margen ya me los gasto en comer también con lo cual me quedo con 400 euros limpios, que es lo mismo que tengo ahora, sabes que no me compensa para nada. Hay asistentes sociales que lo entiende, pero hay otros que no y te dicen que tienes que currar, y tienes que currar, pero vamos tampoco me voy a joder mi vida y mi futuro, porque a mi ahora me sale un curro de un mes y no lo cojo, yo lo siento en el alma, pero no lo cojo, porque voy a currar un mes y ponle que, como mucho saco 1000 euros, y luego hasta que me reactiven la renta ¿qué?, ¿cómo vivo, ¿cómo cómo, como pago el alquiler? Porque el casero no le vale que esté 3 meses sin pagar, ¿o dile a Iberdrola que estoy tres meses sin pagar la luz? es que es así nena, y vienen y te cortan y viene el casero y te hecha y que hago otra vez a empezar lo mismo, ¿otra vez a ocupar? es que hay que valorarlo todo, a mí no me han ofrecido ningún trabajo que yo diga que me va a sacar de este problema. Si te hacen algo no sé, indefinido, que ahora tampoco es una seguridad, pero no sé es algo, pero en un contrato de 3 meses es que te están diciendo ya que te vas a ir a la calle en 3 meses. No sé es que no puedo aceptarlo, porque luego son otros tres meses sin ingresos y si quiero tener una vida más o menos legal tengo que pagar mi casa. Y estar 4 meses sin ingreso es volver a lo mismo del principio. Así que esa es mi situación.

E: Es complicado sí. ¿tú qué solución pondrías?

e: Es una putada sí, pero yo expropiaría a los bancos, que les hemos rescatado con nuestro puto dinero, y yo les quitaría los pisos y los pondría a disposición de la gente con un alquiler social y así recuperas el dinero que se les ha prestado a los bancos, si es que son dos pájaros de un tiro ¿sabes lo que te quiero decir? ¿No les expropiaban las casas a la gente cuando quieren poner una carretera? Les dan cuatro perras chicas y expropiado, pues esto es lo mismo, si tienes un problema de gente en la calle

pues exprópiale todas las casas a los bancos, te las quedas tú y con eso pones alquiler social a la peña que le hace falta y encima sacas dinero, no sé a mí me parece una solución bastante factible, o también no vender la vivienda pública, eso me parece una solución de la hostia, (risas). Soluciones hay, pero no interesa yo creo, que hay mucho politiqueo y eso. Obviamente esto no es de un día para otro, pero hay medidas coño. es que yo con el del BBVA se lo dije, es que tenéis una política de mierda, política de empresa que es una santa basura, porque yo vengo a deciros que voy a pagaros un puto alquiler y preferís que esté aquí GRATIS, ES QUE NO LO ENTIENDO TRONCO, es que no lo entiendo, yo se lo dije así al del BBVA, es que tenéis una política de mierda, prefieres que esté aquí gratis que que te pague un alquiler social hasta que mejore mi situación, si es que es lo mismo, pero aún por encima te voy a pagar. Es que no quieren, no quieren. Prefieren tenerlo ocupado y arriesgarse a que se lo destrocen, porque sabemos que todo el mundo no es igual, esto es una realidad, ¿sabes? De hecho, a mí una de mis vecinas me lo dijo, que joer que el concepto de ocupa que tenía era gente que destrozaba todo y hombre pues habrá de todo, pero yo no voy a destrozarme MI casa, que yo vivo aquí, no me interesa tampoco tener problemas con los vecinos, y es que es mi casa. Yo quiero vivir a gusto, en algo que esté limpio, que por ser ocupa no voy a vivir entre mierda.

8.2.7. Entrevista 7 (E7)

E: Si te parece empezamos por dónde naciste y donde te criaste.

e: Vale, pues yo me crie aquí en Madrid toda mi vida. Desde chiquitita con dos años me trajieron aquí y llevo aquí toda mi vida viviendo. Yo conozco este barrio como la palma de mi mano. [Risas] Porque sí, soy nacida y criada aquí.

E: Nacida y criada aquí, ¿y aquí vivías con tus padres, y con tus hermanos?

e: Si como ya te digo, cuando era pequeñita me trajieron con dos años y aquí he estado toda mi vida, aquí me he casa'o, aquí he tenido hijos, e::h todo.

E: ¿todo?

e: Si, todo [Risas]

E: ¿Y cómo era tu casa?

e: Yo vivía lo primero en una chabola e::h con mis padres, luego de la chabola nos dieron un "yanqui" esos que son *perfabricaos*, que son de lata.

E: Si, sí.

e: Ahí estuvimos cuatro años, cuatro años viviendo. Y a los cuatro años nos dieron la vivienda, pero lo que pasa es que nos dieron una vivienda de la EMV, no no, del IVIMA.. Y el IVIMA al cabo del tiempo::o nos la quitaron, pero eso ya te estoy contando cuando estoy recién casa'.

E: Entonces, ¿Cuándo dejaste de vivir con tus padres?

e: Deje de vivir con mis padres a los 15 años, que me casé y fui a una chabola. Mis padres me hicieron a mi chabola en una parte.

E: Vale, hasta los 15 años vivían todos juntos.

e: Si, pero como cuando yo me casé yo ya me hice entonces, me ayudaron a hacer una chabolita a parte, al ladito de la de mis padres. [E: Claro, claro...] Y así para que el día de mañana me dieran una vivienda. Era mi propósito, y así era mi propósito a ver si el día de mañana me daban una vivienda. Y entonces me darán un yanqui de esos, y me fui con mi marido y ya en en la casa esa a los 16 tuve mi primer niño y a los años cuando nos dieron ya la vivienda del IVIMA yo ya tenía mis tres niños, dos niños cuando me dieron el piso.

Pues en el piso tuvimos problemas que no pudimos pagarlo, la verda' deje dos o tres meses que

no pude pagar y de la noche a la mañana me vino el desalojo, me encontré en la calle con mis niños pequeños sin tener remisión ninguna sin saber a dónde marcharme, sin saber qué hacer, porque claro la vivienda la verdad que no hay dinero, no hay dinero ninguno para comprarte un piso, no hay para comprar la verdad. Y ahí me metí en un piso de ocupa.

E: ¿y eso fue antes del desalojo?

e: Estuve en primero en un piso de ocupa, es que estuve en varios, primero el IVIMA y me desalojaron, primero tenía el piso ese me metí un piso de ocupa y ahí estuve dos años y a los dos años me desalojaron [E: ¿Del primer piso de ocupa?] Del primer piso, ahí pasó un tiempo y luego me metí en otro y ahí estuve ya un tiempo, ya tenía yo mis niños grandes, que realmente estaba sola porque me quedé viuda con 38 años. [E: Vaya... lo siento] Me quedé con cuatro niños y muy joven, mis niños medio pequeños, y los he tenido que guiar sola y luego al mismo tiempo ya me metí en otro piso y ahí en ese ya fui cuando ya conocí a Manuel y a Alejandra, y a todos ellos y ahí ya tuve yo mi desalojo, el segundo del segundo piso, pues ahí ya estuve yo muy mal que yo era ya más mayor y yo ya estaba mal.

E: ¿Y ese era de banco?

e: Sí, ese era de un banco, ese piso me lo vendió un chaval, me lo vendió, pero yo no sabía que tenía desahucio, resulta que lo vendió porque tenía desahucio con fecha, por eso estuve solo dos años, porque a los dos años me vino ya el desalojo. Y yo estaba muy mal, mu amargamente porque ya había vivido otro desahucio, viví uno de la casa del IVIMA, y claro yo estaba mu amargamente. E: ¿De la EMV? De la primera

e: Sí, de la primera. Y claro yo estaba muy mal y no encontraba solución. Y todos preguntándome a dónde vamos, qué hacemos ahora, abuela donde vamos, mis nietas y todo.

E: ¿Cuántos vivíais en la casa?

e: Vivíamos dos niñas, y el matrimonio, mi hijo y mi nuera y me levanté una mañana y vi en la puerta yo que sentía gritos, y decían hay niños en la calle y no le importa a nadie, no estás sola estamos contigo, pues esas palabras, el decir no estás sola y estamos contigo pues me impactó, pues me impactó porque yo me encontraba sola, mu sola y mu mal, porque yo a mis hijos los consolaba a ellos y claro yo les decía que no se preocuparan, que ya veréis como esto se solucione, sin tener yo ni idea claro, pero yo les decía. Yo daba ánimos a ellos, pero a mí no me los daba nadie, yo me echaba a llorar solita, porque claro los animaba y eso hasta que un día encontré a eso en la calle y por mirar e investigar salí a la calle como una loca (risas) y vi claro que le estaban parando un desalojo a una muchacha también gitana que también tenía un desalojo y claro vi a mucha gente de la plataforma con las manos levantadas, con las camisetas ahí vi a Manuel y a Alejandra y claro me acerqué donde ellos y les dije “¿Qué es esto? ¿qué hacéis aquí?”

Y me dijo Manuel, me dijo un desahucio de una familia tuya, porque él siempre cree que los gitanos son todos familia, (risas) y yo ¿de una familia mía? y el sí de Perla y era un desahucio que la tiran y yo le dije mira tú te llamas Manuel pues yo me llamo A. y le dije yo tengo un desalojo que me van a tirar en dos meses y total que se me están pasando volando y a mí me quedan 15 días y estoy muy mal y muy agobiada y me eché a llorar con ellos, y me dijo Manuel no te preocupes vente el jueves por la asamblea y ya lo paramos. Pero el jueves parecía que nunca venía, me se hizo mu largo mu largo, (risas), y vino el jueves y entré allí con ellos y verme como ellos me acogieron, se apoyaron en mí, eso fue impactante, porque me echaron el brazo por encima, y me dijo no te preocupes que tú no te vas a quedar en la calle si tu estas en la lucha tú en la calle no te vas a aquedar, y empezaron ellos a menear con el abogado, con el banco, estuvimos también en los juicios, con el juez y al final me se paró el desahucio. Y detrás de ese desahucio otro, y así... cada tres meses tengo yo el desahucio.

E: ¿Cada tres meses?

e: Sí, cada tres meses, porque tengo el expediente abierto, tiene el banco retenida la vivienda

hasta que me den una vivienda pública de la EMV o del IVIMA, pero me tienen ahí apartá..

E: ¿y con el banco no hay posibilidad de negociar un alquiler social o algo?

e: No, el banco no me quiere dar un acuerdo, no quiere darme un alquiler social, yo si me tienen ahí mantenida y no me tiran a la calle por la presión de la plataforma, que tienen ahí un acuerdo porque si no saben qué se va a liar, y lo que no quiere el banco es que se líe (E: claro) a mí hace quince días que me sa parao uno, yo ya ni me entero, ya no llego yo ni a verlos porque Alejandra que es mi abogada me los para ella, ni me entero yo de los desalojos, cuando se ha pasao me dice, “Asunción que se te ha parado el desalojo ayer”.. (Risas)

Pero esto se vive mu mal, se pasa muy mal, porque nadie quiere ocupar por gusto, porque ocupas por necesidad, porque no tiene una más remedio que ocupar porque te ves en la calle con tus niños pequeños y habiendo tantas vacías como hay, no hay derecho de que pongan las chapas en las puertas y no den una subitación a la gente que hay viviendo ahí. Que podían fácilmente un alquiler social, pagar un poquito de los que sea y siempre tienen su piso porque el día de mañana que ellos quieran venderlo tienen su vivienda el banco, y así ocupas 3 o cuatro años sin pagar luz y sin pagar agua y pierden ellos y es peor para ellos y como lo he dicho yo muchas veces en la EMV cuando voy a las acciones, es que lo tenéis muy mal, porque toda la gente que hay no ayudáis, dais una subitación de un año o de dos años, para que ellos mientras vayan buscando algo y no tiréis a la gente a la calle pero nada no, no podemos conseguirlo, estamos luchando luchando pero no lo conseguimos. Si paran el desahucio porque nos ponemos fuertes, pero no. no conseguimos, hay veces que si consigues es decir que los desahucios si se paran con gente en la calle con fuerza, a veces con golpes y con palos y se para, peor hay veces que vemos que va la gente a la calle. Hace 20 días tiraron una muchachita joven con sus tres niños, los llevo por la tarde al colegio, pero ya por la tarde cuando vino los niños no tenían casa, no tenía dónde me-

terlos, y la tiraron a la calle eso es un impacto muy malo.

E: ¿Y esa persona que alternativas tiene?

e: Le daron luego una semana en un albergue que la semana se pasa volando, lo que pasa que no debían de hacer eso no lo debían de hacer...

E: Volvemos a la relación con tu casa en la que estás ahora, ¿tú te sientes a gusto en tu casa? ¿te sientes segura en tu casa? ¿te sientes dueña de tu casa? Cuéntame cómo lo vives.

e: Bueno yo vivo en mi casa, la pinto, la arreglo porque estás viviendo en ella y tienes que arreglarla y pintarla lo que puedes, hombre por ejemplo poner un suelo o una obra no la haces, porque tengo desahucio cada tres meses y claro en uno de esos pueden tirarme, y vivir se vive con mucha angustia... Yo por lo menos particularmente lo he vivido y lo he pasado muy mal, yo sufro de tensión y del azúcar y cada vez que me viene un desahucio me sube el azúcar a 500 o a 600 y tengo que ponerme la insulina, la rápida, y yo quisiera no vivir así, pagar un pequeñito alquiler conforme a mi paga que cobro y quitarme de esta angustia... vivir de ocupa se vive mu mal, se vivie porque no tienes más remedio, pero no porque quieras.

E: Y eso que llevas así ya mucho tiempo ¿no?

e: Que llevo ya 6 años viviendo así en este piso, y en los otros dos años.

E: Pues sí, me parece bastante tiempo...

e: Si, sabes lo que pasa que yo por las circunstancias de la vida, me va afectando, a los nervios, te va afectando de tal manera que te hundes, te acostumbras a decir bueno, otro desahucio más... pero en el fondo piensas y si este desahucio no se me para y si este desahucio me voy a la calle, a donde me voy, pero lo que pasa que yo ya no estoy como antes, porque antes el primer desahucio que tuve tenía mucha angustia porque no sabía ande acogerme, porque

ahora ya sí sé, tengo la asamblea que está mi apoyo, tengo mucha gente que me conoce y que me quiere y ya se yo que en la calle no me van a dejar a mí, que si me tiran de esa me van a cogerme otra para mí que se yo que en la calle no me voy a quedar, pero se pasa muy mal.

E: ¿y qué perspectiva de futuro tienes ahora? ¿tu lucha va encaminada a conseguir una vivienda pública?

e: Si, hombre mi propósito es, yo lo estoy luchando aparte de que ayudo a la gente, porque para mí es importante ayudar a parar desahucios y son muchísimos desahucios los que he parado y mi lucha es que el día de mañana cuando sea, lo más pronto posible que me den un alquiler social o que del IVIMA o de la EMV me den una vivienda propia, a pagarlo conforme yo pueda, vivir en paz, quitarme de esta angustia es lo que yo quisiera (Sollozo)

E: ¿Y sigues viviendo con tus hijos?

e: Si, y mis nietos

E: ¿Vamos que eres la que sostiene de alguna manera a toda la familia no?

e: La que lleva la batuta soy yo, porque mi nuera está conmigo, pero ella no va a ninguna parte, ella no lucha por nada, no conoce la plataforma, ella tiene el valor de la casa no, pero ella no hace nada, yo soy la que se mueve, que va a un desahucio a una asamblea, a mí me conocen a mí a ella no la conocen, ni a mi hijo, porque no han ido a ninguna parte, entonces la que estoy sosteniendo allí soy yo.

E: Claro, claro... y por ejemplo tus nietos ya han crecido y han nacido en esta situación ¿no?

e: Si, ello desde pequeños ya estaban de ocupa, cuando ya van siendo grandes ya se han encontrado ellos con la casa de ocupa, porque cuando estábamos en nuestra casa legal ellos eran pequeños y no tienen recuerdos. Ellos entienden que su abuela puede, piensan que su abuela puede pararlo todo y

no se van a quedar en la calle, porque saben que yo no voy a permitir que ellos se vayan a la calle, pero claro, la angustia y el miedo lo tengo yo...

E: ¿Eso todo lo aguantas tu sola no?

e: Hombre con los compañeros de la plataforma que me dan mucha compañía ellos, yo sé que tengo un coche de policía en la puerta y los llamo y yo sé que seguidamente ya los tengo en la puerta. Y los días así que tengo mucha angustia me voy a la asamblea y super bien, me encuentro ya bien porque uno me abraza, otro me besa, otro me dice ánimo. Es así. Semos un grupo, tos juntos, tos unidos y de ahí sales nueva.

Yo siempre mi lema es cuando viene alguien a la asamblea nueva es darle todo mi apoyo, porque como yo lo he vivido y he pasao esa angustia y he vivido esa necesidad de ir la primera vez y me apoyaron de esa manera pues yo quiero ahora hacerlo igual, cuando viene gente nueva que yo sé que vienen rotas que vienen muy mal, vienen con el mal y yo le digo ánimo, no te preocupes que no te van a quitar tu vivienda y yo sé que se van a ir, que se van a ir conformes, no como han entrao se van a ir mejor y cuando viene alguien nuevo yo me centro en ellas. (E: a dar apoyo claro) Muchas veces me dice a mi Manuel que cada vez que viene una nueva te pones a su vera y yo pues sí es verdad, porque no sé estoy yo afligida en eso. Mismamente hoy ha sido el desahucio de una muchacha nueva, no conocía la plataforma no conocía nada y estaba super angustiada, na más que hacía llorar con sus tres niños pequeños y yo me rompí, me moría de verla así, no podía aguantarlo. E: ¿de sentir lo mismo?

e: Claro, es que ella estaba sintiendo lo mismo que yo sentí un día y esa angustia, no tienes quien te la quitara. (Pausa larga)

E: Y por ejemplo tu que recuerdas de tu casa de la infancia, era muy diferente a esto no?
e: Pues yo conocí en mi casa pues mucho cariño, mis padre siempre han estao en la venta ambulante pero han sido personas honradas, personas que han estado siempre con su casa propia, ellos no han

tenido este problema de ocupa y a mi han criado en una manera que la pobreza pues una persona normal sin miedos, porque aunque seas pobre ellos me han dado cariño, y el apoyo que he necesitado y yo me he criado sin madre, mi madre murió cuando yo tenía dos años, y lo he pasado mu mal porque criarte sin madre, pues eso que me ha faltado y pero bueno en el círculo que he estado de pequeña pues he recibido mucho cariño y mucho amor.

E: y recuerdos de la casa, de la seguridad.

e: la inseguridad que siento ahora nunca la sentí allí, era una chabola, pero estaba mucho más segura porque de ahí venía en vez en cuando el IVIMA no cogían filiaciones para el tema del día de mañana darnos una vivienda y sabíamos siempre que cuando salíamos de ahí íbamos a tener nuestra vivienda, como pasó...

E: Claro, a mi es que me parece impactante que habiendo pasado por lo que me cuentas tengas que tener ahora una situación de mayor inseguridad

e: claro con todo lo que he vivido cuando era pequeña, hombre yo lo que viví ha sido una potencia muy fuerte, porque date cuenta de que son cosas personales pero no me importa contártelas a ti, yo he vivido que mi marido tenía 44 años cuando se murió y me quede muy joven viuda he tenido que estar luchando siempre por mis hijos para sacarlos adelante, me quedé sin madre muy joven solo con dos años, pase un periodo muy amargado y toda mi vida ha sido pues muy mal, de vivir amargamente, no he tenido un pequeño tiempo de felicidad porque ha sido una cosa sobre otra, luego ya me vino esto de los desahucios y pues me sa acumuló to, pero en venir a la plataforma a mí me ha ayudado mucho, ahora ya son mis niños grandes, ya los tengo casao, ya tengo nietos, pero me quedé muy joven viuda y he pasado mucho mal porque las gitanas cuando te quedas viuda de joven pues lo pasas mal, porque las gitanas semos de otra manera no tenemos unos costumbres, yo mismamente no he podido ir a un cine no he podido ir a un baile, yo no he podido ir a un bar a tomarme algo, ahora si lo hago que ya llevo más

de 20 años pero yo no he tenido una vida como cualquiera la pueda tener,

E: ¿y hacías mucha vida en casa no?

e: sí claro por eso para mí importa la casa, yo siempre he estado en casa con mis hijos con mis nietos, luchando por los demás y para mi nun ha habido tiempo (risas) para a mí nunca ha habido tiempo

Ahora parece que sí que tengo un poquito de tiempo, que la plataforma me lleva de viaje y me he ido tres o cuatro días disfrutando lo máximo, la verdad que me lo paso muy bien con mis amigos y eso es lo que me ayuda mucho,

E: Pues me alegro mucho que hayas encontrado a la plataforma y que te haya cambiado así

e: si fue una casualidad si no estaría hace 6 años. Muchas veces a mí me hacen de hablar para que cuente mi experiencia, porque es importante lo que han hecho ¿no? que yo cuento lo que viví. como estamos, que, si se puede que hay tiempo, que no hay que angustiarse, que cada tiempo tiene su lugar y no hay que amargarse.

E: Y una preguntilla más ¿todos tus hijos viven contigo?

e. No tienen sus casa, yo tengo un hijo que está de ocupa como yo porque le quitaron su vivienda del IVIMA y está siempre de patá y me han llamado mi nuera de que les ha llegado el papel del desalojo que les dan un mes, y como ella me llama a mí, que a la suegra le llamamos tía, y ella me dice “tía a ver qué hago” y yo le digo que no te preocupes que venga a la asamblea, que yo sé que se lo van arreglar pero y los demás tienen sus casa propias y están más o menos bien, lo único uno de los medianos y yo y el que vive conmigo que estamos de ocupas. (E: en esta situación, claro)

Pero en este barrio hay mucha ocupación, yo conozco mucha gente en este barrio y en muchos sitios porque no nos dejan otra manera...

E: Si la verdad que en las zonas así del sur hay más ocupación

e: Si hay mucha por eso mismo porque no te dejan un alquiler social, al revés te ponen la chapa, donde vivo yo hay 8 pisos con chapas en la puerta.

E: ¿Y qué pasa con las chapas?

e: Que ya no puedes abrirlas, que no hay quién las habrá, no hay manera que esos ya no puedes ocuparlos, que para eso las ponen las chapas las ponen apostada.

E: Y quedan las casas vacías

e: las tienen vacías 5 o 6 años y no se las dan a la gente.

E: Pues es una pena que tengan las casas vacías

Pues nuestra lucha es eso que den piso y que den vivienda y que pongan un alquiler social, esa es nuestra lucha, ahora estamos cogiendo firmas con la ILP, tenemos que coger no se cuántísimas firmas, ya hemos llevado todos los papeles a la comunidad de Madrid.

Y esperemos que nos lo concedan porque ahí se paraban ya los desahucios y nos venía bien a todo esto a ver si lo podemos conseguir.

E: Pues sí, la verdad. Ya casi para terminar ¿cuál es tu idea de futuro?

e: Pos me dice Manuel muchas veces temo que te den la vivienda porque temo que te retires, de que me quite de ellos, y siempre le digo eso no va a pasar nunca, nunca va a pasar, porque que a mí me den mi vivienda, yo daré muchas gracias por todo, pero yo voy a estar siempre apoyando hasta que me muera, porque lo que he vivido yo lo pueden conseguir los demás, y hay siempre que estar con ellos y por eso yo no me voy a marchar, no voy a desaparecer porque lo vivo ya dentro de mí. Yo veo un desahucio y cuando se para el desahucio mis hijos ya me lo notan. Cuan-

do entro por la puerta ya dice mi mamá hoy ha parado un desahucio. Y cuando no sé para qué tiran a la gente a la calle, me dicen abuela que los han tirado a la calle, abuela que no les han dado vivienda, y la cara es el reflejo del alma y me se nota mucho que yo lo llevo dentro.

Ellos saben cuándo se para y cuando no se para (risas)

E: ¿y tú has pedido vivienda a la EMV y al IVI-MA?

e: si y tengo yo ya carpetas, no vivienda, carpetas, (risas) tengo yo una cantidad de papeles que he echado a la EMV, al IVI-MA, al ayuntamiento de aquí de Usera con la concejala, que la concejala es super guay y tenemos reuniones con ella cada 15 días ya esas reuniones voy yo que ella también me conoce. Estoy también con las asistentes, con las superiores de las asistentes, todo lo que pueda echarlo que está en mi mano lo echo, para que no diga el banco “es que te falta este papel” te tiramos porque te falta este otro

(risas)

E: Muy bien, creo que no me queda mucho más que preguntarte, darte las gracias.

e: A ti cariño.

Mira esta es mi nieta, que viene aquí los cursillos. (E: ¿en el centro cultural no?) Yo creo que casi todo va a ser la misma historia de ocupación.

E: Si lo que igual difiere es en el futuro ¿no?

e: Si, que que esperas en tu vida no, que no esté siempre así, pero claro, es que no se te puede quedar en la mente que toda la vida voy a estar ocupando, que mi tema va a ser ocupar, mi tema es que ahora estoy en esta situación yo espero llegar a tener mi vivienda propia, yo espero que el día de mañana me den la vivienda.

Es que tu mente no puedo estar todo el día en pensar en estar ocupando, porque eso es vivir del cuento como digo yo, porque viviendo ocupando no

pagas la luz, no pagas el agua no pagas nada y eso no puede ser así. Así no se puede vivir tienes que estar en un término de luchar por tu vivienda, yo no quiero vivir así que así se vive muy mal, yo quiero que me den mi alquiler y estar legal, un alquiler a lo que yo pueda pagar, pero no tengo en mi mente acabar mi vida de ocupa. Yo el día de mañana quiero para mis nietos, para mis hijos por si yo faltara que tengan su casa propia. Si no que les dejo a mis nietos, ¿una casa de ocupa? así no se puede andar por la vida. Tarde o temprano si no te vas a ver en la calle porque la ocupación se penaliza, una cosa es una ocupación porque no tienes más remedio y otra otro piso otro piso otros pisos, yo prefiero la alternativa que estar de ocupa.

8.2.8. Entrevista 8 (E8)

E: Pues empezamos si te parece bien por donde creciste y donde te criaste...

e: Bueno pues yo nací en Madrid, nací en el centro de Madrid en una calle que ya no existe, ahora se llama Isabel Quintero antes se llamaba Solana que estaba entre Águila y Paloma un barrio muy castizo. Y ahí nací, ahí fui al colegio, ahí me crié hasta los 12 años más o menos que tiraron la casa porque iban a hacer la colonia de San Francisco y me mandaron a San Cristóbal de los Ángeles y ahí he estado pues mi adolescencia. Los primeros años de juventud, después me casé muy joven, y he tenido una vida muy ajetreada porque a los 21 años ya tenía yo mis tres hijos, y bueno pues empecé yo a vivir con mi marido y mis tres hijos, a vivir en otro sitio. Y he viajado muchísimo por toda España...

E: ¿Y la primera vez que te fuiste de casa de tus padres?

e: Pues la primera vez que me fui de casa de mis padres fue a una habitación alquilada, como todos los jóvenes, igual que se hace ahora vamos, alquilas una habitación con unos compañeros, pero entonces había trabajado, mal remunerado, como siempre mal pagao, pero había trabajo, y eso con tu sueldo te

ibas pagando la habitación, tenías un poco más de libertad que en casa y en casa encima te echaban una manilla, como podían y así pues como todos los jóvenes. Después me casé muy joven y ya me fui a vivir con mi marido, pero al principio nos fuimos a una habitación alquilada, con derecho a cocina y después pues hemos estado dependiendo del trabajo para acá o para allá y donde hemos ido pues hemos alquilado.

E: ¿Entonces siempre habéis estado de alquiler?

e: Bueno, alguna vez en la vida he comprado, pero no me ha salido muy bien lo de las compras porque los sueldos no están como para pagar hipotecas, así que cuando he podido he alquilado, cuando he podido he comprado y cuando no he podido ni una cosa ni la otra he ocupado, o sea sin ningún problema de ningún tipo y sin ningún miedo. No creo que la ocupación sea ningún delito, creo que la gente cuando ocupa es porque no le queda ninguna otra alternativa, y tiene que vivir en algún sitio. Y debería hacerlo todo el que esté en la calle. Porque yo he tenido 5 hijos y si he tenido que ocupar con mis 5 hijos lo he hecho y si he podido evitarlo lo he evitado, pero la cuestión es cómo te ves, qué circunstancias tienes y cómo lo estás llevando en este momento, entonces si en este momento tienes una economía que te puedes pagar un alquiler pues te lo pagas y si en este momento tienes una herencia y te puede comprar un piso pues lo compras y si en este momento no puedes hacer ni lo uno ni lo otro porque las circunstancias, y las circunstancias no son tuyas si no te las han creado los que gobiernan este país. Qué ocurre que la mayoría de la gente que llega a este punto que no se da cuenta, tiene ya la estima tan baja que no se da cuenta de porque coño yo ha llegado a esta situación, yo es que estoy muy politizada y entonces tengo muy claras mis ideas y porque llegamos a lo que llegamos y cómo llegamos. Entonces yo sé que si llego hasta aquí y tengo que vivir en una situación ilegal no es porque me la he buscado, es porque me la habéis buscado vosotros, que os habéis forrado con mi dinero y con el de todos los que estábamos en esta situación. Y ahora nos dais

como a entender que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades y nos hemos convertido en unos delincuentes, nos habéis hecho sentirnos tan mal que nos da vergüenza decir que estamos viviendo en esta situación ilegal. Pero el problema es que yo estoy viviendo ilegalmente porque tú me has obligado a vivir ilegalmente. Porque yo soy un ciudadano de primera y me gusta lo mismo que a ti, lo que pasa que tu no me lo permites porque tú me robas.

E: Tal cual, ¿y cuando decidiste comprar era por las condiciones entonces de ese momento no?

e: Pues sí, pues tú has tenido ya un desahucio, o has ocupado en varias ocasiones y no quieres pasar por lo mismo porque es muy traumático y vergonzante, y eso de que te pongan en la calle con todos tus recuerdos y todos tu libros, y que te tiren tu vida al suelo, tus cosas, es humillante y entonces decides pues mira yo no me quiero volver a ver así, y entonces tenía un compañero que tenía una nómina y nos dieron una hipoteca y compramos y dijimos bueno pues vamos a hacerlo de otra forma a ver, y fijate hasta en eso tuve mala suerte, bueno no mala suerte porque yo voy andando por la vida y voy afrontando las cosas según vienen. Mi compañero compró una casa en un pueblo donde, estos mismos que nos roban y nos estafan, pues estos mismo ocupan un espacio protegido para hacer una macro urbanización. Yo soy ecologista, pero no ecologista de nombre, si no que soy de ecologistas en acción, soy activista, y entonces bueno pues era en ese momento la coordinadora de ecologistas en acción de Extremadura y tuve que denunciar el abuso de un espacio super protegido, con la misma protección que Doñana y que el Pirineo se quede para que jueguen al golf, los mismos de siempre, los borbones I, los Arnaldo, los López Ibor y los mimos de siempre y yo los denuncié. Y al denunciarlos eso me llevó a un acoso en ese pueblo que bueno, me llegaron a tirar hasta 6 cóctel molotov dentro de mi vivienda.

E: Madre mía.

e: Y si me quedaba en el pueblo pues me linchaban, así que me tuve que ir. Estuve allí 6 años,

lo que pasa que no me dio miedo el primer día, y de hecho yo no tengo miedo. Lo que pasó es que mi compañero ya se quería matar con ellos, mis hijos también y esto ya no iba a ser una causa ecologista, sino una venganza siciliana. (risas) Y entonces me fui del pueblo y por eso vengo aquí a esta casa...

E: ¿Entonces después de eso ya fue cuando te viniste para esta casa?

e: A ver, hemos estado yendo y viniendo durante muchos años por diferentes motivos de trabajo y de cuestiones personales. Entonces bueno pues esa es una de las veces que mi compañero compró una vivienda y bueno pues que no se ha podido utilizar, después de arreglarla con estas manitas pues resulta que no hemos podido convivir en ella...

E: Qué faena.

e: Pues sí la verdad, ¿pero bueno te cuento lo de aquí no?

E: Si, sí.

e: Pues esta vivienda se la concedió el Ayuntamiento de Madrid, el EMVS, a mi hijo, mi hijo era ocupa en una vivienda de aquí atrás, porque antes todo este barrio eran casitas bajas y el barrio le tiran y realojan a los vecinos y mi hijo, era un vecino, así que le conceden esta vivienda en alquiler social. Y yo viendo como me va en el pueblo y en Extremadura y todo lo que me está ocurriendo, porque bueno no sólo tengo en contra a todo ese pueblo con la urbanización, porque bueno tengo en contra a toda la zona porque hay una central nuclear, con dos reactores nucleares a los que también me opongo, y entonces me queman el coche, me amenazan de muerte, y entonces digo pues me voy a Madrid, y me voy a casa de mi hijo. Entonces cuando yo me vengo a casa de mi hijo mi hijo se va a Brasil con su chica y aquí me quedo yo. Me quedo yo y unos colegas que tenía el aquí viviendo, la cuestión es que yo no me he podido empadronar porque yo ahora soy pensionista de la seguridad social porque estoy jubilada y estos chicos me dijeron que no me podía empa-

dronar porque les fastidiaba a ellos sus ayudas que ellos tuvieran, entonces he estado viviendo aquí un año sin poderme empadronar y cuando ellos se van y me empadrono pues ahora hay un reglamento en el Ayuntamiento de Madrid. En este Ayuntamiento de Madrid de “Izquierdas” que dice que me faltan 4 meses de empadronamiento y que me echan. Entonces estoy al borde de un desahucio, estoy esperando a que se me arregle la situación y ojalá se me regule y se me arregle porque tengo ya casi 70 años y me apetece ya un poco de paz y de tranquilidad. Luego ya me meto yo en los líos en que voy considerando necesarios, pero me hace falta una estabilidad, vamos un techo donde vivir ¿sabes?

E: ¿Y aquí no podéis pagar el alquiler social?

e: No, no. Aquí no nos recogen el dinero, estamos ilegales y no nos recogen el dinero, lo he intentado yo ya en un par de ocasiones y me devuelven el dinero. Vamos que vas al banco y no te lo admiten si no tienes el contrato regulado. Porque al irse mi hijo ya no puedo pagarlo yo. Y esta es la situación que tengo aquí, y por eso me llaman ocupa. Pero bueno que me parece bien que me llamen ocupa que para mí no es ninguna deshonra, ni ninguna vergüenza, que creo que cuando vivir es un lujo pues ocupar es un derecho.

E: ¿Y una necesidad?

e: Claro, todo el mundo que ocupa es por necesidad, nadie ocupa por gusto, es algo tan dramático, tan mal... que tiene que ser por necesidad. Nadie abre una puerta que no sabes lo que te va a pasar ni lo que te va a ocurrir, ni cómo te van a tratar, ni cómo te van a echar a la calle. O sea, todo eso que viene después la gente no lo haría si tuviera un techo.

E: ¿Y antes de esta experiencia has ocupado alguna vez más?

e: Sí, sí. Yo he sido a ver... yo he ocupado pueblos enteros, he sido de aquellas neorurales que se iban al campo a ser autosuficientes, y ocupábamos pueblos enteros en Navarra. Y sí he ocupado antes.

E: ¿Entonces antes habías ocupado pueblos?

e: Sí, y eso pues también es una ocupación, porque tú te metes ahí y eso, aunque está tirado en el suelo pues es de alguien. Entonces tu entras y lo que haces es restaurar, y arreglar y poner un huerto, pero la realidad es que eso es de alguien y acaban mandándote al juez. Prefieren tener sus ruinas en el suelo a que lo viva alguien.

E: ¿Similar a los bancos con los pisos cerrados no?

e: No, porque eso es más negocio, en el mundo rural es otra cosa. Esto de los bancos es un negocio, yo te quito a ti el piso porque no me lo puedes pagar, pierdes todo el dinero que has estado pagando, que has pagado el piso de sobra, y encima te dejo con una deuda y te dejo completamente humillada, porque encima no me has podido pagar porque no tienes trabajo, entonces yo me quedo con tu casa, yo la revendo y entonces te he sacado el dinero a ti y se lo saco al siguiente y encima vamos y rescatamos los bancos, ¿sabes?, con dinero público. Esto si lo cuentas, como estamos acostumbrados a hablar de ello pues parece que es normal, pero es que esto no es normal. Esto es una estafa enorme, esto es una forma de humillarnos de tal manera, de dejarnos ya sin ninguna autoestima para poder reclamar absolutamente nada.

E: ¿Y aparte del pueblo como ha sido la relación con vecinos y demás?

e: Pues mira en la anterior vivienda que estuve también de forma ilegal, terminaron haciéndome presidenta de la comunidad, los vecinos, ósea había tres vecinos ocupas y cuatro propietarios y entre todos hicimos una asamblea y me hicieron presidenta de la comunidad, porque yo desde que entré empecé pues pintando la escalera, arreglando el patio que había ratas y poniéndole geranios y como allí por donde voy entro bien la verdad. Porque es importante cuidar el entorno donde vives, y ser amable con los vecinos. Porque a mí no se me ocurre contestar mal a nadie, tampoco me meto en la vida de nadie,

pero “Buenos días, buenas tardes, qué tal está usted” Pues lo normal, entonces no tengo ningún problema con ningún vecino de ningún tipo. Y aquí sé que hay vecinos que por las caras les veo un poco más así, y ves a un vecino que le dices buenas tardes y que te deja que subas sola en el ascensor y ya piensas “este pobre está como yo, pero no lo sabe”. Y a mí como me ven mayor y resuelta yo creo que se cortan, pero creo que sí debe de haber más viviendo ilegalmente, más que nada por la actitud.

E: Te voy a hacer ahora una pregunta algo más abstracta, ¿qué significa para ti la vivienda?

e: Pues hombre, es un techo. Una necesidad y además es un derecho constitucional. ¿Cómo que qué significa la vivienda? es que no puedes vivir en la calle, tienes que tener una vivienda, más o menos buena, más o menos como sea, pero tienes que tener un techo donde vivir, y eso se supone que lo tenemos garantizado los españoles por ser españoles.

E: ¿y aparte de ser un derecho destacarías algo más de hogar?

e: Mira es que para mí una casa no es un hogar. El hogar le llevas tú, vives en un piso, en una casa, en una habitación, en una caravana, donde vives. El hogar le llevas tú, si no no hay hogar, puedes tener un piso muy lujoso, pero ya está si no hay hogar no hay hogar, es solo eso un piso lujoso. Entonces como el hogar le llevas tu pues yo donde voy yendo pues me llevo mis cuadros, mis libros, mis discos, mis cosas, mis recuerdos que es lo que me hacen el hogar. Rodearme de mis cosas me hacen estar a gusto y tener un hogar.

E: ¿Y valoras la seguridad en la vivienda?

e: Yo llevo aquí tres años y si yo hubiera tenido una inseguridad pues no hubiera puesto la casa tan mona, ¿sabes? La he puesto a mi gusto. ¿Qué me podían echar al día siguiente? Pues sí, pero yo no voy a estar esperando a que me digas si me echas o no para poner mis cuadros y mis libros, y ahora si me mandas una carta y me dices que me echas pues ya

veo yo a ver qué hago, pero mientras yo voy viviendo. Y no solo voy viviendo yo si no que voy ayudando a los demás, porque también si te encierras diciendo que yo quiero una casa para mí y el resto pues que se las busquen yo creo que entonces no vives feliz nunca. La verdad es que luchamos por una vivienda digna para todos. Y yo cuando veo cómo hoy que ha habido un desahucio de una mujer con dos niñas pequeñas es que me parte el alma, cómo alguien es capaz. Es que el mismo policía como es capaz de coger a esa mujer del brazo y ponerla en la calle, es algo tan. No sé, ¿cómo te atreves a ponerle tus sucias manos encima y sacar a esos niños de esa casa? es que mientras que no les des una alternativa, esa es su casa. Para poder decirle a alguien que esta no es tu casa es porque les dices: “mira te voy a dar una alternativa habitacional, porque esta no es tu casa” y entonces las sacas por las buenas y la llevas a la alternativa que le estás proporcionando, pero lo que haces que es poner a esa mujer en la calle con los niños, y diciéndole “esta no es tu casa” y repitiendo eso todo el rato a todo el mundo de que “esa no es tu casa”. Pues no, yo mientras viva aquí esta es mi casa. Y el día que me echen pues ya veremos a ver. Desde luego yo me voy a defender, me voy a defender con uñas y dientes. No se lo voy a poner tan fácil.

E: ¿Y la perspectiva de futuro?

e: ¿Qué futuro quieres que tenga yo con 70 años? (Risas)

E: Me refería a futuro residencial, a si te sacan de esta casa...

e: Pues, a ver si me sacan de esta casa y me echan a la calle. Yo primero voy a intentar luchar por la casa y voy a exigir pues lo que te estoy diciendo, pero si me sacan de esta casa porque quieren negociar con ella, porque les supone tanta renta y no me la quieren cobrar a mi porque yo estoy dispuesta a pagarla, yo estoy dispuesta a pagar un alquiler social. Si me dicen que el alquiler social no es para mí si no que es para Pepe porque Pepe paga más, pues no te digo que no, pero me tendrán que dar una alternativa habitacional. Porque no me van a poner con 70

años debajo del puente de Vallecas, digo yo. ¿vale? Porque si me ponen debajo del puente de Vallecas pues ya me ocuparé yo de poner una vallita de madera, poner una cocinita y volver a colocar mis cosas para que vean que a una anciana de 70 años la han dejado en la puta calle sin darle una alternativa. A una señora con 70 años que ha estado cotizando toda la vida para que estos sinvergüenzas se lleven el dinero fuera del país. ¿No sé si te he contestado?

E: Sí, sí me has contestado, pero a parte de la opción del puente ¿te plantearías ocupar otra vivienda?

e: Por supuesto, por supuesto. Un desalojo otra ocupación. Y esta vez sí me echan no voy a ser tan buena, porque si me putean más de lo que estoy pues no voy a ser tan buena, porque lo que ya sé es donde hay edificios enteros de Bankia, edificios enteros de BBVA, edificios enteros de no sé dónde, desde que ya sé cuántas familias hay sin vivienda yo soy capaz de ocupar el edificio entero y llenarlo. Se van a enfrentar con una persona que yo no me voy a quedar llorando en el portal, que es con lo que juegan, Y como da la casualidad de que la mayoría de las personas que dejan en la calle, llaman a su padre o a su madre o a quien sea para que les recoja y yo podría llamar a mis hijos, pero tu fíjate la situación que tenéis los jóvenes como para recoger papás ¿eh? Cuando en realidad os tienen que ayudar los papás ¿eh? Es que esta gentuza se lo está montando fatal, es que yo no puedo ir a mis hijos y decirles “Eh Aquí está otra boca más” Porque realmente ganan una mierda, porque tienen hijos y ya no sé cómo explicarte. Que la situación está como está y si a mí me poneos en la calle me vais a aguantar. Yo voy a dar toda la guerra que pueda mientras que el cuerpo aguante. Y ya cuando cortes este audio te cuento yo otras cosas que están en mis planes.

E: ¿Y qué solución le verías al problema de la vivienda?

e: Mira cuando alguien me pregunta yo siempre digo lo mismo “solución, revolución” No hay otra

solución posible. Es que te has ido a topar con una buena, ¿tienes más preguntas o cortamos ya?

E: Cortamos, cortamos.

8.2.9. Entrevista 9 (E9)

e: Ya me he dado cuenta de que fumas, así que voy a fumar.

E: Vale sí sí perfecto.

e: Y esto entonces es sobre la vivienda ¿no? Para mejorar lo que se sabe y eso ¿no?

E: Sí, el tema va por ahí para aumentar el conocimiento académico.

e: Sí pues no te creas, yo siempre lo digo que la vivienda es como una cosa rara que no se sabe mucho, incluso la gente que estamos ahí participando nos hemos tenido que ir formando con el tiempo, y yo siempre digo que faltan debates, pero bueno... Te voy a preparar un té si quieres.

E: Vale, muchas gracias.

e: Pues la verdad que el tema este de la vivienda saltó por la gente de las hipotecas, porque si no el resto nos hubiésemos quedado igual, porque yo no soy de hipoteca. A mí me echaron de un piso de alquiler, bueno un alquiler con opción a compra, que el precio empezó a subir por eso de la especulación y tal, pero la verdad es que los que abrieron en melón fueron los de las hipotecas, eso lo tenemos que admitir. Porque se hubiese quedado igual que estábamos hace años, porque cuando te ves en situación. Bueno es que mi caso es peculiar, yo soy madre soltera y con un hijo sola pagando mi vivienda. O sea ¿tú sabes lo que es pagar la vivienda entra y todo de un sueldo solo? Es tela. Entonces yo decía y la gente como pagamos y no salimos a la calle, esa era mi obsesión. Cuando saltaron esto de las hipotecas pensé que íbamos a entrar todos en mismo saco, pero luego me llevé la sorpresa, y no me la llevé en un día.

Me fui dando topetazos hasta que mi cuenta de que yo no entraba en el mismo pack. ¿Quieres azúcar?

E: No, no, así está bien.

e: Pues eso yo con ese tema me he ido decepcionando mucho y a la vez ilusionando, porque se hacen cosas y veo que hay lucha, pero que no se está luchando por la vivienda en sí es verdad. Se está luchando por las hipotecas porque la verdad es que eso ha sido un desmadre y por la vivienda social, pero para los que siempre han tenido vivienda social, gente marginal etc. etc., y te digo una cosa que los de la exclusión social se lucha poco por ellos, pero tampoco dan la cara. La vivienda se le facilita a esta gente que yo siempre he dicho que han ocupado siempre, gitanos y gente muy marginal. Pero hay otro tipo de gente que se le facilita si está ocupando y se negocia con el banco, pero eso es fácil si esa persona ha sido afectada por la hipoteca o cuando hay niños por medio.

E: Si, pero igual es también por cómo se entiende la familia ¿no? o sea que tu sola también puedes ser una familia y no tiene que haber más personas.

e: Sí, es que las familias pueden ser muy diversas, pero es que yo si vivo sola también tengo derecho a tener una vivienda, aunque no tenga críos, aunque no tenga un certificado de discapacidad. La vivienda tiene que estar al alcance de toda la gente, y eso es un discurso que no encaja, y te lo digo a ti porque eres socióloga, pero eso en las asambleas no lo puedo decir. (No se aprecia el audio) A mí me pilló una época que era trabajo, niño y casa y no había más, entonces estuve unos años ahí un poco anquilosada en la casa y cuando saltó la acampada Sol pues ahí me fui yo y dije menos mal que la gente ha salido ya, y yo me fui a ocupar con otra gente el Hotel Madrid y yo estaba entusiasmada y no me importaba nada. Una tía entrada en años ya con unas normas ¿entiendes? Y verme ocupando pues yo me sentía fatal, pero a la vez decía que tenía que apoyar a la gente joven, porque las viviendas son un lastre para mucha gente. Oye tu a mí me paras eh porque yo me enrollé y me salgo del tiesto.

E: Si, no te preocupes si realmente la entrevista es esto, una conversación. Pero si quieres para que vaya con un poco más de hilo empezamos por dónde naciste y donde te criaste.

e: Pues mira, nosotros somos una familia de muchos hermanos, 10 hermanos. Mi padre siempre ha currado para todos, porque ya sabes que en esa época las madres no trabajaban y tal y entonces en la época de Franco lógicamente, yo esta etapa era muy niña, y a mis padres les expropiaron los terrenos que tenían por aquí en el camino viejo, en Madrid. Yo soy de Madrid, nací en Madrid. Y les expropiaron los terrenos y les dieron una casa en San Vicente de Pau aquí en Carabanchel, no fue un buen cambio, pero como había agua corriente y luz, mi madre se entusiasmó y convenció a mi padre y nos cambiamos de casa. Pero perdió unos buenos terrenos en los que teníamos una casa baja que había fabricado mi padre, mis padres empezaron a tener hijo y bueno pues fuimos 10 hermanos. Y hombre no somos familia desestructurada pero sí un poco frikis, tengo hermanos que se han organizado bien y se han casado y tienen su piso y eso, pero tengo otros que están por ahí, pues bastante mal ¿sabes?

E: ¿Y vivíais 12 en la casa?

e: Sí, hemos llegado a vivir los 12, hombre poco tiempo porque somos de diferentes edades y ya se empezaron a casar los mayores y algunos sin casarse tuvieron hijos como yo, en fin. Pues lo que pasa, unos por mentalidad y otros por desorden pues cada uno tira por su camino. Y ahí lo que te puedo decir es que de los 10 hermanos todos nos hemos centrado en el trabajo. No somos de pedir, si hemos tenido motivos para pedir ayuda socialmente, pero era algo que no nos entraba ahí. Y bueno a partir de ahí pues yo tengo un hijo...

E: ¿Y tu primera vivienda después de vivir con tus padres?

e: Mi primera vivienda independiente fue en Antonio López

E: ¿Y te fuiste sola? ¿con pareja?

e: No no ahí compartía, yo compartí con el padre de mi hijo, es que yo viví con el padre de mi hijo muy poco tiempo y ahí me di cuenta de que yo no quería eso y bueno ese es otro tema ¿sabes? Que yo sabía que no podía ser, que no soy mujer de casarme y esas cosas. Pero en Antonio López viví con unas chicas, mi primer piso fue con unas chicas, que yo me fui con 19 años de casa. Y bueno pues ahí estuve y luego pues trabajo y casa y etcétera. Y luego mi primer contrato de alquiler fue en Atocha, en Antón Martín, en la calle San Ildefonso y ahí estuve pues veintitantos años...

E: ¿Ahí nació tu hijo?

e: Sí, ahí nació mi hijo. Pero era una casa incómoda para tener a un crío, porque ahí por esa época no había parques para llevar al niño, y me tenía que subir al retiro y trabajando pues era complicado, y a parte que era un cuarto piso sin ascensor, en fin. Más que nada, no era un barrio para niños. No me era fácil, yo salía de trabajar y necesitaba un parque cerca para llevar a mi hijo ¿me entiendes? pero me hacía cada excursión tremenda. Entonces luego pues después de andar buscando piso, encontré... bueno aunque hubo un periodo de dos años que me fui a casa de mis padres que se murió mi madre y mi padre se quedó solo y fueron pues dos años aquí en Oporto, y ese periodo de tiempo que estuve en casa de mis padres estuve buscando piso, pero claro buscando un piso que yo me pudiera pagar, con mi sueldo porque claro yo ya te he dicho que era madre soltera y al padre de mi hijo jamás le he pedido, bueno en realidad no teníamos reconocida la situación, jamás le he prohibido ver a su hijo ni nada, es decir que no había mal rollo pero yo no podía vivir con él y punto. Y él vivió en Atocha conmigo un tiempo, y yo le dije “Mira Fede, es que esto no puede ser” y él me decía “es que es esta casa que es muy pequeña.”. He retrocedido un poco, pero viene a cuento lo que te voy a decir.

E: Si, sin problema.

e: Él decía “Es que esta casa es muy pequeña, ya verás si nos vamos” Porque él tenía una casa en el escorial y decía “En el Escorial verás y tal”. Porque después de tener al niño a mí me dijeron que le había cogido manía por la depresión post parto, pero yo sabía que no, que simplemente que al final tuve que decirle que no podíamos seguir. Fuimos incluso a ver la casa del Escorial, pero no quise. Y me quedé yo sola con mi hijo, y no teníamos una ley que decía oye pues tú le pasas una pensión y eso, y tampoco yo quería porque a mí me dio pena dejar al padre de mi hijo, que yo me he sentido... que yo creo que aún me siento culpable a día de hoy, y la verdad es que él no me daba motivos porque es muy buena persona, pero yo sabía que no podía ser, y bueno pues tiras tu sola con un hijo... Y eso es para vivirlo, mira que yo no soy persona de ir a llorar o decir “no podéis imaginar lo que he pasado”, sé yo lo que he pasado y ya está. He estado luchando y sacrificando mi vida. El otro día me decía mi hijo: “Yo mamá lo que recuerdo de la infancia son los transportes públicos” y yo “hijo no me extraña”. Es que vamos yo me iba a todos los sitios con él. Pues eso que no me ha sido fácil, y mi sueldo era casa, hijo y ya está y eso es esclavizarte. Y eso no lo sabe nadie porque yo no lo cuento.

(interrupción teléfono)

e: La cuestión es que la gente de mi generación, pues es que estamos haciendo poco por la vivienda, porque vuelvo fíjate al principio, fíjate los saltos que me pego. Cuando yo empecé en la ocupación del hotel Madrid. Lo primero que dije en la asamblea “yo no estoy luchando para una vivienda para mí, yo estoy luchando porque no me gustaría que, a la generación nueva, le pasase lo mismo que a mí porque la vivienda es trabajar para la vivienda y no poder disfrutar de nada más” y esas fueron mis palabras. A partir de ahí el recorrido ha sido muy distinto, ahí había gente que, si estaba de acuerdo con eso, pero luego no sé lo que ha pasado, pero hay interés políticos en la vivienda, y no sé me lo han tenido que poner en la cara porque yo no entendía que pasaba, decía será que no me explico bien, y ahora lo confirmo hay interés político. Pero bueno yo también apoyo esta lucha, mejor apoyar cosas nuevas que

que tengamos a los que están gobernando ahí, que tampoco es que con otros haya sido más fácil. Bueno a lo que íbamos, que he sido una madre esclavizada por mi hijo, pero como cualquier madre con un sueldo solo y no teníamos legalizado para el tema para darme una pensión, porque si yo hubiera tenido una pensión del padre de mi hijo pues a mí no me habrían desahuciado ¿entiendes?

E: ¿Te desahuciaron entonces del piso de Atocha?

e: No, del piso... es que me he saltado una parte, fui a casa de mis padres dos años y ahí hay más tela que no te voy a contar porque si no.... y entonces empecé a buscar piso y encontré, encontré un piso en el Pau con el precio, que era lo que yo quería, porque eran 380 euros, un piso más o menos como este. De nueva construcción, con bien, ahí un recinto bien, ahí en el Pau sabes que hay buenas edificaciones por lo menos en apariencia ¿no? y yo entré ahí y dije “pues aquí me jubilo yo”. Joder, pues lo que me esperaba. Me falló el trabajo, y digo que me falló el trabajo, porque hice una maniobra que luego me ha resultado buena, pero he estado unos años jodida. Pedí una excedencia de mi trabajo porque yo estaba en la hostelería y pedí una excedencia para entrar en la Comunidad de Madrid porque yo estaba en una bolsa de empleo, de un organismo público y al pedir la excedencia, por error o porque la administrativa me quiso hacer un favor, yo no tenía derecho a paro, y yo tuve que esperar a que me llamaran de la bolsa, yo fui allí a decir que ya estaba disponible y etcétera etcétera, y entonces bueno pues me llamaron enseguida pero era para suplencias, es decir que trabajaba como mucho 5 meses al año y así estuve 5 años, por lo cual agoté el paro, y a mí el paro me lo daban por un error administrativo, yo sé que a mí cuando acababa las suplencias pues cobraba el paro. Pero claro a mí en la bolsa un día me dijeron, ¿cómo cobras tú el paro si tienes una excedencia?” Pues no lo sé, tenía derecho a paro, pero solo si me despiden, y no había sido así pero bueno fue una potra que tuve, y así estuve 5 años viviendo del paro y de las suplencias, total la media que ganaba eran 500 y pico euros al año.

E: ¿al mes no?

e: Ah sí, si al mes, porque yo cuando trabajaba eran buenos sueldos unos 1000 euros, pero luego el paro no era tan bueno. Y ahí es donde empecé a fallar con el piso, porque dije yo a mi hijo no le voy a dejar sin comer, lo tenía más claro que el agua. Por un papel que me hicieron en Carabanchel en el centro de estos de empleo, me mandaron a la trabajadora social y en el papel ponía que estaba al borde de la exclusión social. Y yo decía con 60 años, bueno 58 tenía en esa época, quién me va a dar trabajo a mí, porque en la Comunidad de Madrid solo eran suplencias, y lo pasé fatal y la verdad, porque nada más que pensaba en mi hijo, que bueno ya no era adolescente, pero tenía que darle de comer igual. Tenía 19 ahí cuando nos desahuciaron, que no era pequeño, pero no entiendes lo que yo he sufrido y lo que yo sigo sufriendo, porque por muy mayor que sea que te arranquen un hijo se vive mal, que luego mi hijo se ha sabido buscar la vida y eso, pero ahí estaba en una época chunga chunga, se acababa de dejar con una chiquita y estaba fatal. Y yo claro no voy a dar pena con eso en una asamblea, porque claro cuando vienen con niños pequeños y tal pues claro, pero cuidadito que las que tenemos hijos mayores también sufrimos. Pero bueno, la cuestión y la conclusión de las emociones es que ni tu entiendes, mi caso ni yo entiendo el tuyo.

E: ¿Que cada uno lo vive como puede no?

e: A ver si que cuando yo oí lo de las hipotecas a mí me afectó muchísimo, pero claro tampoco es lo mismo. A mí por ejemplo me quedó una deuda de 10.000 euros, pero no del piso si no de un engaño, porque del piso solo debía en realidad 6 meses de alquiler, pero cuando oí lo de esa gente con esas deudas es como que lo mío me dejó de importar un poco ¿me entiendes? Pero luego con el tiempo es verdad que he visto, ni tú estás sensibilizada con lo mío ni yo con lo tuyo, porque yo con las hipotecas estoy sensibilizada pero no con todas. No con todas, porque a río revuelto ganancia de pescadores. Pero yo me callo porque no voy a poner a pelearme con todo quisqui, porque se comparan la gente de las

hipotecas se comparan con los demás y a mí eso me afecta un poco la verdad. Pero no sé porque también hay que luchar por otra gente, como tú que seguramente no tengas problemas de vivienda.

E: Hombre yo no soy afectada por la hipoteca, pero sí afectada por la vivienda, porque en el momento que mis padres no puedan pagarme vivir en Madrid, y si no encuentro trabajo.

e: Exactamente, pero, aunque lo encuentres porque con los sueldos que hay ahora, lo que quieren es castrar a la juventud, porque antes la vivienda pues si tenías un marido pues bueno la podías pagar, entre dos, pero una persona sola estaba muy jodida. Pero ese es mi discurso, pero ya no cuela, si se apoyaba eso cuando empecé, pero no creas que eso ha calado.

E: ¿Pero será lo que tenga más emergencia no? Porque yo entiendo que mi situación no es la misma que una familia con un montón de hijos, porque además la gente, aunque esté en una situación así tiene muchos hijos...

e: Ya te digo, pero eso no lo puedes decir en una asamblea que te cortan la cabeza (risas) Es que yo me tengo que coser el pico, a mí no me da corte hablar en público, pero es que no puedo decir lo que pienso y no voy a decir mentiras, y lo apoyo porque quiero estar en la lucha, pero no puedes decir todo. Porque vienen con tres hijos y embarazadas y mañana las van a echar, y es que te tienes que callar por no decirle algo.

E: Claro, imagino lo que piensas, yo tampoco querría hacerle pasar eso a mí hijos, aunque tengo bastante claro que no voy a tenerlos...

e: Exacto, al desahucio que he ido yo, era una chica que no tendría más de 30 años y tenía 5 hijos. Y ha venido el samur social y querían distribuir a los niños, y claro la gente diciendo que a los niños no se les separa y eso, y a mí fíjate se me ha venido al pensamiento que tampoco hay que tener hijos si sabes que no tienes medios ¿eh? Son pensamientos

míos pero que ni se me ocurre comentárselo a nadie, y me alegro de encontrar a una persona joven que piense eso, porque aquí la mayoría de la gente joven es gente que no tienen trabajo ni aspiraciones a encontrarlo, y entonces claro reivindican mucho la vivienda social, pero claro la vivienda social a 15 euros. Y te voy a decir es una cosa que no suelo comentar yo, pero hay gente que lo que quiere es vivienda gratis, para tocarse las narices, eso lo he oído yo y de verdad que no me lo invento. Y estuve en la ocupación de Las Manuelas, que se llamaba la Corredera y lo ocuparon después unas chicas y le pusieron Las Manuelas.

E: ¿Pero era un centro social o viviendas?

e: Viviendas, sí sí, como estas. Todas parecidas. Y allí pues nos echaron y al cabo de un año que estubo cerrado lo ocuparon Las Manuelas, con familias y se ha sabido gestionar viviendas sociales para la gente, pero algunas de esas viviendas social, le dieron la vivienda por 50 euros y tiene una habitación alquilada por 300 euros. ¿Quién especula? Especulamos todos, con lo que podemos, y eso es lo que me indigna y es que si queremos cambiar la sociedad no podemos seguir con los mismos chapuceros de siempre.

E: Claro y al subalquilar las habitaciones puedes cuestionar ya la necesidad habitacional ¿no?

e: Exacto, es que reivindicamos una cosa y luego faltamos, es una cosa que a mí se me escapa y que no me atrevo a denunciar en las asambleas. Y es que yo por ejemplo una cosa que no le dije a nadie, es que una vez fuimos a apoyar un desahucio y yo sé que esa señora tenía una casa en el pueblo y un apartamento en Torre vieja, pero si yo denuncié eso en la asamblea a mí me matan, pero lo que no se puede es apoyar todos los desahucios, es que no se puede. Hay que pensar las cosas antes. Hay que hacer preguntas, hay que saber pues desde cuándo son ocupas, porque si han ocupado siempre hay un problema, que es que eso no puede ser, y hay gente que se aprovecha de la situación y eso perjudica a otras personas, a personas como yo. Pero yo en esto de la

ocupación me metí porque me parecía importante luchar por el derecho a la vivienda, que la vivienda no fuera un artículo de lujo. Y qué ocurre que en 2013 se me estabiliza el trabajo.

E: Bien, volvemos a tu historia, ¿entonces ahí en ese momento en que piso estabas?

e: En el del PAU, el del alquiler barato 380 euros, que estaba genial porque estaba acostumbrada a pagar una barbaridad por cuchitriles, y eso es que estaba muy bien, porque ahora esos ya ni los encuentras, y si los encuentras son chiscones. Entonces bueno...

E: ¿Era un alquiler de particular?

e: No, son una familia que tiene muchos edificios, que tienen edificios en Madrid, en la Latina tienen como dos o tres edificios, en el PAU tienen dos Edificios y en Usera también me han dicho que tiene, o sea que es una gente que son abogados y el padre creo que es juez.

E: ¿Pero entonces es como una sociedad que han creado para comprar edificios y alquilarlos?

e: Sí, creo que sí, no estoy muy segura.

E: Pero no es una inmobiliaria ¿no?

e: No, no creo. Ellos alquilan los pisos, sólo los alquilan, no los venden y a mi esta gente me amenazaron con el desahucio, pero el tío era muy amable conmigo, porque yo al faltarme el trabajo empecé a dejar de pagar, le expliqué lo que me había pasado y les dije que me debía dinero la empresa y ellos mi situación la sabían, y me dijeron que por no pagar el piso no se me iba a desahuciar pero que tenía que renovarme el aval bancario, y yo estaba pagando ese aval bancario para que me dieran el piso que era uno de los requisitos, pero ese aval es un dinero que tienes que pagar todos los meses, y que ocurre que a los 3 años nos dicen que nos renovemos el aval, pero yo no me podía renovar el aval porque no podía pagar, pero te digo que cuando yo ya era lo del

desahucio yo ya tenía de alquiler 600 euros, porque claro eso iba subiendo.

E: Entonces, ¿solo fueron 380 al principio?

e: Si el primer año, pero que no era eso, porque eran 380, más el aval bancario que eran 80 euros mensuales, así que ya era más dinero. ¿Me entiendes? y eso todos los años iba subiendo más. En el edificio había un chico que nos quería movilizar porque él ya debía saber lo que se estaba avecinando y es que de hecho cambiaron el nombre de la empresa en ese periodo de tiempo. Pero yo estaba harta y es que el recinto era vistoso, los pisitos pequeños pero monos y no le hicimos ni puto caso al chico, y al final echaron a cuatro familias en mi fecha, a la puñetera calle. Miento eran cinco, que a la Cristina también lo que pasa que tuvo potra porque se enrolló con un autobusero y ha organizado su vida por ahí en otro pueblo, pero a 5 familias desahuciaron, y está Cristina estaba sola con un niño y no tuvieron miramientos.

E: ¿Pero eran desalojos no?

e: Ah, sí cierto, que yo llamo desahucio, pero es desalojo, exacto.

E: ¿Y ahí te desalojaron a ti?

e: Yo nunca, mira siempre digo esto, yo nunca habría pensado que me iban a desalojar la verdad, porque el tío era super amable conmigo. Y me dijo tu renueva el aval y yo le dije que no pero así de colegas. Pues ya te digo que me echaron. Con todos mis muebles nuevos, que lo puse todo nuevo. Como el piso era pequeñito... pues todo se lo quedaron porque yo no tenía dónde llevarlo. Entonces es que yo a parte de mi familia no le dije nada, de hecho, no saben que estoy ahora ocupando, no lo saben más que dos hermanas. Intenté vender los muebles, pero no.

E: Por el tiempo que te dieron.

e: No, no si tiempo me dieron, me dieron tanto tiempo que yo ya pensaba que no me desahuciaban,

es que no me lo creía, cuando ya me pusieron fecha pues sí, y es que no estaba muy puesta en esas cosas y fue en el 2011, y sí me desahucieron y dejé allí todo. Cuando entró la comisión allí se quedaron tiesos, y la casa estaba reluciente y me dijeron “usted no puede llevarse nada de aquí, ¿lo sabe no?” Porque estaba mi sofá y mis muebles y en fin hija, mi casa y mis cosas. La tía vio la lavadora y todo y me dijo “¿Pero no se va a llevar nada?” y es que a donde me lo llevo, y me dijo que podía llevarlo a un trastero del Ayuntamiento, pero claro había que pagarlo y yo no tenía en ese momento nada de dinero, así que allí se quedó todo. A ver yo mis cuatro cosas las tenía preparadas, a mi hijo antes le mandé con su padre, porque no quería que viviese esa situación y además él estaba muy mal, y me daba miedo de que le pasara algo y se había dejado con una chavala y yo lo pasé fatal y claro su padre tampoco sabía... porque son de otra manera, pero vamos que a mi me desalojaron de ahí.

E: ¿Y a dónde fuiste?

e: Pues de momento a casa de mi hermana, de una hermana, estuve poco tiempo porque yo no soy persona de estar, porque mi hermana me dijo “vente pacá” pero claro, yo no reprocho a mi hermana de que ella no tuviera en cuenta que yo tenía un hijo, pero mi hermana no me dijo “veniros pacá” me dijo a mi vente, y yo no soy ni de que me den limosnas y no podía, estuve ahí unos días tampoco mucho y me busqué un trueque.

E: ¿Un trueque?

e: Sí, en Coslada, con una señora mayor que vivía sola y los hijos no podían atenderla entonces pues yo iba allí y dormía con ella, y a cambio de la habitación pues que esta mujer no estuviera sola, y cuando tenía las suplencias pues podía compatibilizarlo, pero aquello también fue tela porque la mujer estaba muy mal ya casi con 90 años, y estaba medio ciega y medio sorda, y claro cuando yo llegaba era escucharla y escucharla... pero bueno pobrecilla. Esos temas también habría que tratarlos los de la gente mayor, porque también hay tela de gente abandona-

da en sus pisos. Y bueno pues estuve haciendo trueque yo creo que cerca de dos años, estuve primero un año entero porque luego me fui, que fue cuando me salió un contrato de 6 meses en un colegio y me fui donde mi hermana y luego volví, pero creo que antes fui a ocupar donde la Corredera, pero ahí es que estuve poquito, creo que me estoy confundiendo fechas, las historias son reales, pero me cuesta y confundo las fechas. Porque mi primera ocupación fue en el Hotel Madrid, y luego me fui a La Corredera, allí me contaron que era una herramienta de lucha y todo eso, y yo pues me lo creí y pensé que era lo mejor, pero no ha sido así porque ha sido una herramienta de lucha, pero para una lucha muy limitada. Ah sí y también fui a San Cristóbal, a compartir un piso entre medias, pero claro ahí estuve solo un mes, porque di con una chica que era violenta, y porque una amiga ocupó un piso, pero se había ido a su país y yo quería tener casa porque estar con la anciana todo el día, pues ella desde su país me dijo que fuera y que tenía allí una amiga. Al principio fenomenal pero el tercer día se puso tan chula que me iba a dar una leche, y le dije como me pongas la mano encima pues te tiro el aceite de la sartén, que no sé yo si lo hubiera hecho, pero es que pensé que me daba, porque al final resulta que se drogaba y eso y me tuve que ir porque yo no podía vivir allí con esa energúmena. Y volví con la señora anciana y luego ya esta ocupación.

E: ¿Y aquí cuánto tiempo llevas?

e: Cuatro años llevo yo aquí, y aquí pues también hemos tenido lo suyo. Porque cuando ocupamos la Corredera, aquello sí que fue lucha, y esta ocupación pues fue bien apoyada y cuál es el inconveniente y que vas aprendiendo, pues que es importante vivir con gente afín, porque si unos somos de una manera y otros de otra es una guerra campal, aquí hemos tenido de todo. Yo cuando me vi que del grupo que habíamos preparado para ocupar, no había nadie si no otras personas, eso ya no me gustó un pelo. Porque yo pensaba que los que estaban en el grupo éramos los que íbamos a vivir, pero no en realidad eran todos activistas, pero luego los que

iban a vivir no eran esos. (interrupción del audio)

E: ¿Y la perspectiva que tienes tú de futuro?

e: La perspectiva mira, aquí la Sareb no nos molesta para nada, no sé por qué. Porque es que al principio sí, y yo me he identificado por todos los lados, pero el rollo es que este edificio debe de estar de una forma ilegal, o algo así, a mí en la hidroeléctrica me lo explicaron como que no tenían licencia de obra, porque yo he querido hacer contrato de luz y todo.

E: ¿Y cómo tenéis el suministro?

e: Pues luz y calle de obra, porque como no había terminado la obra pues es como está y la Sareb pues tiene una deuda con el Canal y con la hidroeléctrica, que me lo han dicho por ellos porque yo quería regularizar eso. Y entonces pues no sé a nosotros no nos molestan para nada. Y. ¿perspectivas mías? Pues hombre a mí se me ha echado el tiempo encima porque claro, a mí me pasó lo del desahucio en una época que yo no tenía 20 años, entonces pues se me ha juntado todo ¿entiendes? Porque yo ahora vivir con mi hijo ya no, porque mi hijo también estuvo con su padre, pero se ha independizado el año pasado y está viviendo con chicos en un piso y ya vivir conmigo mi hijo pues no, porque ya ha emprendido su camino y tampoco le puedo ofrecer nada, y sí que me gustaría coger un piso y vivir juntos, pero tampoco le quiero implicar en algo que luego no podamos pagar y toda la historia otra vez. Él dice que en una hipoteca nunca se va a meter y yo le veo bien, y qué ocurre que me jubilo este año. Que a mí he hicieron fija este año pasado, o sea ya cuando me tenía que jubilar, entonces que estoy pensando pues más bien cómo me planifico mi vejez, que otra cosa. Porque yo no voy a pagar por un piso más de la mitad de mi pensión, porque por mal sistema sigo trabajando porque yo tengo 48 años cotizados, pero en 2013 me tuvieron que prejubilarse porque agoté el paro, porque si cobras la ayuda te quedas sin jubilación, entonces que pasa que me prejubilaban y estuve 6 meses sin cobrar nada, porque me faltaban 6 meses para poderme prejubilarse, y me iba a los comedores sociales, porque lo que tenía no quería gastar nada

porque mi obsesión era coger un piso para estar con mi hijo, pero esa obsesión pues ya se me ha quitado porque ya le veo encauzado y ya tiene 27 años.. y ¿por qué te contaba yo esto?

E: Por la perspectiva de futuro

e: Pues nada más prejubilarme me llaman de la Comunidad de Madrid que fue en el 2013 y saber cuánto me queda de prejubilación 580 euros, y denuncié a la seguridad social y la abogada decía en el pasillo, yo entiendo su indignación, las pensiones son injustas, pero son así, y entonces pues por eso sigo trabajando hasta los 67 porque me llamaron y a ver si así me suben un poco más la pensión, porque si no con esa miseria no voy a tener ni para un piso. Y mientras eso pues pagó la deuda de 10.000 que te dije, y me unificaron una tarjeta que tuve que comprar para pagar comida y que ya llevaba dos años sin usar, pero me cobraban los intereses bueno un rollo de esos de bancos, total que de repente tenía esa deuda que estoy pagando lógicamente. Y mi perspectiva, pues me estoy planificando que hacer, yo cuando me jubile si estoy bien, bien de salud pues me quiero ir fuera de Madrid. A veces me cuesta, porque hablo con gente ocupa y me dicen que hay que ocupar de por vida, pero yo aquí estoy ya incómoda porque yo ya me siento mal, porque ahora tengo un sueldo y te hacen sentirte mal, porque hay gente mucho peor, yo no tengo muchos niños, y no estoy en paro, ni tengo un marido que me pega entonces como no tengo todo eso pues te hacen sentirte mal y pues eso estoy pensando a ver qué hago yo con mi vejez. Porque tengo que organizarme de alguna manera, pero sí que creo que me voy a ir fuera de Madrid.

E: ¿A un pueblo, que suele ser más barato no?

e: Sí, seguramente. Porque había un proyecto por ahí pululando, pero luego desconecte de esa gente, de modificar la forma de vida. Vamos a ver que ni un anciano tiene que vivir solo en 80 metros cuadrados, ni tampoco tiene que irse a una residencia, que no te dejen salir ni nada que es algo muy cutre, en lo que pierdes tu individualidad. Y

que esta gente era pues como un grupo para ayudarse. Pero bueno que yo podría hacer eso porque no soy de tener muchas cosas. Porque no tienes más que ver el sentido de la posesión que tenemos, te hablo de ocupas ahora sin recursos, cuando hacen las mudanzas, eso es para verlo, la cantidad de mierdas, perdón por la expresión, que se llevan. Yo he ayudado en 4 mudanzas, pero es que ya no voy más porque son porquerías, es que, si no tenemos casa que coño estáis cambiando de cajas y cajas, es que a lo mejor es un problema de coco, no sé. Yo creo que hay algunos que ya por pereza no les echan, porque con lo que tienen en la casa, madre mía, tienen mucha manía de recoger todo lo que ven por la calle, muebles y de todo. Entonces cada vez que hacen mudanza son temibles, las mudanzas de los ocupas son temibles, pero bueno de alguno, yo te cuento lo que he visto, que a lo mejor no son todos. Yo por ejemplo soy un poco austera en mi vida cotidiana, pero aun así cuando la gente me dice ¿y no tienes lavadora? ¿y no tienes televisión? Y yo la verdad es que desde que me echaron de mi casa me he dado cuenta de que no, bueno, aunque aparte yo la lavadora no la necesito porque estoy sola, eso de entrada. Pero que tampoco tengo, pues no sé, un techo, necesitas una casa para organizarte, pero yo no necesito gran cosa, y menos si estoy de ocupa.

E: ¿Porque no es definitiva no?

e: Exacto, exacto. Yo tampoco sabía que íbamos a estar aquí cuatro años, entonces me he traído cuatro cosas, bueno cuatro no, mis dos cuadros que es lo que más me interesaba, pero no tengo ningún interés de acumular cosas aquí, porque yo sé que algún día voy a tener que salir por pies, y no quiero una mudanza horrorosa. Y los ocupas tienen esa costumbre, y digo ocupas porque es lo que yo he visto, y lo que no entiendo claro, porque después de vivir esta situación, cómo hay algunos que te dicen que se querrían comprar una casa o pedir una hipoteca, yo es que no lo entiendo, también hay otros que lo que quieren es la vivienda gratis, y yo creo que eso hay que pagarlo, con lo que se pueda, pero hay que pagarlo. Y luego es que es eso la gente que trabajamos, estamos más desamparadas que

la gente que no trabaja, porque los que no trabajan pues pueden tener ayudas, pero los que trabajamos, pero no nos suficiente, no tenemos ayudas. Y yo hoy por hoy estoy ya desorientada, porque yo ya me veo sola, ya no voy con la cosa de mi hijo y tal, pero ya me miro porque podría coger un piso y tal o irme de Madrid, pero es que no es eso lo que yo quería, lo que yo quería es que la vivienda fuera asequible para todo el mundo, a todos los que curramos y los que no, para los ricos ya no. Y es que yo podría irme a un piso sola yo creo, aunque los alquileres están subiendo y eso, que yo llevo dos años mirando y no paran de subir, están más caros que antes, pero si encontrase uno barato pues bueno, pero sabes que también está la cosa de con lo que te cuesta ganarlo, desprenderse de la mitad de tu sueldo a mí me da mucho coraje, es que una cosa mala ¿no?. Me voy al baño un momento

(Corte de audio)

E: ¿Y tú te has planteado ocupar por tu cuenta, sola o siempre en colectivo?

e: Es que yo lo de la ocupación lo aprendí en esa época, porque yo sabía que había gente ocupa, eso siempre ha existido, lógicamente le daban una patada en la puerta y se metían, pero yo pensaba que eso pertenecía a esa gente, a otra gente, entonces yo plantearme ocupar sola, pues es que no me ha dado tiempo a pensarlo yo creo. Hoy por hoy opino que ocupar para vivir con otra gente no es fácil, hombre es más fácil que sola, pero tiene sus historias, porque no somos afines, porque es difícil encontrar un grupo pues yo que sé con el que planificar cosas en el edificio, porque no es lo mismo de arreglarte tu grifo y eso, aquí abajo hemos tenido una avería, que vamos, ha costado un dinero y ha tenido que venir una empresa y la gente no quería colaborar, entonces pues lo que te digo que no me ha dado tiempo a pensarlo, pero creo que ocupar sola no me importaría tampoco, hoy por hoy ya no lo haría porque ya tengo trabajo y me jubilo pronto y algo me va a quedar para buscarme otra opción.

E: ¿Y también ves la ocupación individual como solución o solo la colectiva?

e: A ver para el tema de la vivienda pues solución es todo, no tengo vivienda pues me meto en una casa, así de sencillo, pero yo pienso que la mejor solución para que se cambie la política de la vivienda es ocupar con conciencia social, o política o llámalo como quieras, pero no lo hagas solo como un fin personal porque no adelantamos nada, ¿me entiendes? Yo lo colectivo era con ese fin que fuéramos todos en la misma dirección, pero no, aquí por ejemplo concretamente no van con un fin de nada, solo pasar el tiempo y hasta que nos echen. Y te da pena porque si tuviéramos conciencia de lucha todos pues se conseguirían cosas, pero bueno aun así se han conseguido cosas con la vivienda, Pero el tema del alquiler yo veo que va subiendo y la gente

vuelve a comprar porque ahora hay hipotecas ahora muy bien de precio comparado con antes y la gente pues se anima a comprar y vuelta a empezar. No sé es que el tema de la vivienda era luchar para el cambio, pero yo he visto poco cambio la verdad, hay otros colectivos orientados a otras cosas que, si consiguen, pero bueno eso es otra historia. En nuestro caso, de ocupas mediocres, como yo nos llamó, por entendernos pues no hay una idea clara de lucha, es ocupo y hasta que me echen y es con lo que yo choco aquí. Y bueno ahora tenemos una reunión del bloque por si quieres quedarte, pero no va a ser muy agradable yo creo.

E: No, no, gracias con esto es suficiente.